



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**Facultad de Periodismo y  
Comunicación Social La Plata**

**Tesis Doctoral**  
**Curriculum, Egreso y Trabajo**

**Mg. Claudia Cecilia Suárez Baldo**

clausuba@hotmail.com

claudia.suarezbaldo@perio.unlp.edu.ar

# **Tesis Doctoral**

## ***Curriculum, Egreso y Trabajo***

**Vinculaciones entre el campo académico y el campo laboral de la comunicación en Argentina a partir de la teoría social, los currículos y el trabajo de lxs egresadxs de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)**

**Doctoranda: Mg. Claudia Suárez Baldo**

**Directora: Dra. Rossana Viñas**

**Co director: Dr. Leonardo Julio González**

**Doctorado en Comunicación**

**Facultad de Periodismo y Comunicación Social**

**Universidad Nacional de La Plata**

## Aclaración

Este trabajo, explicita en la escritura su perspectiva de género utilizando la letra x cada vez que los términos y/o conceptos refieran a una clasificación sexista.

Espero su utilización no dificulte la lectura y contribuya a construir nuevas formas de expresión inclusiva, interrumpiendo, de algún modo, siglos y siglos de escritura académica machista.

Es pertinente hacer otra aclaración y es sobre la ortografía de la palabra curriculum, que está tomada del latín y es una expresión formulada en singular, no lleva tilde, su plural es curricula y tampoco lleva tilde. De modo que las expresiones que aquí utilizo son «el curriculum» o «los curricula» o castellanizado «el currículo» o «los currículos», con acento ortográfico (Terigi, 1999).

## Resumen

Esta tesis doctoral caracteriza el campo laboral de la comunicación en la Argentina a partir del trabajo de lxs egresadxs 2016 y 2017 de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para analizar posibles vinculaciones entre la teoría social, la propuesta formativa institucional, el egreso y el trabajo de lxs egresadxs y hacer una evaluación propositiva al curriculum de la FPyCS.

Para ello, se incluyen los resultados de una encuesta cuali/cuantitativa enfocada a caracterizar las actividades profesionales y no profesionales de lxs egresadxs 2016 y 2017 de la Licenciatura en Comunicación Social de la FPyCS.

Asimismo, indaga cómo las huellas de la teoría social y las marcas institucionales habitan los Planes de Estudio 1998 y 2014 de la FPyCS y en los Trabajos Integradores Finales (TIF) de lxs egresadxs, para reflexionar acerca de la preocupación por el egreso universitario, tanto por parte de las gestiones universitarias, como también, por parte de las agendas de las empresas mediáticas en un contexto político, económico e ideológico de debate general sobre las responsabilidades del Estado respecto de lo público.

**Agradecimientos**

**Sobre la autora**

**Introducción**

**Objetivos de investigación**

**Preguntas y sospechas**

**Antecedentes**

**Fundamentación metodológica**

Técnicas y actividades metodológicas. Los datos

**Las huellas de la teoría social y las marcas institucionales en los currículos**

- a) Sobre la noción de curriculum
- b) Modelos formativos/profesionales
- c) Sobre la idea de campo
- d) La institucionalización del campo de la comunicación
  - d.1) La década del 60, antes de las dictaduras
  - d.2) Los 70
  - d.3) Los 80. De los medios a las mediaciones culturales
- e) Los Estudios Culturales Latinoamericanos en Plan de Estudios 1998
- f) La crisis de la recepción. Cuestionamientos a las teorías post estructurales
- g) La comunicación y la educación como derecho humano. Plan de Estudios 2014

- h) Sobre lxs sujetos de determinación curricular
- i) Sobre el perfil de formación para el trabajo
  - i.1) El Plan 98. Dictadura, neoliberalismo y crisis
  - i.2) El Plan 2014 en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA)
  - i.3) La vuelta del neoliberalismo y la contradicción curricular
- j) El afianzamiento de la perspectiva comunicacional y un nuevo campo laboral: el Profesorado en Comunicación Social
  - j.1) La materia Diseño y Planeamiento del Curriculum en el Plan 1998
  - j.2) Revisión del profesorado y del curriculum
  - j.3) Proyectos Curriculares en Comunicación: Plan de Estudios 2014

### **El egreso universitario en agenda**

- a) Ingreso, permanencia y egreso
- b) La universidad en contexto
- c) La preocupación por el egreso
- d) La preocupación de la prensa por el egreso
  - d.1) El ingreso universitario en Latinoamérica: una idea de sociedad
- e) El egreso en la FPyCS

### **La Encuesta 2018**

- a) Introducción
- b) Datos generales del ingreso y el egreso en la FPyCS
- c) La encuesta
  - c.1) Lxs egresadxs de la licenciatura FPyCS
- d) Síntesis en números

### **Análisis de la Encuesta 2018**

- a) Sobre su legitimidad
- b) Sobre la construcción de categorías. Comparación con otros análisis
- c) Sobre el trabajo en comunicación para periodistas

- d) Comunicación y trabajo, más allá de los medios
  - d.1) La Tecnicatura Superior en Comunicación Popular
- e) La propuesta formativa de la Facultad en relación a las características y necesidades laborales
  - e.1) Tecnicatura Superior en Comunicación Digital
  - e.2) Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política
  - e.3) La Comunicación Privada
- f) Sobre las expectativas laborales de lxs egresadxs
- g) Sobre el Trabajo Integrador Final (TIF) en la Licenciatura
- h) La Comunicación en los Títulos de los TIF

### **Consideraciones Finales**

- Aportes para pensar un curriculum situado
- Curriculum situado y trabajo

### **Referencias bibliográficas**

## **Agradecimientos**

A mis compañeras de trabajo, Paulina, Lis, Ana Lina y Rossana. Muchos de los debates y opiniones que expongo aquí reponen muchas charlas de cotidianas de la Dirección de Grado. Gracias por inspirarme y ayudarme pero sobre todo, gracias por trabajar y reír.

Especialmente a mi directora, la Dra. Rossana Viñas, por ser precursora en pensar y planificar el egreso en la FPyCS y por enseñarme el oficio de la investigación.

A mis amigas.

A mis viejxs.

A mis hermanas.

A las chicas de fútbol.

A mi Pochi.

Y la mejor Facultad de Comunicación de Latinoamérica. Gracias.

## **Sobre la autora**

Soy licenciada y profesora en Comunicación Social; Magister en Comunicación y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

La Maestría en Comunicación y Educación cumplimentó el primer trayecto de beca de investigación Tipo A de la Universidad Nacional de La Plata; luego, me fue otorgada la continuidad con la beca Tipo B para los estudios en el Doctorado en Comunicación de la FPyCS-UNLP.

A partir de este recorrido, si bien esta tesis doctoral no continúa el análisis presentado para el magister sobre las políticas públicas Conectar Igualdad y Mi TV Digital en las escuelas públicas, si retoma las bases ético-políticas y metodológicas de la comunicación y educación.

Actualmente, me desempeño como jefa de trabajos prácticos (JTP) de la cátedra de Diseño y Planeamiento del Currículum del Profesorado en Comunicación Social de la FPyCS, actividad que me acerca permanentemente al análisis de los Planes de Estudio de la Facultad. Además, desde el año 2017, soy docente ad-honorem de un práctico en la materia «Medios Comunicación y Deportes» del primer año de la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo de la FPyCS-UNLP

Trabajo hace 7 años en el Programa Finalización de Carrera que funciona en la Dirección de Grado, oficina que administra la entrega y posterior coloquio de los Trabajos Integradores Finales (TIF) necesarios para el egreso de la Licenciatura en Comunicación Social. El programa promueve, a través de diferentes actividades, el egreso de estudiantes que cursan actualmente en la Facultad como así también de aquellxs estudiantes que por diferentes motivos se han alejado de la institución adeudando, por lo general, el TIF.

En este sentido, esta investigación pretende, por un lado, articular mis áreas de trabajo aportando un análisis que considero central sobre el campo laboral de la comunicación en la Argentina, a partir del trabajo de nuestrxs egresadxs y la relación de éste con la propuesta formativa de la Facultad. Vinculaciones, tensiones, condicionamientos, todo ello

posible a partir del egreso universitario, categoría que es central para conectar estos dos universos, el académico y el laboral.

## Introducción

Esta tesis retoma las bases ético-políticas y metodológicas de la comunicación y educación; se inscribe y pretende dar continuidad a las reflexiones abordadas en mi proyecto de tesis de Maestría en Comunicación y Educación de la FPyCS-UNLP «Televisión Digital Abierta para la Escuela Pública. Relevamiento cuantitativo y análisis institucional del Programa Mi TV Digital en escuelas públicas de La Plata», pero en esta oportunidad, desde un anclaje institucional propio, vinculado a la propuesta formativa de la Facultad, la promoción del egreso y el trabajo de nuestros egresados.

Las preocupaciones de esta tesis nacen a partir de un Informe (2017) de la Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario de la UNLP<sup>1</sup> que afirma que «casi el 90% de los graduados de la UNLP consigue trabajo en menos de un año».

A través de una encuesta a 1500 graduados de las 17 facultades, se «determinó que el 89% de los flamantes egresados de la UNLP consiguieron un puesto de trabajo apenas transcurrido un año de finalizar su formación de grado» (UNLP, 2017).

La UNLP tiene un promedio de graduación cercano a los 7000 (siete mil) graduados por año y dentro de ella, la FPyCS de 533 por año (promedio de egreso de los años seleccionados para esta tesis 2016-2017), contabilizando todas sus carreras: Licenciatura en Comunicación Social (orientación periodismo y planificación), Profesorado en Comunicación Social, Tecnicaturas Superior Universitaria en: Periodismo Deportivo, Comunicación Popular, Comunicación Digital, Comunicación Pública y Política.

A partir de estos datos, es que me intereso por indagar de qué trabajan y desde cuándo lo hacen (o no) nuestros egresados de la Licenciatura en Comunicación Social: ¿Cuál es la

---

<sup>1</sup>La Dirección de Vinculación con el Graduado dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de La Plata tiene como punto de partida construir un programa que plantee la vinculación de los profesionales con la institución, el mundo del trabajo y la inserción laboral. La idea fundamental es la obtención de información relevante, sistemática y actualizada, sobre la situación socio - ocupacional de los jóvenes egresados y sus trayectorias laborales en un determinado ámbito. La utilización del genérico masculino corre por su cuenta.

relación de ese empleo con la formación que recibieron en la Facultad? ¿Cómo el currículum institucional vincula la teoría social y el empleo?

En consecuencia, en **el primer capítulo** de esta tesis encontraran un rastreo de las huellas de los debates sociales, políticos, académicos, pedagógicos y mediáticos que propiciaron la institucionalización del campo de la comunicación presentes en dos Planes de Estudio de la FPyCS-UNLP: el Plan 1998 y en el Plan 2014. Asimismo, analiza como esas huellas de la teoría social se relacionan con las marcas institucionales que dan sentido propio a la formación y como el contexto socioeconómico, cultural y del empleo en la Argentina se cuela, también, en los currículos.

En **el segundo capítulo**, abordo el egreso universitario en el engranaje ingreso permanencia, graduación. Particularmente las características específicas del egreso en la Licenciatura en Comunicación Social de la FPyCS, y cómo la categoría del egreso se ha convertido en una problemática de agenda estatal, mediática y universitaria en un contexto de debate general sobre las responsabilidades del Estado respecto de lo público.

**El tercer capítulo** expone los resultados de la Encuesta 2018 sobre el trabajo de lxs egresadxs 2016-2017 de la Licenciatura en Comunicación Social FPyCS-UNLP: ¿Trabajan nuestrxs egresadxs? ¿En qué trabajan? ¿Desde cuándo trabajan? ¿Cuántos trabajos tienen? ¿Trabajan en el campo de la comunicación? ¿Cómo se caracteriza ese campo? ¿Cuáles son los trabajos de la comunicación?

**El cuarto capítulo**, retoma algunas opiniones de lxs egresadxs manifestadas en la Encuesta 2018 en relación a la propuesta curricular de la FPyCS, el TIF y el trabajo y reflexión, desde una perspectiva situada, sobre el desarrollo del Plan de Estudio actual, el ingreso, la permanencia y el egreso y la relación de las 6 carreras en la Facultad, y algunos desafíos en relación a los TIF.

Por último, **las consideraciones finales** que sintetizar el espíritu de esta tesis caracterizando las marcas institucionales de un currículum situado y proponiendo algunos desafíos en términos formativos pensando en el ingreso, el egreso y el trabajo de nuestrxs egresadxs, en el marco de una institución académica profundamente comprometida con su lugar y tiempo.

Antes de comenzar, es importante decir que de ninguna manera pretendo a partir del trabajo de lxs egresadxs de una Facultad establecer cómo se caracteriza el campo laboral

de la comunicación en la Argentina. Si bien la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata es una de las principales facultades de comunicación de la Argentina y Latinoamérica, el campo laboral de la comunicación es mucho más amplio y complejo, y no depende solamente de lxs egresadxs de las universidades, mucho menos de una.

Por otra parte, no encontrarán en esta tesis capítulos aislados destinados a lo conceptual y/o a lo metodológico. Las referencias teóricas estarán presentes en toda la producción porque me acompañan en el recorrido de esta tesis.

Respecto de la fundamentación metodológica, que considero fundamental para la comprensión integral de la producción, la encontrarán al comienzo de este trabajo para que las decisiones y las justificaciones queden expuestas desde el inicio y puedan, de esta manera, colaborar en la lectura.

## Objetivos de investigación

Los objetivos planteados para esta investigación luego del rastreo de materiales son los siguientes:

### *General*

Caracterizar el campo laboral de la comunicación en la Argentina a partir del trabajo de lxs egresadxs 2016 y 2017 de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para analizar posibles vinculaciones entre la teoría social, la propuesta formativa institucional, el egreso y el trabajo de lxs egresadxs y hacer una evaluación propositiva al curriculum de la FPyCS.

### *Particulares*

- Analizar cuali/cuantitativamente el empleo en lxs egresadxs 2016 y 2017 de la Licenciatura en Comunicación Social de la FPyCS para aportar a una descripción del campo laboral de la comunicación en la Argentina.
- Indagar las huellas de los debates sociales, académicos y pedagógicos del campo de la comunicación en dos planes de estudio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata: los de 1998 y 2014.
- Analizar como la teoría social se vincula con los sentidos propios de la institución para habitar los currículos de Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

- Estudiar la incidencia, correspondencias y/o vinculaciones entre el curriculum institucional, el Trabajo Integrador Final (TIF) de lxs estudiantes y el empleo de lxs egresdxs de la FPyCS.

- Reflexionar acerca de la categoría de egreso en la Universidad Pública Argentina, en un contexto de retroceso de derechos colectivos.

## **Algunas preguntas y sospechas que movilizan esta investigación**

¿Existe una vinculación entre los debates, problemas, objetos del campo académico de la comunicación, los planes de estudio y las características del campo laboral de la comunicación? ¿Es posible, es deseable, establecer vinculaciones entre estos dos universos, el académico y el laboral? ¿Quiénes son los sujetos de determinación curricular? ¿Cuáles son las huellas de los temas, problemas, debates del campo académico de la comunicación en los planes de estudio de la FPyCS? ¿Cuáles son las apropiaciones institucionales, las marcas, de esas huellas en el discurso curricular? ¿Pueden observarse estas huellas y marcas en los Trabajos Integradores Finales (TIF) de lxs egresadxs? ¿Se piensan los Planes de estudio en relación al trabajo? ¿El empleo es una variable que condiciona los planes de estudio? ¿Trabajan nuestrxs egresadxs? ¿De qué trabajan? ¿Desde cuándo trabajan? Su trabajo, ¿Se relaciona con la formación académica? ¿De qué orientación son lxs egresadxs? ¿Cuál fue el sentido de diseñar dos orientaciones y cuál es el sentido de esas opciones en la actualidad? ¿Es importante el egreso para el trabajo? ¿Existen políticas específicas para promover el egreso? ¿Cuáles son los empleos vinculados al campo de la comunicación? ¿Se han transformado los empleos relacionados al campo de la comunicación?

Y también algunas sospechas:

- que desde la creación de las orientaciones periodismo y planificación en el plan de estudios 1989, la orientación periodismo gozó de mayor prestigio que la orientación planificación, sustentada en una marca institucional: la importancia que para esta Facultad tiene la vinculación periodismo/militancia/poder. Mientras que la orientación planificación ha privilegiado aspectos técnicos-metodológicos, considerados «más blandos».
- que el Plan de estudios 1998 profundizó una definición/distinción del campo disciplinar de la comunicación en base al culturalismo latinoamericano y la teoría de la recepción, lo que resultó en la consolidación de una perspectiva comunicóloga al interior del campo de las ciencias sociales, un afianzamiento de la disciplina comunicacional, con

unos debates, unos objetos y unos problemas. El alejamiento de «los medios» fue directamente proporcional al desarrollo de una disciplina científica que amplió el campo a nuevos horizontes laborales.

Por su parte, el Plan de estudios 2014, al calor de la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual (LSCA), intenta revertir -o al menos equiparar- la perspectiva mediática y la cultural, sobre otro piso de garantías laborales.

- pero al mismo tiempo, la desarticulación de la joven LSCA produjo una restricción en las oportunidades laborales para periodistas. Se concentra la pauta en los medios más grandes, propiciando la desaparición de los más chicos. Menos medios, menos voces, menos periodistas. Esta misma desarticulación, problematizó uno de los principales fundamentos curriculares del Plan de estudios 2014, que se pensó precisamente al calor de las oportunidades que habilitaba esta Ley, de modo que el Plan de Estudios 2014 quedó desvinculado de su marco referencial, cuestión que tensiona el perfil de egresados que el propio Plan promueve.

- Internet, las redes sociales, los dispositivos móviles, la conectividad han modificado las maneras de comunicar, de escribir, de influenciar, de producir contenidos, y de algún modo, estos nuevos des-territorios han vinculado el periodismo y la planificación desde un sentido estratégico. Hoy, es imposible pensar el periodismo sin planificación.

- tal como sucedió con la apropiación para la universidad pública del periodismo deportivo, la FPyCS debería apropiarse e institucionalizar la comunicación privada con fines de lucro y sus herramientas tradicionales como el marketing y la publicidad. Aquí la sospecha radica en cierta incomodidad del currículum institucional con la actividad privada con fines de lucro.

Estas son algunas ideas que movilizan esta investigación y serán abordadas a lo largo de los capítulos de este trabajo.

## Antecedentes para la producción de esta tesis

A continuación, un rastreo por el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata SEDICI<sup>2</sup> en busca de producciones académicas que den cuenta la vinculación entre el campo académico y el campo laboral de la comunicación, fundamentalmente trabajos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

### Campo laboral

El primer antecedente que encuentro en la FPyCS respecto de la preocupación por el campo laboral de lxs egresadxs en comunicación es un Proyecto de Investigación denominado «La conformación del campo laboral de la comunicación en la Argentina. Antecedentes, análisis descriptivo y proyecciones explicativas. Estudio de caso», dirigido por el Dr. Marcelo Belinche, coordinado por la Lic. Patricia Viale, financiado durante los años 2002-2004, en el marco del Programa de Incentivos a Docentes e Investigadores. Formaron parte del equipo de investigación: Elisa Ghea, Ana María Roche, Leandro De Felippis, Francisco Niggli, Ximena Pérez, Mariela Carnino, Andrés López, Gabriela Barcaglione, Rossana Viñas, Leticia Melo, Julieta Messina, Gladys Manccini, Roberta Valdés, Natalia Domínguez y Walter Barboza.

De este proyecto de investigación retomo tres artículos publicados:

- Viale, Patricia (2003) «Comunicación y campos laborales». En: Revista *Oficios Terrestres* FPyCS-UNLP.

---

<sup>2</sup> El Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SEDICI) se creó en el año 2003 con el objetivo de albergar, preservar, difundir y dar visibilidad a nivel mundial a toda la producción científica e intelectual de las distintas unidades académicas que componen la UNLP. Contiene tesis de grado y posgrado, revistas, artículos, así como otras publicaciones vinculadas de un modo u otro a esta casa de altos estudios.

Este artículo, se relaciona directamente con mi tema de investigación, aborda los debates en relación el surgimiento de las carreras de periodismo y comunicación en Latinoamérica, la definición de sus perfiles y currículos. Su tesis principal es que el desarrollo en la formación de un perfil más teórico, en detrimento de un perfil de formación exclusivamente relacionado a la práctica mediática, hizo que el vínculo entre el campo académico y el laboral se perjudique, pues se graduaba a estudiantes con poca ejercitación práctica.

Es interesante analizar cómo, con el correr de los años, la docencia y la investigación también se forjaron como espacios del campo laboral.

Este artículo, expone además, los resultados de un estudio de campo muy interesante en relación a los datos del trabajo de campo de esta tesis. Este análisis comparativo lo encontrarán en el capítulo cuarto «Análisis de la Encuesta 2018»

- Belinche, Marcelo; Viale, Patricia y Roche, Ana (2004). «El campo laboral de los comunicadores sociales en Argentina». En: Congreso RedCom 2004.

Este artículo, presentado en el Congreso de RedCom, tiene una potencia para describir el campo laboral de la comunicación y su evolución desde el regreso de la democracia a la actualidad (en ese entonces año 2004) en una síntesis excepcional. La planificación y la docencia aparecen como espacios emergentes al tiempo que es conmovedora la esperanza que la exploración de Internet tenía a principios del siglo XXI en relación a las potencialidades laborales para lxs egresadxs de las carreras de comunicación.

Hoy es indudable que Internet revolucionó los modos del hacer, sentir y pensar de todas las profesiones del mundo, sin embargo no fue todo tan sencillo. La hegemonía de la concentración empresarial, de la mano de gobiernos cómplices, logró también intervenir en este terreno para sus propios beneficios. Por otra parte, estas mismas empresas empiezan a apostar en la planificación comunicacional interna y externa, legitimando social y económicamente a la profesión.

- Belinche, Marcelo (2004). «Comunicación y Campo Laboral. Perspectivas y Desafíos del Campo». En: *Anuario De Investigaciones 2004*. FPyCS-UNLP.

Destaco y retomo de este artículo una caracterización de la Argentina y de Latinoamérica de fines del Siglo XX. Las políticas económicas neoliberales aplicadas en los 90 dejaron como consecuencia, entre otras cuestiones, la exclusión social. En ese período, los índices de desocupación fueron de los más altos de la historia del Siglo XX. Más allá de lo que creían gobiernos, empresarios, analistas y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la aplicación de las recetas del «buen liberal», el rápido auge del avance tecnológico y la incorporación al sistema productivo de éstos, lejos estuvo de crear nuevas necesidades y nuevos puestos de trabajo. Por el contrario, significó la debilidad del Estado mediador y el ensanchamiento de la brecha de desigualdad, no sólo entre naciones sino, además, entre los que más acumulan riquezas y los que menos tienen. Desagradecidamente encuentro muchas similitudes de este diagnóstico en la actualidad, cuando nuevamente un gobierno neoliberal vuelve e recurrir al FMI, esta vez con objetivos vinculadas a la financiación de la fuga de capitales.

Otro proyecto de investigación del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores para la FPyCS forma parte de los antecedentes de esta tesis, es este caso un proyecto denominado «El sujeto profesional del derecho a la comunicación en la sociedad de la información. Estudio del ejercicio de derechos de los graduados de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata», financiado durante los años 2011-2012 del cual participaron lxs docentes Analía Elíades, Patricia Viale, Sebastián Castelli, Ana María Roche, Manuel Larrondo y Julián Vaccarini.

De este proyecto destaco los siguientes artículos:

- Elíades, Analía (2013) «Comunicación y periodismo: derechos laborales y su protección en la jurisprudencia laboral». En: *Anuario de Investigaciones*. FPyCS-UNLP.

De aquí retomo fundamentalmente la historia del Estatuto del Periodista Profesional para abordar la historia de los derechos laborales del sujeto profesional de la información.

- Viale, Patricia; Elíades, Analía y Ghea, María Elisa «Protección laboral del sujeto laboral de la información: actualidad, desafíos y perspectivas». En: Revista *Oficios Terrestres*; vol. 1, no. 29 2013.

Este artículo aborda los derechos laborales del sujeto profesional de la información, en el contexto de convergencia tecnológica y en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Lamentablemente muchos de sus desafíos se ven truncados por el regreso del neoliberalismo al poder pero resulta muy interesante analizar los avances de la ampliación protectoria de derechos que brinda una interpretación dinámica del Estatuto del Periodista Profesional.

Otro artículo que forman parte del estado del arte de esta tesis es el trabajo de Bombardelli, Virginia (2015) «Comunicación institucional: un campo laboral para explorar» para la Revista *Letras* del Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE) de la FPyCS-UNLP. Este artículo forma de alguna manera parte de la línea de investigación que vengo rastreando ya que el ahora director del CILE, Dr. Marcelo Belinche es también director del primer proyecto que retomo como antecedente de esta tesis<sup>3</sup>. Desataco este trabajo porque la autora visibiliza y legitima la comunicación institucional como área de trabajo para comunicadorxs (planificadorxs y periodistas) y da cuenta de la relación de la planificación con los medios e insinúa tímidamente (a mi entender aun desde el prejuicio) una vinculación con el marketing y la publicidad.

## **Curriculum**

Hasta aquí, lo relacionado al trabajo y al campo laboral de la comunicación, ahora toca rastrear el abordaje del curriculum y más precisamente la relación curriculum-FPyCS.

El curriculum - como objeto de estudio- se inaugura en la FPyCS con la institucionalización del Profesorado en Comunicación Social, en el Plan de Estudios 1998. En el primer capítulo

---

<sup>3</sup> Por aquel entonces, el proyecto sobre campos laborales se radicó en el Centro de Estudios y de Observación de Medios, dentro que dirigía el Dr. Belinche.

de esta tesis abordo lo que significó esta institucionalización, fundamentalmente la subordinación de éste Profesorado en Comunicación a las disciplinas de la didáctica y la psicología; y a la Facultad de Humanidades de la UNLP, espacio históricamente habilitado para otorgar títulos de profesorado y de donde provinieron lxs docentes de las asignaturas obligatorias.

Cuando la Facultad de Periodismo creó el Profesorado, con ese plan de estudios que maravillosamente sintetizó el avance y el fortalecimiento de la disciplina comunicológica al interior de las ciencias sociales, lo hizo con lo que creyó la mejor manera de dictar un profesorado, trayendo lo mejor de los otros profesorados. De esta manera, le daban al nuestro la legitimidad necesaria. Una fundación, casi de prestado, con una escasa impronta disciplinaria de la comunicación que se iba construyendo a la marcha. La única materia conceptualmente nuestra fue Comunicación y Educación, que venía del Plan de Estudios 1989, a cargo del maestro Jorge Huergo, que venía del campo de la filosofía.

De esta manera, desembarcaron en periodismo docentes de la Facultad de Humanidades fue el caso de Julia Silber, Magalí Catino, Eva Mariani, Glenda Morandi, Ana María Roche y la docente titular de Diseño y Planeamiento del Currículum, la profesora Raquel Coscarelli. En este sentido, es importante destacar el protagonismo que las docentes Magalí Catino y Glenda Morandi tuvieron en el diseño y legitimidad del Plan de Estudios 1998.

El Profesorado de FPyCS era ambicioso, sin embargo, el pensamiento hegemónico sostenía que lo fundamental era enseñar pedagogía, didáctica y psicología, lo «estructural». Después se lo podía colorear con lo que quisiéramos, en eso, la comunicación. En ese camino, las docentes de humanidades hacían un esfuerzo por vinculaban su expertiz a nuestro campo. Repasemos algunos de sus trabajos fundamentales que constituyen las bases conceptuales del profesorado en comunicación y de esta tesis.

- Coscarelli, Raquel (2001). «Algunas Consideraciones Acerca del Currículum». Ficha de Cátedra Profesorado en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.

- Coscarelli, Raquel (2000). «*Acerca de la Evaluación educativa*». Ficha de Cátedra basado en un trabajo de la autora, publicado en el Boletín n° 19 (julio del 2000) del

Programa Provincial de Hemoterapia. Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Salud.

Estas dos fichas de cátedras forman parte, aún, de los materiales de lectura obligatorios de Diseño y Planeamiento de Curriculum FPyCS-UNLP.

- Catino, Magali; Verano, Alejandro y Morandi, Glenda (2003). «La formación universitaria en comunicación en la Argentina: realidades y desafíos en el escenario actual de la educación superior» de. En: *Oficios Terrestres N° 14*.

Desde inicios de los noventa asistimos en las universidades argentinas a una serie de debates y de definiciones concretas acerca de los desafíos y tendencias que el contexto actual plantea a las instituciones de educación superior en general, tanto en nuestro país como así también en la región y en el mundo. Algunos de los rasgos principales de estas transformaciones: -una multiplicación y diversificación de las instituciones, destacándose una importante diferenciación institucional de los tipos y características de las mismas

- una considerable expansión cuantitativa de las matrículas
- la progresiva ampliación del sector privado en el nivel
- mayores restricciones en las inversiones estatales en educación con la consecuente aparición de nuevas formas de financiamiento de la educación superior
- el incremento de la inversión del sector privado en diferentes áreas
- el desarrollo de diversos espacios de coordinación entre instituciones del sistema
- la inclusión de políticas y estrategias oficiales de evaluación de la calidad académica del sistema de educación superior
- la intervención cada vez mayor de las agencias internacionales en la definición de políticas conjuntamente con los organismos decisores de los sectores gubernamentales.

Frente a este panorama, las universidades, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en general han ido planteando diferencialmente estrategias de diverso tipo que han

ido configurando algunas transformaciones progresivas en el sistema de educación superior, no sin generar importantes conflictos institucionales y sectoriales aun en debate.

- Catino, Magalí y Alfonso, Alfredo (2003). «De comunicación/cultura/formación. Preguntas, problemas y la producción de conocimiento». En: *Oficios Terrestres N° 14*. FPyCS-UNLP.

Este trabajo intenta aportar algunas reflexiones que dan cuenta de los lugares desde los que creamos y llevamos adelante nuestra mirada. Esta práctica teórica nos permite indagar las reterritorializaciones emergentes, los procesos de constitución de sujetos y la producción de sentido, en torno a la ciudad como formadora/educadora, considerando como aspectos claves las nuevas formas que adquiere la politicidad, atendiendo en particular a las organizaciones que agrupan a nuevos sujetos urbanos.

### **Egreso**

Para finalizar, un rastreo sobre las producciones académicas en relación al egreso universitario. En esta búsqueda voy a ampliar la mirada hacia todas las Facultades de la UNLP, y observo que:

- Giovagnoli, Paula (2002). «Determinantes de la deserción y graduación universitaria: una aplicación utilizando modelos de duración». *Documento de Trabajo* Nro. 37. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Económicas. UNLP.

Este trabajo investiga el problema de la deserción y graduación de los estudiantes universitarios. Se utilizan modelos de riesgo proporcional no paramétricos para estimar los efectos cualitativos y cuantitativos de factores personales y características socioeconómicas de los estudiantes sobre las probabilidades condicionales de deserción y graduación. Se emplean datos de una cohorte de estudiantes de la carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Los hallazgos son útiles para evaluar y diseñar políticas públicas en el sector de educación.

- Suasnábar, Claudio y Vénere, Virginia (2006). «Ingreso, retención, graduación y orientación de la matrícula en la Universidad». En: *Radio Universidad*. UNLP.

Claudio Suasnábar, docente de la UNLP, aporta, en diálogo telefónico con Radio Universidad, su mirada sobre el debate en torno al ingreso, la retención y graduación de estudiantes en la Universidad en general y en la UNLP en particular. Llama la atención sobre la estructura económico-funcional así como sobre las definiciones pendientes en materia de orientación de la matrícula y equidad de oportunidades para los aspirantes. Claudio Suasnábar fue entrevistado en el programa «Por la radio», conducido por Virginia Vénere y Damián Toschi, con producción periodística de Virginia Ilariucci.

- Estévez, M (2014). «Algunas reflexiones y desafíos en torno a las políticas y dispositivos implementados para atender los problemas de ingreso, permanencia y egreso universitario». En IX Jornadas de Investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional. Facultad de Trabajo Social. UNLP.

Desde hace unos años, las universidades del país enfrentan serios problemas en torno al ingreso de los estudiantes, su permanencia dentro de la institución educativa y posterior egreso. Esta situación no escapa a las carreras de Trabajo Social (TS), y ello se ha traducido en una preocupación recurrente y compartida por las Unidades Académicas de esta disciplina. El objeto de la presente ponencia fue analizar las políticas y dispositivos desplegados para atender la problemática en cuestión, tomando como referencia empírica lo acontecido en la carrera de TS de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), la intención es compartir algunas reflexiones y desafíos que surgen de una evaluación global de las intervenciones implementadas.

- Naiouf, M (2015) «Del ingreso al egreso: instrumentos y acciones para un tránsito con calidad y acompañamiento» de Marcelo Naiouf. Facultad de Informática. UNLP.

La elección de una carrera universitaria representa una decisión de vida para todo estudiante. En general se trata de un proceso extenso y complejo con dudas e interrogantes a cada paso, donde el hecho de definir qué estudiar depende de la evaluación de un conjunto de variables o factores, tanto internos (aptitudes o gustos personales) como externos (entorno social, cultural, económico y familiar, o salida laboral). En muchos casos elegir una carrera como las de la disciplina Informática, con características de Ciencias Exactas y Tecnología, supone un camino de mucho esfuerzo para concluirla exitosamente. Entre otras razones, porque incluye una fuerte formación básica y experimental, y además por el vertiginoso avance de los conocimientos en el área que requieren una actualización permanente.

Sin embargo, la recompensa es alta ya que son carreras con fuerte salida laboral, y es destacable el reconocimiento que tienen en el mercado los alumnos de la Facultad (muchos de los cuales acceden a pasantías en empresas y/o a trabajos regulares mientras desarrollan sus estudios). Este hecho tiene aristas positivas, ya que los egresados rápidamente pueden insertarse en el mercado, pero al mismo tiempo puede atentar contra la tasa de graduación y prolongar la duración de la carrera. Es necesario brindar al estudiante apoyo y acompañamiento en el ingreso (y aún previo a éste), en los primeros años para evitar la deserción temprana, en los años avanzados a fin de mitigar el alargamiento en el tiempo, y en el egreso que es el fin último del sistema universitario.

Según lo rastreado SEDICI, es recién a partir del año 2014 donde encuentro trabajos sobre la planificación del egreso universitario, materializados en palabras claves como políticas/instrumentos/acciones/dispositivos, incluidas las producciones de la autora y la directora de esta tesis que parten del trabajo realizado en la Dirección de Grado de la FPyCS-UNLP.

Las citas anteriores (la de los años 2002-2006) se estructuran en preocupaciones y/o desafíos a futuro, cuestión que visibiliza la novedad en la planificación del egreso en la producción intelectual de la UNLP.

## Fundamentación metodológica

Durante muchos años la hegemonía de un método único y universal estableció los modos de hacer y definir la ciencia. Todo análisis que se reconociera como científico debía pasar por su filtro. Una serie de pasos, entendidos básicamente como una sumatoria de técnicas y procedimientos válidos para resolver cualquier problema en cualquier contexto y garantizar así la imparcialidad, es decir, la total ausencia de las ideas y las motivaciones del investigador en la constitución de la verdad.

No fue para nada fácil discutir, desde la propia ciencia, y más aun desde las ciencias sociales, este postulado que fue el abono primordial del proyecto político moderno. Europa, como epicentro de la civilización y como vara de comparación de las culturas del mundo, imponiendo a través de su método científico criterios de universalidad, homogeneidad y por ende justificando el imperialismo, la invasión y hasta el exterminio de comunidades bajo el criterio binario de civilización o barbarie. La búsqueda metódica de verdades universal era un postulado político, es decir, una construcción, no un hallazgo.

En la actualidad, después de las desgracias humanitarias que este método justificó, emerge la necesidad de plantear el problema del método como una construcción compleja y situada.

En la presentación de esta tesis, decía que esta investigación retoma la perspectiva metodológica de la comunicación/educación un campo estratégico que, desde una mirada analítica, pero con un posicionamiento político, me orienta en como ubicarme. En este sentido, la estrategia metodológica fundamental de esta tesis es la de un reconocimiento (Huerfano, 2006), complejo situado, y comprometido (Morin, 2012), y es sobre esta base, profundamente latinoamericana, es que pienso la producción de datos, así como también la gestión permanente del egreso desde la Dirección de Grado de la FPyCS.

El reconocimiento significa conceder cierta igualdad de honor al otro, considerándolo capaz de jugar en el mismo juego. Es decir, implica un postulado de reciprocidad. Pero también, (y esta es una dimensión del reconocimiento generalmente ausente en las re-lecturas de Paulo Freire en las década del 80-90) el reconocimiento de los otros es fundamentalmente

estratégico, en la medida en que su práctica tiene una intencionalidad política. Voy a lxs otrxs para obtener algo, de alguien, para algo. Esto requiere un doble sinceramiento, primero con el propósito de mi investigación, con la intencionalidad política de lo que busco, y luego con la producción de datos, porque los datos no se recolectan, como si estuvieran ahí esperando que los levante, los datos se producen para algo, desde un lugar y tiempo y con un propósito.

Claro, esto no quiere decir que no existan «datos de la realidad»; es decir, tantxs egresadxs, si tienen o no trabajo, si les alcanza para vivir, etc.; lo que quiero decir es que los datos y las variables que uso para relacionarlos, responden a una intencionalidad política de querer visibilizar determinadas cuestiones y no otras. De esto, me hago cargo.

Desde esta perspectiva, el método es un ensayo, contradictorio complejo e incompleto y hasta quizás, recién puede formalizarse al final, aunque aquí haya decidido explicitarlo al comienzo, porque no todo es improvisación. El método es programa y estrategia al mismo tiempo (Morin, 2012). Es experiencia y novedad en un mismo camino. Por eso planifico una metodología, intentando conducir la intencionalidad en la incertidumbre, calcular lo (incalculable) en palabras de (Antelo, 2005)

Esta tesis construirá datos significativos a partir de mis propias condiciones de producción: mujer, de la universidad pública, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, docente, investigadora, peronista, de Bahía Blanca, de River. Desde este lugar, produciré datos a partir de una doble inscripción cualitativa/cuantitativa, aportando a la investigación datos numéricos y descriptivos sobre el egreso y el trabajo de lxs egresadxs de la FPyCS-UNLP. En este sentido, entiendo que es necesaria ya, la superación de la dicotomía cualitativo/cuantitativo para los estudios de ciencias sociales (Marradi, Archenti y Piovani, 2007). Esta vieja división anula, por un lado, la contextualización de la producción de datos cuantificables, la construcción subjetiva e histórica de todo discurso, y por otro lado, escamotea la relevancia de ese dato para la investigación social.

La metodología cuantitativa servirá «para abordar escenarios donde lo que importa es hallar tendencias y continuidades respecto a determinado tema» (Palazzolo y Vidarte Asorey, 2012). Metodológicamente considero fundamental cuantificar, elaborar un registro numérico sobre el egreso en la Licenciatura en Comunicación social, por años, orientaciones, así como del trabajo de lxs egresadxs. Lo considero fundamental porque son

datos de gran utilidad para poder pensar el campo de la comunicación académico y laboral, para poder pensar y gestionar políticas públicas educativas en relación a los planes de estudio y al egreso.

### ***Técnicas y actividades metodológicas. Los datos***

En función a los objetivos de esta investigación, seleccioné para el análisis a lxs egresadxs 2016-2017 de la Licenciatura de la FPyCS-UNLP, esto es un total de 642 (seiscientos cuarenta y dos) egresadxs.

Es importante decir que son egresadxs cuantificadxs de diciembre a diciembre y que ésta no es la misma selección que hace el Rectorado de la UNLP, que realiza el recorte de abril a abril.

También es importante decir que, por mi trabajo en la Dirección de Grado tengo acceso a los correos de lxs estudiantes egresadxs porque yo misma, con mis compañeras, los sistematizamos a diario. Como así también somos las que sistematizamos todos los planes de TIF y los TIF que ingresan a la Dirección, de modo que tengo acceso permanente a los títulos de los TIF.

Para el trabajo de análisis de los títulos de TIF, la sistematización ha sido la herramienta metodológica de base, complementada con la técnica de análisis de discurso, puntalmente la técnica de «tematización», fundamentada en el capítulo Análisis de la Encuesta 2018, apartado *f) Sobre el trabajo integrador final (TIF) en la Licenciatura*.

Este análisis, que tiene su objeto en la titulación, es acompañado de la información de la dirección de ese TIF, de su modalidad de producción y de sus juradxs, para poder inferir los temas que ese TIF abordó, y para enriquecer, de este modo, la relación entre los intereses formativos institucionales del curriculum de la FPyCS y los deseos y apropiaciones de lxs estudiantes en la producción del Trabajo Integrador Final (TIF).

¿Por qué lxs egresadxs de Licenciatura 2016 y 2017? Fundamentalmente, porque intenté generar datos propios, de la FPyCS, en relación al informe (2017) de la Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario de la UNLP que afirmó que:

casi el 90% de los graduados de la UNLP consigue trabajo en menos de un año. A través de una encuesta a 1500 graduadxs de las 17 facultades, se “determinó que el 89% de los flamantes egresados de la UNLP consiguieron un puesto de trabajo apenas transcurrido un año de finalizar su formación de grado” (UNLP, 2017).

Segundo, porque son egresadxs ya con un tiempo de recibidxs de la licenciatura y que temporalmente coinciden con los cambios de reglamento de Tesis a TIF, es decir, con el cambio de plan de estudios, de Plan 1998 a Plan 2014.

En este sentido, administrativamente la Tesis y el TIF significan lo mismo, con algunas diferencias que agilizaron cuestiones burocráticas. Lo que se intentó modificar principalmente, fue el sentido fuertemente academicista de esa producción final. Desactivar un sentido asociado a una «cosa» extensa y abstracta que venía al final de la carrera, desconectada del recorrido de grado. En consecuencia, el TIF propone la elaboración de un producto comunicacional académico, esto es, sin abandonar el contexto de producción de ese producto comunicacional que es la universidad, el TIF busca conectarse con las prácticas y saberes de lxs estudiantes. A lo largo de la tesis y con la exposición del trabajo de campo explicitaré con mayor profundidad sus diferencias.

Por otra parte, es necesario hacer hincapié en la distinción entre graduadx y egresadx. La encuesta de la UNLP habla de un universo de 1500 graduados (¿serán todos hombres lxs graduadxs?) porque casualmente es la referencia a lxs egresadxs que han tramitado su título en la oficina de titulación que se encuentra allí en el Rectorado. Entonces, graduadx hace referencia a una egresadx tituladx. Mi universo de análisis es sobre lxs egresadxs de la Facultad, independientemente de si han o no tramitado su título.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, el graduado es el estudiante que ha recibido el grado por la Institución de Educación Superior como muestra de la culminación de su ciclo académico. El egresado es un estudiante que termina materias, pero que no ha obtenido el título (Viñas, 2017).

En relación a la encuesta de la Dirección de Vinculaciones realizada sobre graduadxs 2016 y 2017 de la UNLP, en suma unxs 14 mil graduadxs, se encuestaron a 1500, un 10,7 por ciento.

La Encuesta 2018 trabajó sobre una población de 642 egresadxs (seiscientos cuarenta y dos), de los cuales hallé el contacto de correo electrónico de 584 (quinientos ochenta y cuatro) egresadxs. Sin embargo, esos correos no siempre están actualizados y fallaron alrededor de 80 (ochenta), por lo que la muestra es de 500 (quinientos) egresadxs, de los cuales respondieron 128 (ciento veintiocho), es decir 25,6% de la muestra.

Sistematizados estos contactos, comencé a diseñar la Encuesta 2018 para indagar sobre la ocupación de nuestrxs egresadxs: ¿Tienen trabajo? ¿De qué trabajan? ¿Se relaciona a la comunicación? ¿Cuándo consiguieron el empleo? ¿Solamente tienen ese empleo? Para ello, utilicé los formularios de encuesta *Google*<sup>4</sup> porque me pareció la manera más dinámica, personalizada y efectiva de enviar y de obtener respuestas por parte de lxs egresadxs.

Decidí enviarla por correo electrónico, que, aunque parezca un medio anticuado, es personal y formal, teniendo en cuenta la información que necesitaba, aun sabiendo que corría el riesgo de que no fuera visto o no llegara. Pensé en las redes sociales, en las redes de la Facultad, pero intuí que esta publicación iba a generar una desorganización en las respuestas de lxs egresadxs, de cualquier año y de cualquier carrera. De modo que seleccioné lxs egresadxs de los años que quería relevar y envié el formulario personalizado por correo electrónico.

Paralelamente al envío de esta Encuesta 2018, empecé a analizar *las huellas* de los debates sociales, académicos y pedagógicos del campo de la comunicación en dos planes de estudio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata: los de 1998 y 2014. Tengo acceso, como cualquier integrante de esta comunidad académica

---

<sup>4</sup> Formulario de *Google*  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSddWtOsteysoCpH907dS\\_grUwJBIXfYxl\\_k5rMiADs8erv6nQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSddWtOsteysoCpH907dS_grUwJBIXfYxl_k5rMiADs8erv6nQ/viewform?usp=sf_link)

y como cualquier transeúnte de Internet, a esos planes de estudios de la Facultad. Además, son para mí, material de referencia frecuente, porque los consulto y analizo todos los años en la materia de la que soy jefa de trabajos prácticos (JTP) desde el 2014, Diseño y Planeamiento del Curriculum del para el Plan 1998, Proyectos Curriculares en Comunicación para el Plan 2014.

Para acompañar este análisis, entrevisté a lxs actorxs de estructuración curricular (de Alba, 1995), tanto del Plan de Estudios 1998, como del Plan de Estudios 2014 de la FPyCS<sup>5</sup>.

Esta identificación de lxs sujetxs/actorxs de curricular es de índole objetiva y subjetiva. Hace 15 años participo en la cotidianeidad de la FPyCS cumpliendo diferentes roles, estudiante del grado, del profesorado y del posgrado, docente, investigadora. Conozco a sus referentes, mucho más a los actorxs institucionales de estructuración curricular del último Plan de estudios, no tanto a lxs del Plan 1998, que aunque fue el plan de estudios que transité (ingresé a la facultad en el año 2005), no tenía tan esclarecida la dimensión política curricular.

De modo que sobre el Plan 1998 tuve que realizar un camino de desnaturalización de mis prácticas, de indagación y reconstrucción curricular. Respecto del Plan 2014, fue al revés, reconozco su dimensión política y sus fundamentos, no tan así su dimensión pragmática integral.

Comenzaré este recorrido precisamente desde estas bases políticas e ideológicas que dan sustento a los currículos de la FPyCS, en relación a la teoría social general y a los temas, objetos y debates del campo de la comunicación en Latinoamérica, en particular.

---

<sup>5</sup> En el primer capítulo de esta tesis avanzaré sobre esta definición de actorxs/sujetxs de determinación, estructuración y desarrollo curricular.

## **La huella de teoría social y las marcas instituciones en los currículos: Plan de Estudios 1998 y Plan de Estudios 2014 de la FPyCS-UNLP**

### ***a) Sobre la noción de curriculum***

El *curriculum*, como campo de estudios, en tanto expresión teórica y técnica de los sistemas educativos modernos tiene su origen en la primera mitad del siglo XX, en Estados Unidos, alcanzando un desarrollo conceptual vertiginoso a partir de la década del 60 hasta el presente.

Sin embargo, la primera convicción acerca del curriculum fue a partir de la Revolución Francesa y estuvo asociada a la prescripción de la enseñanza por parte del Estado. Ergo, el curriculum, fue la manifestación «natural» y «objetiva» de lo que lo que las instituciones educativas estatales debían enseñar con el objetivo de forjar al ciudadano moderno (Terigi, 1998).

Pero fue recién en 1950, en los Estados Unidos, donde se inaugura el curriculum como instrumento tecnológico de la enseñanza, con la producción de un texto fundador «Principios Básicos del Currículo» de Ralph Tyler en 1949 (Díaz Barriga, 2003). En esta fundación, la preocupación de la prescripción no solo fue la formación del ciudadano, sino un tipo especial de ciudadano: el ciudadano industrial, para la fábrica y el trabajo.

De modo que las escuelas adoptaron las metodologías fabriles; ya no solo era importante *qué* enseñar, ahora era fundamental *cómo* hacerlo, constituyendo el antecedente más concreto de la relación curriculum/trabajo.

El curriculum, como expresión teórica y técnica, como campo disciplinar, es inseparable de la planificación del trabajo capitalista. Aquí nace y llega a nuestras concepciones, aspiraciones y contradicciones producto de la hegemonía y la influencia material y simbólica del pragmatismo norteamericano.

No obstante, también en su expresión más pragmática, el curriculum seguía siendo la manifestación «natural» de lo que debería enseñarse y de cómo hacerlo. Fue recién luego de las dos guerras mundiales que protagonizó el continente Europeo, que el proyecto político de la modernidad y la verdad de sus instituciones empezaron a resquebrajarse ¿Cómo fue posible que el proyecto civilizatorio universal, el de la revolución del ciudadano libre, soberano y fraterno, se había automasacrado? Fue posible por la competencia despiadada de los Estados por «los mercados del mundo» que culminó con la destrucción de sus propios territorios.

La centralidad del poder se deslizó de Europa Occidental a los Estados Unidos de América, quien había participado de la guerra (vendiendo armas, fundamentalmente) pero sin sacrificar su territorio. De modo que victorioso, con su terreno intacto se había convertido en el prestamista más grande del mundo, con una Europa totalmente endeudada y subordinada a su poder, Estados Unidos se constituía como la nueva potencia mundial.

Las consecuencias teóricas de este desastre humanitario fue la deconstrucción precisamente a las teorías que sostenían las verdades de la modernidad; estas fueron: las teorías críticas al estructuralismo.

En consecuencia, unos de los principales aportes de las teorías críticas en la década del 60-70 fue la deconstrucción de «verdades profundas y universales». Estructuras, como la sociedad, el inconsciente, la clase económica, el curriculum, empezaron a perder determinación y a ganar relativismo.

Y es que algo había cambiado para siempre. La verdad, más que un hallazgo era ahora un discurso: contingente, histórico y político. Una verdad entre otras posibles verdades. Lo mismo sucedió con el curriculum -aunque en la práctica siguieron operando las viejas estructuras, por ejemplo, las asignaturas como matemática, lengua, naturales y sociales y educación física forman parte de los currículos escolares básicos de la escolarización occidental- la pregunta por lo que es o no legítimo de ser enseñado colapsó todo intento por naturalizar una práctica fundamentalmente política<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Continuidades y rupturas, para Alcira Argumedo (1993). Lo «residual», para Raymond Williamns (1980).

A partir de este proceso de contextualización curricular, la literatura especializada dio cuenta de una significativa proliferación, caracterizada por la diversidad de temáticas que lo integraron.

De referirse, restringidamente a un «documento escrito» pasó a homologarse a «todo lo educativo» (Feeney, 2007, Terigi, 1999). Este debate protagonizó la escena curricular posmoderna durante los 80, los 90 y mitad de los 2000. Si era solo el texto, era un tecnicismo, perdía su potencia política. Si era todo lo educativo, abarcaba tanto que apretaba poco. Y así, en la crítica de unos hacia otros, se diluía una situación real: el mercado avanzaba sobre el Estado haciendo que la prescripción pública de la enseñanza no sea ni mala ni buena, se aun gasto.

Considero necesario, en el marco de este estallido del campo curricular establecer un criterio concreto, definir que para esta tesis curriculum son los diseños curriculares prescriptos, los que están formalizados, explicitados en el papel, no por el papel mismo, sino por lo que significa una síntesis política e ideológica formalizada para un proyecto educativo nacional y público. En este sentido, curriculum es también lo que queda fuera (curriculum nulo) y lo que no está escrito pero acontece en las prácticas y puja por aparecer (curriculum oculto) (Coscarelli, 2001).

Curriculum es para esta tesis la responsabilidad del Estado en la prescripción de la enseñanza, en garantizar material y conceptualmente una experiencia educativa. El curriculum es una política pública que sintetiza lo que para el Estado es importante que se discuta en las aulas, profundamente política, no objetiva, no neutral, no eterna.

Fortalecer el aspecto prescriptivo del currículum, no quiere decir hacer apología al autoritarismo, tampoco que de esa síntesis no puedan participar, por ejemplo, docentes y estudiantes, de hecho sería muy importante que lo hagan. Subrayar la prescripción curricular es marcar la responsabilidad del Estado como garante de una experiencia.

En consecuencia, cuando la ideología de mercado se apropia del Estado la obsesión es abaratar costos fiscales, reducir responsabilidades, y en un acto de supuesta democracia culturalista, tercerizan la prescripción a las provincias, a los municipios, hasta a lxs propixs docentes y el Estado se dedica ya no a prescribir, sino a evaluar. La lógica costo/beneficio es la siguiente: Que cada docente haga lo que le parezca, después evalúo según criterios universales, justifico el desastre y reduzco, por ejemplo, el ingreso a las universidades

públicas. Analizaré estas experiencias nacionales y latinoamericanas de evaluación para el ajuste en el capítulo siguiente.

De esta manera, más que el tópico «texto» vs «todo educativo» en la actualidad protagonizamos un debate más profundo que es «prescripción curricular» vs «evaluación curricular». Y esto no es una cruzada contra la evaluación, sino clarificar los usos ideológicos de las herramientas. Una cosa es evaluar para mejorar, para fortalecer, para crecer y otra es evaluar para recortar.

Asumiendo la pluralidad de sentidos en torno al concepto de *curriculum*, evitando posicionarme en extremos y dando cuenta de su especificidad lo entiendo como un discurso, una construcción social y cultural, una cuestión de saber, identidad y poder (Grundy, 1994; de Alba, 1995; da Silva, 2002)

Todo currículum es un producto histórico atravesado por relaciones de poder. Las teorías críticas de los procesos educativos demostraron que los mismos son territorios políticos en los que se expresan –por medio de configuraciones pedagógicas específicas- algunos de los conflictos y sentidos dominantes que articulan diferentes aspectos del cuerpo social. Tensiones de tipo institucional, académico, cultural y/o económico, que se constituyen en diferentes escalas de actividad, dejan sus huellas en los programas curriculares (Tadeu da Silva, 2002).

A propósito de esta descripción que hace da Silva (2002) de huellas, es preciso antes de avanzar, esclarecer una distinción y es la diferencia que en esta tesis establezco entre huella y marca. Defino la huella en el marco de un proceso epistemológico que viró de las determinaciones a los condicionamientos, la huella hunde pero su sello es difuso, carece de nitidez, de perdurabilidad y profundidad. La marca es, en cambio, violenta. Determina la práctica. Es visible y perdurable.

Ergo, cuando hablo de la presencia de los debates epistemológicos del campo de la comunicación y de las ciencias sociales en general en los currículos de la FPyCS, las denomino huellas. Y cuando hablo de las características institucionales políticas e ideologías de la FPyCS, me refiero a marcas.

De esta manera, los currícula, al igual que los sujetos y las instituciones, son emergentes de su tiempo, en contextos de tensiones y disputas de poder:

síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias, hábitos) que conforman una propuesta política-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social (De Alba, 1995).

Es preciso destacar que, en un currículum, subyace una concepción de sociedad, de educación, de profesión, perteneciente a todo un sistema de valores sociales y culturales. De allí que el currículum no sea sólo un procedimiento instrumental, sino también un medio político a través del cual las instituciones educativas norman, controlan y legitiman el proceso de formación profesional.

Atenta a estos procesos, este capítulo apunta a dar cuenta de las huellas de los debates sociales, académicos y pedagógicos del campo de la comunicación en dos planes de estudio de la FPyCS-UNLP. De esta manera, busco poner sobre relieve los escenarios en los que se consolidaron los programas curriculares y señalar el lugar de enunciación político-académico que se consensuó institucionalmente.

Comenzaré por repasar los principales consensos académicos que hegemonizaron la disciplina en las décadas de 1980 y 1990 para luego reconocer la impronta de estas perspectivas en el Plan de Estudios 1998.

Luego, expondré los cuestionamientos -que especialmente a partir de la década de 2000- sufrieron estas perspectivas, y los rastros de estas críticas en los diagnósticos que comenzaron a realizarse sobre el currículum, en ese entonces vigente. Finalmente, me detendré en las transformaciones políticas, económicas y culturales que impactaron en los escenarios comunicacionales y universitarios, entre otros-, y dar cuenta de los modos en los que el Plan de Estudios 2014 buscó responder a estos desafíos. Por último, mencionaré como el último proceso neoliberal en Argentina desarticuló la estructura y el sentido curricular del joven Plan de Estudios 2014.

## ***b) Modelos formativos/profesionales***

Las carreras de carácter universitario en Comunicación Social y Periodismo son relativamente nuevas. Una perspectiva histórica permite observar ciertos modelos que han tenido vigencia y, en este sentido, se podrían señalar las características más fuertes en la formación de lxs comunicadorxs a partir de tres modelos: el modelo pragmático-periodístico, el modelo intelectual-humanista y el modelo cientista.

El más antiguo es el modelo de formación de periodistas. Su origen tiene casi setenta años y ha sido el predominante en la Escuela Superior de Periodismo de La Plata, fundada en 1934. Sus características principales fueron: la prioridad de la habilitación técnico-profesional, el relativo ajuste a las demandas del mercado laboral y el propósito de la incidencia político social a través de la opinión pública.

Hacia los años treinta, se fundaron las primeras escuelas de periodismo en Latinoamérica, entre ellas, la Escuela Argentina de Periodismo en la ciudad de La Plata, en Argentina, que es tomada como referente de la época. Estas instituciones dieron preeminencia a la formación de periodistas como respuesta a la demandas de profesionales capacitados para ejercer en los medios que estaban en pleno desarrollo (Vialely, 2003).

El modelo intelectual humanista se inscribe en los años 60 y es el que concibe al/x comunicadrx como un/x intelectual. Se forma un/x profesional con amplia formación en las humanidades, que subsume sus habilidades técnicas en un vasto campo de formación general.

El tercer modelo se originó en los años 70 y es el dxi comunicadrx como científicx social. Más allá de los signos ideológicos, abarcaba desde el funcionalismo hasta los estudios críticos. «Surgió el perfil del comunicólogo. Ya no se trataba de "saber", sino también acentuar la producción de conocimiento» (Vialely, 2003). Se define más por su capacidad de desarrollo teórico, en detrimento de las prácticas en medios.

Por encima de sus diferencias específicas, los tres modelos presentan un denominador común caracterizado por currículos escolarizados, rígidamente estructurados y focalizados en un perfil profesional, generalmente restringido al periodismo gráfico. Los lenguajes radiofónicos y audiovisuales se han constituido, en general, como agregados, como adicionales del lenguaje gráfico hegemónico.

La UNESCO había impulsado la creación de Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina y el Caribe (CIESPAL) que desarrolló el modelo ciespalino. Este fomentó la formación del docente universitario capacitado para la enseñanza de comunicación y promovió a la investigación científica en pos de la planificación de estrategias comunicacionales. Tuvo gran aceptación y logró concordar con las instituciones educativas, las empresas y los gremios. También inspiró una nueva propuesta, hacia 1970, que quitaba el énfasis en el periodismo y proponía espacio a otras disciplinas (Viale, 2003).

Las dictaduras militares de la década del 70, suspendieron el desarrollo curricular universitario, pero se comenzaba a gestar una transformación en la disciplina comunicacional, al compás del modelo de desarrollo de la época, directamente relacionado al concepto de planificación.

A partir de los años 80, se comenzaron a ensayar diferentes modalidades curriculares que trataron de dar respuesta a un campo complejo de las comunicaciones. Una de las características de estos años es el avance de los modelos curriculares con orientaciones, de evidente relación con el debate latinoamericano acerca de la formación profesional del comunicador, no solamente determinado por el periodismo. En la Facultad de Periodismo se materializó hacia finales de la década del 80 con un Plan de estudios que ofrecía dos orientaciones: la clásica de periodismo y una novedosa, la de planificación comunicacional.

La década del 90 estuvo signada por la flexibilización neoliberal en casi todos los asuntos económicos, culturales y sociales. La universidad no estuvo al margen, y fue a mediados de esta década cuando se aprobó la Ley de Educación Superior 24.521/95 (LES) vigente al día

de hoy. Este nuevo marco normativo habilitó la flexibilización de los carreras de grado<sup>7</sup>, la legitimación de los posgrados pagos, la diversificación de orientaciones y el otorgamiento de títulos intermedios.

### ***c) Sobre la idea de campo***

No quiero pasar por alto un concepto que aparece con frecuencia en la narrativa y es precisamente la noción de campo.

Un campo es un microcosmos de leyes propias y se define por su posición en el mundo global, así como por las atracciones y las repulsiones a las que lo someten los otros microcosmos... es un espacio social estructurado, un campo de fuerzas -hay dominantes y dominados-, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad que se desarrollan dentro de este espacio, que es también un campo de luchas para transformar o conservar ese campo de fuerzas. Cada cual, dentro de ese juego, define sus estrategias (Bourdieu, 1995).

Para comprender estas relaciones desiguales al interior del campo me sirvo del concepto de hegemonía, como supremacía de un grupo, de unas ideas, de unos discursos sobre otros; pero no solamente por imposición de la fuerza, la hegemonía supone una construcción de poder, una preocupación constante por la legitimación de una idea por medio de la seducción, la inclusión y también, de la violencia.

Una clase es dominante de dos maneras: es dirigente y es dominante. Dirigente de las clases aliadas y dominantes de las clases adversarias. Por ello una clase, ya antes de subir al poder, puede ser dirigente, (y debe serlo), cuando está en el poder se vuelve dominante, pero sigue siendo también dirigente. Puede y debe existir una "hegemonía política" incluso antes de llegar al gobierno y no hay que contar solo con el poder y la

---

<sup>7</sup> En este aspecto, el Plan de Estudios 1998 fue contradictorio, ya que si bien se flexibilizaron e individualizaron las trayectorias de los estudiantes, la tesis, para finalizar el grado, jerarquizaba la carrera. Más adelante retomaré esta implementación.

fuerza material que este da para ejercer la dirección. De la política de los moderados se desprende esta verdad (Gramsci, 1929).

Entonces un grupo, una clase, un discurso es hegemónico al interior de un campo cuando logra convencer, imponer, contener y dirigir a otros. Se ejerce una posición de dominio, sí. Se poseen y se ostentan los medios para ejercer violencia, sí. Pero este no es el recurso que garantiza su perdurabilidad. Más que por represión, la hegemonía se sostiene por legitimidad, conteniendo y conduciendo hasta a su propia impugnación.

La hegemonía da vitalidad a un espacio social, una referencia en una totalidad diversa y en disputa constante por el poder.

Entonces, cuando mencione el campo académico de la comunicación lo haré en relación a su constitución misma como disciplina científica/académica, distinguiéndose de otras disciplinas científicas académicas y en relación a unos temas, objetos y debates que, en diferentes momentos históricos, hegemonizaron el significado de la comunicación, en relación a cómo estos temas, objetos y debates fueron incorporándose en los currículos, puntualmente a los Planes de Estudios 1998 y 2014 de la FPyCS.

Así, es que el «campo académico está constituido por el conjunto de instituciones que estudia la comunicación superior, la teoría que la sustenta, la investigación, la formación universitaria y la profesión» Abordarlo desde la noción de campo implica centrarme «en las prácticas que realizan los actores o agentes sociales -sujetos individuales y colectivos como nosotros- con el fin de impulsar proyectos sociales específicos: en este caso, estructuras de conocimiento y pautas de intervención sobre la comunicación social» (Fuentes Navarro, 2007).

Es importante aclarar que no es objeto de esta tesis la noción de campo en sí misma, uso esta categoría conceptual para poder caracterizar y dar dimensión a los acontecimientos históricos, dinámicos y relacionales, tanto del campo académico como del campo laboral de la comunicación en la Argentina.

En este sentido, con respecto a la idea de campo laboral de la comunicación, decido describir el territorio como campo, y no como mercado laboral, para hacerlo dialogar fundamentalmente con el campo disciplinar de la comunicación y analizar también su historicidad, dinamismo y los sentidos hegemónicos en permanente transformación.

En este sentido, sostengo que el concepto de mercado laboral empobrece el análisis de estas relaciones históricas de legitimidad, desigualdad, tensión, y las comprende más como esferas disociadas de relación lineal, es decir piensa en lxs egresadxs de la universidad pública como recursos humanos para el mercado de trabajo.

Lo significativo en este desafío es reflexionar sobre la actuación de lxs profesionales de la comunicación para disponer de algunas pistas acerca de sus competencias y responsabilidades tomando el reto de no subordinar la formación universitaria a las demandas, explícitas y tácitas de quienes controlan el mercado, y tampoco resignarse en la utopía de un ejercicio comunicacional moralmente democrático y emancipador.

En esta línea también es importante subrayar que hablar de campo no es negar o subestimar la actividad privada de lxs comunicadorxs o la relación entre la formación y el trabajo. Resulta imprescindible conocer las condiciones en que lxs egresadxs se incorporan al ejercicio profesional y las tendencias que la propia dinámica social va señalando como decadentes, predominantes o emergentes porque es una fuente de información que, en el contexto de los valores y propósitos asumidos institucionalmente en cada universidad, fundamentan el perfil dxi comunicadxi y orientan dinámicamente el diseño curricular.

Insisto, la idea de campo me sirve para dimensionar las relaciones hegemónicas y las transformaciones materiales y simbólicas de la teoría social, del curriculum institucional y del trabajo en comunicación en la Argentina.

#### ***d) La institucionalización del campo de la comunicación***

La institucionalización del campo de la comunicación es parte del proceso de reconstrucción de las ciencias sociales que comienza luego de última etapa dictatorial en distintos países de América Latina. En este contexto de emergencia, los consensos sobre los que se constituyó la nueva disciplina permiten rastrear las huellas de los debates que, en los diferentes exilios, se articularon en torno a lo que Horacio González llamó «la fenomenología de la derrota» (González, 2012).

##### ***d.1) La década del 60, antes de las dictaduras***

Junto con las lecturas de Antonio Gramsci y los primeros acercamientos a Raymond Williams, Richard Hoggart y Pierre Bourdieu, pero además, con el aporte de la perspectiva latinoamericana de la Teología de la Liberación y de Paulo Freire, brotaron en el continente sur, experiencias de lo que se denominó *comunicación alternativa*.

Inspirada en la revolución socialista cubana, se inaugura en Latinoamérica, una posibilidad, un nuevo camino, que daba cuerpo y consistencia concreta a la existencia de otras formas de vivir en comunidad, de otras formas de concebir al Estado. Sin embargo, para los Estados Unidos esta alternativa era una amenaza para su proyecto de capitalismo global, más aun que esta sublevación viniera del «patio trasero». En consecuencia, el gobierno norteamericano decidió combatir el «fantasma comunista» fundamentalmente con tres acciones:

- a) los aliados internos. Acuerdos económicos con los grupos terratenientes agroexportadores para afianzar el modelo dependiente;
- b) preparación de fuerzas militares para erradicar organizaciones socialistas, sindicales, peronistas, etc.<sup>8</sup>;
- c) el derrame de tecnologías (máquinas agrícolas, radios, televisores) para universalizar el modo de vida norteamericano y promover la transformación en la producción dentro del engranaje, claro, de las relaciones internacionales desiguales del capitalismo.

En consecuencia, llegaban a Latinoamérica tecnologías para la producción y también para la cultura, con el objetivo de seducir a un territorio que, según su lectura geopolítica, podría contagiarse del proceso revolucionario comunista cubano. Este es el momento, por ejemplo, de la expansión de la televisión en la Argentina. Si bien la televisión había llegado una década antes por impulso del gobierno de Juan Domingo Perón, su derrocamiento y posterior proscripción hizo que finalmente este medio se instalara a fuerza de inversiones

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, la instrucción militar en la Escuela de las Américas, una organización norteamericana situada desde 1946 a 1984 en la zona del Canal de Panamá. Allí, se graduaron más de 60.000 militares y policías de hasta 23 países de Latinoamérica, algunos de ellos de especial relevancia por los crímenes contra la humanidad como los oficiales Leopoldo Fortunato Galtieri, Omar Torrijos, Manuel Antonio Noriega, Manuel Contreras y Vladimiro Montesinos.

extranjeras, principalmente de las tres grandes cadenas de televisión norteamericanas, la NBC, la CBS y la ABC (Pauloni y Codoni, 2013).

Pero la irrupción de estas tecnologías, lejos de ser armoniosa, produjo intensos debates en el seno de una convulsionada Latinoamérica, tan revolucionaria, como dependiente. En este contexto, tres perspectivas protagonizaron el debate académico-ideológico-político regional:

- El modelo desarrollista hegemónico, que depositaba en las tecnologías la esperanza para un cambio cultural que se tradujera en desarrollo económico capitalista. Esta perspectiva confiaba en que la «tecnificación», por sí misma, produciría el paso de una sociedad tradicional (atrasada) a una sociedad moderna (desarrollada). Uno de los ejes del desarrollismo, fue la incorporación de innovaciones tecnológicas en la educación, a la vez que una cultura de la planificación entendida como la racionalización de la relación entre medios y fines. El supuesto es que esas incorporaciones incrementarían la calidad de la educación; una representación que se hizo hegemónica en América Latina y que está inscrita en nuestros cuerpos. A partir de allí, no sólo las políticas, sino el sentido común, anudaron incorporación de tecnologías con calidad de la educación (Huergo, 2013).

- En oposición al modelo desarrollista, la denuncia e impugnación de las concepciones críticas. Una -más ideológica- rechazaba las tecnologías por considerarlas una nueva estrategia de dominación para los pueblos latinoamericanos. Su sola aceptación significaba cooptación y dominación. Esta posición subrayaba el origen y la estrategia política de estas tecnologías, denunciando el envés imperialista de su aceptación.

- La otra -más territorial- sin desconocer el origen y las intenciones subterráneas de estos préstamos, integraba las tecnologías para sus propias estrategias. Así como el aikido transforma a su favor la fuerza del enemigo, movimientos de campesinos y organizaciones revolucionarias alfabetizaban a través de las radios yanquis<sup>9</sup>. Estas experiencias se relacionaron con el movimiento de la Teología de la Liberación, una perspectiva del pensamiento latinoamericano y filosófico, profundamente cristiano. Algunos de sus

---

<sup>9</sup> Experiencia de comunicación y educación popular en Colombia, Boyacá. Radio Sutatenza. Un 23 de agosto de 1947, monseñor José Joaquín Salcedo llegó a Sutatenza y creó las escuelas radiofónicas, que se convertirían en la cadena radial.

dirigentes, sacerdotes o ex sacerdotes de la iglesia católica, militantes de base, organizados en gran medida en el ideario de usar esas tecnologías como instrumentos de liberación para dar voz a lxs oprimidxs.

En este contexto, se comenzaron a valorar las redes de comunicación participativa preexistentes y coexistentes a la expansión de los medios masivos, se relativizó el carácter absoluto de algunas visiones mediáticas vinculadas con lo transnacional, y se comenzó a visibilizar y valorar la persistencia de experiencias culturales populares frente a las nuevas prácticas planificadas por el modelo funcional-desarrollista, adoptado en general por los Estados. Esta (otra) comunicación, anclada en matrices de lucha y resistencia, comprendía la comunicación como diálogo, como encuentro, como posibilidad de lo común, contradiciendo el sentido imperante verticalista, lineal y sin conflicto, que pretendía reemplazar prácticas arcaicas y atrasadas por la planificación de la vida para el desarrollo capitalista.

El escenario político superaba la dicotomía apocalípticos-integrados (Eco, 1968) describiendo una complejidad de posiciones prácticas y teóricas en torno a las acciones estratégicas y a los sentidos políticos de transformación. Pero había una realidad: el modelo desarrollista, de la mano de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), entre otros, habían depositado sus tecnologías aquí con el objetivo de que, por las buenas o por las malas, se derrotara la alternativa socialista.

## ***d.2) Los 70***

La década del 70 fue el tiempo de la sospecha. Se cuestionó fundamentalmente el paradigma informacional y la linealidad de la lógica comunicativa imperante de emisor-mensaje-receptor.

Cuatro publicaciones alimentaron esta sospecha: *Crisis* (1973-1976) de Eduardo Galeano, junto a colaboradores como Juan Gelman, Mario Benedetti y David Viñas; *Comunicación y Cultura* (1970) de Héctor Schmucler con Armand Mattelart y Ariel Dorfman; *Lenguajes*

(1974) de Eliseo Verón junto a Oscar Steimberg, Juan Carlos Indart y Oscar Traversa y *Punto de Vista* (1978-2008) de Beatriz Sarlo.

La producción intelectual de esta época fue fundamental en la constitución del campo de la comunicación en Latinoamérica, constituyendo un enfrentamiento fundador: funcionalistas vs críticxs<sup>10</sup>: ¿Las tecnologías estimulan el desarrollo económico de Latinoamérica o son una nueva estrategia de dominación para los pueblos? En esta última línea se inscribe el mítico libro, clave de la literatura política mediática de la década del 70 *Para leer al Pato Donald* (1972) de Ariel Dorfman y Armand Matelart, en donde se visibiliza y denuncia las estrategias de manipulación ideológica norteamericana a través del famoso dibujito animado.

Sin embargo más allá de la aparente distancia, funcionalistas y críticxs compartían un reduccionismo: la recepción era una categoría improductiva, vaciada de sentido. Para ambas posturas el pueblo estaba dominado por una estructura ajena a su poder de transformación.

En este sentido, es ineludible visibilizar aquí una línea de pensamiento desaparecida de la opción política real, como así también de las sistematizaciones ideológicas que se hacen habitualmente sobre las concepciones críticas de la década del 60, y es la del pensamiento nacional y popular, más precisamente, aquí en la Argentina, la pedagogía peronista.

Esta matriz de pensamiento, crítica del desarrollismo extranjerizante, proponía la producción nacional de las tecnologías para el goce del pueblo.

Es decir, esta línea rechazaba al desarrollismo hegemónico por perpetuar una relación desigual en la producción de bienes y servicios, vital para el capitalismo (unxs producen bienes de producción y consumo, otrxs exportan materias primas).

Pero también, cuestionaba a lxs críticxs tradicionales: a unxs -las territoriales- por abandonar la pelea por los medios de producción y a las otras -las ideológicas- por negar al propio pueblo, al no reconocer, desmerecer, desvalorizar, sus formas de sus usos y goce.

La matriz nacional y popular se inscribe dentro del capitalismo pero, como inspira este sistema, intenta producir sus propias tecnologías para los usos del pueblo, no solamente para las elites de derecha e izquierda, que garantizada su propia satisfacción con la compra

---

<sup>10</sup> Este debate sugiere la recepción de la producción de Umberto Eco, en *Apocalípticos e Integrados*.

onerosa y diferencial de clase, niegan a las mayorías esa dicha. Lxs primerxs dirán que no le corresponde y lxs otrxs dirán que no tienen la capacidad crítica para hacer un uso responsable, políticamente organizado. De un lado y del otro, el mismo rechazo de clase.

Y este es un debate aún muy vivo, la televisión (hoy smart), los autos, las heladeras, las vacaciones, los aires acondicionados, etc. Todos objetos de uso y disputa cultural. Hace unos meses el actor Dady Brieva (2019) sintetizaba este espíritu en una entrevista en televisión «Perón me enseñó que todos tenemos que tomar champagne y viajar a Miami. Perón me enseñó a querer vivir bien». Y de esto se trata la pedagogía peronista, la pelea amoral por un capitalismo para todxs, promoviendo la producción nacional, el empleo, el consumo interno y reduciendo lo más posible las importaciones industriales. Evita preguntaba: ¿Dónde vacaciona la elite? Ahí mismo se van a construir los hoteles sindicales para las vacaciones de lxs trabajadorxs, ahí mismo van a conocer el mar lxs ñinxs pobrxs<sup>11</sup>. Esta matriz fue anulada con el golpe a Perón en 1955 y posteriormente proscripita en la década del 60, reactivándose luego en los 70 con la vuelta del peronismo a las urnas y el regreso del exilio de Perón, hasta la dictadura militar, donde fue ferozmente perseguida y desaparecida. En el 2003 protagonizamos su regreso de la mano de Néstor y Cristina. Continuidades y rupturas de una matriz de pensamiento y acción que pensó la relación comunicación/educación/tecnologías desde la soberanía económica y política.

### ***d.3) Los 80. De los medios a las mediaciones culturales***

La década del 80 se caracterizó por la institucionalización del campo de la comunicación en Latinoamérica. En la Argentina, coincide con la creación de facultades y escuelas de comunicación en todo el territorio nacional.

Para este entonces, la relación comunicación y medios venía siendo objeto de críticas por parte de lxs intelectuales del campo (muchxs de ellxs de regreso del exilio) desde tres frentes: por su relación inherentemente técnica, por ignorar o escamotear el papel de las audiencias como productoras de sentido y por la imposibilidad de poder pensar procesos de impugnación al poder.

---

<sup>11</sup>Inspirado en el texto «Peronismo y Goce», de Daniel Santoro. Ver en referencias bibliográficas.

En este clima de ideas, se dieron respuestas profundamente innovadoras a los diferentes dilemas académicos y políticos de la época. Éstos son los años en los que la naciente disciplina hace propio el llamado de Jesús Martín-Barbero de desplazarse desde los medios, entendidos como instrumentos, hacia las mediaciones culturales, lo que implicó un movimiento: «la pregunta por los efectos del poder y por las estructuras (ancladas en los debates político-culturales de los años 60 y 70) hacia las microcapilaridades de lo cotidiano» (Saintout y Varela, 2014). Por su parte, Sergio Caletti (1992) señalaba las siguientes operaciones en la institucionalización de un joven campo:

- La ubicuidad del poder. De las dinámicas de coacción a las de reconocimiento.
- La relación entre lo macro y lo micro, que permite comprender la relación entre los grandes aparatos y la realidad cotidiana de las personas.
- La transdisciplinariedad, que derrumba los compartimentos estancos y habilita la comprensión de la comunicación como «proyecto transdisciplinario» (Martín Barbero, 1987).
- La lógica de la articulación, que dé cuenta de las mezclas, los cruces y las mediaciones, rechazando los binarismos y determinaciones reduccionistas.

Estos postulados coincidían con la denominada crisis de los paradigmas (Wallerstein, 1998) o de las estructuras, o de la modernidad en líneas generales, que impactó globalmente en la teoría social incidiendo en una nueva concepción de la comunicación, del sujeto y del poder.

En este contexto, el campo de la comunicación se afirmaba en un escenario de fuertes cuestionamientos a los grandes relatos de la modernidad, a sus instituciones y al estructuralismo como teoría hegemónica y homogénea. Y digo como teoría hegemónica y homogénea porque esta matriz de pensamiento y acción constituía el esquema de pensamiento básico, tanto para las teorías del orden (capitalismo), como para las del conflicto, (su mayor expresión en la teoría marxista). Ambas perspectivas sostenían al proyecto político moderno y compartían conceptualizaciones fundamentales con respecto: al sujeto (determinado por estructuras suprahumanas: la clase económica, los medios, el inconsciente, la sociedad), el poder (unívoco y verticalista), el territorio (del Estado-Nación)

La catástrofe política, cultural y humana de la segunda guerra mundial, fue el abono de estos cuestionamientos, impactando fuertemente en las instituciones modernas, específicamente en la capacidad del Estado como sostenedor de un proyecto político humano.

Sin embargo, la incidencia de estos cuestionamientos no fue regular, ni tuvo las mismas consecuencias para todo occidente. Dos debates protagonizaron el pensamiento social: el europeo, que discutía los desplazamientos de la llamada posmodernidad y planteaba transformaciones teóricas en sus categorías fundamentales. La concepción material y unilateral del poder (dominantes–dominadxs), estructurada en la desigualdad económica (de clases) deviene en un discurso más, entre otros discursos condicionantes dsl sujetx que es ahora *sobredeterminadx* por una multiplicidad de discursos (Buenfil Burgos, 1992); liberadx del determinismo económico, el/x sujetx es capaz de producir sentidos en las condiciones materiales más injustas.

Hay que rechazar la idea situada en la creencia del canon marxista, de que la lucha de clases debía constituirse por sí misma de forma automática y apriorista en el principio fundamental de la resistencia política en la sociedad capitalista. No hay discurso lo suficientemente homogéneo o totalitario, que eliminado libere automáticamente al sujeto. Es la renuncia a la categoría de sujeto como “entidad unitaria, transparente y completa. El marxismo no puede liberarse de sus tendencias fundamentalistas, deterministas o reduccionistas que oscurecen las necesidades y los retos reales de la política radical contemporánea (Laclau y Mouffe, 1987).

Desde esta óptica, la identidad no se establece tanto en relación al territorio-nación, sino a la identificación con imaginarios colectivos mundiales. Las fronteras son porosas y proliferan organizaciones internacionales que discuten problemáticas humanitarias a nivel global. Los nuevos movimientos sociales, encarnados en una revolución democrática discursiva, representan toda una serie de luchas diferentes: urbana, ecológica, antiautoritaria, antinstitucional, femenina, antiracista, étnica, regional y sexual.

Tales luchas, diferenciadas del concepto de lucha de clase, han de contemplarse como extensión de la revolución democrática a toda una nueva serie de relaciones sociales,

nacidas luego de la reorganización del capitalismo y del Estado, acaecidas tras la Segunda Guerra Mundial (García Canclini, 1995).

La historia, que se dirimía entre la lucha de dos proyectos políticos antagónicos, encuentra su definición en la caída del muro de Berlín que anuncia en clave posmoderna el «fin de la historia» (Fucuyama, 1992) posicionando al capitalismo como único camino posible.

Por su parte Lyotard (1993) sostiene que la posmodernidad es el estallido de la razón como gran meta-relato articulador y ordenador de la modernidad «la razón sólo ha sido un relato más en la historia», totalizador, hegemónico, pero subsumido en el devenir histórico. Otros referentes teóricos como Gilles Deleuze, Gianni Vattimo, Michelle Foucault sostienen que la modernidad es un proyecto acabado. Al no lograr sus objetivos, inevitablemente se agota. De este modo los ideales de la ilustración deben ser abandonados porque demostraron sus límites y su caducidad en la historia.

Estas rupturas evidencian el resquebrajamiento de un discurso único y el advenimiento de nuevas explicaciones, herederas, a la vez, de antiguas matrices de pensamiento (Argumedo, 1993), por ello pienso estas transformaciones más que en clave de revoluciones paradigmáticas (Kuhn, 1962), en continuidades y rupturas.

Sin embargo, en esta revoltura, había algo que se había modificado para siempre. La verdad no estaba ahí afuera esperando ser descubierta, estable, invariable, universal. La verdad coincidía más con un acuerdo social contingente, político e histórico. Un discurso.

El segundo debate, el latinoamericano, discutía los destiempos políticos y culturales. Planteaba la existencia de modernidades, producto de las particularidades históricas políticas y territoriales (Martín Barbero, 1998).

La idea del paso lineal de las tradiciones a la modernidad es sustituida por la afirmación de que la modernidad se define por la diversidad y multiplicación de las alternativas, la capacidad de asociar pasado y porvenir. Hay un cambio total de perspectiva: se consideraba que el mundo moderno estaba unificado mientras la sociedad tradicional estaba fragmentada; hoy por el contrario la modernización parece llevarnos de lo homogéneo a lo heterogéneo (Alain Touraine en Martín Barbero, 1998).

La perspectiva latinoamericana sostenía que la modernidad europea, es decir, el desarrollo de la burguesía industrial europea, fue posible sólo a partir de la explotación del «tercer mundo» (González Casanova, 2004). Relación desigual que se estableció, primero, a partir de la invasión de Europa a América y posteriormente, ya en libertad política, en la división internacional del trabajo: unxs exportaban materias primas para luego importar lo que otrxs, luego de agregarle valor, exportaban. Desfasaje económico, pero sobre todo cultural, puesto que nuestros países, exportadores de materia prima, anhelan la vida del centro, vida que no producían y debían importar. Dominación, ya no por la imposición de las armas, sino por la subordinación cultural de la oligarquía terrateniente latinoamericana y una joven burguesía de escaso sentir nacional.

El mundo discutía los postulados de la modernidad, pero lo hacía en situaciones materialmente diferentes. El centro, se liberaba de las ataduras neuróticas de la autoridad, se liberaba principalmente del Estado. Aquí en Latinoamérica, estos desplazamientos fundamentaron la instauración de feroces modelos neoliberales. La liberación de unxs significó el gobierno del mercado para otrxs. Lo que para unxs fue libertad de consumo para otrxs fue abandono y desidia. Y el poder comenzó a circular, se transformó, se diseminó, se invisibilizó, casi desapareció<sup>12</sup>.

En este contexto se institucionalizaba del campo académico de la comunicación con publicaciones como «De los medios a las mediaciones» (Martín-Barbero, 1987) y también con «Culturas híbridas» (García Canclini, 1989), que revisaron críticamente los postulados de la Escuela de Frankfurt (críticos) y de la *Mass Communication Research* (funcionalistas) para una postura superadora: la comunicación se desplazó de los medios a la cultura y ahora más que una cuestión de aparatos es una cuestión de sentidos (Saintout y Varela, 2014).

Por medio de una crítica tanto al difusionismo como a las teorías marxistas de la ideología, se propuso comprender a la comunicación en su imbricación con la cultura (Schmucler, 1984).

---

<sup>12</sup> Sin embargo, el retiro del Estado de las garantías sociales no fue solo un fenómeno latinoamericano. El propio Bourdieu (1995) afirma que hasta el Estado francés está debilitado en sus intervenciones públicas, seguramente no con las mismas consecuencias.

En síntesis, uno de los aspectos más sobresalientes del proceso de institucionalización del campo de la comunicación es la construcción de una perspectiva de revisión de las tradiciones. Este enfoque, recuperando los antecedentes del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de Birmingham se constituyó bajo el nombre de Estudios Culturales Latinoamericanos y enfatizó el lugar constitutivo de la cultura en los procesos sociales y políticos, recogiendo un impulso que atravesó a buena parte de las ciencias sociales de la región: la revisión de la categoría de dominación y su reemplazo por el de hegemonía.

Entonces, como destaca Rodríguez (2010), a partir de la década de 1980 en el campo de la comunicación se comenzó a relevar la capacidad de interpelación de los medios y las industrias culturales a las culturas populares, lo que permitió reconocer que los procesos de dominación se operan desde el interior de los mundos culturales de los subalternos. Al mismo tiempo, se visibilizó la cotidianidad como espacio de creatividad semiótica y cultural, y, por lo tanto, de reformulación y resistencia a los sentidos irradiados por los dispositivos del poder.

Así las cosas, en el marco del consenso que estableció el culturalismo latinoamericano para pensar la comunicación, en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata se aprobó el Plan de Estudios 1989, el plan de la democracia, estableciendo dos orientaciones, la de periodismo y la de planificación comunicacional (con perfil organizacional-comunitario), dejando atrás el implementado por la dictadura, el Plan 77.

### ***e) Los estudios culturales latinoamericanos y el Plan de Estudios 1998***

En el año 1994 comenzó la etapa de diagnóstico del Plan de Estudios 1989, que había reemplazado al Plan 77, el de la dictadura. Como primer abordaje, en el marco de las actividades de la Semana del Periodista se llevaron a cabo las Jornadas de Autoevaluación Académica. A partir de sus conclusiones, el entonces Consejo Académico de la Facultad resolvió la creación de una Comisión ad hoc de Autoevaluación Académica y Reforma del Plan de Estudios que coordinó acciones de diagnóstico del Plan 1989 y de elaboración de una nueva propuesta durante 1995, 1996 y 1997 (Rodrigo, 2016).

A su vez, la Facultad contrató como evaluadora externa a la Dra. Adriana Puiggrós «para que aportara una visión global y contextual al proceso de auto-referencialidad que [la institución] estaba desarrollando» (Documento Curricular y Plan de Estudios 1998).

De este modo, en agosto de 1997, el Consejo Académico aprobó por unanimidad la transformación curricular, que se implementó al año siguiente, conformando el hoy conocido con el nombre de Plan de Estudios 1998.

Uno de los principales cuestionamientos en la revisión al Plan 1989 se articuló en torno a la idea de la «excesiva escolarización» de las trayectorias (Diagnóstico Plan 1989 en Plan de Estudios 1998). Aquí «escolarización» se refiere a ciertas limitaciones que los procesos de «disciplinamiento» imponían a la capacidad creativa de lxs sujetxs, visibilizadas curricularmente en materias anuales, obligatorias, correlativas y sin posibilidad de promoción.

Es importante destacar que este clima de ideas no sólo hegemonizó a los estudios de comunicación durante las décadas de 1980 y 1990, sino que implicó a la totalidad de las ciencias sociales latinoamericanas (Grüner, 2002). Específicamente, me interesa dar cuenta de su impacto en las ciencias de la educación, en la que ganaron protagonismo miradas críticas a los modelos pedagógicos magistrales que no reconocían un rol activo de lxs estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Puiggrós, 1995). Entonces, la confluencia de la relevancia otorgada al/x sujetx y a la subjetividad tanto en la comunicación como en la pedagogía, impactó tanto en el diagnóstico que lxs sujetos de determinación curricular de la Facultad hicieron del Plan 1989, como en la elaboración del que lo reemplazaría.

El por aquel entonces nuevo Plan de Estudios 1998, definió dos carreras: la Licenciatura y el Profesorado en Comunicación Social. La Licenciatura con 32 materias distribuidas entre un ciclo básico y un ciclo superior que se dividió en dos orientaciones: Periodismo y Planificación Comunicacional. El ciclo básico se conformó con 20 asignaturas, de las cuales 13 fueron obligatorias, mientras que el resto fueron optativas. El/la/x estudiante podía optar en una oferta de 10 materias opciones, a la que se adicionan Seminarios Interdisciplinarios.

El Ciclo Superior, por su parte, se constituyó con 12 cursos, con igual cantidad de obligatorias y optativas para periodismo, seis y seis; y siete y cinco para planificación. De

las 32 asignaturas que el/la/x estudiante debe cumplimentar, para la orientación Periodismo, 21 son cuatrimestrales y 11 anuales, mientras que para la orientación Planificación comunicacional 22 son cuatrimestrales y 10 anuales.

De esta manera, la duración total de la carrera estuvo prevista en 5 años, más lo que le demande a lxs estudiantes realizar la tesis.

La tesis de grado fue uno de los sellos curriculares más característicos y polémicos que incorporó el Plan de Estudios 1998. Establecida primordialmente para categorizar la Licenciatura en Comunicación, la tesis legitimaba esta joven disciplina en el concierto de las ciencias sociales e inauguraba un camino en la investigación y la producción científica con unos temas, problemas y debates particulares del campo<sup>13</sup>. Trabajaba hacia el interior de las carreras de la UNLP y hacia el campo científico social en general, posicionando a la carrera en niveles óptimos de estándares de calidad educativa<sup>14</sup>.

La aparición de la tesis como modo de jerarquización y equiparación con el conjunto de la Licenciaturas de la Universidad Nacional de La Plata y, por supuesto con aquellos

---

<sup>13</sup> Entrevista a la docente Lic. Patricia Viale. Diciembre 2018. Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata.

<sup>14</sup> La licenciada y docente Claudia Rotouno, en aquel entonces (año 1997), estudiante y militante de la agrupación estudiantil «Rodolfo Walsh» que bregaba por la implementación y legitimación del Plan 1998, me comentó que uno de los discursos para legitimar este Plan (que incorporaba la tesis como requisito final de egreso), fue que la tesis categorizaba a la licenciatura para acceder a becas y hacer posgrados en el exterior, fundamentalmente en España, destino predilecto de muchxs egresadxs y profesionales que, en un contexto de crisis como el que transitaba la Argentina a finales de siglo pasado, la huida era por demás motivante. El FOMECE (Fondo para el mejoramiento de la calidad universitaria) era uno de los programas de financiamientos que ofrecía el Ministerio de Educación de la Nación para esta salida. Claudia, recuerda que uno de sus objetivos como militante era convencer a lxs estudiantes que habían ingresado con el Plan anterior, el 1989 (sin tesis), para que se cambiasen al nuevo, pero la mayoría de estxs no quería hacerlo precisamente por la tesis, de modo que con estas oportunidades como las del FOMNEC se seducía al estudiantado para que lo haga. Otro de los discursos seductores para el salto al nuevo Plan fue la cuatrimestralización de las materias de las áreas comunicacional y contextual, con modalidad promocional (Entrevista a Ana Lina Doti, no docente, por aquel entonces estudiante de la FPYCS).

estudios superiores en Comunicación de Latinoamérica y Europa (Documento Curricular y Plan de Estudios 1998, 1997).

Es importante recordar que durante el menemato (los diez años del gobierno de Carlos Saúl Menem de 1989 a 1999), la evaluación comenzó a protagonizar los sentidos curriculares. Por ejemplo, junto con la promulgación Ley de Educación Superior (LES) se creó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), un organismo descentralizado, jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de acreditar las carreras de grado y posgrado universitario. El espíritu de este combo universitario fue devaluar las carreras de grado (que no pudieron arancelar por la resistencia de la comunidad educativa organizada) y fomentar las carreras de posgrado, aranceladas. De esta manera la educación superior se escalonaba con un nuevo piso de competencia y diferenciación entre graduados. En este contexto, la tesis de la licenciatura en comunicación iba a contramano de esta política, puesto que fortalecía el grado. Volveré sobre este punto.

Por otra parte, este Plan mantuvo una organización epistemológica de los saberes en tres áreas: producción, comunicacional y contextual.

En el primer eje, concentró la formación en la producción en diferentes lenguajes, fundamentalmente en los géneros y formatos periodísticos. El segundo eje abordó las perspectivas teóricas que se reconocían como específicas del campo, entre las que se incluyó a la lingüística. Finalmente, por contextual se significó el desarrollo de contenidos vinculados a otras ciencias sociales y humanas.

Es importante señalar que las materias optativas se encuentran agrupadas principalmente en este último eje (contextual), mientras que aquellas que se concentran en «producción y comunicacional» son casi en su totalidad de carácter obligatorio.

De esta manera, en la reforma curricular de 1998 se planteó la necesidad de introducir mayores niveles de flexibilidad, lo que implicaba un aumento de las posibilidades de auto-organización para los estudiantes. La búsqueda de mayor opcionalidad y dinamismo se realizó mediante dos estrategias. Por un lado, con la incorporación de asignaturas cuatrimestrales y la disminución de correlatividades. Por el otro, mediante

la posibilidad de elección de materias para que cada estudiante desarrollara su propio recorrido profundizando en aquellos conocimientos relativos a sus expectativas y vocación. En este mismo sentido, también se apuntó a la introducción de campos de conocimiento emergentes a través de la incorporación curricular de Seminarios Interdisciplinarios (Rodrigo, 2016).

Otro de los aspectos sobresalientes del proceso de reforma de 1998 es la consagración de la perspectiva comunicológica observada en la obligatoriedad del eje comunicacional. Esto implica, en primer lugar, la construcción de una tradición en la que se da cuenta críticamente de diferentes antecedentes, por otro lado, el establecimiento de los principales nudos conceptuales legítimos; y finalmente, el desarrollo de diferentes objetos que se presentan como la ampliación de esta perspectiva. El campo de estudios de la Recepción es el que más se destaca, en ambas orientaciones, de diferente manera, en planificación desde la teoría y en periodismo desde la práctica.

En este sentido, sobresale la persistencia del culturalismo latinoamericano, combinado con ciertas perspectivas del análisis del discurso y con algunas corrientes de relevancia en lo que se reconoce como campos profesionales dxl comunicadxr, por ejemplo, los estudios de la opinión pública.

Finalmente, es importante señalar que si bien la Facultad, desde su constitución como tal, adscribe a la comunicación como espacio de referencia identitaria, lo hace equiparando esta adscripción con un espacio profesional que es el periodismo. Este doble anclaje identitario, comunicacional y periodístico, no sólo se expresa en el nombre de la institución, sino que a su vez aparece en los planes de estudio de sus carreras. En el Plan 1998 lo encontramos en distintos aspectos. Por un lado, el periodismo opera orientando los espacios de producción en diferentes lenguajes ya desde el ciclo común, es decir protagoniza los espacios de producción del tronco común, no encontrando aquí aspectos de planificación (salvo la materia optativa cuatrimestral «Introducción a la Planificación»).

De este modo, el núcleo central del área producción se organiza como capacitación en el ejercicio del periodismo, y la trayectoria que propone el currículo avanza destacando el aprendizaje en el periodismo gráfico, radial y audiovisual.

En síntesis, el Plan de Estudios 1998 expresa claramente la prevalencia del culturalismo latinoamericano, del giro lingüístico-discursivo, en el campo de la comunicación pero, simultáneamente, operan otros factores como el campo profesional y la propia historia institucional anudada al periodismo.

<b>Revisión Plan 89</b>	<b>Plan de Estudios 1998</b>
Vuelta a la democracia, con continuidad del modelo económico neoliberal	Afianzamiento de la democracia con continuidad del modelo económico neoliberal.
Revisión de las tradiciones teóricas: de la categoría de determinación y dominación por la de sobredeterminación y hegemonía.	Apertura del Profesorado en Comunicación (bajo la hegemonía de la pedagogía y la psicología y de la Facultad de Humanidades)
Se recuperan los antecedentes del Centro de Estudios Culturales de Birmingham (Inglaterra) y se cristaliza bajo el nombre de Estudios Culturales Latinoamericanos	Consagración de la perspectiva comunicológica, lejos de los medios: Culturalismo Latinoamericano y la Teoría de la Recepción
Institucionalización del campo de la Comunicación, creación de Facultades en todo el territorio nacional.	Flexibilidad: auto-regulación: trayectos individuales, no obligatoriedad, opcionalidad y dinamismo, cuatrimestralización, seminarios interdisciplinarios.
Plan estructurado, escolarizado, rígido en la trayectoria de los sujetos: ANUALIDAD, OBLIGATORIEDAD Y CORRELATIVAS.	A contramano de la teoría, el curriculum de la FPyCS tenía prevalencia de la producción periodística (radial, gráfica, audiovisual) por sobre la planificación comunicacional.

### **f) La crisis de la recepción. Cuestionamientos a las teorías post-estructurales**

La recuperación de la democracia en la década del 80 no significó un cambio en el modelo económico impulsado por las dictaduras, al contrario, estos fueron años de avanzada de los sectores dominantes (Basualdo, 2011).

Esta convivencia entre neoliberalismo y el auge de los paradigmas culturalistas, lingüísticos y posmodernos fue denunciada críticamente por diversxs autorxs que encontraron, en estas perspectivas, la celebración o la aceptación pasiva del neoliberalismo como el único orden social posible (Grüner, 2002; Saintout, 2013). A esto hacía referencia Horacio González (2012) cuando denominó a la teoría social postdictaduras «epistemología de la derrota».

Sergio Caletti (1992) denunciaba el establecimiento de una ideología de la recepción que eludía la resolución de las tensiones epistemológicas y políticas que implicaba el abandono de la lógica de la determinación. Schmucler (1993) se lamentaba por la dilución de la potencia filosófica del concepto de *efecto* que parecía imperar en el campo. Inclusive, en el momento mismo de su publicación, García Canclini (1987) advertía en una reseña elogiosa de *De los medios a las mediaciones*, la escasa presencia del análisis de la reproducción de los estereotipos de la ideología hegemónica que realizan los sectores populares.

Todos estxs autorxs, al tiempo que celebraban el desarrollo de búsquedas teóricas y analíticas novedosas, señalaban con preocupación la pérdida de centralidad que, por aquellos años, tenía la pregunta por el poder.

La investigación en ciencias sociales que se va profesionalizando e institucionalizando de manera acelerada después de la Dictadura, va a preocuparse muy poco de los medios, marcando así una continuidad con el sentido común que afirma que los medios son evidentes, que hablaban por sí mismos, es decir que no es necesario problematizarlos. Y cuando la ciencia social se ocupa de los medios, lo hace en un sentido puramente descriptivo. La mejor prueba de esto son los estudios de economía política de medios, o los Estudios Culturales, que definitivamente enuncian que ahora la

cuestión no son los medios sino las mediaciones culturales y los públicos, en los que preocupa el género, la etnia y los modos de usar el control remoto como equivalentes a la clase o incluso como reemplazantes de la clase (Saintout, 2013).

Sin dudas se había conformado una connivencia entre el posmodernismo y el neoliberalismo. Uno no era posible sin el otro<sup>15</sup>.

Desde los primeros años de la década de 2000, asistimos a un proceso de profundo cuestionamiento de las teorías *post* en las distintas disciplinas de las ciencias sociales, siendo los estudios culturales uno de los blancos. Su excesivo «culturalismo», su escamoteo del poder, su progresivo olvido de las desigualdades, hasta, inclusive, su funcionalidad a la hegemonía neoliberal que imperó en el continente hacia finales del siglo XX (Saintout, 2013; Grüner, 2002).

Estos cuestionamientos generaron un proceso de redefinición de los principales consensos académicos. Desde los objetivos de esta tesis, me interesa señalar las coincidencias

---

<sup>15</sup> El neoliberalismo es un modelo económico y cultural tendiente al desdibujamiento de las fronteras de los estados nacionales y a la globalización del capital y la cultura. Este modelo es sin dudas posible como consecuencia de la crisis del proyecto político de la modernidad, luego de las dos guerras europeas que pusieron en tensión la capacidad del capitalismo de lógica nacional para sostener un proyecto global y humanitario. Sobre la crítica a estas estructuras y a al estado, pasamos de un poder concreto y ubicable a uno volátil, diseminado, casi invisible. El capital dejó de estar anclado a los bienes de producción de una nación, a la capacidad de exportación de bienes con valor agregado industrial, a la capacidad de crear plusvalía por el trabajo.

El poder del capital económico descansa, ahora, en una burbuja global financiera, ya sin nación y territorio estable, sino de capitales trasnacionales que se desplazan de un lugar a otro (en algunos países, como el nuestro, sin pagar impuestos), con el objetivo de inyectar dólares a economías dependientes para luego retirarse cuando peligran sus ganancias sin ningún grado de responsabilidad y ganando incluso con las devaluaciones de las monedas locales. La desterritorialización (Canclini, 1999) no es más que una pseudo democratización del capitalismo occidental. El capital, el poder, no está en un lugar sino en todas partes, cuando bien sabemos que el poder, ahora camuflado, sigue teniendo nombres y apellidos.

El correlato cultural es de instituciones públicas disminuidas y desfinanciadas, las lógicas mercantiles gobernando la supervivencia colectiva como la salud, la educación, los servicios básicos. Si bien muchas críticas a la violencia de las instituciones estatales fueron y son justas, por ejemplo a la escuela, es el Estado, y más en estas latitudes, el único ente que puede limitar el poder de estos capitales. ¿Imaginemos si los que ocupan el estado son también los dueños de esos capitales financieros?

sintomáticas entre estos debates y el comienzo de la pérdida de legitimidad del Plan de Estudio 1998 en la FPyCS-UNLP.

Por un lado, se empezó cuestionar la excesiva fragmentación de los contenidos. En este sentido, se señaló como carencia la falta de una lógica articuladora entre disciplinas y saberes que dificultó tanto las trayectorias académicas de lxs estudiantes como el desempeño de lxs docentes que se encontraban frente a una elevada disparidad de conocimientos previos en el aula. Solapadamente estas críticas apuntaban de lleno a la modalidad de construcción transdisciplinar consagrada en el currículo.

Considerando que en el Plan 1998 los contenidos del eje contextual son optativos y que esto impide reconocer las relaciones entre sus componentes y las materias del área comunicacional, se configura una transdisciplinariedad abierta, que se reconstruye en cada trayectoria individual. Para decirlo en términos simplificados pero gráficos: «a cada estudiante una transdisciplina diferente» (Rodrigo, 2016).

Otra crítica a este Plan, también sobre su eje contextual, fue el lugar desjerarquizado que tuvo la formación en Historia/s, ante la posibilidad de finalizar cualquiera de las carreras de grado de la Facultad (periodismo, planificación o profesorado), sin cursar, al menos, una de las asignaturas históricas del ciclo básico (Argentina, Latinoamericana y del Siglo XX).

De esta manera, en un registro discursivo similar al que desarrollaron quienes cuestionaron los estudios culturales -que también denunciaron la fragmentación del conocimiento y el privilegio de las historias mínimas por sobre la comprensión general de los procesos históricos que éstos promoverían (Grüner, 2002)-, se elaboró un diagnóstico que permitió cristalizar una nueva propuesta de transformación curricular.

### ***g) La comunicación y la educación como derecho humano: Plan de Estudios 2014<sup>16</sup>***

Una serie de transformaciones políticas, sociales y culturales forjaron un horizonte en el cual lxs actorxs del campo de la comunicación debieron asumir nuevos desafíos.

---

<sup>16</sup> El nuevo Plan de estudio fue aprobado por el Consejo Directivo de la FPyCS en el mes de diciembre del año 2014. Luego, al año siguiente aprobado por Consejo Superior de la UNLP y de allí pasó a órbita del Ministerio de Educación en donde la coyuntura política hizo que recién dos años después, en el año 2017, se implementara.

Obviamente, el fenómeno más evidente en este sentido es la sanción e implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LESCA) que trastocó radicalmente el panorama de la comunicación en Argentina.

En un marco de fuerte disputa por la desconcentración de las estructuras oligopólicas mediáticas, se abrió un nuevo escenario en el que emergieron diferentes actorxs que transformaron los espacios laborales, las lógicas y los saberes que conformaban el universo mediático.

El mapa que se fue configurando, planteó demandas directas y explícitas a las instituciones educativas. Las oportunidades de desarrollo para proyectos se potenciaron, al tiempo que numerosxs actorxs comenzaron a requerir asesoramiento de periodistas/comunicadorxs/planificadorxs para sostener sus propios emprendimientos comunicacionales.

De esta manera, tanto la ley como el fortalecimiento de las políticas a través de Televisión Digital Abierta (TDA), el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) o el desarrollo de canales locales y regionales, obligaron a repensar los proyectos pedagógicos para contribuir al proceso de cambio.

Otro aspecto ineludible que acompañó el proceso de la nueva legislación es el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información. El abaratamiento de los costos y el reconocimiento absolutamente extendido del lugar estratégico de la comunicación y la tecnologización en la vida social contemporánea (impulsado por los medios tradicionales pero también por el impacto de estas tecnologías en la vida cotidiana), transformaron el lugar de las antiguas áreas de prensa en todas las organizaciones públicas y privadas, con y sin fines de lucro. Estas transformaciones tecno-sociológicas impactaron de lleno en la práctica periodística, que se vio transformada y recreada en nuevas lógicas virtuales y digitales. Y por otro lado, la preocupación por los modos de comunicar, hacia adentro y hacia afuera, empezó a institucionalizarse desde la planificación estratégica, generando nuevos desafíos laborales para comunicadorxs.

Finalmente, es importante señalar el cambio en las políticas educativas que transforman toda la actividad universitaria. En este sentido, se destaca la Ley de Financiamiento Educativo aprobada en el año 2006 que asignó el 6,5 % del Presupuesto Nacional a la

educación, garantizando mejoras estructurales y salariales que potenciaron las prácticas de investigación, extensión y de enseñanza-aprendizaje.

Estas políticas de Estado no sólo impactaron decisivamente en la práctica docente, redefiniendo los procesos de gestión de los programas de estudio, sino que a su vez trazaron una línea de inclusión, participación y ampliación de derechos que requirió un particular compromiso de todos los actores universitarios. La Asignación Universal por Hijo (AUH) y el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) permitieron incorporar a miles de nuevos estudiantes y de ofrecerles garantías de continuidad y sostenimiento en el sistema educativo. Esta situación obligó a repensar nuestras instituciones, el aumento de matrícula, la complejidad y variedad de intereses, de proyectos, de deseos, de objetivos profesionales y personales que integraron.

En este marco, y atendiendo a la evaluación que el Plan 2014 hizo del Plan 98 referida a la imprevisibilidad de las trayectorias (auto-regulación) y la flexibilización de la formación, por ejemplo la no obligatoriedad de las cátedras de historia; el Plan 2014 planteó algunos desafíos: recorridos más estructurados y cuatrimestralización de las materias, el fortalecimiento y actualización de las orientaciones en el ciclo común, me refiero puntualmente a la presencia de planificación en el ciclo común (antes solamente presente en forma introductoria) y se establecieron tres áreas de organización curricular: Comunicación (todas obligatorias), Lenguajes y Tecnologías (todas obligatorias) y Producción de Saberes (obligatorias electivas).

Se define el perfil del comunicador en la gestión de medios y la producción de contenidos y se diseñó una titulación intermedia de Técnico en Comunicación, para el reconocimiento de la primera parte del trayecto académico.

También, es importante mencionar, que durante este proceso, en el año 2008, se creó la primera Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo (primera carrera universitaria pública en periodismo deportivo) y la Tecnicatura en Comunicación Popular, en el año 2012. Se sumaron luego la Tecnicatura Superior en Comunicación Digital (2016) y la Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política en el año 2017.

<b>Revisión Plan 98</b>	<b>Plan de Estudios 2014</b>
<b>COMUNICACIÓN, SUJETO y MERCADO</b>	<b>COMUNICACIÓN, MEDIOS, SOBERANÍA y EMANCIPACIÓN</b>
CorrespondenciaS entre el posestructuralismo y neoliberalismo	Democracia, emancipación y soberanía. Fortalecimiento del Estado por sobre intereses privados.
Se destaca la consagración de la comunicación como campo disciplinar.	Se recupera de la discusión por el poder: la economía política de medios, en un contexto de fuerte debate por las condiciones materiales de la democracia. La educación y la comunicación como derecho humano, por ende como responsabilidad del Estado (Ley de servicios de comunicación audiovisual (LSCA), Televisión Digital Abierta (TDA), Satélites Argentinos (Arsat), Producción nacional cinematográfica (INCAA), Ley de educación (2006) 6,5 del PBI, Ley de financiamiento educativo, Conectar Igualdad-AUH-Becas Progresar, etc.
Liberalización de las trayectorias formativas del estudiantes, falta de previsibilidad, trasdisciplinas individuales.	Custrimestralización y obligatoriedad de las historias. Intencionalidad previsibilidad formativa.
Desfasaje: un ciclo común sin asignaturas de planificación.	Se equipara la formación Perio-Plani en el ciclo común.
Apertura del Profesorado en Comunicación (subsidiario de la Facultad de Humanidades).	Comunicación del Profesorado en Comunicación: las materia obligatorias bajo la perspectiva teorica de la comunicación
	Apertura de Tecnicaturas y Título Intermedio de Técnico en Comunicación Social.

## ***h) Sobre lxs sujetos de determinación curricular***

Para analizar a lxs protagonistas de estas transformaciones voy a retomar nuevamente las orientaciones teóricas de Alicia de Alba (1995) que define tres dimensiones de determinación curricular:

- la dimensión social amplia (sujetx social): los sujetos sociales de la determinación curricular son aquellxs que están interesadxs en determinar los rasgos básicos o esenciales de un curriculum particular. En términos generales, lxs sujetxs sociales no son figuras individuales y tampoco se relacionan necesaria o directamente con el ámbito educativo. Su característica fundamental es la representación de un proyecto político que puja por imprimir en el curriculum sus intereses particulares. Por ejemplo, el Estado y sus intereses, según el proyecto político que lo encarne, las corporaciones privadas (en la Argentina, la empresa multinacional Monsanto puja para que en los manuales escolares se utilice el concepto agroquímico, en lugar de agrotóxico), la iglesia católica o evangélica (si bien fue aprobada la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral (ESI) para ser enseñada en las escuelas, la presión de las instituciones religiosas, encarnada a la vez en la moral de padres, madres y/o tutorxs, hace que se la denomine despectivamente «ideología de género» y no sea una experiencia educativa garantizada<sup>17</sup>), los gremios, los colegios profesionales, etc.

- la dimensión técnica (sujetos de estructuración formal): son aquellxs que en ámbito institucional le otorgan forma y estructura al curriculum, de acuerdo a los rasgos centrales perfilados en el proceso de determinación curricular. Me refiero específicamente a los consejos técnicos, los consejos universitarios, los equipos de evaluación y diseño curricular. En términos generales, este proceso se concreta en la elaboración del Plan de Estudios y los procesos inherentes de selección, organización, secuenciación.

- y la dimensión práctica (sujeto de desarrollo curricular): son aquellxs que convierten en práctica cotidiana un curriculum. Me refiero puntualmente a docentes y estudiantes. De acuerdo la noción de curriculum aquí expresada, lxs sujetos del desarrollo curricular son lxs que retraducen, a través de la práctica, la determinación, imprimiéndole

---

<sup>17</sup> Estos grupos, en general, se manifiestan también en desacuerdo a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, alegando que con educación sexual en las escuelas se resuelve la problemática del aborto, pero con mucha hipocresía, tampoco permiten que la ESI se institucionalice.

diversos significados y sentidos y en última instancia, impactando y transformando, de acuerdo a sus propios proyectos sociales, la estructura y determinación curricular inicial.

En relación a estas categorías me pregunto: ¿Son lxs mismos sujetos de determinación curricular lxs que protagonizaron el Plan 98 y lxs que determinaron el Plan 2014? No, en realidad ninguna dimensión fue similar.

Respecto a la dimensión social, lxs sujetxs de determinación curricular del Plan de Estudios 1998 fueron: un Estado nacional más preocupado por el ajuste y la descentralización, ergo, los gobiernos provinciales y municipales ganaron protagonismo curricular al igual que la evaluación, que se convirtió en la nueva estrategia para deslegitimar y devaluar lo público, fundamentalmente por el costo que significaba para el Estado prescribir la educación. y garantizar las experiencias educativas. En este sentido, la LES, la CONEAU, bancos privados y extranjeros, *Clarín*, incidieron en las políticas universitarias<sup>18</sup>. Y también en su dimensión cultural el neoliberalismo se hizo presente: el individualismo, la autorregulación y la flexibilización dejaron sus huellas en las narrativas del Plan de Estudios 98.

Respecto de la dimensión formal, lxs diseñadorxs lograron construir un curriculum de vanguardia, entre ellxs, lxs docentes Dr. Marcelo Belinche, Dra. Belén Fernández, Dr. Carlos Giordano, Dr. Leonardo González, Mg. Glenda Morandi, Prof. Jorge Huergo y Dra. Florencia Saintout.

En su estructura, una combinación entre el culturalismo, donde se desplegaron las materias cuatrimestrales promocionales (obligatorias las comunicaciones, no así las contextuales), y

---

<sup>18</sup> Docentes y administrativxs de universidad nacionales comenzaron a cobrar sus salarios por cajero automático por intermedio de bancos privados, cuestión que para la época significó una agilización del cobro y el comienzo de una relación de prestaciones mutuas. El Banco Galicia fue uno de los principales bancos privados extranjeros en licitar con varias universidades ofreciendo a lxs empleadxs públicxs universitarios cobrar el 1° de cada mes, descuentos sectorizados y tarjetas de crédito. En la actualidad estas prestaciones continúan. Por ejemplo, la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, está por finalizar su convenio con el Banco Patagonia (actual agente de pago) y diferentes bancos ofrecen sus propuestas. La universidad quiere, además del cobro el primer día del mes y de la instalación de cajeros cercanos a los lugares de trabajo, que el nuevo prestador financie la construcción de un albergue para estudiantes en el campus universitario del barrio Palihue. A cambio, el banco recibe nuevos clientes, circulación permanente de dinero, visibilidad y legitimidad pública (Rafael Suarez Baldo, 2019).

el periodismo (con talleres anuales y obligatorios en el ciclo común y el superior); y la evaluación, que culminaba con el novedoso requisito de la tesis de grado; componente contradictorio puesto que si bien tributaba en la jerarquización de la comunicación como disciplina científica, bloqueaba el egreso y contradecía el espíritu de la LES que buscaba devaluar las carreras de grado (gratuitas) para valorar el posgrado (pagas).

Por su parte, el contexto político y cultural que contuvo al Plan 2014 fue totalmente diferente. El Estado estaba fortalecido y se volvía, después de 30 años, a discutir la democratización de los medios de comunicación. Se invertía en educación, se creaban Facultades, se discutía el salario docente con paritarias libres. El Estado retomaba su rol protagonista en la prescripción y la planificación educativa, principalmente dimensionando lo público como sentido transversal.

Si bien la LES continuó vigente, la concepción del Estado sobre la educación pública había cambiado radicalmente en relación a la responsabilidad del Estado nacional en garantizar experiencias educativas a lo largo y ancho del país y en formación docente gratuita (INFOD), junto a la implementación de diversos programas inclusivos que buscaron la terminalidad de los estudios secundario (FINES) y el ingreso irrestricto a la universidad pública con modificación del Artículo 7<sup>19</sup> de la LES.

El marco referencial de este Plan se sostuvo, no solo al calor de la ambiciosa Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, también en los conceptos de democracia, pluralidad, pueblo, patria grande y soberanía.

En su dimensión formal, luego de numerosos foros de debate y discusión que alternados -venían sucediéndose desde el año 2006, cuando no se pudo concretar una nueva propuesta curricular<sup>20</sup>- esta vez con un consenso político más estable y ante la inminente

---

<sup>19</sup> Artículo 7: Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

<sup>20</sup> En el año 2006, se logró consensuar institucionalmente una nueva propuesta curricular que, cuando llegó al Consejo Superior, no pudo ser discutida por las protestas de la oposición política que había ganado el centro de estudiantes de la FPyCS.

implementación de la LSCA, la ex Decana Florencia Saintout, junto con la Secretaria Académica Dra. Ayelen Sidun, el Pro-secretario Dr. Federico Rodrigo, el Director de Profesorado en Comunicación Social Dr. Sebastián Novomisky, el docente Lic. Diego Díaz, Lic. Rodrigo Aramendi, Lic. Paula Porta lograron sintetizar las demandas y propuestas estudiantiles y docentes y en líneas generales se buscó retornar de las mediaciones a los medios, para darle profundidad a la democratización de la producción mediática (promovida por el Estado), se niveló la presencia de Planificación y Periodismo en el ciclo común, se cuatrimestralizaron todas las materias y se dispuso su obligatoriedad para darle certidumbre a las trayectorias.

Esta cuatrimestralización permitió actualizar los debates en torno a la relación comunicación/medios/cultura e incorporar nuevas perspectivas como Comunicación y Género, Comunicación Digital, Comunicación Pública y Política y subrayar la relevancia de la metodología cuali/cuantitativa en la investigación en comunicación.

Por otra parte se modificó nominal y reglamentaria la Tesis, ahora bautizada con el nombre de Trabajo Integrador Final (TIF)<sup>21</sup>, promoviendo nuevos sentidos en relación al egreso, el aumento cuantitativo de TIF y de egresados y, a su vez, permitió trabajar indirectamente en las postulaciones a becas para el posgrado, puesto que la estructura de confección del Plan de TIF se asemeja a los requisitos solicitados por la UNLP, CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y CIC (Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires).

Respecto de la dimensión práctica, una mención especial a la conducción política de la FPyCS, organizada y feminista, que le había puesto el hombro a las inundaciones del 2 de abril de 2013 en La Plata constituyendo un hito fundacional, una apertura curricular nacida de la praxis a la reflexión, que conmocionó el sentido mismo de la teoría social en la formación: los conflictos sociales no fueron para este Plan objetos de estudio, sino la matriz constitutiva de los temas, problemas y debates de la comunicación y del perfil de egresados de la Facultad, independientemente de la interpelación, del llamado que cada uno haya

---

<sup>21</sup> En el diseño curricular del Plan de Estudios 2014, se continúa denominando Tesis al último requisito para el egreso, pero en la descripción, se caracteriza el Trabajo Integrador Final y en la circulación discursiva institucional también se denomina TIF.

sentido, sienta, o nunca sienta. (Antelo, 2005). Retomaré esta idea en las consideraciones finales.

Para finalizar, ambos Planes de Estudios lograron sintetizar los elementos culturales fundamentales de su lugar y tiempo. Es este sentido, analizaré más adelante como este último, el Plan 2014, fue enajenado de su marco referencial, puesto que dos años después de su aprobación, el contexto político, económico y mediático cambió significativamente.

### ***i) Sobre el perfil de formación para el trabajo***

Históricamente, el trabajo asociado a la comunicación fue el periodismo ¿A qué comunicadrx/planificadrx no le ha costado explicar a familiares y amigxs qué es lo que estudiábamos? O mejor dicho ¿para qué trabajo servía eso que estudiábamos? (que no era periodismo).

Y es que en general, para lxs extras, que desconocen los esfuerzos de Martín Barbero y García Canclini por inscribir la comunicación en la cultura, la comunicación son los medios y el trabajo es el de periodista.

Sin embargo, decir hoy que comunicación es periodismo es un reduccionismo. El campo laboral de la comunicación se ha complejizado, y mucho más aceleradamente en el último tiempo y junto al afianzamiento de la disciplina como tal se fueron allanando nuevos territorios, y apropiándose para sí de otros.

Como enuncié antes, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social recoge la tradición del periodismo, la sostiene y la actualiza en su inscripción institucional y en su voluntad formativa. Ninguna otra facultad nacional de comunicación en la Argentina enuncia en su inscripción este deseo: *Ciencias de la Comunicación* de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Buenos Aires), la reciente *Facultad de Ciencias de la Comunicación* hasta hace muy poco *Escuela de Ciencias de la Información* dependiente de la Facultad de Derecho (Universidad Nacional de Córdoba), *Escuela de Comunicación Social* dependiente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, las principales.

En este sentido, el periodismo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP no es simplemente periodismo mediático, es el periodismo que discute los lugares y

sentidos hegemónicos de la práctica, como los son la objetividad y la independencia; es el periodismo de la ideología esclarecida y comprometida con su lugar y su tiempo, es el periodismo y la escritura de riesgo de Rodolfo Walsh<sup>22</sup>.

Como expuse antes, esta tradición imprime su marca en la Facultad, por ello la orientación periodismo tiene, de alguna manera, más legitimidad que la orientación planificación, que es relativamente más nueva y menos densa en su trama histórica.

Asimismo, en coherencia a la relación hegemónica trabajo/periodismo, las agrupaciones estudiantiles reclaman pasantías en medios de comunicación<sup>23</sup>, no tan así en áreas de comunicación de empresas o del Estado o de organizaciones.

En este sentido, es importante revisar a qué me refiero cuando hablo de medios de comunicación, teniendo en cuenta la expansión de Internet, junto a la proliferación de dispositivos técnicos y la cotidianeidad de su uso. Cuando los estudiantes reclaman pasantías, muchas veces lo hace desde una estructura de producción casi obsoleta, y esto tiene que ver, sin duda, con una formación en producción de lenguajes fragmentada. Me refiero a la clásica división: radio, audio, gráfica<sup>24</sup>.

Actualmente, la producción de mensajes es mediada por las ya no tan nuevas tecnologías, bajo las estrategias discursivas de la comunicación digital. En este sentido, la formación dxl comunicadrx para el trabajo, mira con sospecha la ya histórica división formativa entre periodismo o planificación.

### ***i.1) El Plan 98, dictadura, neoliberalismo y crisis***

---

<sup>22</sup> Rodolfo Walsh fue un escritor, periodista y militante peronista argentino asesinado por la última dictadura militar en el año 1977, justo después de publicar su «Carta abierta a la Junta Militar», documento que denunciaba las atrocidades que en materia de derechos humanos, civiles y económicos venía ejecutando la dictadura, en connivencia con el poder mediático, eclesiástico y judicial en la Argentina.

<sup>23</sup> Esto quedó expuesto en la última asamblea inter-claustros celebrado en el marco del ajuste neoliberal a la educación del gobierno de Macri, en septiembre de 2018.

<sup>24</sup> Este fue una de las principales transformaciones del nuevo Plan de Estudios.

El perfil común de la formación, en sus diferentes Orientaciones, es el de un Productor de Comunicación, un agente productor de hechos y procesos socioculturales que deben ser interpretados en el marco de relaciones, prácticas y escenarios socioculturales concretos y en determinadas condiciones históricas (Plan de Estudios, 1998).

Se observa cierta dilación a la hora de describir qué es lo que produce «el agente», quién o quiénes lo interpelan, en qué escenarios y cuáles son las determinadas condiciones históricas. Este párrafo contiene muchas de las características discursivas de las reformas educativas de los 90: mucha palabra pero poca sustancia.

Una de las principales características del neoliberalismo de los 90 (y del actual neoliberalismo también) en la Argentina fue la concentración del capital, especialmente, de las empresas mediáticas. Esto produjo una inevitable transformación de las relaciones laborales entre las empresas periodísticas y los trabajadorxs de la comunicación, y abrió un campo de nuevos desafíos para estos últimos. El desarrollo de los multimedios informativos -en especial *Clarín*-, su propagación tecnológica y la capacidad de incidir en la agenda pública, influyeron en la conformación del campo laboral de los comunicadores sociales (Belinche, 2005).

Los 90 se caracterizaron, justamente, por la avalancha de privatizaciones de empresas del Estado, el achicamiento de las posibilidades laborales y el desarrollo de un escenario en el que la flexibilización laboral fue moneda corriente. En el caso de los egresadxs comunicadorxs, las denominadas «pasantías» eran el modo de acceso a oportunidades de trabajo que duraban 6 o 12 meses pero que por supuesto, no configuraban lo que podríamos denominar «estabilidad, ni legalidad laboral».

Por otra parte, los 90 comenzaron a configurar la necesidad de un perfil de comunicadorx con habilidades prácticas para la resolución inmediata de problemas en escenarios continuamente cambiantes y demandantes, y al mismo tiempo, poseedor de herramientas vinculadas a las tecnologías de la comunicación, que empezaban a hacer su aparición en el escenario cotidiano.

La crisis de 2001 quizás haya sido uno de los peores momentos de la historia argentina. No fue una mera crisis económica, sino que evidenció a un Estado incapaz de llevar adelante acciones para salir adelante. Sin embargo, para llegar a esta situación no fueron solamente

los 90, ni la burbuja del 1 a 1; buena parte de las causas parten de la política de endeudamiento, junto al retroceso industrial y la precarización social, cultural y educativa provocada por la dictadura cívico militar en la década del 70.

La vuelta a la democracia, con el gobierno radical de Ricardo Alfonsín, no pudo con el pago de la deuda externa y la presión interna y externa crearon una gran inestabilidad económica, llegando a propiciar un estado hiperinflacionario que daría finalmente lugar a la dimisión de la presidencia a manos del presidente de los 90, Carlos Menem, con su Plan de Convertibilidad, las privatizaciones de empresas del Estado y la flexibilización laboral. Todo ello llevó al 2001. Un escenario de endeudamiento interno y externo<sup>25</sup>, desocupación, hambre y pobreza, que hizo que el país estallara y se manifestara contra sus gobernantes: «que se vayan todos», fue la frase de aquellos días. El por el entonces Presidente Fernando De la Rúa se fue en helicóptero de la Casa Rosada y dio paso a una seguidilla de 5 presidentes en 10 días que desembocaría en la presidencia de la transición de Eduardo Duhalde.

En julio de 2002, la desocupación y la pobreza llegaron a su récord histórico. En Argentina hay 3.036.000 desempleados: el 21,5% de la población económicamente activa. Y la subocupación llegó al 18,6%, esto es 2.630.000 personas. Eso provocó que —en Capital y Gran Buenos Aires sumados— más de la mitad de la población sea hoy pobre. Los picos de desocupación se registraron en Gran Catamarca (25,5%), Gran Córdoba (25,3%), Gran Rosario (24,3%) y GBA (22%) (*Clarín*, 26/7/2002).

En este escenario, si bien el campo académico de la comunicación se afianzaba y comenzaba a legitimar nuevas oportunidades laborales como la figura del planificador y el docente, el campo laboral para lxs comunicadorxs no tuvo tintes diferentes al escenario nacional general.

## ***i.2) El Plan 2014 en el marco de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual***

---

<sup>25</sup> Durante la década del 90 el endeudamiento se incrementó a un ritmo de 9000 millones de dólares anuales. Así, a fines de 2001 la deuda externa era de 144.000 millones de dólares.

Atendiendo a nuevos contextos donde el comunicador es demandado no sólo desde la práctica específica del periodista, se dispone una formación que hace eje en la gestión de medios y la producción de contenidos. De este modo, se reestructura la enseñanza para el dominio de lenguajes y soportes, desde una perspectiva integral e intermedia que asume los desafíos de poner en marcha todo tipo de proyectos de comunicación (Plan de Estudios 2014).

Es destacable la relevancia que para este nuevo plan tiene la gestión en medios, por ende la planificación comunicacional para ambas orientaciones. También, puede observarse sensiblemente la transformación en los temas, problemas y objetos de la comunicación. La transdisciplina, la culturalidad y la recepción es ahora conmovida por la potencia de la materialidad. Y es que en ésta carrera de comunicación volvió a discutirse la economía de medios, consecuencia claro, de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LESCA).

Reconocer que en el proceso democratizador que se profundiza con la ampliación de derechos y la redistribución de los recursos materiales y simbólicos, la comunicación ocupa un lugar clave para generar procesos de reconocimiento, inclusión y emancipación. Asumir como desafío inherente a la formación, la práctica y el desarrollo profesional de los comunicadores de este tiempo, la implementación cabal y completa de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Concebir a los medios de comunicación como parte de la materia prima del trabajo, en tanto instituciones sociales atravesadas por las condiciones y posibilidades de esta época, para identificar sus posibilidades y limitaciones. Cuestionar con fuerza crítica y voluntad transformadora el núcleo ideológico de la corporación periodística que en connivencia con la corporación mediática hegemoniza el poder clave del discurso público obturando procesos de democratización (Plan de Estudios 2014).

Los doce años de gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner, luego (2007-2011/2011-2015), marcaron una enorme diferencia con los gobiernos que los antecedieron.

Luego de la profunda crisis de 2001, nadie imaginaba que el país saliera adelante. Con una amplia y profunda agenda parlamentaria y con la implementación de importantes políticas públicas, ambos mandatarios impulsaron la sanción de leyes sustanciales, abriendo camino al reconocimiento de derechos sociales y civiles, además de propiciar el funcionamiento de sectores claves como la educación, la salud, la industria y la ciencia, con una acentuada presencia del Estado.

En 2003, cuando asumió Néstor Kirchner, la deuda pública nacional representaba el 138% del Producto Bruto Interno (PBI) del país. Diez años más tarde, el kirchnerismo logró reducir ese peso al 40%, convirtiendo a Argentina en uno de los países con mayor nivel de desendeudamiento del mundo en la última década.

Tras dos canjes exitosos, en 2005 y 2010, el gobierno logró reestructurar el 93% de la deuda, con una quita de más del 60% del capital.

En 2006 usó un tercio de los fondos del Banco Central para cancelar toda la deuda del país con el Fondo Monetario Internacional (FMI), organismo al que culpó de haber contribuido con la crisis de 2001 (*IProfesional*, 2013).

De esta manera el Estado recuperó la toma de decisiones y la defensa de los intereses populares. En este sentido, las cifras de la creación de empleo y de la reducción de la pobreza, claramente, demuestran el éxito en ambas cuestiones.

Tras el colapso de la economía en 2001-2002, el 54% de la población vivía por debajo de la línea de pobreza, una cifra que el gobierno logró reducir en 2013 al 6,5%, según los datos oficiales, aunque organismos privados aseguran que si uno contempla la inflación no reconocida por las autoridades la cifra actual de pobres supera el 20%.

En tanto, el desempleo se redujo del 17% al 6,9%, impulsado principalmente por el Estado, que sumó cerca de un millón de trabajadores nuevos desde 2003... Entre 2003 y 2013 el gobierno incrementó el salario mínimo en más del 1.300% (*IProfesional*, 2013).

El crecimiento del empleo benefició al campo laboral dxl comunicadxr tanto en el sector privado como en el público. El Estado demandó, en sus ministerios y organismos, la presencia de profesionales de la comunicación en áreas de prensa y de comunicación

institucional. En el sector privado, el crecimiento de las pymes y la legitimación de utilidad de la comunicación como herramienta transversal para las organizadores también amplió el campo de inserción laboral. Por otra parte, uno de los mayores logros en el campo de la comunicación fue la aprobación, en 2009, de la LESCA que reemplazó al todavía vigente decreto de la Dictadura.

Esta nueva Ley de la democracia reducía de 24 a 10 los servicios abiertos de radio y televisión en poder de un solo dueño y prohibió a una empresa propietaria de un canal abierto ser también proveedor del servicio de televisión por cable en la misma zona (*IProfesional*, 2013).

Es decir, una ley fuertemente antimonopólica que para lxs comunicadorxs representaba la posibilidad laboral no sólo en empresas mediáticas sino también en medios comunitarios y estatales (canales y radios universitarias por ejemplo) pues la Ley daba igual relevancia a esos tres sectores. Otra característica de la Ley que prometía mucho empleo para comunicadorxs era la federalización de los contenidos, esto obligaba a las ciudades y provincias a producir su propio material comunicacional y no replicar lo producido en capital.

Otro de los campos en el que lxs comunicadorxs encontramos una posibilidad de inserción fue en la educación, tanto formal como no formal, en diseños curriculares vinculados a la comunicación y la cultura y a las prácticas del lenguaje, áreas antes monopolizadas por lxs profesorxs de Lengua.

Además, en la capacitación y la formación docente, como por ejemplo, el Programa de Formación Docente «Nuestra Escuela», en el Instituto de Formación Docente (INFD), que demandó comunicadorxs para las tutorías virtuales en los distintos postítulos especializados que se implementaron en la oferta de capacitación para lxs docentes de todo el país<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Se inició en 2014, como iniciativa del gobierno nacional a cargo de Cristina Fernández de Kirchner, en aquel momento y se ejecutó a través de la gestión del Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni. Proponía postítulos con rango de especialización como iniciativa de formación gratuita, universal y en ejercicio para todos lxs docentes argentinos de manera virtual y con encuentros presenciales en distintas sedes a lo largo de

Por otra parte, otro sector que también creció y fue propicio para los comunicadorxs, fue el de la investigación por medio del ingreso a las carreras de investigadrx como estudiantes y graduadxs becarixs en los organismos CONICET, CIC y universidades nacionales. Volveré sobre este punto fundamentalmente en la vinculación investigadrx/trabajadrx.

### ***i.3) La vuelta del neoliberalismo y la contradicción curricular***

Este impulso democrático y emancipatorio que había transformado transversalmente las universidades y que se había consolidado en la promulgación de un nuevo Plan de Estudios, se vio bruscamente truncado por la victoria electoral del neoliberalismo.

La asunción a la presidencia del empresario Mauricio Macri, el 10 de diciembre de 2015, llegó para dar cumplimiento a un conjunto de consignas neoliberales: generar una significativa reducción en las competencias del Estado, devaluar el competitivo salario que tenía nuestro país para transferir riquezas a los sectores concentrados de la economía, devaluar la moneda para beneficiar a los poseedores de divisas extranjeras, dolarizar los servicios básicos (luz, gas, agua y transporte), todo financiado por la mayor toma de deuda externa de la historia Argentina.

En resumen, su asunción tuvo como objetivo devolverle a los sectores concentrados de la economía todas las garantías que en esos 12 años les habían sido arrebatadas, primero –

---

todo el país. El objetivo fue atender el derecho a la formación docente y por primera vez, se llevó adelante durante tres años desde la virtualidad de una plataforma con la que se llegaba a todos los rincones de nuestra Argentina; cursaron alrededor de 2 millones de docentes. Con el cambio de gobierno en diciembre 2015, el Programa sufrió varios embates con el objetivo de desafectarlo pero pese a la acción sindical y de mucha lucha y resistencia se pudo continuar por un tiempo. Sin embargo, el vaciamiento del mismo, poco a poco, ha provocado casi se vaya a la desaparición del mismo en 2018.

Conformaban el Programa «Nuestra Escuela», varios Postítulos (a modo de Posgrados) referidos a áreas consideradas prioritarias dentro del sistema educativo: Ciencias Sociales Primaria, Ciencias Sociales Secundaria, Ciencias Naturales Primaria, Ciencias Naturales Secundaria, Educación Maternal, Alfabetización Inicial, Educación y Derechos Humanos, Problemática en Ciencias Sociales, Escritura y Literatura, Matemática Primaria, Matemática Secundaria, Políticas Socioeducativas, Educación Primaria y TIC, Educación y TIC.

claro-, al *Grupo Clarín*, muy preocupado por desarticular la Ley de Comunicación Audiovisual, fundamentalmente en esos artículos que lo obligaba a reducir sus empresas.

A pesar de las promesas sostenidas en la campaña<sup>27</sup> de continuar con lo que los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández habían construido en materia de ampliación de derechos, la primera medida del gobierno de Mauricio Macri fue desarticular el organismo legal que regulaba la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Los principales grupos oligopólicos de la comunicación que impulsaron la candidatura de este empresario fueron rápidamente beneficiados, luego de haber sufrido, en la última década, el sometimiento a un proceso de democratización y desconcentración que naturalmente tenía la esperanza de modificar su posición de privilegio. La segunda medida significativa de gobierno fue una brutal emisión de deuda, desmoronando abruptamente 12 años de políticas de desendeudamiento para la independencia y la soberanía nacional.

Estas primeras acciones delinearon la orientación de lo que ocurriría después.

Todas las variables que en los últimos años habían mejorado, velozmente, retrocedieron. Y este no es un dato menor. Es alarmante como en tres años y medio se deterioró la calidad de vida de lxs argentinx: desempleo, precarización laboral, cierre de fábricas y pymes, pérdida en el poder adquisitivo del salario, inflación, recorte general en educación (infraestructura, salarios, becas), salud, jubilaciones, cierre de ministerios. Y es que lo hizo Mauricio Macri es realmente increíble. Pasamos de la promesa de pobreza cero en campaña, al record de pobreza.

Este deterioro es inmediatamente visible en la expulsión de lxs estudiantes del sistema público educativo; y digo expulsión porque lxs estudiantes no desertan, abandonan o se pierden, como repite habitualmente el discurso mediático hegemónico. Es el sistema económico y político el que lxs expulsa. El aumento del costo del vida, del transporte, la necesidad de buscar trabajo, hacen que la llegada de lxs estudiantes, la permanencia y ni hablar del egreso (último eslabón de la trayectoria académica) sea cada vez más precaria e inestable, y más aún en aquellxs estudiantes que habían logrado ser primeras generaciones universitarias de sus familias.

---

<sup>27</sup> «Debate presidencial». Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=H7Lnw-fk\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=H7Lnw-fk_k) 15 de noviembre de 2015.

Para culminar, es importante decir que si algo quedó de la nueva y desarticulada LESCA es la sospecha. Esa pregunta incomoda por los intereses detrás de los discursos. Y si bien las distancias entre las empresas de comunicación y la recepción son siderales, volvimos a discutir el poder y junto con él, los efectos, la influencia y la desigualdad. Claro que no desde el mismo lugar que en los años 70. Si algo también aprendimos de los estudios culturales es que la recepción no es un lugar vacío, que amén de las desigualdades, tiene sus propias lógicas de producción. Sin embargo también sabemos que la capacidad de respuesta, de re-significación, no modifica la estructura del poder. La estructura de poder se modifica con voluntad política.

***j) El afianzamiento de la perspectiva comunicacional y de un nuevo campo laboral: el Profesorado en Comunicación Social***

Quiero hacer un análisis específico del Profesorado en Comunicación Social a partir de la materia de la que soy jefa de trabajos prácticos, la ya casi vieja, Diseño y Planeamiento del Curriculum de Plan de Estudios 1998<sup>28</sup>.

Es importante aclarar que lxs egresadxs del Profesorado no forma parte de la Encuesta 2018, sin embargo, me sirve para profundizar el análisis de las huellas de los debates sociales, académicos y políticos de la teoría social y del campo de la comunicación en los Planes de Estudio (1998 y 2014) FPyCS-UNLP, y a su vez, las marcas institucionales y los contextos políticos, sociales, económicos, y mediáticos de su desarrollo curricular.

La carrera del Profesorado en Comunicación Social se crea con el Plan 1998 en el contexto de reforma curricular del Plan de Estudios de 1989.

Dos hechos fundamentales y relacionados constituyen la inauguración de esta carrera: por un lado un importante desarrollo institucional previo de reflexiones y prácticas que dieron forma al campo de Comunicación/Educación, sintetizados en el Plan de Estudios 1989 de la Licenciatura a través de un espacio curricular específico: la asignatura Comunicación y Educación en el ciclo superior de la Licenciatura, para ambas orientaciones. Por otro lado la

---

<sup>28</sup> El nuevo Plan de Estudios, aprobado en 2014, fue implementado en 2017, de modo que al ser Curriculum una materia de 4 año, recién el año próximo será dictada bajo su nueva inscripción denominada Proyectos Curriculares en Comunicación.

experiencia del Centro de Comunicación y Educación; y de Programas de Investigación que articularon este espacio de producción de conocimiento.

Al mismo tiempo, en el marco de una transformación curricular en el sistema educativo formal se produjo la inclusión de contenidos del campo comunicacional en la Ley Federal de Educación, y su correlato en la provincia de Buenos Aires –la Ley N° 11.612-. Esto se produce tanto en la educación primaria EGB (como contenido transversal), como en la educación media, entonces Polimodal, a través de diferentes asignaturas y modalidades<sup>29</sup>.

Estos dos procesos articulados generaron las condiciones de implementación del Profesorado en tanto carrera, con su titulación propia y con la clara intención de formar profesionales de la comunicación y de la educación que pudieran insertarse en el sistema educativo formal, pero también en otros ámbitos de participación como las organizaciones de la comunidad, las políticas públicas, el sistema productivo, los medios de comunicación, la gestión pública, entre otros.

En la Carrera de Profesorado en Comunicación Social se propone un horizonte de formación que equilibre las demandas y construcciones de nuevos campos de actividad profesional, como lo son los sistemas escolares y la educación no formal e informal, con las dimensiones que provoca el entrecruzamiento entre los saberes y los quehaceres del comunicador y el educador (Plan de Estudios 1998, 1997).

En contexto, la crisis que sufrió nuestro país a fines de la década del noventa y comienzos del 2000, valorizó la posición del Profesorado en Comunicación puesto que para muchos estudiantes se convirtió en una herramienta concreta de inserción laboral. En general, el sistema educativo se erigió en un espacio sólido para el trabajo remunerado y en blanco por la falta de oportunidades en otros espacios.

---

<sup>29</sup> A partir de la vigencia de la Ley Federal de Educación, la asignatura Comunicación fue incorporada a los currículos escolares, en el área de Ciencias Sociales, como contenido obligatorio. Los licenciados en comunicación social, a pesar de contar con una vasta capacitación en la disciplina, paradójicamente, no fueron quienes, en un principio, se hicieron cargo de ella. Estas fueron ocupadas por docentes de otras áreas: de geografía, literatura, plástica, idiomas. El argumento que se esgrimía era que los comunicadores no tenían la instrucción pedagógica necesaria para ejercer en ese nivel.

### ***j.1) La materia Diseño y Planeamiento del Currículum en el Plan 1998***

La estructura curricular del Plan de Estudios 98 definió tres ámbitos del conocimiento: Área de Comunicación, Área de Producción y Área Contextual. En coherencia, para el Profesorado demarcó una Área Comunicacional, una Área de Producción y una Área Pedagógica, ubicando el Diseño y Planeamiento del Currículum en esta última.

En su creación la materia tenía como contenidos mínimos los siguientes:

El campo del Currículum y teorías curriculares. Currículum manifiesto, oculto y nulo. Currículum y sistema educativo formal. Documentos, enfoques, modelos, diseños. La organización curricular. Docente, Currículum y programa. La investigación curricular. El planeamiento del Currículum: niveles institucional y didáctico. Problemáticas y desafíos de proyección curricular a fin de siglo (Documento curricular y Plan de Estudios 1998).

Puede verse que es una materia que piensa el currículum en términos generales, sin perspectiva comunicacional, reconociendo incluso en el propio Plan, la posibilidad de que las materias del área pedagógica (todas obligatorias) puedan ser cursadas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ya que se disponían como materias equivalentes. La comunicación era aún una disciplina muy joven, mucho más para abordar lo educativo. En la Licenciatura, subordinada a otras disciplinas hegemónicas como la antropología o la sociología y en el profesorado más acentuado aun, donde la psicología y la didáctica dominaban el campo educativo tanto en el saber cómo en lugar legítimo para adquirir ese conocimiento: la Facultad de Humanidades.

En este sentido la implementación del Profesorado en Plan de Estudios 1998 implicó una fuerte carga de materias obligatorias vinculadas a la pedagogía, la didáctica y la psicología, sin anclaje comunicacional, más que algunos esfuerzos bibliográficos por asociarlos. Este fue de alguna manera *el derecho de piso* que el Profesorado en Comunicación tuvo transitar para ofrecer esta carrera.

Sin embargo, en esos años la carrera fue desplegando un crecimiento continuo. La matrícula estudiantil ha crecido en forma constante en los últimos 10 años, «siendo actualmente de alrededor de 600 estudiantes, de los cuáles un buen número define la carrera como única trayectoria de formación» (Departamento de Enseñanza, FPYCS, 2018). Asimismo, durante los años 2000 y 2001 la carrera fue dictada en la extensión áulica del Municipio de Las Flores y entre 2005 y 2006 en la correspondiente al Municipio Urbano de la Costa, generando un impacto importante especialmente en esta zona, en la generación de experiencias laborales en el campo.

También la carrera ha sido protagonista en el proceso de conformación de una Red Nacional de Carreras de Profesorado en Comunicación Social, recientemente creada (Red PROUNCOS) que ha venido intercambiando y delineando el papel estratégico de estas carreras en el marco del sistema universitario nacional y del sistema nacional de formación docente.

En el año 2012, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social profundizó una línea de formación en Posgrado en relación al campo de comunicación/educación: a la experiencia de la Especialización en Prácticas, Medios y Ámbitos Educativos-Comunicacionales creada en el año 2003, se sumó la Maestría en Comunicación y Educación, dirigida por el maestro Jorge Huergo, carrera de la que tengo el orgullo de ser su primer egresada.

### ***j.2) Revisión del Profesorado y del Curriculum***

Durante el período 2003-2005, impulsadas por el Centro de Estudiantes, por el Centro de Graduadxs y por la propia Secretaría Académica, se realizaron Jornadas en donde se discutieron los contenidos y modalidades de enseñanza que planteaba el Plan 1998, en relación a las habilidades y saberes que los contextos laborales y sociales les demandan a nuestrxs profesorxs. Estas actividades se realizaron en cada sede donde se dictaban las carreras de la Facultad, tanto en la ciudad de La Plata, como en las diferentes extensiones áulicas, de acuerdo a las problemáticas de cada región.

En este proceso de revisión curricular, todas las cátedras enviaron sus diagnósticos y las asignaturas específicas del Profesorado enunciaron una serie de elementos en función de los primeros años de implementación de las materias específicas de la carrera.

Aquí se sintetizan algunas debilidades y fortalezas mencionadas del Plan 1998 para pensar una nueva propuesta. Muchas de ellas coinciden con lo observado antes para la licenciatura del Plan 98, de modo que será breve:

- Escasa previsibilidad en el trayecto formativo. Varios de los equipos de cátedra advirtieron sobre una alta flexibilidad en el recorrido por la fuerte carga de materias optativas y por la escasa correlatividad entre asignaturas. Esta fragmentación supone que el área contextual puede no tener relación con la comunicación o el área de producción y que por ende la comunicación puede no tener relación con lo pedagógico.

- Débil formación en contenidos del campo de comunicación/educación. La implementación del Plan de Estudios 1998 implicó una fuerte carga de materias obligatorias vinculadas a la pedagogía, la didáctica, la psicología asociadas a las ciencias de la educación en detrimento de una formación específica sobre comunicación y su articulación con la educación. De hecho no solo podían cursarse las materias en la Facultad de Humanidades, sino que la mayoría de lxs docentes provenían de allí, es decir no tenían formación en específica en comunicación.

- Falta de espacios de articulación entre cátedras. Las dificultades de un trayecto desigual impidió la consolidación de articulaciones entre cátedras que la mayoría de las asignaturas reclamaron como necesarias.

- Gestión de la Práctica obligatoria del Profesorado. La instancia de la práctica se vuelve un lugar común de reflexión por lo que significa en la formación de un/x profesxr en comunicación. Las cátedras advirtieron la necesidad de complejizar la mirada sobre la práctica, expresaron que se llevan a cabo desde diversas asignaturas pero que el diseño propone su resolución en un único espacio dedicado a la misma. Y que por sus condiciones no puede agotar su complejidad, además reconocieron dificultades en la gestión de los espacios de práctica.

### ***j.3) Proyectos Curriculares en Comunicación: Plan de Estudios 2014***

La institucionalización del campo de la comunicación en la década del ochenta cargó con una herida. La comunicación se inscribió en la cultura porque fue la única esperanza de encontrar alguna respuesta, alguna posible salida que diera luz a tanta derrota.

Esta inscripción de la comunicación en la cultura que significó abandonar, casi totalmente, la mirada y la disputa por la socialización de los medios de producción de sentidos, abrió paso al afianzamiento de la comunicación como disciplina científica, corrimiento que, en el marco de los desplazamientos posmodernos fue muy fructífero en relación al reconociendo del campo académico de la comunicación como disciplina diferenciada de la antropología, la sociología, al psicología, etc.

Uno de los principales aportes del Plan de Estudios 1998 fue exponer y debatir «verdades naturalizadas» también en el terreno de la comunicación. Como por ejemplo, al anudamiento hegemónico de la comunicación los medios, o sobre la objetividad e imparcialidad del periodismo. El Profesorado en Comunicación, de hecho, nace en el seno de estos desplazamientos y diez 10 años después, le tocó protagonizar la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Estas transformaciones inauguraron nuevos escenarios de trabajo, promoviendo encuentros, debates, congresos que fueron poco a poco modificando y problematizando los modos de hacer, pensar y sentir de aquella, ya disociada, propuesta de Diseño y Planeamiento del Curriculum, que si bien iba actualizando contenidos, no le alcanzaba para sintetizar el sentido histórico de los tiempos.

Y es que había un gran desafío para el profesorado en general, y para la materia en particular: imprimirle al curriculum la mirada comunicacional, es decir, construir, desde la comunicación, proyectos curriculares educativos.

Actualmente, el Profesorado en Comunicación Social se encuentra en un período de transición entre el Plan de Estudios 1998 y el Plan 2014, que comenzó a implementarse gradualmente a partir del año 2017 hasta alcanzar los años superiores. En este marco y en relación al afianzamiento de la disciplina comunicacional analizaré la transformación de la materia que nació como Diseño y Planeamiento del Curriculum para pasar a llamarse actualmente Proyectos Curriculares en Comunicación.

Esta asignatura, marca el horizonte en el cual se posiciona la propuesta pedagógica y en donde se decide comenzar a explorar parte de los aspectos que necesariamente deben ir modificándose para llegar a una nueva síntesis, fruto ya no solo del campo educativo sino más bien anclando en las bases de comunicación/educación, en su historia y su trayectoria

como campo disciplinar. La materia en el nuevo plan posee los siguientes contenidos específicos:

Educación, Comunicación y Sociedad. Prácticas educativas y curriculares. Educación permanente, Currículum y proto Currículum. Currículum prescrito, real, oculto y nulo. Perspectivas y teorías curriculares: principales experiencias históricas y referentes teóricos. Conocimiento, currículo y contenido escolar. Institución y Currículum. Sujetos curriculares y procesos de determinación, estructuración formal y desarrollo. Políticas curriculares y documentos normativos como marcos de actuación para la definición y desarrollo de proyectos. Los espacios de formación en comunicación en el sistema educativo formal. Innovación, conocimiento, currículum, enseñanza y evaluación en el nivel secundario y superior. Perspectivas curriculares y saberes del campo comunicacional. Análisis de los diseños curriculares de nivel secundario, superior y ámbitos de incumbencia del Profesor en Comunicación Social. Diseño de proyectos curriculares en comunicación: posibilidades y componentes básicos. El proyecto como texto comunicable y la comunicación como perspectiva en los proyectos (Documento Curricular y plan de estudios 2014. Profesorado en Comunicación Social, FPyCS, UNLP).

Es una asignatura más amplia que recoge las trayectorias del campo curricular pero que las redimensiona en función de los temas, los problemas, los objetos y los debates del campo de la comunicación.

Esto implica, no solo realizar un esfuerzo por demarcar estos elementos claves que un profesor en comunicación debe reconocer, sino también sumar una dimensión fundamental que implica comprender la perspectiva comunicacional para la elaboración de proyectos curriculares.

Cuando hago referencia a una perspectiva comunicacional me refiero, por un lado a unos temas y problemas que se corresponden con las dinámicas sociales de producción social de sentidos en las cuales hoy los medios y las tecnologías funcionan como núcleos articuladores. Allí debemos reconocer que los diseños que desde la asignatura se curricularicen deben retomar estos elementos claves, y problematizarlos en su intersección con los procesos formativos.

Por otra parte, trabajar desde la trayectoria del campo de la comunicación y la educación, no solamente involucra a medios, tecnologías y escuelas, aunque estos espacios sean hoy fundamentales. Y digo (hoy) porque el campo comunicación y educación también se institucionaliza en la década del 80, discutiendo los lugares formales: la escuela y los medios: «donde se forma el sujeto se forma el sentido», fue la frase que sintetizó el espíritu de época, evidenciando la crisis de las instituciones estatales públicas modernas para interpelar al/x sujetx y la mirada hacia los procesos culturales de las ciencias sociales, en general.

Durante los 90, ni las escuelas ni los medios eran protagonistas en un contexto en donde la postmodernidad coqueteaba con el neoliberalismo. La deslegitimación y desfinanciación de lo estatal y la concertación mediática en manos privadas ubicó a la comunicación y la educación, a la primera bien lejos los medios y a la segunda sin necesitar de la escuela. Claro que años y años de violencia institucional educativa y mediática justificaban esa búsqueda en los márgenes. La crítica a las estructuras e instituciones de la modernidad, fundamentalmente al Estado, sirvieron de sustento ideológico del neoliberalismo: «nada de lo que pueda ser estatal permanecerá en manos del estado» fue el fallido del entonces ministro de Obras y Servicios Públicos, Roberto Dromi, al enunciar el primer mandamiento del decálogo menemista de la reforma neoliberal de los 90.

Durante los 2000, luego de tocar fondo económica y socialmente, el Estado fue apropiado por un proyecto político que reubicó lo público como engranaje colectivo y social.

Aquí la perspectiva propiciada por Jorge Huergo fue fundamental redefiniendo los sentidos urgentes de la comunicación/educación. La recuperación del Estado como promotor y garante de igualdad, reubicó la mirada de la disciplina en la disputa por los lugares formales.

La «restitución de lo público» fue la frase que sintetizó las aspiraciones de esta época, haciendo jugar a la comunicación y a la educación en el centro, discutiendo los reduccionismos, y tomando los aprendizajes de las márgenes, pero asumiendo que el abandonando de las instituciones (tanto escolares, como mediáticas), significó primero desconocer su enorme potencialidad interpeladora y segundo, que si no disputamos estos espacios, son ocupados por otrxs.

Hoy la sensación es contradictoria, porque si bien el avance del neoliberalismo suspendió estos avances en términos de potenciar lo formal y lo público, permanece una idea muy instalada en relación a la disputa por las instituciones, por lo menos por ahora, lejos está de nuestros planes replegarnos en las márgenes. Sabemos por dónde ir, resistimos, y nos fortalecemos para volver a ellos.

## El egreso universitario en agenda

### *a) Ingreso, permanencia y egreso*

El acceso, el ingreso, la permanencia, el egreso y la graduación en los estudios superiores representan instancias diferenciadas a la hora de pensar y analizar la trayectoria de un estudiante en el nivel educativo superior.

El ingreso irrestricto a la universidad pública argentina es un tema que ha logrado tener niveles de consenso generalizados como consecuencia de las transformaciones políticas, sociales y económicas ligadas directamente a pensar la educación superior como derecho y ascenso social. Como consecuencia de ello y por leyes que lo han avalado (modificación del Artículo 7 de la LES), en la mayoría de las instituciones universitarias de nuestro país se han pensado e implementado políticas y estrategias para el acceso e ingreso de los estudiantes a las distintas carreras.

Asimismo, la permanencia, el egreso y la graduación han comenzado a ser una preocupación para las altas casas de estudios. Si bien en estos casos las estrategias no están tan allanadas, es importante mencionar que las políticas y las herramientas que se determinen implican decisiones no sólo meramente académicas sino también político-ideológicas: qué universidad pensamos, qué universidad queremos y qué horizonte formativo queremos darle a nuestros estudiantes y a nuestros egresados. Esas decisiones van de la mano de políticas micro y macro:

lo restricto o irrestricto se establece desde la política de la institución a la que el/la/x estudiante accede y también y fundamentalmente por decisiones macro económicas-educativas nacionales; esto es presupuesto e infraestructura; además del marco legislativo que establece las normas en relación a la educación superior (Viñas y Suárez Baldo, 2017).

Las políticas públicas son entendidas como «planes y actividades que tienen al Estado como responsable principal y a la sociedad como primera destinataria y partícipe

necesaria» (Graglia, 2017). Las políticas educativas son parte de la política pública de un Estado y como la educación es un derecho universal, estas políticas deben tratar de poner en práctica medidas y herramientas que sean capaces de garantizar la experiencia educativa a lo largo y ancho del país. De ahí que las políticas educativas sea el nombre que se le da a una serie de medidas planificadas y puestas en práctica por un gobierno ya sea de Estado o de Universidad.

Asimismo, las políticas educativas se inscriben en el marco más amplio de una filosofía de la educación y es el resultado de múltiples influencias de los sistemas sociales que actúan sobre el educativo. Por tanto, las políticas educativas son el elemento esencial en la configuración del sistema educativo de un país, y el Ministerio de Educación, en el caso de que existiera, es el responsable de orientar políticamente la educación formal. Esto significa definir el rumbo que deben tomar determinadas acciones para alcanzar un fin, fijar el sentido que debe tener la educación en un momento y espacio determinados:

las políticas educativas son lo que se pretende hacer con el sistema educativo, es decir, es la forma de organizar las instancias encargadas de impartir la educación, según corrientes y teorías educativas, psicológicas, sociológicas, administrativas (Vargas, 2015).

Estas decisiones políticas del Estado han tenido una consecuencia directa en la expansión de la matrícula en las universidades. En lo que respecta al grado de avance en la cobertura, la Argentina presenta una alta tasa de matriculación en el nivel superior. En el año 2012, la Tasa Bruta de Escolarización Superior (TBES) entre los jóvenes de 20 a 24 años era 75,4 % en la Argentina (Ministerio de Educación, 2014).

Por ejemplo la UNLP, si se toman los datos de los últimos 12 años se observa que:

en el año 2004 la UNLP tenía 86.422 estudiantes, ascendiendo en el año 2016 a 103.286 estudiantes. En el año 2004 ingresaron 18.679 por primera vez (21.475 sumando los que ya eran estudiantes de la UNLP pero comenzaron una nueva carrera) y egresaron 4.537, mientras que en el año 2016 ingresaron 21.4966 (25.959 sumando los que ya siendo estudiantes, volvieron a empezar una carrera) y se graduaron 6.897 estudiantes, con un promedio real de la carrera de 8,17 años. Un primer análisis supone identificar

un comportamiento creciente de dichos indicadores que alcanza un 19,5% en el caso de la matrícula de estudiantes, de un 21% en la cantidad total de ingresantes y de un 52% en la cantidad de egresados (Tauber, 2018).

En el contexto de la creciente masificación de la educación superior en América Latina, un tema que ha concitado creciente atención es en qué medida las universidades cumplen con el objetivo no sólo de garantizar el derecho al acceso a la educación superior, sino también la obtención del título correspondiente a los estudios realizados (Chiroleau, 2009).

Al analizar las trayectorias de lxs estudiantes que acceden, debemos tener en cuenta variables tales como: trayectorias escolares, trayectorias familiares y geográficas, dimensiones socio-culturales y económicas, entre otras. Asimismo, las políticas institucionales y nacionales que hacen posible o no el acceso. En continuidad, para la permanencia de éstxs, el análisis debe abarcar también las competencias y habilidades propias dxl estudiante, su trayectoria laboral en el caso de que tuviera trabajo y las representaciones acerca de la modalidad de finalización que tenga la carrera elegida (mucho más si para ésta se requiere de un trabajo final, tesis o tesina o una práctica final para el egreso).

Entonces, en todo el tránsito de esx estudiante por las aulas de la universidad, y para pensar y lograr su inclusión y egreso debemos tomar como referencia tres dimensiones de análisis: la personal, la institucional y la vinculada a políticas educativas, económicas y culturales del Estado.

En lo que respecta a lo personal, la adaptación a la cultura institucional propia de la universidad -muy diferente a la de la escuela secundaria- y a la cultura académica (la afiliación institucional, vinculada a los modos de ser estudiante en la universidad, y la afiliación académica, vinculada a las prácticas discursivas y los géneros y usos propios de la carrera); la preferencia por la carrera elegida, las prácticas propias de la carrera elegida, las necesidades laborales, los obstáculos que pueda encontrar en esa trayectoria; la relación deseo/imaginario de futuro/formación de la carrera elegida, etc.

Lo institucional, en dos niveles, la unidad académica (la Facultad) y la Universidad (el Rectorado) y las decisiones respecto de la admisión, la permanencia y el egreso. Por ejemplo los planes de estudios, la infraestructura, bandas horarias, programas de becas

internas (de fotocopias, de comida, etc.) cantidad de docentes disponibles, materias a distancia, entre otras. Y a nivel macro-institucional, la planificación e implementación de estrategias como la «Expo-universidad», el ómnibus y el tren universitario, becas de estudio, sistemas de tutorías en el ingreso, la permanencia y el egreso, trabajo de extensión en secundarios.

Actualmente se encuentra en marcha el programa NEXOS donde se implementan actividades de fortalecimiento de competencias vinculadas al acceso a la universidad, producción de materiales y capacitación docente, en escuelas de zonas periféricas y vulnerables definidas en forma conjunta con la Dirección de Educación Secundaria de la provincia (Tauber, 2018).

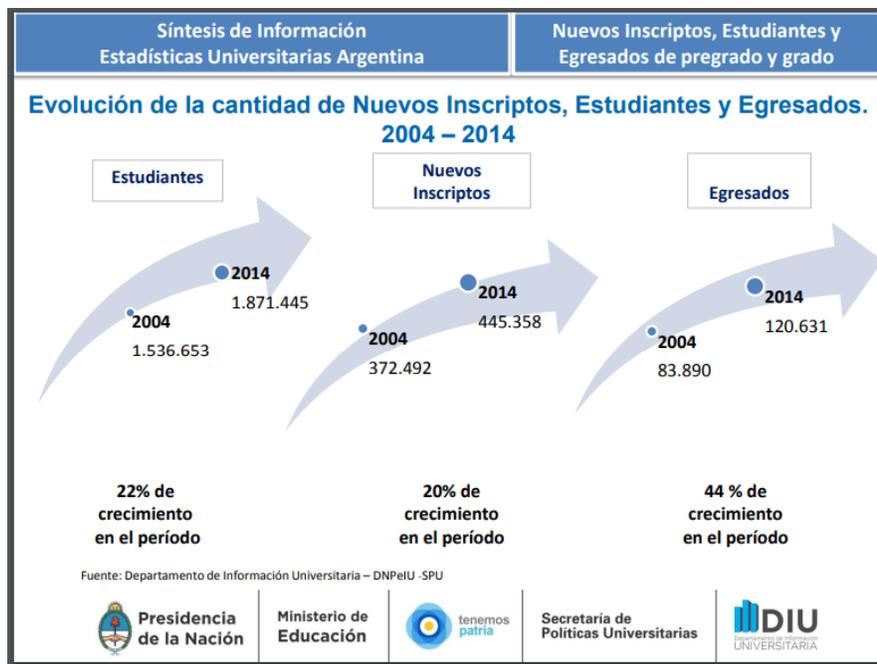
Y por último, las políticas educativas/económicas/culturales macro, del Estado. Por ejemplo, durante el período 2003-2015, en la Argentina, la universidad pública creció no solo en matrícula, sino también en presupuesto y en infraestructura. La implementación de políticas públicas tendientes al acceso, ingreso, permanencia y egreso-que en general vienen desde antes de pensar el ingreso de lxs estudiantes a los estudios superiores<sup>30</sup>- permitió que la tasa general de estudiantes en el sistema público universitario se elevara al 3.5% (Slipczuk, 2016) y que el egreso universitario aumentara más del 42% (AA.VV., 2015).

---

<sup>30</sup> Las becas PROGRESAR o el boleto universitario se dimensionan acompañadas por la AUH, del Conectar Igualdad, del boleto secundario.



Fuente: *Infraestructura Universitaria*. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación. Pág. 8. Recuperado de: [https://www.casarosada.gob.ar/pdf/Infraestructura\\_y\\_Presupuesto\\_2003-2015.pdf](https://www.casarosada.gob.ar/pdf/Infraestructura_y_Presupuesto_2003-2015.pdf)



Fuente: *Síntesis de Información Estadísticas Universitarias Argentina 2014-2015*. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación. Pág. 11. Recuperado de: [http://portales.educacion.gov.ar/spu/wp-content/blogs.dir/17/files/2015/12/Sintesis\\_completa.pdf](http://portales.educacion.gov.ar/spu/wp-content/blogs.dir/17/files/2015/12/Sintesis_completa.pdf)

Para analizar las trayectorias de lxs estudiantes en la universidad, es importante precisar etapas bien diferenciadas que no inician en el ingreso mismo de lxs estudiantes a los

estudios superiores, comienzan en la terminalidad de la escuela secundaria, y hasta más atrás, en la educación inicial y la primaria.

De modo que no solamente influyen en las variables universitarias las políticas destinadas específicamente a ella, aunque éstas sean primordiales. Para que un/a/x estudiante logre acceder a la universidad es fundamental que un conjunto de resortes sociales, culturales y económicos estén funcionando, ya desde la escolarización inicial.

En este sentido, es importante subrayar que políticas públicas como la Asignación Universal por Hijo (AUH), el Conectar Igualdad, pero también el desendeudamiento económico del país, el crecimiento del PBI, de la industria, del trabajo, la implementación de paritarias libres, de la soberanía económica y política, del crecimiento de la ciencia aplicada, son aspectos que inciden, directa e indirectamente, para que un/a/x estudiante llegue a alguna carrera de alguna universidad pública argentina. Y luego, sobre la base de estas políticas macro, se desenvuelven estrategias institucionales para acompañar los distintos procesos y trayectorias.

En este marco, es esencial pensar que el/la/x estudiante que llega a las puertas de la universidad es un/x sujetx de derechos; primordialmente del derecho a la educación. Portador de deseos, sueños, temores, debates internos acerca de su futuro; ese estudiante se adentra a una comunidad político-discursiva que le es, en muchos aspectos, completamente ajena y hasta contradictorias.

En este sentido, retomo una de las ideas centrales de la escritora mexicana Rosa Nidia Buenfil Burgos, el concepto de sobredeterminación:

El sujeto social se constituye en un proceso de sobredeterminación, articulación compleja de diferentes posicionalidades (...) cuyo referente es coyuntural y múltiple. El sujeto social se constituye en los diferentes polos de identificación, no reducibles entre sí, en donde se reconoce un sujeto portador de diferentes culturalidades. Y no solamente el sujeto es constitutivamente sobredeterminado; los espacios en donde el sujeto se involucra también están sobreinfluenciados. Existen múltiples "polos" sociales que operan en la actualidad como formadores de sujetos, en la medida en que en ellos y con ellos los sujetos experimentan procesos identificatorios, a veces más fuertes que en las agencias consideradas clásicamente como "educativas" (Buenfil Burgos, 1992).

La adaptación institucional resulta entonces el primer desafío político de la universidad y esa adaptación, si finalmente se consigue, es sólo posible en tanto haya decisiones institucionales que así la acompañen.

En efecto, luego será la permanencia, el egreso y la graduación<sup>31</sup>. De todos modos y pese a que en el final de la carrera, la adaptación ya está, podría decirse resuelta, los temores vuelven a surgir pero en esta instancia ligados a la culminación de un proceso: obtener el título y la inserción laboral, primordialmente.

En este sentido, sobre la primera variable, la institución universitaria tiene absoluta incidencia y responsabilidad en facilitar el tránsito hacia el egreso, gestionando políticas comunicativas y administrativas que proporcionen seguridad y certidumbre en ese culminar.

Sobre la segunda, la inserción laboral, la universidad tiene una vinculación más indirecta. Sin embargo, no puede desconocer que éste es para muchxs un proceso difícil, puesto que es, a la vez, una transformación de la propia identidad, de los sentidos de pertenencia. Durante toda la vida fueron estudiantes, y de repente, serán otra cosa que no tiene, aun, forma. Para otrxs muchxs, que trabajan y estudian a la vez, la presión pasa por trabajar de aquello de lo que se recibieron. Y para otrxs que siguen estudiando, el desafío está en poder conseguir alguna beca. En general, el anhelo es la independencia económica.

El tránsito hacia el final del trayecto universitario requiere de la misma intensidad político institucional que el ingreso, pero con estrategias diferenciales. Y siempre teniendo en cuenta que esx estudiante no es un/x ser aisladx del contexto, y he aquí la importancia de conocer y reconocer sus trayectorias académicas, familiares, laborales. Reconocerlx para acompañarlx<sup>32</sup>.

### ***b) La universidad en contexto***

La creación de la universidad data del siglo XII, un proyecto de la Iglesia Católica medieval

---

<sup>31</sup> Distinción entre egreso y graduación: el egreso hace referencia a la cumplimentación del plan de estudios, la graduación a la tramitación del título.

<sup>32</sup> Sobre la perspectiva del reconocimiento del otrx, propia del campo comunicación y educación.

solo para una elite que estaba representada por los que sabían leer, los que procedían de la cultura letrada. La primera universidad fundada en el actual territorio de la Argentina fue la de Córdoba. En sus orígenes era una escuela organizada por los jesuitas y fundada para la instrucción del clero. En 1623, esta escuela recibió la autorización del Papa para conceder títulos universitarios. La estructura de la Universidad Nacional de Córdoba estaba inscripta en el mismo molde de las universidades medievales (Buchbinder, 2006, pp. 1-2).

Para el siglo XVIII y fundamentalmente en el siglo XIX, los sistemas de enseñanza comenzaron a desprenderse de la estructura de la Iglesia y pasaron a manos del Estado, esta vez al servicio de la industrialización. El método hipotético deductivo, lo observable, cuantificable, universalizable, dominaba el saber legítimo, remplazando a la filosofía como estructura de pensamiento madre por el pragmatismo y la fragmentación en disciplinas. La ciencia producía conocimientos para las necesidades del proyecto político de la burguesía, ya en su faceta hegemónica, con el control de Estado.

El cambio gravitacional de la Iglesia al Estado no garantizó grandes transformaciones en la democratización de la universidad, los estudios superiores habían cambiado sus métodos pero no sus intérpretes y por eso, la historia de la universidad en el mundo, como en la Argentina, es una historia de lucha.

En la Argentina, podemos mencionar los siguientes acontecimientos históricos que dejaron huella en la lucha por la democratización: la Reforma Universitaria del 1918, que se expandió a toda Latinoamérica, con los reclamos de la democratización del gobierno universitario: la gratuidad, la promoción de la ciencia, la libertad de pensamiento y la autonomía -anticipándose medio siglo al Mayo Francés en 1968 revuelta juvenil y estudiantil contra el déspota sistema universitario francés-. La noche de los bastones largos en 1966, con la represión y desalojo por parte de la Policía Federal Argentina de estudiantes, profesorxs y graduadxs en cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), por oponerse a la decisión del gobierno militar de intervenir las universidades y anular el régimen de gobierno. La dictadura militar del 1976-1983 con la intervención directa (en los contenidos y en las instituciones) y la desaparición de 30 mil jóvenes militantes que se oponían al gobierno militar. La vuelta a la democracia en 1983, con el reclamo por transformar una universidad estática y contribuir a un verdadero cambio social, La década del 90 y la pelea contra la descentralización y el desfinanciamiento

educativo. La crisis del 2001 y la lucha contra el arancelamiento de las universidades (Viñas, Sidun y Suárez Baldo, 2018).

En esos momentos, lxs jóvenes y lxs obrerxs, principalmente, salieron a la calle en defensa de la educación pública y en defensa de la universidad pública como derecho.

La Reforma Universitaria del 18 fue el inicio de una universidad pensada para todxs, desde una matriz laica y latinoamericanista. La Ley de Gratuidad de la Enseñanza Universitaria de 1949, durante el gobierno de Juan Domingo Perón, la creación de la Universidad Tecnológica Nacional, permitió el acceso la universidad a de todos los sectores sociales y finalmente la reforma de la Ley de Educación Superior en 2015 estableció el acceso a la universidad como «libre e irrestricto» y garantizó la gratuidad de la educación superior pública.

El período 2003-2015, con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández es considerado uno de los períodos de mayor crecimiento de la universidad pública en nuestro país: creación de 15 universidades públicas, crecimiento de la matrícula en un 33%, crecimiento del presupuesto de 1992 millones (2003) a 42. 117 millones (2015), crecimiento de inversión en becas de 6.815.000 (2003) a 594.201.100 (2014), inversión de 2.000.000.000 en infraestructura<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> Fuente: <https://www.cfkargentina.com/inversion-del-estado-nacional-en-universidades-nacionales-2003-2015/>



### Creación de 15 nuevas instituciones universitarias 2003-2014

Año	2003	2014
Cantidad	39	54

- Universidad Nacional Arturo Jauretche
- Universidad Nacional de Avellaneda
- Universidad Nacional de Chaco Austral
- Universidad Nacional de José Clemente Paz
- Universidad Nacional de Moreno
- Universidad Nacional de Río Negro
- Universidad Nacional de Tierra del Fuego
- Universidad Nacional de Villa Mercedes
- Universidad Nacional del Oeste
- Universidad Nacional de Comechingones
- Universidad Nacional de las Artes (Ex Instituto Universitario Nacional de las Artes)
- Universidad Nacional de Hurlingham
- Universidad Nacional del Alto Uruguay
- Universidad de la Defensa Nacional
- Universidad Nacional de Rafaela
- Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres Plaza de Mayo"



Presidencia de la Nación

Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Fuente: <http://www.cfkargentina.com/inversion-del-estado-nacional-en-universidades-nacionales-2003-2015/>



Fuente: <http://www.cfkargentina.com/inversion-del-estado-nacional-en-universidades-nacionales-2003-2015/>

### **c) *La preocupación por el egreso***

Al construir los antecedentes para esta tesis, decía que la preocupación por el egreso universitario es bastante reciente. Incluso en las mejores épocas expansivas de la universidad pública, el egreso era más una variable de la meritocracia que de la planificación institucional.

El Estado, incluida en este territorio a la universidad, planificaba consolidadamente en el ingreso, en menor medida en la permanencia y escasamente el egreso. Y es que sobrevolaba la idea de que con la llegada dxl estudiante a la universidad era suficiente. Como si ese solo contacto con la academia garantizara la transformación del espíritu o el ascenso social a través de un mejor empleo y salario.

Así, es más frecuente encontrarse con análisis y políticas focalizadas en el ingreso universitario, cuestión que claramente es importantísima porque de esta manera se inicia el ciclo en las trayectorias educativas universitarias. Es decir, sin un ingreso significativo y democrático no tendría mucho sentido pensar estratégicamente la permanencia y el egreso, por lo menos para quienes pensamos que la universidad es un derecho humano, cultural y económico, al cual deben poder acceder todxs lxs que así lo deseen.

De esta manera, por ejemplo en la FPyCS ya desde noviembre (en la etapa de inscripción para el ciclo lectivo del año siguiente) se piensan las estrategias para el ingreso del próximo año, que por supuesto no es eliminatorio, y que tiene como principal objetivo integrar a lxs estudiantes a la vida universitaria. Sin embargo, cabe decir que el ingreso, en realidad se planifica desde antes: en las ferias universitarias, que año a año se realizan en el edificio del Rectorado; en las políticas de las Secretarías Extensión; en los proyectos de extensión y voluntariado; en la relación con los barrios; en el vínculo con las escuelas. En fin, diferentes mecanismos que hacen que la Facultad pueda ser visible como opción de formación y como posibilidad cierta.

A diferencia del ingreso, decía que el egreso es de reciente observación:

La dirección de Vinculación con el Graduado lleva adelante, desde hace más de 10 años, un programa de seguimiento de sus egresados. A través de censos y encuestas, la UNLP cuenta con una herramienta de enorme utilidad para diseñar acciones concretas

tendientes a mejorar la vinculación de los jóvenes profesionales con el mundo del trabajo (Rectorado UNLP, 2018).

La tarea que lleva adelante la Dirección de Vinculación con el Graduado es de relevamiento estadístico y trabaja fundamentalmente la vinculación dxl graduadx con el trabajo, es decir, luego del egreso. Sin embargo, existen otras políticas para significativas del Rectorado para el egreso, como es el financiamiento de programas específicos para cada Facultad, puesto que cada unidad académica tiene condiciones de terminalidad diferentes. Por ejemplo, algunas tienen tesis o tesinas, otras prácticas finales, otras no tienen trabajos integradores finales, pero tiene materias denominadas «filtro».

En la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, el financiamiento a programas específicos para la promoción del egreso, lleva el nombre de Programa de Finalización de Carrera y funciona en la carrera de Licenciatura en Comunicación desde el año 2013.

A partir de ese año, se empezaron a esbozar estrategias para el egreso y a generar estadísticas, en articulación con el Departamento de Estudiantes de la FPyCS y el Centro Superior de Procesamiento de la Información (CESPI) de la UNLP, para relevar a estudiantes de la Licenciatura y del Profesorado en Comunicación Social, por aquel entonces, las carreras que históricamente egresaban estudiantes, puesto que la Tecnicatura en Periodismo Deportivo recién tuvo su primer cohorte de egreso en el año 2011.

En este sentido, se empezó a trabajar con información específica: estudiantes que habían egresado hacía 5 años o más, que adeudaban hasta tres materias y la tesis (para la licenciatura), para Profesorado solamente materias. Este fue el primer trabajo que se empezó a realizar, sistematizando las materias que se adeudan, los contactos con lxs docentes de cada cátedra, situación de la tesis, relación con lxs directorxs, situaciones particulares de traslados, enfermedades, etc.

Fue muy arduo el trabajo de sistematización y de seguimiento, porque el ciclo nunca se detiene, la información está en permanente movimiento; todos los días se entregan planes de TIF y se realizan coloquios; todos los meses hay mesas de exámenes. De modo que es una labor que requiere mucho compromiso dedicación, atención y fundamentalmente, gente. Y a esa gente hay que pagarle. Y esos recursos empezaron a financiarse desde el Rectorado, con una continuidad relativamente estable.

Y es que la situación es por demás compleja. Las universidades públicas, la educación pública en general ha sido muy perjudicada por las políticas de ajuste del gobierno de Mauricio Macri. Sin embargo, pese a este recorte, la Universidad, la Facultad y la Dirección de Grado continuaron realizando esta tarea de relevamiento, sistematización y seguimiento<sup>34</sup>.

Las universidades también tienen que pagar los servicios dolarizados con un presupuesto que no ha acompañado estos aumentos. Esto sucede también con los salarios de los docentes o las becas para estudiantes de grado y posgrado, siempre atrasadas en relación a los gastos del vivir. El recorte fue a conciencia, de hecho a la luz de los acontecimientos se sospecha que para esto vinieron, para devaluar los salarios y concentrar (o fugar) el capital. Y no es solo económico, o mejor dicho, el recorte económico es lo que evidencia las ideas que este gobierno tiene sobre la universidad:

¿De qué sirve llenar la provincia con universidades públicas cuando todos sabemos que nadie que nace en la pobreza llega a la universidad? (María Eugenia Vidal, gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, 30 de mayo de 2018).

¿Qué es esto de universidades por todos lados? Basta de esta locura» (del presidente Mauricio Macri, noviembre de 2015).

Y así acompañó el discurso mediático hegemónico:

«Universidad: terminan pocos y en carreras que no son estratégicas» y denunciaba que de «cada 10 estudiantes que se anotan, 7 no se reciben» *Clarín*, (23/6/2016). Mientras que *La Nación* se preguntaba: «Educación: ¿Vale la pena ir a la universidad?» (18/3/2016) y debatía acerca de la «Empleabilidad de los graduados universitarios» (3/4/2016) en (Viñas, *Diario Contexto*, febrero 2018).

---

<sup>34</sup> No es casual que en el año 2017 se haya registrado una merma significativa del egreso. Ver datos en el capítulo próximo.

Estos artículos profundizan la idea neoliberal de la educación superior como gasto innecesario, junto a otra idea siamesa de pensar la universidad como sistema de formación obsoleto. El objetivo: desarticular el ingreso irrestricto al sistema público universitario y fomentar una educación pública para pocos, fortaleciendo la idea de un curso de ingreso obligatorio y eliminatorio y así alivianar la responsabilidad del Estado en términos económicos y políticos.

En 2018, ya casi febrero, *Clarín* «Arancelar la universidad, ¿sigue siendo un tema tabú?» y «Una expansión desigual: en 20 años se cuadruplicó la cantidad de graduados en las universidades privadas». La fuente de esta última es justamente un estudio de una de ellas: la de Belgrano. Mientras que desde el Ministerio de Educación de la Nación, el 2018 es el «Año del Centenario de la Reforma», vale preguntarse cómo se condice el espíritu de la Reforma con este embate a la educación superior gratuita. « ¿Será el homenaje a dicha reforma querer arancelar nuevamente la universidad? », manifiesta Ana Jaramillo en *Página/12* del 6 de febrero, en respuesta al editorial de *Clarín* (Viñas, Diario *Contexto*, febrero 2018).

#### **d) La preocupación de la prensa por el egreso**

Este apartado analiza algunas ideas sobre el egreso universitario argentino publicadas en los últimos meses en la prensa digital nacional. Además del análisis particular de cada nota sobre diagnósticos y potenciales soluciones en relación el egreso, me sorprende cómo, de un tiempo a esta parte, el tema se ha posicionado en la agenda periodística, especialmente de las empresas mediáticas más poderosas del país que, casualmente, coinciden y sostienen el modelo económico neoliberal del gobierno de la Alianza Cambiemos. Me refiero a *Clarín*, *Infobae*, *Perfil* y *La Nación*.

En relación a estas coincidencias, el dato sobresaliente y común en las notas seleccionadas es el «fracaso» en la tasa del egreso universitario argentino, sobre todo en comparación con países latinoamericanos como Chile y Brasil. La pregunta entonces es: ¿será ésta preocupación un llamado de atención para que el gobierno y las universidades trabajen más articuladamente el ingreso, la retención y el egreso en las universidades argentinas

para fortalecer una de las variables fundamentales en la movilidad y ascenso social; o será que la frecuencia y el mensaje monocorde de estas notas estarían produciendo una trama de argumentación social y cultural para justificar la restricción del ingreso universitario, en sintonía con el ajuste fiscal que el FMI necesita y en coherencia a un modelo ideológico y cultural para pocos, propio de los proyectos neoliberales?

La graduación universitaria se vincula ideológica y estadísticamente con el ingreso universitario. Y esta relación, que es necesariamente coherente, puede hacerse desde diferentes perspectivas y con diferentes intereses.

A modo de orquesta discursiva, las cinco notas que analizaré a continuación lo hacen desde un mismo lugar y sobre las mismas ideas madre de Alieto Guadagni, actual director del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano.

- «Alieto Guadagni: No hay pobres en la universidad». Conversaciones en *La Nación digital*, publicada el 10 de enero del 2018.
- «En las universidades públicas, el 74% no se recibe a tiempo y la mitad no aprueba más de una materia por año». Por Mariano Fernández, publicada por *Infobae.com* el 5 de junio de 2018 (Quien cita a Guadagni y Rabbosi)
- «No hay futuro si no mejoramos nuestra graduación universitaria». Por Alieto Guadagni, Director del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano, publicada en *Perfil.com* el 29 de abril de 2019.
- «Universidad ingreso irrestricto, egreso restrictivo». Por Edgardo Zablotsky, publicada en *Clarín digital* el 11 de mayo del 2019.
- «El examen de ingreso disminuye la deserción en el nivel superior». Por Marcelo Rabbosi, publicada en *Perfil.com* el 14 de mayo del 2019.

Los otros integrantes de la orquesta son: Edgardo Zablotsky, Rector de la Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA) en donde Guadagni dicta seminarios sobre educación y Marcelo Rabbosi, investigador especializado en educación superior de la Universidad Torcuato Di Tella, compañero, allí también, de Alieto Guadagni. Alieto Guadagni es economista, miembro del Instituto Di Tella y ex secretario de Energía de la Nación. Su carrera en la función pública se inició durante la dictadura de Onganía, como

interventor del Consejo Federal de Inversiones y en 1967 fue síndico titular de SEGBA. Interventor del Consejo de Seguridad Social (1966-1967), Secretario General del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Secretario de Producción para la Defensa y Ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires (1968-1970); Secretario de Recursos Hídricos de la Nación (1970-1971); Secretario de Energía (julio de 1982-diciembre de 1983), siendo el máximo artífice del sabotaje a YPF iniciado con la privatización periférica decretada por Martínez de Hoz en 1976. Guadagni fue el encargado de renegociar estos contratos en 1983, con el agravante de perjudicar a YPF directamente (es decir, seguir beneficiando a los mismos socios capitalistas de Martínez de Hoz) provocándole una pérdida del orden de los 1.100 millones de dólares.

Luego de sus contribuciones a la democracia, Guadagni volvería a la función pública como secretario de Energía con el Presidente Eduardo Duhalde, retorno que por supuesto fue celebrado con bombos y platillos por el empresariado privado, monopolístico y corporativo nacional y extranjero. Pues bien, durante los cinco meses que duró su mandato, la extracción de crudo se redujo un 0,8% pero la exportación aumentó un 1,9% en relación al mismo período del año anterior, pese a la preocupación oficial por limitar las exportaciones.

Todo lo que está en manos del Estado debe estar en las manos de capitales privados extranjeros. Ahora, ¿qué hace un señor como Guadagni hablando de educación? Sin dudas, piensa para la universidad la misma estrategia de vaciamiento, deslegitimación y entrega al capital privado que implementó para YPF.

A la hora de abordar «objetos comunicacionales», como en este caso lo son las notas periodísticas seleccionadas en medios argentinos cuyo eje conductor es la universidad pública, es imposible no pensar en la relación entre lenguaje, sujeto, discurso, cultura e ideología. «Cualquiera que sea la pregunta que se plantee sobre la información se vuelve siempre al problema del lenguaje» (Charaudeau, 2003). De esta manera:

los discursos sociales, más allá de la multiplicidad de sus funciones, construyen el mundo social, lo objetivan y, al permitir comunicar esas representaciones, determinan

esa buena convivencia lingüística que es el factor esencial de la cohesión social. Al hacer esto, rutinizan y naturalizan los procesos sociales (Angenot, 2010, p. 67).

Sin embargo, más allá de la operación rutinización y naturalización de representaciones, aparece una preocupación mayor, y es sobre la relación neoliberalismo/empresas de comunicación.

Tres características alarmantes definen esta relación. La primera, referida al poder de acumulación de capital de estas empresas, en comparación a otros actores de significación, como por ejemplo la escuela, y también entre sí, es decir, la supremacía de algunas empresas de comunicación sobre otras, lo que produce un fenómeno que rechaza hasta el propio liberalismo y es la monopolización del mercado. Lo rechaza en cualquier negocio, pero en este caso, el monopolio del discurso único es equivalente a la ausencia del derecho a la información.

Si es la competencia la que sostiene el capitalismo, el neoliberalismo es tan grosero que traiciona su propia supervivencia.

Esta acumulación, totalmente desmedida, solo es explicable en un contexto de políticas neoliberales, sostenidas sobre la idea del achicamiento del estado de bienestar y de todo marco regulatorio sobre el orden de las comunicaciones, que no fuera la del mercado mismo.

La segunda característica está referida a que los medios ocupan un lugar privilegiado en la construcción del sentido social, porque no son cualquier empresa, sino que son empresas cuya materia específica es la significante: producen sentidos. No autos, no aviones, no heladeras, no micro chips, sino sentidos y lo hacen, a través de mecanismos de focalización, des-historización y re-historización. Los medios construyen lo que se llama la información sobre la realidad. Clasifican lo real, de un modo que oprime más por lo que no dicen de ella, sin necesariamente mentir, pero con esa posibilidad latente. Y este es el último punto, la mentira, el simulacro, el relativismo. La verdad deja de existir o simplemente deja de ser un asunto sobre el cual sea necesario discutir, por lo tanto también sobre la mentira. La verdad y la mentira se unen entre sí, son solo los extremos de un acto significativo. Los medios construyen realidad sobre un poder desigual sin ningún tipo de compromiso con la verdad.

Sobre este poder desigual, Guadagni insiste particularmente en cuatro preocupaciones fundamentales acerca de la universidad pública:

- a) tenemos pocos graduados universitarios en comparación a la tasa de graduación con países latinoamericanos y del mundo, con especial mención a «los países comunistas». Y tardan mucho.
- b) son pocos los graduados en las carreras científicas y tecnológicas. Es inútil del egreso en ciencias sociales en relación lo que le conviene «estratégicamente» a un país en desarrollo.
- c) Pese a la gratuidad de la universidad pública son pocos los estudiantes pobres en el sistema universitario.
- d) el examen de ingreso estimula al estudio y mejora la graduación.

Veamos estas representaciones en las notas:

Argentina gradúa mucho de lo que no necesita tanto y poco de lo que necesita mucho. Como cada año, otra vez en 2016 -el dato más reciente disponible- lideraron los egresados en las Ciencias Sociales. Sobre un total de 124.675 graduados, 54.600 pertenecen a esa rama de estudios, lo que equivale al 44%. En cambio, en las Ciencias Básicas y Aplicadas, claves para el desarrollo productivo, se recibieron 30.156 (*Infobae*).

Si se tienen en cuenta el tamaño de las poblaciones, Argentina tiene más universitarios que la mayoría de los países latinoamericanos. Cada 10.000 habitantes hay 438 estudiantes. En Chile la proporción da 364, en Brasil 390, en México, 311 y en Colombia 254 (*Infobae*).

Podría suponerse que, si tenemos más estudiantes, deberíamos tener más graduados. Pero lamentablemente no es así. Brasil incrementó su graduación un 116,1 por ciento en el período 2003-2015 y nosotros apenas un 59,3 por ciento (*Guadagni, en Infobae*)

En Brasil, al igual que en Chile, más de la mitad de los alumnos que ingresan a la Universidad se reciben; en México o Colombia más del 80%, pero en nuestro país solamente un 30 %. ¿Por qué sucede ello? (*Clarín*).

Entre 2003 y 2016 la graduación en universidades privadas creció un 124,6% mientras que las estatales apenas se expandieron un 38,4% (Guadagni, en *Infobae*).

En los países industrializados, la tasa de eficacia en la graduación suele superar el 70%. Según la UNESCO, el registro más alto lo ostenta Japón (91%), que tiene 777 universidades. En las 86 nacionales -las más exigentes- disponen de un doble examen de ingreso. Primero el examen que diseña el ministerio de educación y después la evaluación que prepara cada institución. El principal problema es que nuestro régimen de ingreso irrestricto debilita considerablemente el proceso previo de preparación de los jóvenes en el secundario. Por lo tanto, no nos deben sorprender estos resultados negativos, que son el fruto de políticas en curso que perjudican directamente el futuro laboral, principalmente de los más pobres. Hay más de 100 países en todo el planeta, incluso aquellos comunistas, que plantean ingresos selectivos (Guadagni en *Infobae*).

El contexto de producción de estas notas –el gobierno neoliberal actual en la Argentina- es la arena para la vitalidad de estos discursos, una construcción deliberada de que la universidad pública así, con ese ingreso irrestricto es un gasto para el Estado porque no «genera resultados». Pero analicemos: es al menos paradójica la comparación con los métodos de ingreso universitario de los países industrializados, porque son estos mismos diarios, los grandes difusores, relatores y constructores de sentidos sociales de los gobiernos cuyos médelos económicos garantizan el desguace del aparato productivo nacional.

De modo que, en principio, deberían empezar a reconocerlas potencialidades de las ciencias sociales, en especial el poder del discurso y sus contradicciones con lo real. No estarían pudiendo vislumbrar su enorme potencial a la hora de construir sus verdades.

Se afirma, con mucha liviandad, que es el ingreso irrestricto a la universidad lo que perjudica la salida laboral de lxs estudiantes «más pobres», porque no llegan a graduarse y si lo hacen, lo hacen en carreras poco estratégicas. Veamos, lo que perjudica el acceso al trabajo de «los pobres», como denomina Alieto Guadagni, son los modelos neoliberales de ajuste y transferencia a los sectores privados que sostienen, no que «los pobres» logren, al menos, acceder a la universidad.

¿Cuál será la opinión de Guadagni sobre las nuevas universidades públicas creadas por el kirchnerismo en el conurbano bonaerense? Con certeza debe ir en línea con los pensamientos de la gobernadora de la provincia de Buenos Aires Vidal cuando afirmó que «nadie que nace en la pobreza llega a la Universidad»<sup>35</sup> (Vidal, 2018) Y es que para estos consultores, la Universidad no es para todxs, de hecho es para lxs que tiene con qué. La universidad, para ellos, debe ser para una elite.

### ***d.1) El ingreso universitario en Latinoamérica: una idea de sociedad***

La universidad no es una institución aislada del contexto social. Para que un/x estudiante llegue a la universidad las políticas sociales, culturales, económicas deben garantizar esa llegada. ¿Cómo va a acceder a la universidad un/x joven que, con suerte, tiene empleo, y tiene que trabajar todo el día? ¿Cómo va a llegar a la universidad un/x joven que no tiene las cuatro comidas diarias, que no le alcanza para el transporte, que tiene la universidad lejos, que al criarse en un contexto de adversidad y escasas siente que la universidad no es parte de su horizonte posible?

Al no haber control, una vez dentro de la universidad opera una especie de proceso de selección del tipo 'supervivencia del más apto'. Y lamentablemente, en este modelo 'darwiniano', los menos aptos para 'sobrevivir' son los alumnos de los quintiles más bajos. Digamos, aquellos con menor capital cultural (Rabossi, *en nota de MF, Infobae*).

Coincido con Rabossi en que el nivel económico se relaciona casi directamente con el capital cultural. Pero siguiendo su racionamiento, para mejorar la estadística del egreso, hay que negarle el ingreso al que no está «preparado», es decir, en palabras de ellos, hay que sincerar el darwinismo y cortar con esa falsa expectativa de pensar que el pobre puede acceder a la universidad.

---

<sup>35</sup> Discurso en el Rotary Club de Buenos Aires, el 31 de mayo de 2018. Recuperado de [https://www.primereando.com.ar/buenos-aires/vidal---nadie-que-nace-en-la-pobreza-llega-a-la-universidad-\\_a5b0fea7c0d26071cacacce9f](https://www.primereando.com.ar/buenos-aires/vidal---nadie-que-nace-en-la-pobreza-llega-a-la-universidad-_a5b0fea7c0d26071cacacce9f)

El 50,8% de los alumnos no aprobó más de una materia después de un año de permanencia. La dificultad en los primeros años de la universidad explica parte de la baja eficacia de la graduación, que incluso viene en descenso en los últimos años. En las universidades estatales, se pasó de una relación de 30% en el período 2008-2014 a una de 26,3% en 2010-2016.

Y al final de la nota la solución: «nuestras universidades enfrentan un claro desafío: disminuir la deserción estudiantil, para incrementar nuestra escasa graduación universitaria» (*Infobae*), consideró Guadagni. Para ello, que ingresen lxs que más saben y pueden quedarse «las pruebas Aprender deberían formar parte de un proceso de ingreso tanto a universidades públicas como privadas». Guadagni toma estas ideas de los modelos de ingreso universitario de Brasil y Chile e insiste:

Chile, México y Brasil, donde más de la mitad de los ingresantes concluyen su carrera universitaria, mientras que entre nosotros apenas la terminan tres de cada diez (*Guadagni, Perfil*).

Nuevamente es necesaria la contextualización: ¿quién accede a la universidad en Chile? Para este análisis, consulté a Graciela Ojeda Torres, recibida de periodista en la Universidad de Antofagasta, Chile.

Yo conseguí una pequeña beca primero, 5 % del valor de la cuota. ¡Una miseria! Así que tuve que pagar casi todo siempre, es más que un sueldo mínimo. Después vino otro sistema que permitía créditos del estado para seguir pagando, yo pedí uno que se llamaba Crédito con Aval del Estado (CAE), y ese tuve que pagarlo una vez que tuve laburo, 3 años después de salir de la Facu te lo empiezan a cobrar.

En el año 2017, el Congreso chileno dio media sanción a un nuevo proyecto de regulación del ingreso universitario en donde se buscó modificar fundamentalmente una de las variables más injustas en relación al ingreso universitario que es pagar para estudiar.

Entre los puntos más controvertidos se aprobó la derogación del Crédito con Aval del Estado (CAE), que obligaba a los estudiantes a endeudarse en el sistema financiero para financiar sus carreras, aunque su eliminación quedó sujeta a que en enero de 2019 exista otro mecanismo en su reemplazo (*Infobae*, 2017).

Sin embargo, este proyecto no prosperó. Estudiantes de izquierda y parlamentarios de derecha, con argumentos que iban de lo insuficiente a lo inconcebible, lo cuestionaban; y finalmente el regreso de Sebastián Piñera a la presidencia, echó por tierra las esperanzas de algún cambio en esta norma.

Según Giorgio Jackson, uno de esos parlamentarios, la reforma aprobada «es de mentira, entre otras cosas porque en la práctica no deroga el CAE sino que lo eterniza. «Hay mucha frustración principalmente porque llevamos muchos años marchando, protestando por una reforma que sea integral y que permita garantizar la educación como un derecho», manifestó Jackson. «El gobierno lo que hace es mentir y hacer un saludo a la bandera (...), las familias chilenas van a tener que seguir endeudándose, familias que tienen 200.000 pesos (unos 300 dólares) per cápita no van a acceder a la educación como un derecho y van a tener que seguir endeudándose en el sistema», subrayó (*Infobae*, 2017).

También se aprobó que, a partir del próximo año, la gratuidad en la educación superior beneficie a los estudiantes que provengan del 60 % de los hogares más vulnerables. Sin embargo, esta norma fue rechazada el lunes por el expresidente y candidato a un nuevo mandato Sebastián Piñera, quien pidió que no se aprobara por su elevado costo, más de 300 millones de dólares (*Infobae*, 2017).

Por otra parte, continúo con la situación del ingreso universitario en Brasil. Para ello me sirvo de las palabras de Valentina Suarez Baldo, a quien consulté para esta tesis. Licenciada en trabajo social en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, doctora por la Universidad Federal Fluminense de Niteroi, Estado de Rio de Janeiro, Brasil, menciona:

La universidad es gratuita como en Argentina pero el ingreso es re difícil porque hay algunas universidades que tienen su examen propio (Vestibular), pero además hay un

examen nacional (a modo Aprender) que es todos los años en octubre, en dos domingos de octubre/noviembre en donde se rinden contenidos básicos de la secundaria. Se llama examen Nacional de Enseñanza Media (ENEM).

La cuota de inscripción para la ENEM es de 85 reales, equivalente a unos 950 pesos argentinos (1 real/ 11,06 pesos al 17 de mayo de 2019), con algunas excepciones<sup>36</sup>.

Al respecto, Valentina comenta:

Según el puntaje que saques en ese examen puedes anotarte en las carreras, que tienen también puntajes de corte. Por ejemplo, vos querés estudiar psicología en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, pero tenés que fijarte cual es la nota de corte de esa carrera en esa Facultad. Si te da la nota del examen para esa carrera y para esa Facultad, sino debes o cambiar de carrera o cambiar de Facultad, por ende de ciudad, No es lo mismo Psicología en la Universidad San Pablo que en la de Rio, por ejemplo. Entonces la gente toma la decisión de qué quiere estudiar según el puntaje que saca en el examen no según lo que quiere hacer.

La Universidad Argentina es pública de verdad, es gratuita y te anotas y entrás. Acá en Brasil los cursos son re chicos. Me acuerdo en trabajo social, en Córdoba (Argentina), y te hablo de trabajo social, que no es derecho o medicina. Éramos al principio 500 personas en el teórico, después se va reduciendo. Acá son 40.

En la Argentina el ingreso irrestricto arruina la estadística. Cuando los consultores ponen el grito en el cielo por la graduación, en realidad se alarman por los números, por la estadística, no por los contextos de esos datos.

Por ejemplo, si ingresan 3 estudiantes y se recibieran 3, la estadística es perfecta y el egreso universitario no sería un problema. Por ello se alegran con los números de las privadas. No es que en ellas se trabaja mejor la retención, sino que el horizonte cultural y económico de lxs ingresantes es mucho más predecible y se reafirma la inercia en la

---

36

Fuente:

<https://www.google.com/amp/s/g1.globo.com/google/amp/educacao/enem/2019/noticia/2019/03/25/edital-do-enem-e-divulgado-pedidos-de-isencao-na-taxa-de-inscricao-comecam-em-1o-de-abril.ghtml>

desigualdad entre lxs que tienen y lxs que no tienen para pagar la educación. No interesa de dónde vienen esos 3, por qué esos tres y no otrxs tres y menos aún importa lxs muchxs tantxs que quedan afuera del sistema.

En esta línea, en la línea de la estadística, la solución que plantean corresponde a la lógica de restringir el ingreso. Ajustar los números de abajo para que den los de arriba. Sin la gente adentro. Que entren lxs más preparadx, así es mayor la probabilidad de que terminen y bien sabemos, porque también lo afirman ellxs, que lxs más preparadx coinciden, generalmente, con el «quintil» más alto de la sociedad. Ergo, restringir el ingreso, es dejar afuera a lxs pobres, a lxs menxs preparadx, de lxs que no hay garantías de que puedan terminar.

Valentina Suárez Baldo opina sobre Brasil:

Acá en Rio la gente que llega a la universidad pública-que es la gratuita- es el que mejor preparadx está, o sea el/la/x que más plata tiene. Y la gente más pobre, lxs trabajadorxs, los que tienen poco tiempo para estudiar, lxs negrxs en general, terminan pagando la educación terciaria/universitaria en instituciones privadas. Porque la universidad pública además de tener un ingreso difícil, los horarios de las cursadas son para gente que no trabaja, no hay bandas horarias como en Argentina.

Otra gran diferencia entre los sistemas y pensando más en los dispositivos de retención, es que en Argentina lo que hiciste es tuyo, por más de que pierdas la regularidad. En Brasil tiene fecha de vencimiento, puedes pedir un plazo (el trancamiento, le dicen) suspender por un tiempo, pero si incumplís, perdés las materias que hiciste.

Dicen lxs consultores:

nuestro sistema universitario es uno de los pocos del mundo que carece de una transición ordenada desde el ciclo secundario al universitario, ya que la gran mayoría de las naciones implementan exámenes estatales de evaluación de conocimientos al finalizar el ciclo secundaria. En la Argentina, la Ley 27204 estableció el ingreso irrestricto. Lo que ocurre en realidad es que no hay mayor restricción que la falta de estímulos a la dedicación al estudio en la propia escuela secundaria. La ausencia de este

tipo de exámenes generales al finalizar el secundario es una clara desventaja para nuestros alumnos, ya que deteriora el proceso de estudio en este nivel (Guadagni en *Perfil*).

¿No es preferible una evaluación al final del secundario que incentive el estudio durante el mismo? Todas las naciones europeas lo han implementado, también lo hace cualquier otro país que el lector se imagine. ¿Por qué no la Argentina? (Zablotsky en *Clarín*).

Consideran que un examen al final el secundario estimularía el estudio en la secundaria y en universidad. Pero en realidad, lo que les preocupa es la estadística, son los números, es el dinero. Afirman que «el examen de ingreso disminuye la deserción en el nivel superior» (Rabossi, *Perfil*, 2019). Y honestamente, es muy probable que eso suceda, porque ingresarían lxs más preparadxs, esxs, lxs del quintil más alto.

Lo que haría ese examen de ingreso es dejar a mucha gente afuera, más aún con un gobierno como el de Mauricio Macri que ha recortado y abandonado la educación pública en general. Si creen que un examen de ingreso mejoraría el nivel de retención universitario, lo que hay que hacer, entonces, es fortalecer el secundario. ¿Por qué no proponen fortalecer pedagógica y presupuestariamente el secundario público? Porque eso implica una inversión, (para el neoliberalismo un gasto) que no están dispuestos a hacer. Y por otra parte, aun con un secundario fortalecido, ¿Cuál es la idea de restringir el ingreso universitario? Sin dudas es la idea de una sociedad elitista y de un Estado que busca la selección de los mejores; es decir de aquellos que más tienen.

Por otra parte ¿Cómo es eso de que la ausencia de un examen deteriora las ganas de estudiar? Lo que quita las ganas de estudiar en la universidad es tener que trabajar todo el día, es no encontrar bandas horarias que permitan trabajar y estudiar, en no poder pagar el colectivo, es no tener plata para comprar algo en el *buffete*, es que no te alcance para las fotocopias, para las zapatillas, etc.

En nuestro país no hay restricción pero sí una amplia deserción (Guadagni, *Perfil*).

Restringir el ingreso no es una estrategia para evitar la deserción, eso es llanamente un

recorte de derechos. Para mejorar la estadística, para que los números den, no hay que echar a la gente, hay que trabajar mejor la retención y la permanencia: y esto implica, además de las cuestiones pedagógicas, fortalecer las políticas públicas sociales, económicas y culturales que hacen que lxs pibxs lleguen. Y esas son decisiones que debe tomar el Estado.

Para finalizar este análisis, a partir del año 2016 empezaron a ser frecuentes las notas periodísticas sobre el egreso universitario argentino, fundamentalmente subrayando un «fracaso» estadístico y con mayor insistencia en este 2019, año electoral. Y es que la presencia, ya cotidiana, del Fondo Monetario Internacional en las políticas del gobierno parecen acelerar un proceso de ajuste, que ya venía practicando este gobierno de Mauricio Macri, pero esta vez, más que un «salvataje», es el sinceramiento de una política económica basada en la reducción de las competencias del Estado en garantizar derechos sociales, culturales y económicos.

La importancia que tiene el discurso periodístico en la sociedad moderna no requiere mayor explicación, sin embargo es necesario reparar en la particular tipicidad de esta categoría discursiva, principalmente, porque con ella aparece un componente retórico no siempre explícito. Porque este discurso llega a sus destinatarios con una carga persuasiva que irrumpe como una garantía de certeza y de verdad sobre todo aquello que el periodista cuenta. De tal modo que a los hechos narrados, acontecimientos contruidos, publicados o emitidos, tanto como a las ideas y argumentaciones sostenidas en sus textos, se les adjudica validez de verdad (Binasco, 2014).

La variable del egreso no es una estadística vacía y menos comparable con sistemas que no son iguales. Para estudiar el egreso es central estudiar la metodología de ingreso, por ello realizar comparaciones estadísticas entre países con sistema de ingresos diametralmente distintos es tramposo, queriendo imponer la estadística por encima de los derechos sociales culturales y económicos de lxs argentinxs.

Y esto no implica abandonar la variable del egreso. A contrario. Me interesa machismo la estadística, pero no para utilizarla de excusa para ajustar, sino para direccionar con justicia social los procesos de lxs estudiantes. Aquí, queremos que todxs lleguen a la universidad, y que todxs se reciban. Y esto para el neoliberalismo es inadmisibile. Ellos quieren el modelo

brasileño, que la estadística les dé, con una universidad pública para pocos.

Desde la FPyCS, la política institucional es que los números den con la gente adentro, y para que la gente esté dentro de la universidad, no sólo son importantes- aunque sí fundamentales- las políticas del sistema educativo en relación a la gratuidad y el acceso, también es muy importante que todos los resortes sociales funcionen: la salud, el transporte, la vivienda, el empleo, el presupuesto educativo, el salario docente.

En la Argentina, la educación pública es un derecho culturalmente consolidado, pero debemos estar atentos. Primero, porque no todos pueden acceder a ella. Segundo, porque como pasó con muchos otros derechos que creíamos irreversibles, este gobierno neoliberal los transformó en méritos individuales.

¿Quién no quiere ingresar y terminar en los tiempos previstos la universidad? ¿Quién no quiere llevar un título a su casa, crecer, progresar? Mientras que algunos pensamos en cómo hacer para que eso, que ni siquiera piensa en la universidad como destino, ingresen; otros piensan en que hay muchos que sobran, son un gasto y arruinan los números.

### ***e) El egreso en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social***

Cuando el Estado es un Estado ausente, les toca a las instituciones tomar decisiones para sostener la educación superior como derecho. Este apartado aborda y relata las experiencias en planificación y gestión que desarrolló la Dirección de Grado de la FPyCS-UNLP para promover políticas inclusivas para el egreso universitario, en estrecha relación con las políticas de ingreso y permanencia; esto es: las herramientas y dispositivos que, a partir de una perspectiva situada en la comunicación y educación, han posibilitado incrementar el egreso en la Licenciatura en Comunicación Social de la FPyCS, en un contexto adverso.

<b>Año</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Egreso</b>	Total: 234	Total: 211	Total: 274	Sólo Licenciatura: 150	Solo Licenciatura: 354	Solo Licenciatura: 368

Datos del Departamento de Enseñanza. FPyCS-UNLP

Desde una matriz, claramente inclusiva y sabiendo a ciencia cierta que el acceso y la permanencia, tal como lo demuestran las investigaciones de Tinto (2005), citadas por Ortiz Castilla (2017, p. 513), se vinculan con la integración académica y social de lxs estudiantes en la comunidad universitaria, es que la FPyCS-UNLP establece sus estrategias y políticas académicas para trabajar el acceso, la permanencia y el egreso.

Una vez que el/x estudiante llegó a la institución (y aun sabiendo que en el quedarse o abandonar intervienen variables macroeconómicas y sociales fundamentales), es muy importante trabajar en la retención de lxs mismxs. En este sentido, los recursos financieros, la dimensión socio-familiar, las habilidades vinculadas a los géneros discursivos, las cuestiones administrativas, entre otras, conforman parte de las problemáticas iniciales de unx estudiante ingresante y la institución trabaja en pos de lograr la adaptación dxl estudiante.

En sintonía con todo lo expuesto, la FPyCS ha tomado decisiones político-académicas que van desde cursos de ingreso inclusivos, la implementación de un sistema de tutorías en el ingreso y en el egreso, nuevas carreras de pre-grado, capacitaciones para la planta docente y para adscriptxs en relación al trabajo intercátedras, entre otras. Entonces,

egreso y graduación en la misma dirección [que un ingreso y permanencia] ponen en juego la interacción de otro sinnúmero de variables que se relacionan con los mencionados en la permanencia, sumados al esfuerzo, a las competencias propias dxl estudiante, a su trayectoria laboral en el caso de que hubiera alguna, y hasta las representaciones acerca de la modalidad de finalización que tenga la carrera elegida (Viñas y Suárez Baldo, 2017, p. 4).

En este camino, pese a que la Facultad cuenta con seis carreras<sup>37</sup>, este trabajo analiza centralmente al egreso en la Licenciatura en Comunicación Social.

---

<sup>37</sup> A la Licenciatura en Comunicación Social (Orientación en Periodismo y en Planificación) y al Profesorado en Comunicación Social (1998), se han sumado la Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo (2009), la Tecnicatura Superior Universitaria en Comunicación Popular (2013), la Tecnicatura Superior Universitaria en Comunicación Digital (2014) y la Tecnicatura Superior Universitaria en Comunicación Pública y Política (2018).

Como analicé en el capítulo anterior, el Plan de Estudios 1998 de la Licenciatura en Comunicación Social propició, para liberarse de las estructuras del Plan 89, la flexibilización y autorregulación, habilitado por la ausencia de correlatividades y la oferta de materias optativas, y por otra parte se incorporó la tesis de grado como requisito de egreso que significó «una contradicción epistemológica entre la aparente libertad en el trayecto del grado y la rigidez de la tesis en el final del proceso» (Viñas y Suárez Baldo, 2017, p. 9).

La tesis, pensada como la síntesis formativa de la trayectoria en la carrera, tenía una fuerte connotación academicista y fomentaba, en muchos casos, la representación de algo imposible de realizar. Y es que para esta joven disciplina, que luchaba por el reconocimiento en el campo de las ciencias sociales, la tesis se convirtió en una especie de desafío academicista. En consecuencia, por un lado, la tesis le daba status y reconocimiento a la Licenciatura en Comunicación de la FPyCS, pero por otro lado, esa misma carga densa limitó su asequibilidad, por consiguiente el egreso en la Licenciatura.

La modificación reglamentaria que propuso el Plan 2014 para la tesis de grado implicó, en primer lugar, un cambio de denominación: ahora la tesis se llama Trabajo Integrador Final. El objetivo de esta transformación fue múltiple, pero principalmente se quiso, a través del cambio de denominación, habilitar un trabajo final de horizonte realizable. Segundo, vincular ese trabajo final con las trayectorias de lxs estudiantes en el grado y así alentar productos comunicacionales más anclados en las prácticas y experiencias, y destrabar procesos que venían lentos y/o estancados o nunca habían empezado, entre otras cosas, por pensar en un trabajo abstracto e inabordable.

Pero el cambio de nombre vino acompañado de otras modificaciones. El TIF<sup>38</sup> reemplaza los «viejos» paraguas temáticos implementados por el Plan 98 para la tesis: Comunicación y Educación, Comunicación y Arte, Comunicación y Política, Comunicación y Medios, Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, Prácticas Socioculturales, etc. (Políticas Científicas de la Comunicación, 1998) y establece tres modalidades de elaboración:

- TIF de investigación: construcción a modo de informe de una investigación en el

---

<sup>38</sup> Página de la Dirección de Grado. Reglamento TIF <https://perio.unlp.edu.ar/tesis/node/3>

campo de la comunicación la cual implica la construcción de un objeto de estudio mediante el planteo de una pregunta/problema y un abordaje metodológico. De esta manera, se espera que lxs estudiantes pongan en relación diversas perspectivas, problematicen saberes abordados en la carrea y propongan nuevas preguntas sobre el objeto.

- TIF de Producción: Intervención o Realización. Intervención Planificación (y se subrayó la necesidad de la *intervención* en los TIF de planificación comunicacional) o Producción Comunicacional (gráficas, radiofónicas, audiovisuales, multimediales) También se incorporó la producción literaria

- Y agrega un nuevo eje, el TIF de sistematización y reflexión de prácticas comunicacionales, en una búsqueda decidida por vincular el TIF a las prácticas de lxs estudiantes como comunicadorxs, entendiendo que muchxs de ellxs ya poseen experiencias de trabajo o participación en el campo, en medios, en organizaciones, etc. La idea de esta modalidad es sistematizar esas experiencias de lxs estudiantes y convertirlas en productos comunicacionales para las instituciones.

Asimismo, cada modalidad estipula mínimos y máximos en la extensión de los materiales académicos, dando certidumbre a lxs estudiantes sobre qué es lo que lxs juradxs evaluadorxs espera de sus trabajos.

Por otra parte, se desburocrataron algunos trámites, por ejemplo el de cambio de dirección del TIF, o el pedido de prórroga e incorporación y/o desvinculación de estudiantes al proceso.

En este proceso, la Dirección de Grado, que es el área de la Secretaría Académica que gestiona y administra de manera formal los trabajos integradores finales para la terminalidad de la Licenciatura en Comunicación Social, desempeñó un rol fundamental en el vínculo y en la comunicación con lxs estudiantes, porque el cambio de reglamento de Tesis a TIF generó mucha confusión e incertidumbre. Por ejemplo, muchos estudiantes habían entregado su plan bajo reglamento Tesis y debían entregar el trabajo final bajo reglamento TIF.

Para la Dirección de Grado, esta transformación de reglamento significó un hito fundacional. La oficina abandonó la tarea meramente administrativa-receptiva, para tener

un rol activo en la comunicación interna y externa, y salir a interpelar a lxs estudiantes para trabajar personalmente la nueva modalidad de TIF, y en la misma línea con todxs lxs docentes, puesto que el cambio fue para todxs, y también necesitaron y necesitan espacios de asesoramiento.

Es así que se realizaron (y se realizan) un sinnfín de talleres, encuentros, jornadas de TIF, para estudiantes en proceso, para aquellxs que no habían empezado, para lxs estudiantes de las extensiones; reuniones con docentes, por temas, por modalidad. A la vez, se confeccionaron materiales didácticos, impresos y digitales, todo para intentar alivianar las confusiones y/o dudas que pudieran aparecer, poder comunicar las modificaciones y habilitar la escritura y producción.

En síntesis, al día de hoy, después de 5 años de implementación del reglamento TIF continuamos comunicando no solo los cambios sino el propio reglamento en sí, puesto que las estrategias de comunicación implementadas por la Dirección de Grado a partir del cambio de reglamento, se convirtieron política habitual. La supervisión permanente de los procesos de Plan y de TIF en sí, con estudiantes y con docentes; la tutoría particular en los casos que así lo demanden; la producción de materiales como guía para los distintos procesos que se encuentran a disposición en la web de la Dirección de Grado<sup>39</sup>; jornadas de reflexión con estudiantes y con docentes directorxs, co-directorxs, asesorxs y evaluadorxs; talleres de escritura de TIF; ferias de TIF; y particularmente, con lxs docentes se ha trabajado en relación a la evaluación de los TIF

haciendo especial hincapié en la evaluación de los procesos y trayectorias estudiantiles y la idea de que en el coloquio final (que es la defensa que lxs estudiantes hacen de su trabajo ante un jurado evaluador), esxs docentes son la última cara institucional que ve el estudiante al egresar, tan importante como la primera que vio al ingresar (Viñas y Suárez Baldo, 2017, p. 10).

Es así que, año a año, se hace un relevamiento y supervisión de lxs estudiantes en instancia de elaboración del Plan TIF, también sobre lxs que han entregado Plan y demoran en el entrega de su TIF, se asiste especialmente a estudiantes de las extensiones áulicas y a

---

<sup>39</sup> Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/tesis/node/72>

estudiantes que se han ido de la ciudad de La Plata; y se lleva adelante el acompañamiento a estudiantes que adeudan sus últimas materias en el diálogo permanente con las cátedras<sup>40</sup>.

Además, se ha instalado como política permanente la producción de materiales orientados a lxs estudiantes en proceso de TIF («Cómo pensar y escribir un TIF») y a los/as docentes directores/evaluadores («Algunos apuntes sobre cómo orientar a los/as estudiantes en proceso de TIF y sobre cómo evaluar TIF»); asimismo, se incentiva a que lxs docentes, que han formado parte de las Jornadas y Talleres organizados por la Dirección de Grado, a que elaboren materiales con temáticas y bibliografía sugeridas, como por ejemplo en Comunicación y Género, en Comunicación y Deporte, en Comunicación y Educación, en Comunicación y Medios, en Crónica Periodística, en Análisis del Discurso, entre otras<sup>41</sup>.

Por otra parte, se creó junto con el Centro de Estudiantes de la FPyCS, un banco digital de TIF, en el que lxs estudiantes pueden acceder a TIFs ya aprobados para que sean utilizados a modo de referencia y en la elaboración del Estado del Arte de sus TIF.

En este proceso el Programa de Finalización de Carrera fue el protagonista de esta nueva función de la Dirección de Grado de comunicar interna y externamente la modificación de reglamento. Digo internamente porque fue muy importante que desde la oficina se estableciera un discurso único, que no hubiera contradicciones, en un contexto de mucha y variada información. En este sentido, se trabajó mucho para que todxs supiéramos hacer todo, lo administrativo y lo comunicacional.

El Programa de Finalización de Carrera fue el encargado de planificar y ejecutar todos los talleres, jornadas, encuentros, con lxs docentes y estudiantes, haciendo a la vez el trabajo

---

<sup>40</sup> Una problemática frecuente en la Dirección de Grado es que muchxs estudiantes se acercan a entregar el TIF y no podemos recibirlo porque adeudan materias. Su porcentaje de materias aprobadas está bien, es correcto, pero no han aprobado correctamente las materias que pide el Plan de Estudios y se enteran cuando van a solicitar al Departamento de Estudiantes el certificado de entrega de TIF. Esta es una problemática muy frecuente de modo que sería muy importante avanzar- desde los primero años- con una política de comunicación más intensiva del Plan de Estudios.

<sup>41</sup> Estos materiales están disponibles en la página de la Dirección de Grado. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/tesis/node/72>

«de hormiga» para conectar la trayectoria del grado con la elaboración del trabajo final, materializando el espíritu del nuevo reglamento.

El Programa trabaja articuladamente con la Dirección de Enseñanza de la FPyCS, que nos provee la información necesaria para comunicarnos con lxs estudiantes que han ingresado hace varios años, y adeudan pocas materias para finalizar la carrera. Esta información es de gran importancia para el Programa, pues posibilita el vínculo comunicativo con todo el universo de estudiantes que no se acercan a la oficina, de modo que la Dirección de Grado organiza charlas, encuentros, jornadas en conjunto con el Centro de Estudiantes invitando a lxs estudiantes que transitan actualmente por la Facultad, pero convocando intensamente a aquellxs que, por diversos motivos, no están en la cotidianeidad y que también tienen el derecho de recibirse.

También se debe mencionar la articulación con el Programa Interdisciplinario de Contención Universitaria (PICU), que trabaja la permanencia de estudiantes con dificultades familiares, psicológicas y que necesitan de un acompañamiento especial a la hora de elaborar su trabajo integrador final.

El Programa de Finalización de Carrera, en un principio, trabajaba solo con la Licenciatura y el Profesorado, por ser las carreras más antiguas y con más matrícula; sin embargo, en los últimos años el ingreso a la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo ha crecido exponencial, superando incluso la inscripción a la carrera de Licenciatura, por ende la estrategia política e institucional de planificar el egreso incluyó a esta carrera (como a todas las Tecnicaturas de la Facultad), que a pesar de tener un trayecto más corto (la Licenciatura tiene 5 años y las tecnicaturas 3) y no tener trabajo integrador final, presenta algunas dificultades en el imaginario de los estudiantes sobre el egreso<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Analizaré esta situación en el capítulo corto, de análisis de la Encuesta 2018.

## PROGRAMA FINALIZACIÓN DE CARRERA

### ¡Sumamos a la Licenciatura y al Profesorado, las Tecnicaturas!

Si abandonaste la carrera y te faltan pocos finales  
o si ya hace varios años que estás en cualquiera de las carreras  
de la Facu y adeudás hasta 2 materias y/o el TIF, escribinos a

**egresoperio@gmail.com**

y contanos tu caso para poder ayudarte.

O acércate a la Dirección de Grado,  
en el 3er piso del Edificio Néstor Kirchner.



Dirección de  
GRADO



FACULTAD DE PERIODISMO  
Y COMUNICACION SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

En este sentido y ante el volumen de trabajo que supone pensar y ejecutar estrategias para el egreso de las 6 carreras de la FPyCS y en las distintas extensiones áulicas; estrategias que a la vez implican pensar acciones diferenciadas por las características mismas de cada una de ellas, se ha creado el Sistema de Tutorías del Egreso, con la coordinación de tutorxs egresadxs que colaboran en el contacto y en el acompañamiento de la trayectoria de lxs estudiantes en la finalización de su carrera a lxs mismxs se les paga con becas que proviene del Rectorado de la UNLP.

Trabajar para mejorar los índices de retención, permanencia y egreso en los estudios universitarios requiere, como condición necesaria, de recursos financieros del Estado destinados a ello; de una universidad que dimensiona esta problemática y destine recursos para ello y de las decisiones político-académicas de cada Facultad con el acompañamiento de egresadxs y de docentes.

Los resultados del trabajo realizado por el Programa Finalización de Carrera, la Dirección de Grado, la Secretaría Académica, la Dirección de Enseñanza, el Programa Interdisciplinario de Contención Universitaria (PICU) y el Centro de Estudiantes «Rodolfo Walsh» de la FPyCS podrían definirse como muy positivos, primero por la posibilidad de pensar y ejecutar acciones colectivas. Segundo, porque concretamente en los últimos años se incrementó el número de egreso en la Licenciatura en Comunicación Social de nuestra

Facultad, a pesar de ser la carrera más larga y con TIF, es la que mejor tasa de egreso tiene<sup>43</sup>.

La política institucional fundamental para propiciar el egreso es la articulación de los distintos actorxs, coherencia interna para una comunicación político-académica que vincule y re-vincule, en los casos que fuera necesario, a lxs estudiantes de ayer y de hoy; un trabajo consensuado entre docentes, funcionarixs, no docentes, estudiantes, con un mismo objetivo: reconocer trayectorias estudiantiles y propiciar soluciones para que ese estudiante, que le falta muy poquito, pueda egresarse.

En este sentido, las herramientas de comunicación utilizadas han sido satisfactorias para el desarrollo de acciones en el marco del proyecto de la institución. Sin embargo ante las aceleradas transformaciones de las tecnologías y de las prácticas comunicativas tenemos que estar muy atentxs en pensar permanentemente como interpelar a lxs estudiantes. Esto es, poder comunicar no solo por correo electrónico o por boca a boca, sino utilizar redes sociales, materiales gráficos y digitales.

Un desafío muy importante a trabajar es la posibilidad de filmar los espacios de intercambio (talleres, encuentros y jornadas) o producir videos explicativos para la página de la Dirección o en *Youtube* fundamentalmente para lxs estudiantes que viven lejos y que en los últimos años, puntualmente por la situación económica nos ha costado muchísimo acercarnos. En este sentido, también es importante, diseñar un repositorio digital propio de la FPyCS, ya que no alcanza con que los TIF estén solamente digitalizados, puesto que solo acceden lxs estudiantes que los consultan en las computadoras que están en la Facultad, por ello, sería necesario construir un sitio digital de TIF con acceso virtual.

La dificultad más importante en la actualidad, es la coyuntura política y económica que incide directamente tanto en el acceso, la permanencia y por ende en el egreso; en la extensión del tránsito por la universidad por la necesidad de trabajar. Como dije al principio, la universidad no es una institución aislada de las situaciones del entorno. Si una familia no puede llegar a fin de mes, no le alcanza para pagar servicios, no le alcanza para comer, menos le va a alcanzar para que sus hijxs estudien en la universidad, que por más que sea gratuita, la formación requiere del sustento material de un conjunto de variables

---

<sup>43</sup> Expongo estos números en el próximo capítulo.

económicas sociales y culturales que la habiliten. En este sentido, es importante reforzar la idea de que las políticas y las herramientas que se determinen implican decisiones no sólo meramente académicas sino también político-ideológicas y esas decisiones van de la mano de políticas micro y macro: qué universidad pensamos, qué universidad queremos, qué universidad proyectamos.

El desafío es seguir luchando. No bajar los brazos. Y desde las instituciones, propiciar políticas inclusivas que alienten procesos de acceso, permanencia y egreso. Porque la universidad también es el Estado, de modo que con los recursos que le llegan, debe poder dar respuestas para la defensa y el afianzamiento del sistema educativo público.

En este país, cuando el Estado fue cooptado por el neoliberalismo fueron las instituciones educativas las que dieron de comer, las que se organizaron para la lucha. Sin dudas es un ejemplo que me enorgullece y que me acompaña en el espíritu de esta tesis.

La universidad que queremos es a la que se llega y de la que se egresa. Esa es la verdadera transformación social. Y es una tarea de «militancia» –y aquí no hablo de militancia partidaria- sino de la militancia de valores por lograr que cada día haya más ingreso y más egreso de la universidad pública Argentina, con la convicción de que un título transforma la vida de cualquier persona. No es lo mismo ir por la vida con o sin un título de la universidad pública argentina.

**Encuesta 2018**

**Relevamiento cuali/cuantitativo sobre el trabajo  
de lxs egresadxs 2016 y 2017 de la FPyCS-UNLP**

***a) Introducción***

Continuando con las nuevas tareas encaradas por la por la Dirección de Grado y el Programa Finalización de Carrera, a principios del 2018, a raíz de un informe publicado por la Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario de la UNLP que manifestó que «casi el 90% de los graduados de la UNLP consigue trabajo en menos de un año» (UNLP, 2017) es que nació la preocupación por saber qué hacen nustrxs egresadxs, si trabajan, de qué trabajan, hace cuánto que trabajan, si tiene más de un trabajo, etc.

El trabajo de lxs egresadxs no formaba parte de las preocupaciones de la Dirección de Grado, que se focaliza fundamentalmente en el egreso política y administrativamente. Pero como considero fundamental reconocer y analizar la trayectoria de lxs estudiantes desde que ingresan hasta que egresan y el sentido material del título, es que no solo miro cuantitativamente el egreso, también me interesa cualitativamente;

Los estudios de trayectorias de egresadxs universitarios consisten en reconocer y analizar las posiciones que éstos ocupan en el mercado de trabajo, durante su formación académica y luego de su egreso de la institución. Mayormente, el objetivo es o bien crear un registro de los trayectos laborales y profesionales de los sujetos que sirvan como información para la institución, o establecer líneas de continuidad o rupturas con los diseños curriculares establecidos en los planes de estudio de la/s carrera/s de la institución educativa que las realiza, a través del análisis detallado de las áreas en las que los egresadxs se insertan en el campo laboral. El objetivo de esta Encuesta 2018 entonces es obtener un insumo que sirva como registro de las áreas en las que se desempeñan nustrxs egresadxs para caracterizar en el campo laboral de la comunicación en la

actualidad y analizar las vinculaciones con el diseño curricular y el TIF en la Licenciatura en Comunicación de la FPyCS-UNLP.

### ***b) Datos generales del ingreso y el egreso FPyCS***

Para comenzar, es importante dimensionar los datos generales del ingreso y el egreso de los años 2016 y 2017 de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Es importante destacar que relevo los datos del ingreso de 5 años atrás respecto del año de egreso, que es el tiempo en que se estipula un/x estudiante completa el plan de estudios. De todas maneras, no es objeto de esta tesis investigar sobre el supuesto de los años en que se debería terminar la carrera, por lo tanto relevo el ingreso desde el año 2011 de todas las carreras de la Facultad, para hacer un análisis más general de la relación ingreso, permanencia y egreso<sup>44</sup>.

Planificación, Periodismo y Profesorado, carreras de Grado de la FPyCS, tienen plan de estudios de 5 años y comparten ciclo común, mientras que las Tecnicaturas Superiores (Deportivo 2009, Popular 2011, Digital 2016, Pública y Política 2017) son de tres años, sin tesina o práctica final.

### ***Ingreso general***

AÑO	PERIO	PLANI	INGRESO TOTAL LICENCIATURA	PROFE	TEC. PERIO DEPORTIVO	TEC. COM POPULAR	TEC.COM DIGITAL	INGRESO TOTAL DE LA FACULTAD
2011	496	50	546	3	344			892
2012	579	2	581	7	280			868
2013	589	0	589	25	404			1018
2014	393	73	466	12	395	65		938
2015	389	78	467	7	436	58		968
2016	441	94	535	52	436	66	84	1173
2017	317	63	380	31	700	125	59	1295

Gráfico 1<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Por otra parte, el TIF para la Licenciatura adiciona un tiempo más al estipulado de 5 años.

<sup>45</sup> Datos proporcionados por el Departamento de Estudiantes, FPyCS-UNLP.

### ***Egreso general***

<b>AÑO</b>			<b>EGRESO</b>				<b>EGRESO</b>
<b>EGRESO</b>	<b>PERIO</b>	<b>PLANI</b>	<b>LICENCIA</b>	<b>PROFE</b>	<b>DEPORTIVO</b>	<b>POPULAR</b>	<b>TOTAL</b>
			<b>TURA</b>				<b>FACULTAD</b>
<b>2016</b>	240	148	<b>388</b>	82	166	10	<b>646</b>
<b>2017</b>	128	88	<b>254</b>	76	101	27	<b>420</b>

Gráfico 2

### ***Relación Ingreso/Egreso por año y orientación***

	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
	<b>2011</b>	<b>2016</b>	<b>2012</b>	<b>2017</b>
<b>Perio</b>	<b>496</b>	<b>240</b>	<b>579</b>	<b>128</b>
<b>Plani</b>	<b>50</b>	<b>148</b>	<b>2</b>	<b>88</b>
<b>Lic. Total</b>	<b>546</b>	<b>388</b>	<b>581</b>	<b>254</b>
<b>Profe</b>	<b>3</b>	<b>82</b>	<b>7</b>	<b>76</b>

Gráfico 3

Esta tesis se focaliza en lxs egresados de la licenciatura, de modo que estos datos permiten observar como lxs estudiantes, luego de transitar el ciclo común de la carrera, habiendo enunciado en la inscripción una orientación luego pueden optar por otra. Periodismo, Planificación y Profesorado comparten el trayecto de ciclo común y luego se convierten en orientaciones. El Profesorado puede combinar con alguna de las orientaciones. No se pueden hacer las dos orientaciones de la licenciatura juntas, ni en Plan 89, 98 o 2014.

### ***c) La encuesta***

La encuesta sobre el trabajo de lxs egresadxs de la FPyCS-UNLP, nace a partir de un informe de la Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario de la UNLP que

manifiesta que «casi el 90% de los graduados de la UNLP consigue trabajo en menos de un año», con una muestra de 1500 graduadxs de todas las carreras de la UNLP de los años 2016 y 2017.

A partir de estos datos, la iniciativa de la Dirección de Grado, dependiente de la Secretaría Académica de la FPyCS, fue emular esta encuesta con lxs egresadxs de la carrera de la Licenciatura (orientación periodismo y planificación) de los años 2016 y 2017, con una muestra de 500 egresadxs a través de un formulario de *Google* semiabierto que se envió a los egresadxs vía correo electrónico. Las respuestas contabilizadas fueron 128; es decir el 25,6% de la muestra.

Sobre el total de 642 egresadxs, años 2016 y 2017 puede sistematizar los correos electrónicos de 584 egresadxs, de los cuales rebotaron alrededor de 80. La muestra es entonces sobre 500 egresadxs y las respuestas fueron 128, un 25,6%.

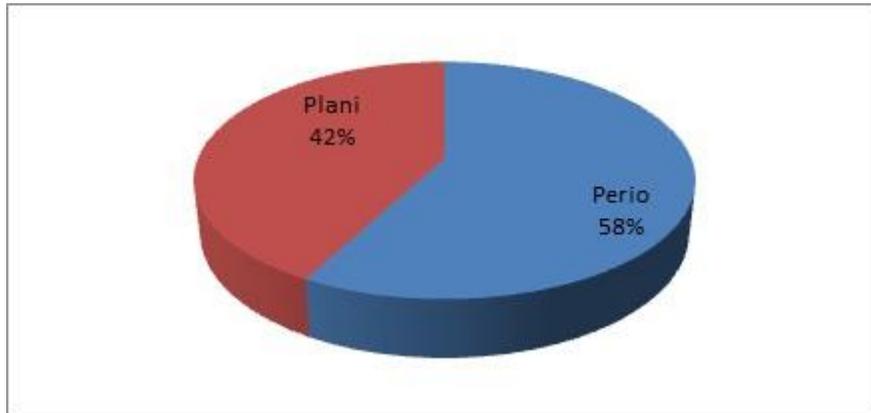
### ***c.1) Lxs egresadxs de la Licenciatura FPyCS***

Fecha de envío: lunes 26/02/2018

Cantidad de egresadxs encuestadxs: 500, población total

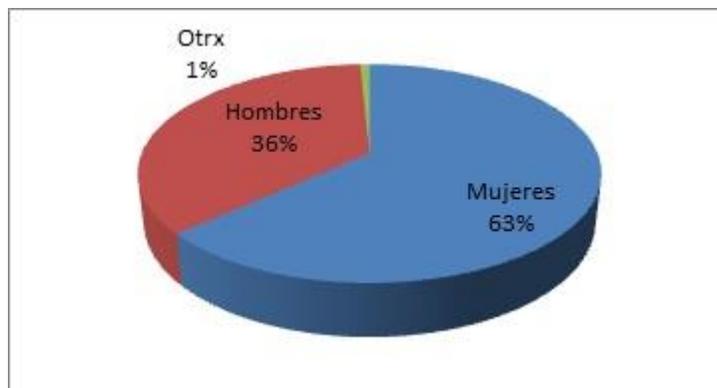
Cantidad de respuestas: 128 (25,6%), muestra tomada

### Respuestas por orientación



Lic. Comunicación Social con orientación periodismo: 74  
Lic. Comunicación Social con orientación planificación: 54

### Por género



Mujeres: 81  
Hombres: 46  
Otrx: 1

## Orientación por género

### Periodismo



Mujeres 41/Hombres 32/Otrx 1  
Total 74

### Planificación



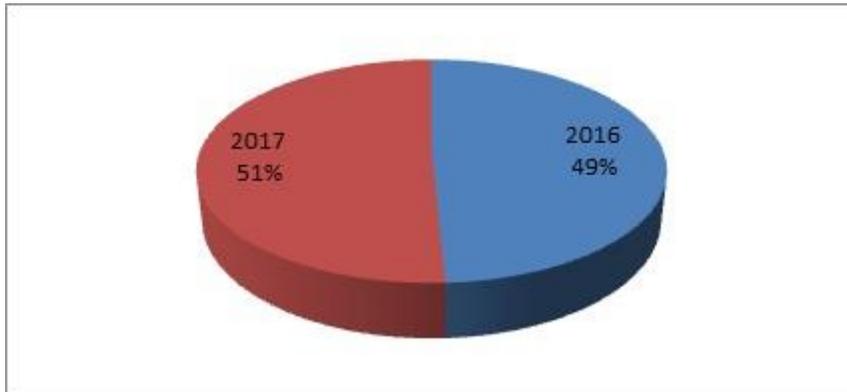
Mujeres 40/ Hombres 14  
Total 54

## Título/s que obtuviste, además de la Licenciatura

Periodismo 74 (3 Técnicxs en Periodismo Deportivo y 3 Profesorxs).

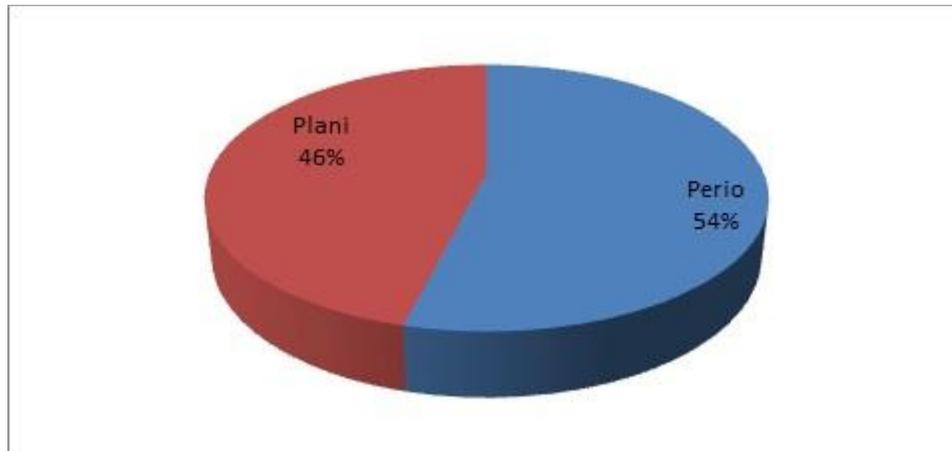
Planificación 54. (3 Profesorxs)

### ¿Cuándo te egresaste?



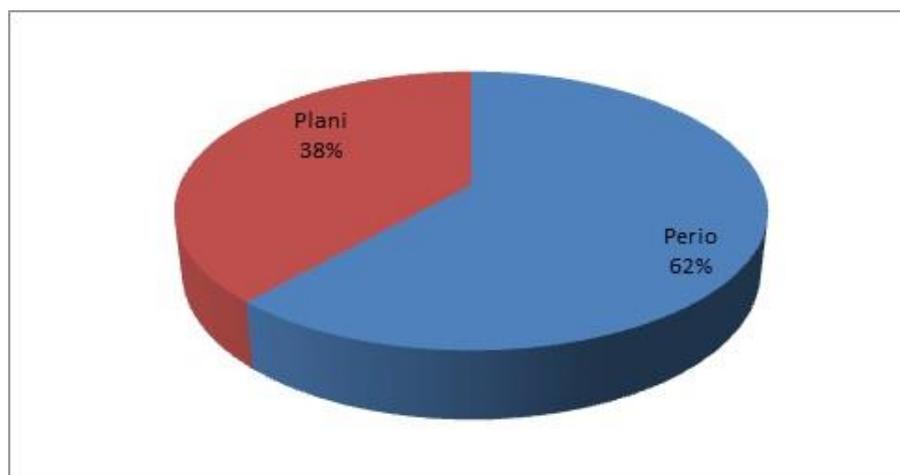
Egrsadx según las 128 respuestas (2016/63, 2017/65)

### Egreso 2016 por orientación



Perio 34/Plani 29

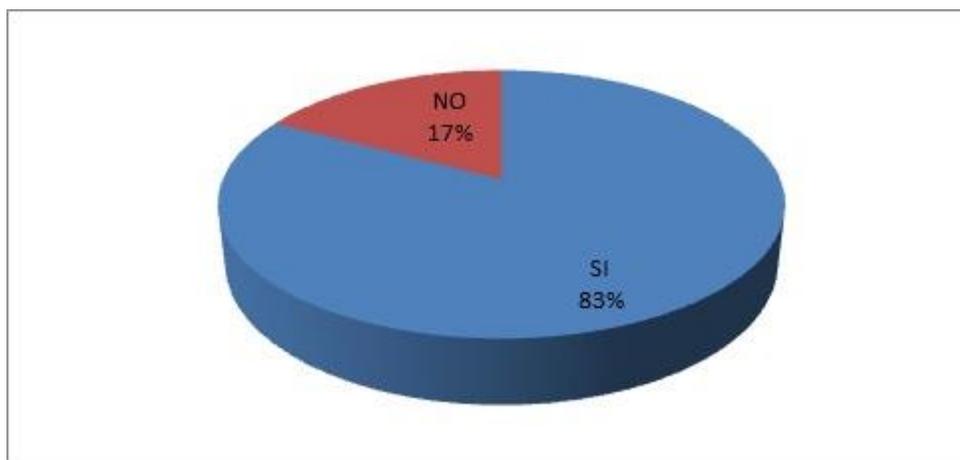
## Egreso 2017 por orientación



Perio 40/Plani 25

## ¿Tenés trabajo remunerado?

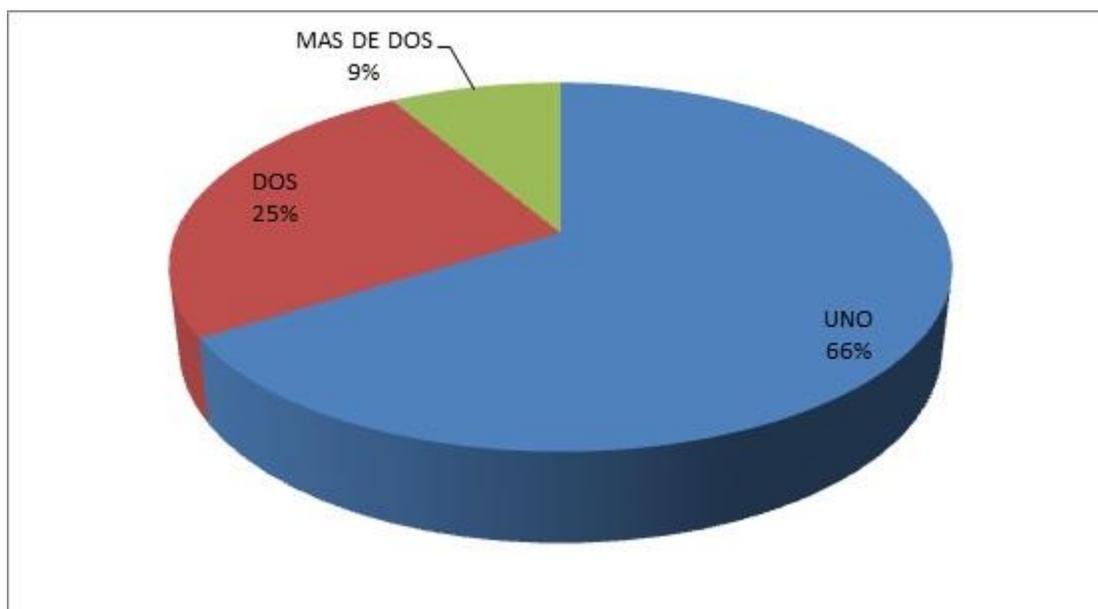
El trabajo se considera remunerado. En 15 casos lxs egresadxs hacen actividades ad-honorem, de modo que decidí calificar esta situación como NO TRABAJO.



Sí: 106 egresadxs

No: 22 egresadxs

## ¿Más de un trabajo?



De lxs 106 egresadxs con trabajo remunerado, 70 tiene un solo empleo.

- Administración Pública: 17
- Administración Privada y comercio: 14
- Docencia (secundaria, universitaria y/o popular): 12
- Comunicación Privada, con fines de lucro: 11
- Comunicación pública (y política): 8
- Periodismo: 7
- Comunicación popular: 1

27 egresadxs tienen dos empleos, y 9 más de dos. Las duplas más frecuentes son:

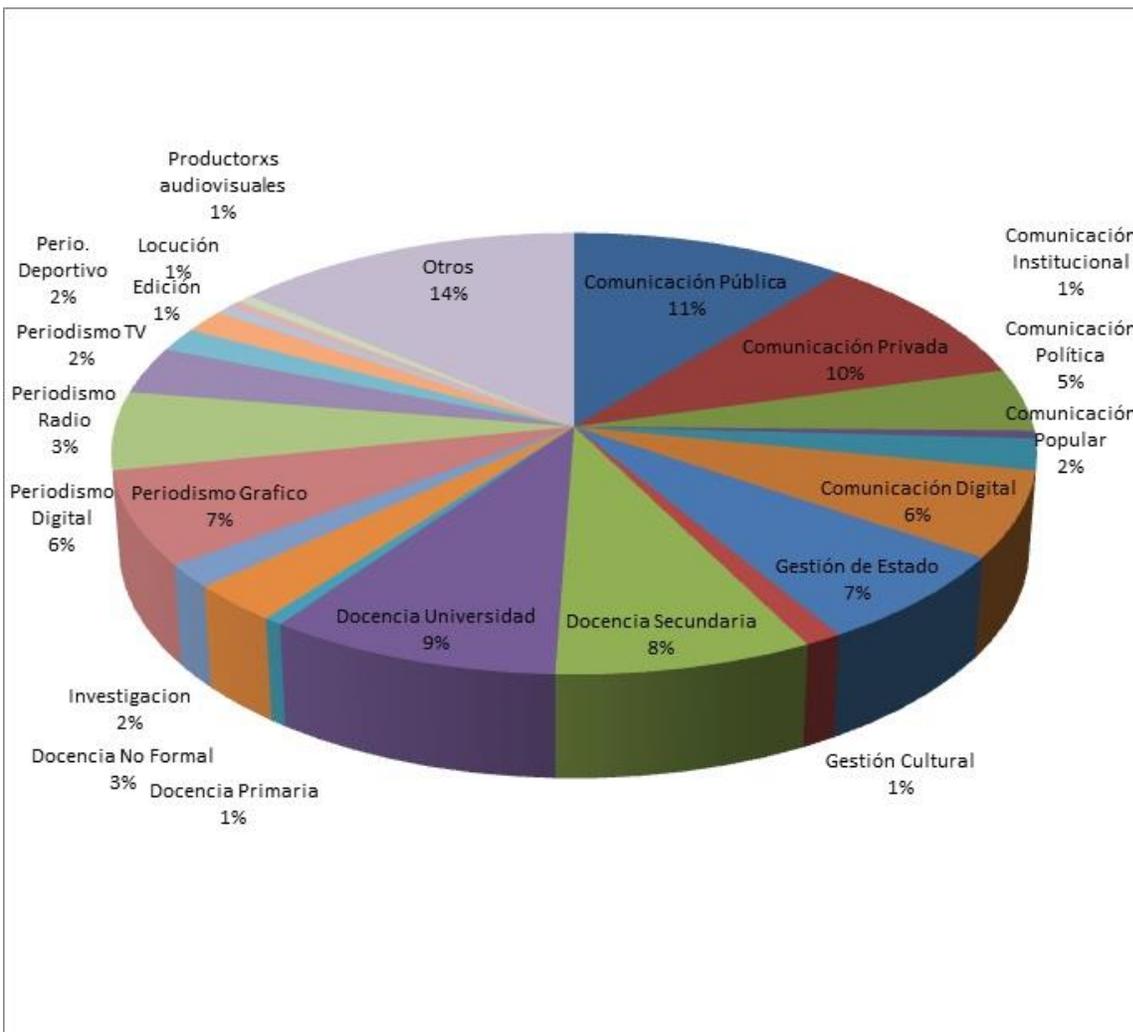
- Comunicación privada (c/fl)/digital
- Comunicación pública/digital
- Comunicación política/digital
- Periodismo gráfico/digital
- Comunicación privada/periodismo gráfico

- Docencia e investigación.
- Docencia/administrativx
- Periodismo en distintos medios (gráfico y radial)

La comunicación digital pivotea los territorios, de modo que más que un lugar es un no lugar omnipresente, un nuevo modo de trabajar en comunicación sin territorialidad de anclaje.

### ¿De qué trabajas?

#### Territorio y actividades en el campo laboral de la comunicación



La Encuesta 2018 fue diseñada con opciones predeterminadas relacionadas a espacios laborales y/o temas que consideré los principales o las más habituales del campo laboral de la comunicación, con la posibilidad de incorporar en otra/s opción/es el trabajo no contemplado en esta categorización.

De mayor a menor, los espacios/actividades de trabajo mencionadas.

- Comunicación Pública: 19
- Comunicación Privada (c/fl): 17
- Docencia Universidad: 16
- Docencia en Secundaria: 14
- Periodismo Gráfico: 12
- Gestión de Estado: 12
- Comunicación Digital (pública-privada y política): 11
- Periodismo Digital: 10
- Comunicación Política: 8
- Periodismo Radiofónico: 6
- Docencia en Espacios No formal: 5
- Comunicación Popular: 4
- Periodismo Televisivo: 3
- Investigación: 3 **Categoría agregada**
- Periodismo Deportivo: 3
- Gestión en Comunicación Cultural: 2
- Edición: 1
- Locución: 1
- Docencia primaria: 1
- Productorx de contenidos audiovisuales: 1 **Categoría agregada**
- Comunicación Institucional (interna, externa): 1 **Categoría agregada**
- Otras actividades **NO** del campo: 24. No tiene empleo en relación al campo de la comunicación (administrativo público o privado, comerciante, etc.)

150 menciones del campo comunicacional/174 todas las menciones

Sobre la predeterminación de categorías que realicé para la Encuesta 2018, me surgieron algunas dudas en relación a la constitución previa de las categorías. Tal vez el ítem de descripción de actividad debería haber sido libre para luego categorizar sobre la base de la respuesta. De todas maneras el ítem «otro» funcionó muy bien al igual que el ítem «comentarios» que también aportó muchos detalles de las características y condiciones de los trabajos.

Por ejemplo, las descripciones agregadas en el ítem «otros» permitieron agregar la categoría de «Investigación», trabajo en que lxs egresadxs hicieron mucho hincapié en los comentarios. La comunicación institucional, bien propia de la orientación planificación, fue otra de las descripciones marcadas, ausente en mi categorización inicial, de todas maneras solo hubo una mención de esta actividad, no porque no haya comunicación institucional, sino porque es una actividad contenida por las categorías comunicación pública, privada y/o gestión de estado. Por último, la aparición de la categoría de «productor de contenidos audiovisuales» fue también agregada en la descripción de lxs egresadxs. En el próximo capítulo analizaré estas categorizaciones y mostraré otras realizadas por la UBA y por el Rectorado de la UNLP.

### Síntesis actividades



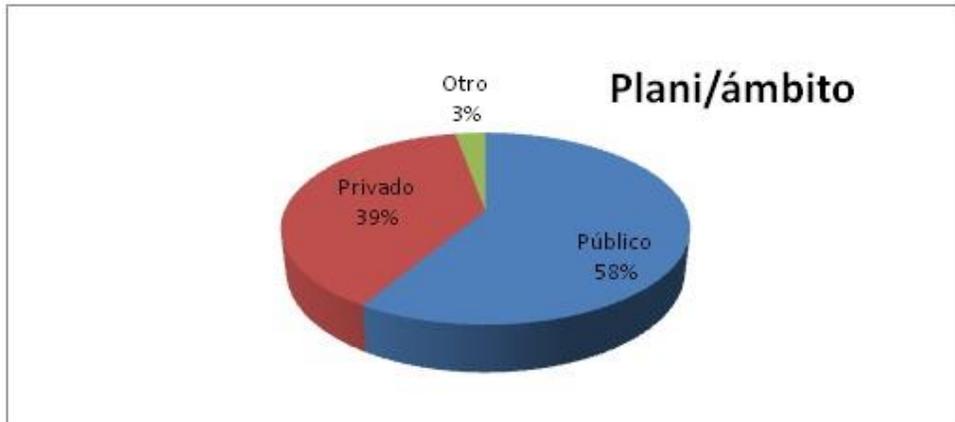
Este cuadro de situación brinda un dato significativo en relación a una de las sospechas enunciadas al comenzar esta tesis y es que en la actualidad existe más oferta laboral para planificadorxs que para periodistas. Mientras que si esta situación mejoró la legitimación de la orientación planificación al interior de la Facultad, puede observarse el siguiente cuadro:

	Ingreso 2011	Egreso 2016	Ingreso 2012	Egreso 2017
Perio	496	240	579	128
Plani	50	148	2	88
Lic. Total	546	388	581	254
Profe	3	82	7	76

La orientación periodismo puede definirse como el «el llamador» en el ingreso a la carrera, la orientación planificación y profesorado mejoran su número en la elección de orientación que se hace al cierre del ciclo común, cuestión que da cuenta de un cambio en la elección de la orientación producido a lo largo de la cursada en el ciclo común, a pesar de que en el Plan 98 la única materia de planificación es «Introducción a la Planificación» y era cuatrimestral y optativa, es decir 1 contra 5 talleres obligatorios anuales de periodismo y 1 una materia cuatrimestral obligatoria.

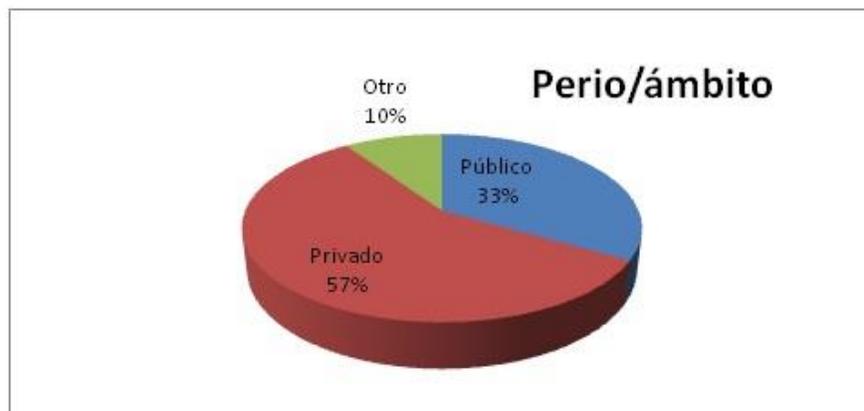
Actividades orientadas a la Planificación: 70 menciones

- Comunicación Pública: 19
- Comunicación Privada (c/fl): 17
- Gestión de Estado: 12
- Comunicación Digital (pública-privada y política): 11
- Comunicación Política: 8
- Gestión en Comunicación Cultural: 2
- Comunicación Institucional (interna, externa): 1 Categoría agregada



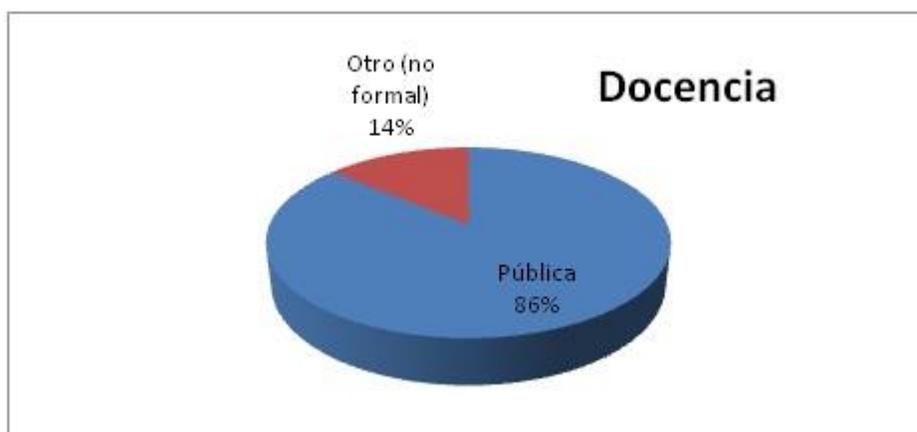
Actividades orientadas al Periodismo: 42 menciones

- Periodismo Gráfico: 12
- Periodismo Digital: 10
- Periodismo Radiofónico: 7
- Comunicación Popular: 4 (siempre relacionada a medios)
- Periodismo Televisivo: 3
- Periodismo Deportivo: 3
- Edición: 1
- Locución: 1 categoría agregada
- Productorx de contenidos audiovisuales: 1 Categoría agregada



## Docencia

- Docencia Universidad: 16
- Docencia en Secundaria: 14
- Docencia en Espacios No formal: 5
- Docencia primaria: 1

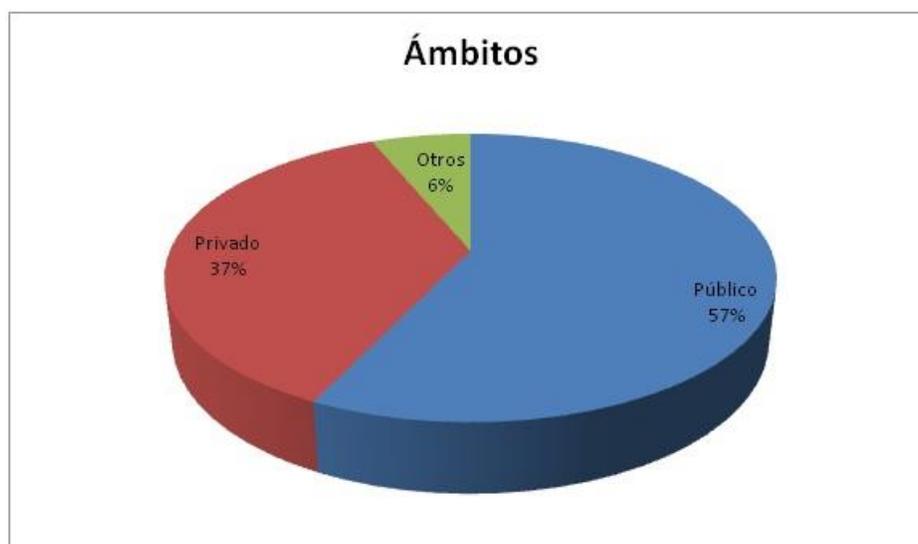


## Investigación

- Investigación: 3 Categoría agregada

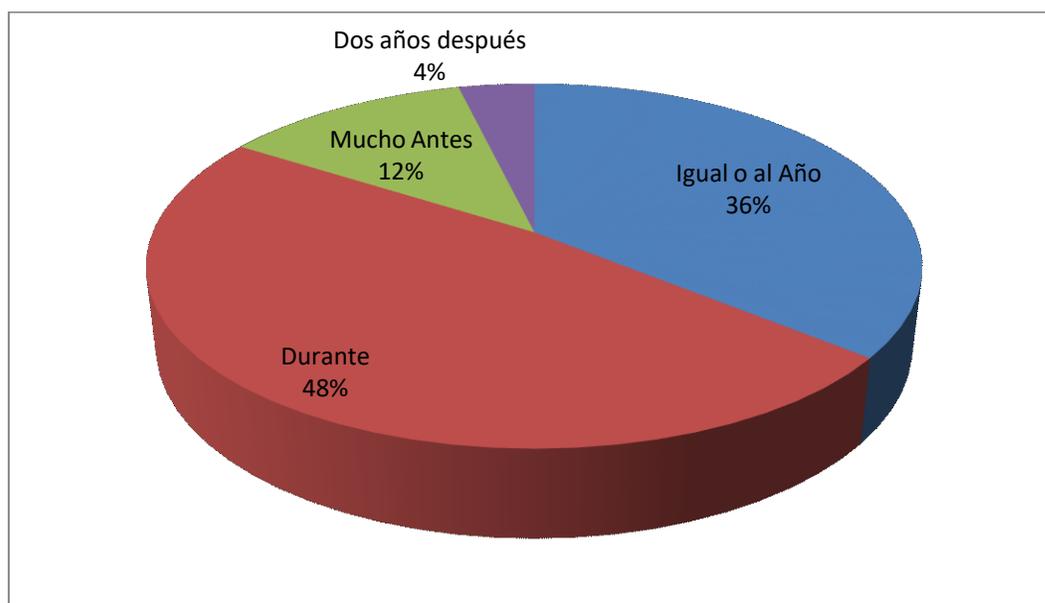


## Síntesis de ámbitos laborales



De los 106 egresados con empleo hubo 100 menciones al ámbito público y 64 al ámbito privado y 11 a otros (educación no formal, comunicación popular, gestión cultural). Se incluyen aquí los 24 casos de empleo no relacionado a la comunicación.

## ¿Desde cuándo trabajan?



Igual o al año 38/106.

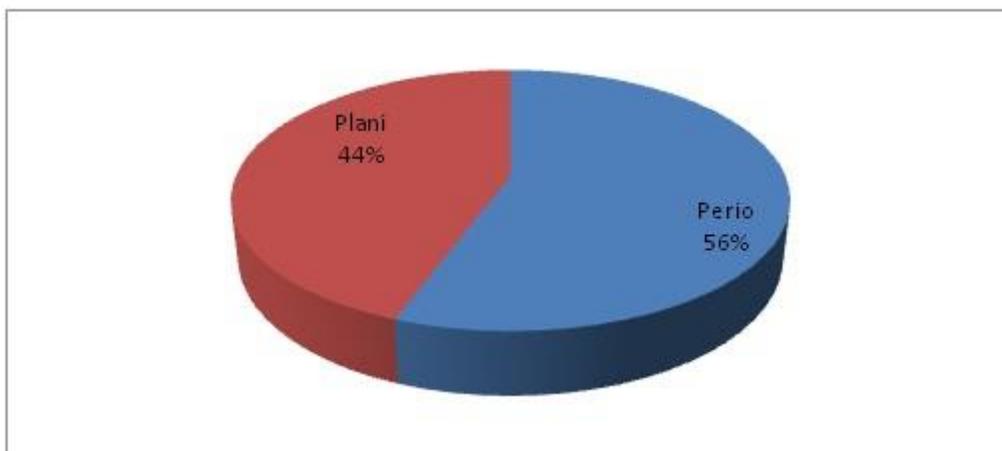
Antes, durante el proceso de estudio 51/106.

Mucho antes de recibirse 13/106.

Dos años después de recibidxs 4/106

En la encuesta del Rectorado, se afirmaba que «casi el 90% de los graduados de la UNLP consigue trabajo a menos de un año de recibidxs». En este sentido, a partir de este relevamiento, en el caso de lxs egresadxs de la FPyCS, un 96 por ciento tiene trabajo mucho antes, durante el proceso de cursada y al año de egresadx. Lxs que tiene trabajo «mucho antes» y «durante» conforman el 60%. Esto guarda relación con que para trabajar en el campo de la comunicación, excepto en docencia e investigación<sup>46</sup>, no es necesario el título. Retomaré luego este punto.

### **Relación egresadxs periodismo/planificación con Trabajo**



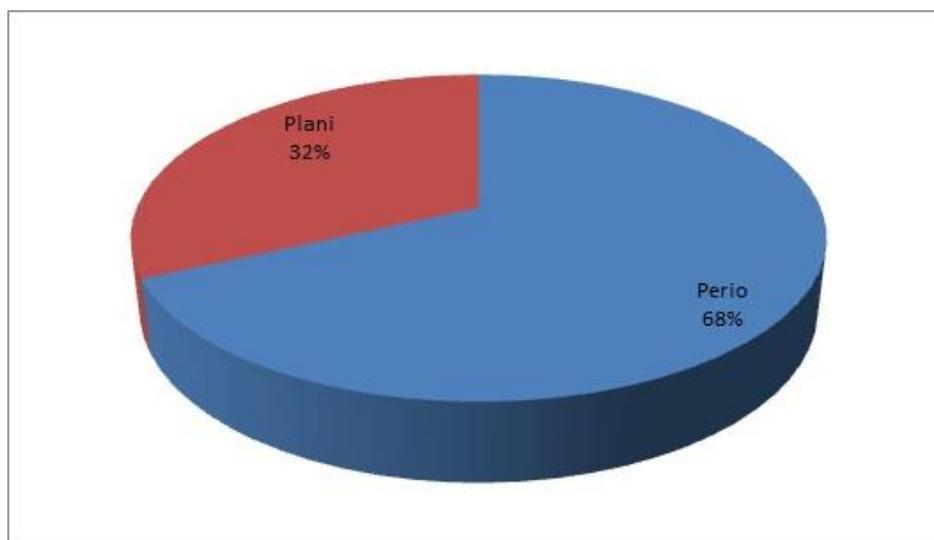
De los 106 egresadx con trabajo, 59 egresadxs de la orientación periodismo, 47 son de orientación planificación.

En el próximo apartado analizaré, retomando los comentarios de lxs egresadxs en la Encuesta 2018, las expectativas sobre el trabajo según cada orientación.

---

<sup>46</sup>La docencia secundaria se puede comenzar antes de recibirse con los listados 108B in fine o en los secundarios privados. Claro que el título luego eleva el puntaje y te permite postular para horas oficiales.

## Desocupación por orientación



Desocupadxs Totales 17,18%

(22/128): 15 periodistas, 7 planificadorxs.

## Desocupadxs por género y por orientación

Mujeres Desocupadas	Hombres Desocupados
Mujeres <b>Periodistas</b> recibidas 41 Desocupadas 10	Hombres <b>Periodistas</b> recibidos 32 Desocupados 5
Mujeres <b>Planificadoras</b> recibidas 40 Desocupadas 5	Hombres <b>Planificadores</b> recibidos 14 Desocupados 2

Se observa un desfase respecto de las mujeres egresadas en la orientación periodismo y el trabajo, en relación a los hombre periodistas y el trabajo, lo que da cuenta de dos cosas, primero una relación hegemónica histórica: el periodismo como práctica laboral de hombres y, en este sentido, que la orientación planificación se relaciona a la mujer.

**d) Síntesis en números**

- De los 106 egresadxs con empleo hubo 100 menciones al ámbito público y 64 al ámbito privado y 11 a otros (educación no formal, comunicación popular, gestión cultural)
- El 60 por ciento de lxs egresadxs con trabajo su/sus actividades se relacionan enteramente a la comunicación.
- El 80 por ciento de lxs egresadxs -con trabajo- tienen alguna actividad remunerada vinculada a la comunicación.
- Desocupadxs totales 17 por ciento (22/106 respuestas) 15 periodistas 7 planificadorxs.

## **Análisis de la Encuesta 2018**

### **Decisiones metodológicas y comunicación de resultados ¿Qué dicen lxs egresadxs de la relación trabajo/formación?**

#### ***a) Sobre su legitimidad***

Luego de dos meses de haber enviado la Encuesta 2018 y con 128 respuestas recibidas, consideré que era oportuno realizar un informe que sintetice los resultados. Este informe, con los datos aquí expuestos, formó parte de una nota periodística para la *web* de la FPyCS. Esta decisión fue tomada por la Dirección de Grado porque consideramos importante dar a conocer los resultados. La misma se tituló «El 80 por ciento de los egresadxs de nuestra Facultad tienen trabajo en el campo», con la bajada «Así se desprende de una encuesta realizada por la Dirección de Grado, de la Secretaría Académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social».

Este titular produjo bastante revuelo, en principio, porque se publicó en un contexto de creciente precarización y desocupación laboral en general y en particular, de lucha de todos los sectores universitarios por mayor presupuesto y mejores sueldos. De modo que, en el marco de una asamblea inter-claustros, un sector de estudiantes sostuvo que nuestra Encuesta 2018 era demagógica, en favor del macrismo y de las autoridades del Rectorado. En función de esta acusación, me tocó salir a defender el trabajo realizado, fundamentalmente por la honestidad de los datos expuestos. La nota se hacía cargo del volumen de respuestas obtenidas, como así también de los comentarios hechos, por ejemplo, en relación a la precarización laboral o a la supuesta responsabilidad de la Facultad en relación al trabajo de lxs egresadxs.

En este sentido, insistí en que la nota, más allá de relevar cuantitativamente la ocupación de nuestrxs egresadxs, se preocupaba por caracterizar el campo laboral actual de la comunicación y por evaluar el actual Plan de Estudios en relación a ese campo, y que casualmente, la misma caracterización indicaba todo un abanico de

salidas laborales para lxs comunicadorxs –más allá de los medios- que esxs estudiantes no estaban observando, en el marco de un histórico reclamo por un supuesto vínculo de trabajo que la facultad debe garantizar a sus estudiantes o egresadxs, habitualmente conocido con el nombre de pasantías.

En fin, las 128 respuestas conforman el 25,6 por ciento de la muestra de 500 egresadxs, número que representa un caudal significativo para poder hacer esta caracterización, enriquecida con análisis pertinentes en relación al curriculum y al egreso de nuestra Facultad, ambos lugares habituales de mi tarea cotidiana.

### ***b) Sobre la construcción de categorías. Comparación con otros análisis***

Las categorías de la Encuesta 2018 fueron confeccionadas en relación a los territorios que, desde los planes de estudio de la FPyCS, se piensa la comunicación como ejercicio de la profesión.

Decía, en el apartado anterior, que tal vez esa descripción debería haber sido abierta y luego haber realizado la clasificación según la información brindada por lxs egresadxs.

En este sentido, me parece interesante traer aquí otras categorizaciones hechas por otras instituciones. Por ejemplo, el Departamento de Vinculación con el Graduado del Rectorado de la UNLP (2017) publicó los siguientes datos en relación al ámbito en donde se desempeñaban lxs estudiantes antes de graduarse.

<b>Graduadas/os que se desempeñaron laboralmente en el sector privado durante su carrera</b>	<b>2015/16</b>	<b>2016/17</b>	<b>2017/18</b>
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	82,4	85,4	86,3
Facultad de Bellas Artes	50,0	25,0	33,3
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	57,1	75,0	62,9
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas	33,3	33,3	31,8
Facultad de Ciencias Económicas	73,2	68,3	66,2
Facultad de Ciencias Exactas	54,2	37,0	42,8
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	60,3	56,0	59,0
Facultad de Ciencias Médicas	64,4	63,2	66,8
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	50,0	58,6	47,7
Facultad de Ciencias Veterinarias	75,0	100,0	87,5
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	66,7	57,9	52,2
Facultad de Informática	42,1	51,7	48,8
Facultad de Ingeniería	69,8	70,1	68,3
Facultad de Odontología	76,5	66,7	65,5
Facultad de Periodismo y Comunicación Social	58,2	65,3	62,2
Facultad de Psicología	67,9	71,3	67,8
Facultad de Trabajo Social	62,5	58,3	57,5

Fuente: Dirección de Vinculación con el Graduado. UNLP.

<b>Graduadas/os que se desempeñaron laboralmente en el sector público durante su carrera</b>	<b>2015/16</b>	<b>2016/17</b>	<b>2017/18</b>
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	17,7	14,6	13,7
Facultad de Bellas Artes	50,0	75,0	66,7
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	42,9	25,0	37,1
Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas	66,7	66,7	68,2
Facultad de Ciencias Económicas	26,8	31,7	33,8
Facultad de Ciencias Exactas	45,8	63,0	57,2
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	39,7	44,0	41,0
Facultad de Ciencias Médicas	35,6	36,8	33,2
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	50,0	41,4	52,3
Facultad de Ciencias Veterinarias	25,0	-	12,5
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	33,3	42,1	47,8
Facultad de Informática	57,9	48,3	51,2
Facultad de Ingeniería	30,2	29,9	31,7
Facultad de Odontología	23,5	33,3	34,5
Facultad de Periodismo y Comunicación Social	41,8	34,7	37,8
Facultad de Psicología	32,1	28,8	32,2
Facultad de Trabajo Social	37,5	41,7	42,5

Fuente: Dirección de Vinculación con el Graduado. UNLP.



Hay que tener en cuenta que son estudiantes de todas las carreras de la FPyCS, la Encuesta 2018 solo releva lxs egresadxs de la Licenciatura. Recordemos los números: un 60 por ciento de lxs estudiantes trabajaban antes de egresarse. Llamativamente, mis datos indican exactamente lo contrario:

- 60 por ciento de lxs estudiantes de licenciatura que trabajaban antes de recibirse, lo hacían en el ámbito público
- un 37 por ciento lo hacían en el ámbito privado
- un 3 por ciento en otros lugares (educación no formal, comunicación popular)

Otra caracterización relacionada al trabajo de lxs comunicadorxs en la Argentina, es la que aporta el Observatorio del Campo de la Comunicación y el Desarrollo de las Profesiones, en el marco del DERCOS Observatorio de Comunicación y Derechos: de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA, 2017).

Sobre una encuesta a 700 graduadxs, realizada en setiembre/octubre de 2017 por el Observatorio sostuvo que:

Del total de 700 (setecientos) encuestados, **el 5 por ciento** se encuentra sin trabajo, cifra por debajo de los actuales niveles nacionales de desempleo.

El 37 por ciento de quienes tienen trabajo, realizan actividades enteramente relacionadas con la comunicación y el 84 por ciento tiene al menos una actividad ligada a este conjunto de saberes.

Más de la mitad se desempeña en el ámbito público, un 35 por ciento en el ámbito privado y el 8 en organizaciones y asociaciones civiles.

Entre las tareas desempeñadas, las más nombradas son comunicación institucional, docencia y comunicación educativa. En un segundo conjunto, están periodismo y publicidad. Signo de los actuales tiempos de retroceso de derechos, sólo el 1,2 declaró trabajar en el diseño de políticas públicas de comunicación (Observatorio, 2017).

A propósito de estos números del Observatorio, tampoco dice las respuestas obtenidas sobre lxs 700 (setecientos) graduadxs encuestadxs.

En respuesta, de lxs egresadxs de la FPyCS con trabajo, el 60 por ciento de lxs egresadxs su/sus actividades se relacionan enteramente a la comunicación y el 80 por ciento de lxs egresadxs tienen alguna actividad remunerada vinculada a la comunicación.

Respecto a las tareas desempeñadas, las más nombradas son:



- Planificación 70 menciones (privada y pública)
- Periodismo 41 menciones (privada y pública)
- Docencia 36 menciones (formal y no formal)
- Investigación 3 menciones (pública)

Hace 16 años, la revista *Oficios Terrestres* de la FPyCS publicaba un artículo de la docente Lic. Patricia Vialé denominado «Comunicación y campos laborales» (2003) en el marco del Proyecto de Investigación «La conformación del campo laboral de la comunicación en la Argentina. Antecedentes, análisis descriptivo y proyecciones explicativas. Estudio de caso» financiado entre los años 2002 al 2004.

Este artículo, que es citado en los antecedentes de esta tesis, expone los resultados de una investigación cualitativa sobre el campo laboral de la comunicación, a partir de egresados de la FPyCS formados con los Planes de Estudios 1977, 1989 y 1998.

Los resultados indican que del muestreo hecho sobre cien casos, 79 graduados trabajan, pero sólo 70 ejercen en espacios vinculados a su campo profesional. Esta inserción adquiere otro significado a los objetivos del estudio, al considerar que sólo 59 ejercen específicamente en el campo y once en espacios poco vinculados a él. También aparece como una constante el ejercicio profesional en diversas áreas del campo a la vez: 29 ejercen en una específica del campo, mientras que los 41 restantes trabajan en dos o más simultáneamente.

Por ejemplo, 11 egresados manifestaron dedicarse a la prensa institucional y la docencia; 7 a la prensa institucional, el periodismo y la docencia; y diez al periodismo y la docencia.

El resultado de los lugares de inserción señalan que en docencia trabajan 58 (20 se dedican exclusivamente a ella), mientras que 35 lo hacen en prensa institucional, 28 en medios, y 15 en planificación y gestión. A la hora de abordar los espacios del campo laboral en el que están ejerciendo, los resultados señalan que es en el sector público donde están más insertos los graduados porque 41 trabajan en él, 18 en el privado, diez en ambos y uno, en ONG. Según estos datos, el campo profesional de la comunicación contiene a los graduados particularmente en tres ámbitos: la educación (pública, privada, formal, no formal e informal), los medios (públicos y privados) y el institucional (público, privado y sin fines de lucro). Indagar cómo es el ejercicio de la profesión en ellos, también es parte del análisis de su conformación» (Vialé, 2003).

## Cuadro comparativo de investigaciones:

temas/referencia	Proyecto <b>FPyCS</b> 2002-2004 «La conformación del campo laboral de la comunicación en la Argentina. Antecedentes, análisis descriptivo y proyecciones explicativas. Estudio de caso». Artículo de Patricia Vialey año (2003)	Observatorio del Campo de la Comunicación y el Desarrollo de las Profesionales, en el marco del DERCOS Observatorio de Comunicación y Derechos: de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires ( <b>UBA</b> ) (2018)	Tesis Doctorado en Comunicación <b>FPyCS</b> «Curriculum, Egreso Trabajo» Claudia Suarez Baldo (2018)	Departamento de Vinculación con el Graduado del Rectorado de la <b>UNLP</b> (2017)
<b>Observaciones</b>	<b>Entrevista a 100 egresadxs plan 1977, 1989,1998 FPyCS</b>	<b>Encuesta a 700 graduadxs (no dice respuestas)</b>	<b>Encuesta a 500 egresadxs plan 1998 FPyCS, de los cuales respondieron 128, 25,6% de la muestra.</b>	<b>Encuesta a 1500 graduadxs de toda la UNLP (no dice respuestas)</b>
Desocupación	Los resultados indican que del muestreo hecho sobre cien casos, 79 graduados trabajan, casi un <b>20 % de desocupación</b>	<b>El 5 por ciento se encuentra sin trabajo</b> , cifra por debajo de los actuales niveles nacionales de desempleo.	Desocupadxs totales <b>17 por ciento</b> (22/106 respuestas) 15 periodistas 7 planificadorexs	El 89% de los graduadxs se encuentran insertados en el mercado laboral a un año de su egreso. 11 % desempleo
Relación con el campo	<b>El 70% ejercen en espacios vinculados a su campo profesional.</b> El 10 por ciento trabaja en otros campos	<b>El 37 por ciento de quienes tienen trabajo realiza actividades enteramente relacionadas con la comunicación</b> y el 84 por ciento tiene al menos una actividad ligada a este conjunto de saberes.	<b>El 60 por ciento de lxs egresadxs su/sus actividades se relacionan enteramente a la comunicación</b> y el 80 por ciento de lxs egresadxs tienen alguna actividad remunerada vinculada a la comunicación. El 14% NO tiene empleo en relación al campo de la comunicación (administrativo público o privado, comerciante, etc) <b>76% ejercen en relación al campo.</b>	El 51% de los Graduados consiguió empleo relacionado con su profesión durante la carrera y el 49% consiguió un trabajo afín a sus estudios al año de graduarse.
Cuántos empleos	El 29 casos ejercen en una específica del campo, mientras que los 41 restantes trabajan en dos o más simultáneamente		De lxs 106 egresadxs con trabajo remunerado, 70 tiene un solo empleo (del campo y no del campo). 27 egresadxs tienen dos empleos, y 9 más de dos	
Actividades principales	<b>En docencia trabajan 58</b> (20 se dedican exclusivamente a ella), mientras que 35 lo hacen en prensa institucional, 28 en medios, y 15 en planificación y gestión. Tres ámbitos: la educación (pública, privada, formal, no formal e informal), los medios (públicos y privados) y el institucional (público, privado y sin fines de lucro)	<b>Las más nombradas son comunicación institucional, docencia</b> y comunicación educativa. En un segundo conjunto están periodismo y publicidad. Signo de los actuales tiempos de retroceso de derechos, sólo el 1,2 declaró trabajar en el diseño de políticas públicas de comunicación	Menciones: Planificación 70 (privada y pública) Periodismo 42 (privada y pública) Docencia 36 Investigación 3	El 69% es actividad profesional, <b>el 13% docencia, el 7% investigación</b> y el 11% otra tarea no relacionada a las mencionadas anteriormente.
Ámbitos de inserción	<b>41 casos trabajan en el sector público</b> , 18 en el privado, diez en ambos y uno, en ONG".	<b>Más de la mitad se desempeña en el ámbito público</b> , un 35 por ciento en el ámbito privado y el 8 en organizaciones y asociaciones civiles.	De los 106 egresadxs con empleo <b>hubo 100 menciones al ámbito público y 64 al ámbito privado y 11 a otros</b> (educación no formal, comunicación popular, gestión cultural)	El 49% lo hace en el sector público y el 51% en el sector privado. <b>Para la FPyCS los graduados 2016/2017 (antes de recibirse) trabajaron un 65% en el sector privado, un 35% en el sector público</b>

A partir de esta comparación, puedo decir que:

- En relación a la desocupación, mis datos se parecen más a los del 2003 que a los datos de la encuesta de la UBA. Hay que tener en cuenta que incluyo los NO remunerados como desocupadxs.
- Cerca de un 80 por ciento de los egresados/graduados tiene algún trabajo vinculado al campo y mejoró en un 30 por ciento, los trabajos enteramente vinculados al campo.
- Habría mejorado la relación remuneración/empleo, ya que el 70 por ciento tiene un solo empleo (con y sin relación al campo)
- La planificación destronó a la docencia como principal actividad del campo. Es llamativo, de todas maneras, el protagonismo de la docencia en las actividades del campo, teniendo en cuenta que hace relativamente poco se habilitó el Profesorado en Comunicación Social. Periodismo, según la UBA sigue tercero, según la Encuesta 2018 ha ganado terreno, ubicándose en segundo lugar.
- El periodismo dejó de ser la principal actividad ligada a la comunicación, superada por otras prácticas de la comunicación. Destaco la investigación como nuevo espacio de trabajo para comunicadorxs.
- El ámbito público se sostiene como el mayor sector de empleabilidad, excepto para la encuesta de Rectorado, que indica que antes de graduarse lxs estudiantes de la FPyCS trabajaban más en el sector privado.
- Desapareció el «onegeismo» como espacio de trabajo, reemplazado por lo *no formal, sin fines de lucro o popular*.

### **c) *Sobre el trabajo en comunicación para periodistas***

Aquí expongo algunas de las ideas manifestadas por lxs egresadxs encuestadxs que considero significativas para analizar la situación actual, fundamentalmente en el campo laboral mediático, luego de la desarticulación de los principales artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Estas opiniones fueron sustraídas de la Encuesta 2018 a lxs egresadxs 2016-2017 de la Licenciatura en Comunicación Social FPyCS, desarrolladas en la columna «observaciones».

La situación actual de las empresas periodísticas, y sobre todo las de la ciudad de La Plata, hace bastante complicado la inserción en los medios de comunicación. Priman los despidos, el trabajo precario, la multitarea. A esto se suma la derogación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales que, más allá de no haberse implementado adecuadamente, permitía el desarrollo de medios locales de municipios, universidades. Hoy se acentúa la concentración mediática y el discurso único. Periodista y profesor, docente de espacios no formales, trabaja antes de licenciarse (Encuesta 2018).

El mercado laboral se ha visto acotado en el último tiempo, así como las condiciones de trabajo. En la mayoría de los puestos requeridos, exigen mayores actividades. Periodista, trabaja de periodista un año antes de recibido (Encuesta 2018).

A pesar de ser trabajo remunerado, por las políticas de ajuste en la materia de comunicación, a los medios comunitarios les está costando seguir pagando los sueldos. Por lo cual no es un trabajo estable. Estoy en busca de otro trabajo remunerado pero como es sabido, está muy complicado conseguirlo. Periodista, comunicador popular. Trabaja mucho antes de recibirse (Encuesta 2018).

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522/10 se aprobó la madrugada del 10 de octubre de 2009 con 44 votos a favor y 24 votos en contra, dándole fin al Decreto Ley 22.285 firmado por el represor Jorge Rafael Videla en la última dictadura cívico-eclesiástica-militar Argentina. Su espíritu transformador entiende a la comunicación como un derecho humano y en este sentido, buscó democratizar la palabra y dar lugar a aquellas voces que fueron calladas a lo largo de la historia. Sin embargo no fue aquí donde empezó todo. En el año 2004, el gobierno de Néstor Kirchner tomó la decisión de re-estatizar el espectro radioeléctrico como uno de los

primeros signos de asignar al Estado un papel distintivo en materia de comunicación. En ese mismo año (2004), se conforma la Coalición por una Radiodifusión Democrática, compuesta por diversos medios de comunicación comunitarios, movimientos sociales, universidades, trabajadorxs de la comunicación, estudiantes, organismos de Derechos Humanos. El objetivo de la Coalición era derogar la Ley de Radiodifusión implementada durante la última dictadura cívico-eclesiástica-militar y en contraposición elaboraron los denominados 21 puntos para una radiodifusión democrática. Cada punto representaba un año de espera y de deuda con la democracia. En este sentido, es importante destacar el rol que tuvieron las universidades públicas argentinas -docentes, estudiantes, investigadores- en la discusión y consenso para impulsar esta ley, más teniendo en cuenta las 15 nuevas universidades públicas que fueron creadas durante el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.



**Creación de 15 nuevas instituciones universitarias 2003-2014**

Año	2003	2014
Cantidad	39	54

- Universidad Nacional Arturo Jauretche
- Universidad Nacional de Avellaneda
- Universidad Nacional de Chaco Austral
- Universidad Nacional de José Clemente Paz
- Universidad Nacional de Moreno
- Universidad Nacional de Río Negro
- Universidad Nacional de Tierra del Fuego
- Universidad Nacional de Villa Mercedes
- Universidad Nacional del Oeste
- Universidad Nacional de Comechingones
- Universidad Nacional de las Artes (Ex Instituto Universitario Nacional de las Artes)
- Universidad Nacional de Hurlingham
- Universidad Nacional del Alto Uruguay
- Universidad de la Defensa Nacional
- Universidad Nacional de Rafaela
- Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres Plaza de Mayo"


Presidencia de la Nación
Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

En un contexto mediático absolutamente concentrado, fue necesario legislar en relación a la desconcentración de las empresas que ostentaban un poder desigual (casi único) en la producción de sentidos. En este sentido, la ley estipuló límites en la posesión de licencias, puesto que el neoliberalismo de la década del 90 había dejado altos niveles de concentración mediática en donde se habilitó la creación de multimedios: diarios compraron radios y canales de televisión.

En esta línea, también el gobierno de Néstor Kirchner fue cuestionado cuando permitió la fusión de *Cablevisión* y *Fibertel*, conformando una de las adquisiciones más exitosa de *Grupo Clarín*.

En contraposición, la Ley 26.522 aseguraba la democratización de la palabra y desde el Artículo 45<sup>47</sup> se ponía límites a la cantidad de licencias por prestador, tanto en el

---

<sup>47</sup>En el orden nacional: a) Una licencia de servicios de comunicación audiovisual sobre soporte satelital. La titularidad de una licencia de servicios de comunicación audiovisual satelital por suscripción excluye la posibilidad de ser titular de cualquier otro tipo de licencias de servicios de comunicación audiovisual; b) Hasta diez licencias de servicios de comunicación audiovisual más la titularidad del registro de una señal de contenidos, cuando se trate de servicios de radiodifusión sonora, de radiodifusión televisiva abierta y de radiodifusión televisiva por suscripción con uso de espectro radioeléctrico. c) Hasta veinticuatro licencias, sin perjuicio de las obligaciones emergentes de cada licencia otorgada, cuando se trate de licencias para la explotación de servicios de radiodifusión por suscripción con vínculo físico en diferentes localizaciones. La autoridad de aplicación determinará los alcances territoriales y de población de las licencias.

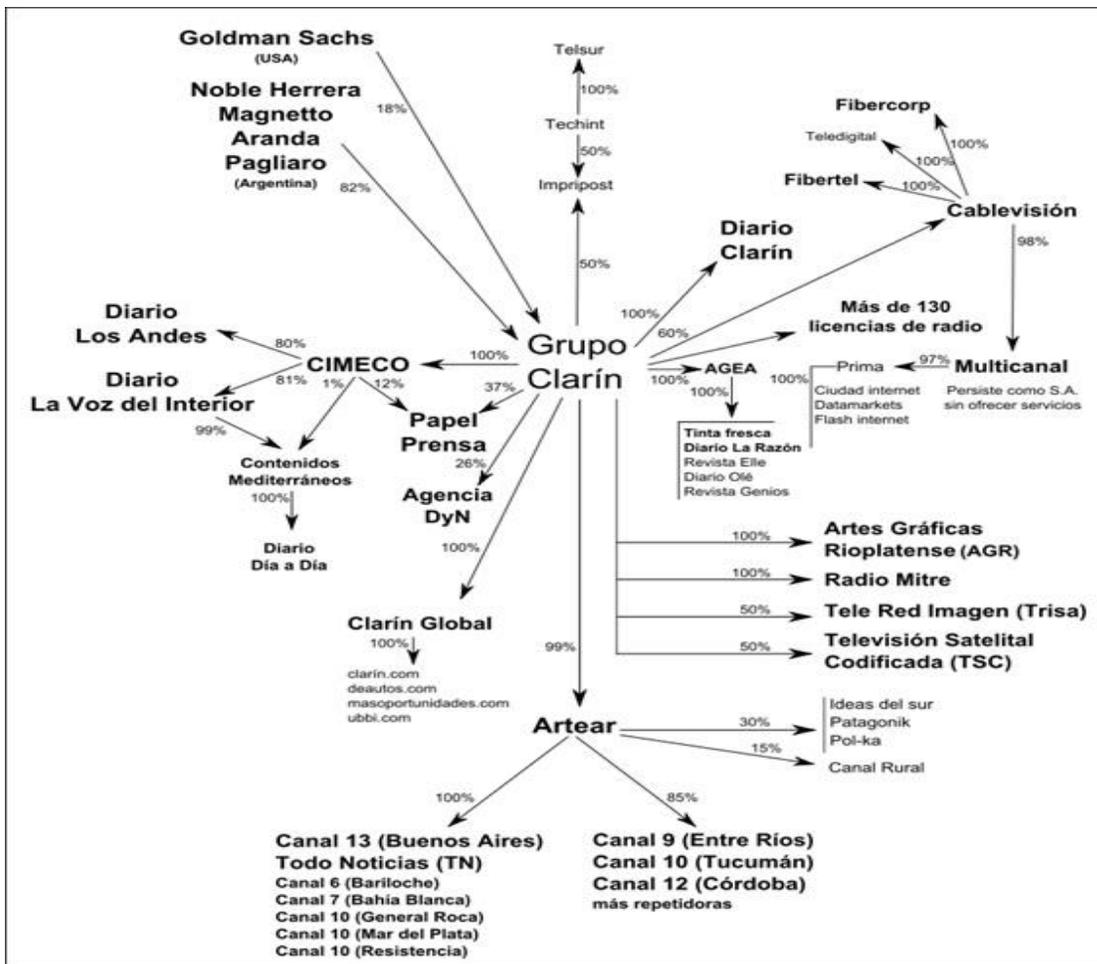
La multiplicidad de licencias a nivel nacional y para todos los servicios en ningún caso podrá implicar la posibilidad de prestar servicios a más del 35% del total nacional de habitantes o de abonados a los servicios referidos en este artículo, según corresponda.

En el orden local: a) Hasta una licencia de radiodifusión sonora por modulación de amplitud (AM); b) Una licencia de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM) o hasta dos licencias cuando existan más de ocho licencias en el área primaria de servicio; c) Hasta una licencia de radiodifusión televisiva por suscripción, siempre que el solicitante no fuera titular de una licencia de televisión abierta; d) Hasta una licencia de radiodifusión televisiva abierta siempre que el solicitante no fuera titular de una licencia de televisión por suscripción. En ningún caso, la suma del total de licencias otorgadas en la misma área primaria de servicio o conjunto de ellas que se superpongan de modo mayoritario, podrá exceder la cantidad de tres (3) licencias (*La Nación Digital*, 2013).

orden nacional, como a nivel local. A la vez, distribuía el espectro radioeléctrico en tres prestadores de igual importancia:

La explotación de los servicios de comunicación audiovisual podrá ser efectuada por prestadores de gestión estatal, de gestión privada con fines de lucro y de gestión privada sin fines de lucro, los que deberán tener capacidad de operar y tener acceso equitativo a todas las plataformas de transmisión disponibles (LSCA, 2009).

Al momento de la sanción de la Ley, el *Grupo Clarín* tenía 240 licencias de comunicación (Nemirovski, 2013): 158 licencias de televisión por suscripción, 9 señales de contenidos, propiedad cruzada de una licencia de cable y un canal de televisión abierta en una misma localidad (en Capital). También excedía el límite licencias de radio y televisión abiertas, tanto a nivel nacional como en 37 localidades del país.



Principales participaciones accionarias del *Grupo Clarín* en 2011.

(Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Grupo\\_Clar%C3%ADn](https://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Clar%C3%ADn))

Por otra parte, la LSCA se destaca por el incentivo que el Estado destina a la generación de contenidos en el país, estableciendo cuotas de producción nacional, regional, local e independiente, lo que implicaba junto a la desconcentración nuevos puestos de trabajos para comunicadorxs, en general.

Deberán emitir un mínimo de 60% de producción nacional. Deberán emitir un mínimo de 30% de producción propia que incluya informativos locales. Deberán emitir un mínimo de 30% de producción local independiente cuando se trate de estaciones localizadas en ciudades con más de 1.500.000 habitantes. Cuando se encuentren localizados en poblaciones con más de 600.000 habitantes, deberán

emitir un mínimo de 15% de producción local independiente y un mínimo de 10% en otras localizaciones (LSCA, 2009).

Este punto es de gran relevancia si se tiene en cuenta la influencia del capital extranjero en la historia de la televisión argentina. No sólo fue históricamente desigual la forma que se alentó a la producción nacional frente a la extranjera, sino que también dentro del país la concentración de la producción en la ciudad de Buenos Aires fue mayor al 90 % de todos los contenidos.

La disposición de cuotas de producción nacional, local e independiente, no sólo apuntaba al rescate de la identidad y la producción creativa nacional, sino que, a su vez, se incentivó la creación de empleo en las industrias culturales regionales y del interior del país.

Por otro lado, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual disuelve el COMFER y se nombra en su lugar, un nuevo organismo llamado Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), cuyo objetivo fue regular la aplicación de la Ley.

La conducción y administración del AFSCA será ejercida por un directorio integrado por 7 miembros nombrados por el poder ejecutivo nacional. El directorio estará conformado por 1 presidente y 1 director designados por el poder ejecutivo nacional, 3 directores propuestos por la comisión bicameral de promoción y seguimiento de la comunicación audiovisual, que serán seleccionados por ésta a propuesta de los bloques parlamentarios, correspondiendo 1 a la mayoría o primer minoría, 1 a la segunda minoría, y 1 a la tercer minoría parlamentarias, 2 directores a propuestas del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, debiendo 1 de ellos ser un académico representante de las facultades o carreras de ciencias de la información, ciencia de la comunicación o periodismo de universidades nacionales (LSCA, 2009).

De esta forma, no solo se reconocía el objetivo de regular los medios de comunicación en la Argentina, sino que se le daba la responsabilidad al Estado nacional de que todxs lxs ciudadanxs tengan la posibilidad de comunicar sus ideas y de recibir información,

con un organismo que debía asegurar la pluralidad, y no vigilar y controlar, como era la tarea del COMFER.

Algunos de los aspectos sobresalientes de la Ley:

a) La reserva del 33% del espectro para el sector privado no comercial; b) La promoción del federalismo, el aliento a la diversidad de voces, al establecer límites a la concentración y al dominio del mercado; d) Favorece la descentralización de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), al escindir la relación existente entre el Poder Ejecutivo y los organismos de control; e) Crea Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA) para la administración de los medios de gestión estatal, cuyo directorio está compuesto por diferentes actores de la vida política, de la sociedad civil y de la comunidad académica de los gobiernos de turno. Además, fija cuotas de pantalla para la producción de contenidos nacionales, garantiza el acceso universal a todos aquellos contenidos y programación considerada de interés relevante y estipula cuotas de pantalla destinadas a la promoción del cine nacional (Becerra, Mastrini y Marino, 2009).

Puede advertirse cierta contradicción verbal al momento de analizar esta ley y esto se debe a que si bien no fue derogada en sí, sí fue desafectado uno de sus artículos fundamentales, el citado 45, precisamente el que pretendía romper con los monopolios, base de la transformación material del espectro radioeléctrico.

Esta nueva ley de la democracia, invitaba a las empresas mediáticas a desvincularse de frecuencias que sobrepasaban el nuevo límite legal que la ley imponía para respetar la diversidad de voces. En consecuencia, las grandes empresas mediáticas trabajaron fervientemente para el triunfo electoral del empresario Mauricio Macri, quien les garantizaba no desarticular ésta nueva ley. De hecho, una de las primeras medidas del gobierno de Mauricio Macri fue reemplazar el organismo que regulaba la implementación de la LSCA, la Autoridad Federal de Servicio de Comunicación Audiovisual (AFSCA) por el Ente Nacional de Comunicación ENACOM. La urgencia del decreto responde al estrecho vínculo que une a quienes impulsaron la campaña de Cambiemos: las empresas de comunicación, fundamentalmente el *Grupo Clarín*.

Los primeros cinco decretos, de los aproximadamente 20 que el empresario firmó durante su primer año de gestión, fueron apresuradamente en diciembre, dos de ellos destinados a las comunicaciones (*Ámbito Financiero*, 2017).

#### Modificación a la Ley de Ministerios

El DNU 13/2015 para modificar la Ley de Ministerios, dio forma a su actual gabinete nacional. Dispuso la creación de 20 ministerios, más la Jefatura de Gabinete. Además, dispuso que la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Afsca) y la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Aftic) dejen de pertenecer a la órbita de la Presidencia de la Nación y pasen a subordinarse al Ministerio de Comunicaciones, a cargo del radical Oscar Aguad.

#### Creación del ENACOM

La creación del Ente Nacional de Comunicaciones, como ente autárquico y descentralizado en el ámbito del Ministerio de Comunicaciones, quedó oficializada con la publicación en el Boletín Oficial del decreto 267/2015. Modificó varios artículos de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y de Argentina Digital.

Con la creación del nuevo Ministerio de Comunicaciones y de la ENACOM, la Ley de Medios, como se la conoce masivamente, dejó de ser un problema para las grandes empresas de comunicación, no solo por la distracción en la aplicación del artículo 45, el de las limitaciones a las licencias que tanto molestaba a *Clarín*, sino porque finalizando el 2016 el gobierno oficializó mediante un decreto el 1340/2016, las modificaciones necesarias para «regular» el negocio de las telecomunicaciones en la Argentina.

Las modificaciones posibilitaron que *Cablevisión/Nextel (Clarín)* pueda ofrecer servicio 4G, alcanzando así los 4 Play: cable, internet por cable y móvil y telefonía móvil; *Direc-TV* puede brindar internet y las telefónicas (*Telefónica, Telecom y Claro*) puedan vender TV.

En este contexto, con la Ley 26.522/10 vigente pero sin su espíritu fundamental de democratización, el trabajo de lxs comunicadorxs en el campo mediático quedó disminuido y desprotegido. Tal es así que el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (*SIPREBA*) en un relevamiento sobre la situación laboral en los medios de CABA publicada puntualmente el día del periodista, el 7 de junio de este 2019, arrojó que:

desde 2016 se perdieron por lo menos 3.127 puestos de trabajo registrados, solo en la Ciudad de Buenos Aires. De esos, 990 ocurrieron durante 2018 y 288 en lo que va de 2019 (relevado hasta el 31/5/2019). La trágica cifra se eleva a más de 4.500 en todo el país e implica la pérdida de aproximadamente un 30% de los puestos de los trabajadores y las trabajadoras bajo Convenio Colectivo.

Por otra parte, los empresarios aprovechan la situación crítica para precarizar periodistas bajo la figura de «colaboradorxs» y *free lance*. Así violan el Estatuto del Periodista Profesional<sup>48</sup>, con la complicidad del Estado, por acción u omisión de la Secretaría de Trabajo, de la Secretaría de Medios Públicos encabezada por Hernán Lombardi, del ENACOM o de la Jefatura de Gabinete, según el caso.

Lamentablemente el título universitario por el momento no me ayudó a profesionalizar el trabajo (sobre todo en lo económico). Ofertas hay muchas pero son ad-honorem o en base a publicidad que no es fácil de conseguir. Como si fuera poco, en muchos casos la publicidad no es toda de quién la consigue sino que para aumentar la precarización te piden un porcentaje cercano a la mitad. Egresado periodista, sin empleo (Encuesta 2018).

Y el Estado también precariza por medio de contratos de trabajo inestables:

Lamentablemente sólo hay estabilidad en el sector empresarial no periodístico, como las multinacionales por ejemplo. Es el único lugar que me da de comer, a diferencia del sector estatal o mediático que son nefastos y negreros. Egresada

---

<sup>48</sup> Abordaré sus alcances y desafíos en el apartado Consideraciones Finales.

periodismo, trabaja en comunicación privada, dos años después de recibida (Encuesta 2018).

A pesar de ser remunerado y trabajar para el Estado, tengo un contrato que está por debajo de la canasta básica. Periodista, trabaja en comunicación pública, 4 años antes de recibido (Encuesta 2018).

#### **d) *Comunicación y trabajo, más allá de los medios***

Las empresas mediáticas cada vez más concentradas y habilitadas para precarizar, desvalorizan el trabajo de periodistas. Pasantías no remuneradas, producción para múltiples plataformas y medios de un mismo grupo, ocupación de especialistas de otras profesiones, no se aplica la ley que alienta la producción nacional y federal de contenidos, etc.

En este sentido muchxs periodistas, con el afán de trabajar de aquello que soñaron, han desarrollado sus propios proyectos mediáticos al calor de la tibia Ley de Comunicación Audiovisual y las potencialidades que ofrecen hoy, las tecnologías y las múltiples plataformas de comunicación, amén de las enormes dificultades que para estxs «emprededorxs» tiene enfrentarse a las grandes empresas mediáticas y los recursos legales de los que gozan como los derechos monopólicos de visibilización, auspiciantes con exclusividad, etc. y a las enormes obligaciones impositivas que como autónomxs-monotributistas deben enfrentar.

Paralelamente al periodismo, la comunicación se ha fortalecido como disciplina científica y social.

En las organizaciones públicas y privadas, las viejas áreas de prensa o información ahora llevan el nombre de comunicación. También es relevante analizar como en las Escuelas Secundarias la comunicación se ha convertido en área disciplinar (en materia) y hasta en orientación; a la par de las tradicionales orientaciones «humanísticas» o «contables».

Por otro lado, la comunicación ha logrado legitimarse como disciplina de investigación en universidades y hasta en el propio CONICET. De este modo acceder a becas para el

desarrollo de proyectos de investigación, como esta tesis por ejemplo, también se ha convertido en un camino laboral para comunicadorxs.

Repasemos, en este sentido, las respuestas de lxs egresadxs para agrupar las actividades laborales del campo de la comunicación (ver grafico Territorios y Actividades laborales del campo de la Comunicación)

- Comunicación pública (10%) actividades en oficinas de prensa en el Estado, comunicación institucional en el Estado, prensa y/o comunicación institucional en organismos e instituciones públicas, entre otras.
- Comunicación privada (9%) vinculadas a las áreas de publicidad y marketing.
- Comunicación Digital, siempre relacionada a la comunicación pública, la política y a la privada y también al periodismo gráfico. Sumando estas cuatro relaciones, la comunicación digital es el área más mencionada en las actividades laborales, sin un territorio específico, pero con presencia en todos ellos.
- La docencia, universitaria y secundaria, conforman el 16% del espectro, cuestión que es muy importante en el afianzamiento de la disciplina científica en su correlato con las aéreas de conocimientos socialmente legítimos de ser enseñados en la escuela.
- Un área novedosa es la de gestión en comunicación cultural (3) y la comunicación popular, con 6 menciones.
- Algunas relaciones significativas mencionadas por lxs egresadxs:
  - comunicación pública/comunicación política/comunicación digital
  - comunicación privada/comunicación digital
  - periodismo gráfico y periodismo digital
  - docencia e investigación.

Respecto a la docencia como opción laboral para lxs egresadxs en comunicación, este es un territorio cada vez más consolidado.

Esta legitimidad, es consecuencia de la discusión y legislación en materia de medios, de las trasformaciones propiciadas por las tecnologías, de la institucionalización del campo de la comunicación en el concierto de las disciplinas sociales que la posiciona como un conocimiento legítimo de ser enseñado en la escuela; y también por las

batallas políticas disputadas en los ministerios de educación por habilitar un espacio cada vez más específico para lxs profesorxs en comunicación.

De esta manera, para muchxs estudiantes de la Facultad, el Profesorado en Comunicación se convirtió en una orientación con más certezas de trabajo que el periodismo o la planificación.

Observo en mi ciudad que la mayoría de los colegas trabajan solo y principalmente de docentes, algunxs en prensa de medios o municipal y ninguno en otra área social -como en mi caso- o cultura, salud, producción y empleo, entre otros. Planificadora, trabaja en docencia, comunicación pública y popular, docencia en secundaria. Trabaja 4 años antes de recibido (Encuesta 2018).

Las materias que doy en el Secundario son Construcción de Ciudadanía en 2º Año y Trabajo y Ciudadanía en 6º Año. Egresado periodista y profesor, docente de secundario antes de recibido de licenciado (Encuesta 2018).

Comencé el profesorado el año pasado. Egresada periodista, trabaja dos años después de licenciada de docente (Encuesta 2018).

Sería de gran valor que en una extensión en zona oeste de la Facultad pueda dictarse el profesorado porque estamos imposibilitados de titularizar solo con la licenciatura. Planificadora, docente, trabaja el mismo año de recibida<sup>49</sup> (Encuesta 2018).

La Facultad y el recorrido en la misma, me otorgó las herramientas necesarias, para una vez graduada, salir a buscar trabajo y hoy en día poder estar frente a un aula. Periodista, docente, trabaja luego de un años de recibida (Encuesta 2018).

### ***d.1) La Tecnicatura Superior en Comunicación Popular***

---

<sup>49</sup> Actualmente, la orientación Profesorado está siendo dictada en la extensión áulica de Morón. Es muy importante este dato porque es una de las pocas extensiones áulicas que la Facultad sostiene, en comunión con el municipio de Morón, en un contexto de reducción de presupuesto educativo y de derechos.

En el año 2014, la FPyCS abrió la inscripción a la Tecnicatura Superior en Comunicación Popular al calor de la citada Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Sin embargo, la ya mencionada desregulación de esta ley dejó a la Comunicación Popular, de reciente reconocimiento académico, desprotegida y sin perspectiva.

La Tecnicatura en Comunicación Popular se creó con el impulso de institucionalizar la formación en un campo de la comunicación -no nuevo, es decir, con mucha historia territorial y política- pero que el Estado visibilizaba y reconocía, en equivalencia al sector privado y al público.

La Comunicación Popular fue la arena social de muchos movimientos políticos y sociales en Latinoamérica, por lo que muchxs de sus referentes protagonizaron las discusiones de los foros en donde se conformó el anteproyecto de la LSCA. Acompañando este camino, y la relevancia que para la LSCA tenía la Comunicación Popular destinando para ella un tercio del espectro radioeléctrico, la FPyCS decidió reconocer institucionalmente esta trayectoria, con un cuerpo docente muy experimentado, en su mayoría proveniente del campo de la comunicación y la educación, y conducidos por la Dra. Claudia Villamayor, la FPyCS ofrecía una formación terciaria de acreditación universitaria.

Sin embargo, el cambio de gobierno y la desarticulación de los artículos fundamentales de esta ley, entre ellos el que repartía de igual modo el espectro radioeléctrico para garantizar la pluralidad de voces y proyectos, hizo que la Comunicación Popular perdiera perspectiva y se replegara nuevamente en los márgenes.

Claro que este retroceso no borra a la comunicación popular, ni del territorio, ni de la universidad, pero la matrícula de esta carrera disminuye sensiblemente año a año (ver cuadro de ingreso general) lo que se traduce en una reducción de las alternativas laborales para comunicadorxs, en la docencia, en los medios y en las organizaciones, entre otras.

***e) La propuesta formativa de la Facultad en relación a las características y necesidades laborales***

Antes del surgimiento de las Tecnicaturas Superiores, el Plan de Estudios 1989 diseñó las orientaciones de Periodismo y Planificación, consolidadas por el Plan de Estudios 1998 que propuso una nueva orientación: la del Profesorado en Comunicación Social. Estas tres orientaciones han protagonizado la formación en la Facultad con algunas marcas institucionales características: por un lado, la densa dimensión política del Periodismo -fundamentalmente el gráfico-, la Planificación Comunicacional para las organizaciones, desde una perspectiva política más liviana, equilibrando lo público lo privado y lo civil, desde una perspectiva más de procesos comunicacionales que de ideologías. Y el Profesorado, con un fuerte prestigio académico, en un comienzo más generalista que comunicacional, empezando a ganado terreno en secundarios y en instituciones educativas formales y no formales.

Con esta historia y ya creadas la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo y la Tecnicatura en Comunicación Popular, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social institucionalizó, en el año 2016, la Tecnicatura Superior en Comunicación Digital, dando cuenta de una realidad manifestada en las Encuesta 2018<sup>50</sup>.

Y es que había ocurrido una revolución espacio temporal, que más que diferenciar los territorios tradicionales de la profesión, los vinculaba mediante una herramienta transversal. El desafío era de qué modo la institución, con sus marcas históricas, apropiaba esta emergencia.

### ***e.1) Tecnicatura Superior en Comunicación Digital***

Actualmente, la formación en comunicación digital en Argentina se limita a cursos y capacitaciones específicas que, en procesos no superiores a un año, condensan un cúmulo de herramientas digitales sin lograr desarrollar

---

<sup>50</sup> La encuesta indicó que los espacios y actividades del campo laboral de la comunicación con más menciones fueron: comunicación pública, comunicación privada, comunicación política, docencia secundaria y universitaria y el periodismo gráfico, digital y radial, todos ellos vinculados la Comunicación Digital.

perspectivas de pensamiento en torno a la comunicación en un contexto de hipermediación. Además, y esto no es un dato menor, esta oferta se encuentra enmarcada, casi en su totalidad, en instituciones privadas o en propuestas de posgrado, generando una limitación superior para quienes deseen formarse en esta disciplina (Plan de Estudios. Tecnicatura Superior en Comunicación Digital, 2014).

Esta carrera, pensada en el marco del segundo gobierno de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, cuando el Estado construía tejido social sobre la base de políticas públicas desde una perspectiva inclusiva, la Facultad entiende y promueve la formación en comunicación digital desde una perspectiva pública y social, como una herramienta política de transformación.

La FPyCS, primero, apuesta a la formación universitaria pública, gratuita y de calidad. Segundo, no es una formación sin lugar y tiempo, forma en comunicación digital para la democracia y la soberanía. De modo que no se enseña Comunicación Digital (y ninguna comunicación) como una técnica aplicable, y esto tiene estrecha relación con una marca institucional en los currículos<sup>51</sup>.

Por otra parte, las Tecnicaturas, en este caso la de Comunicación Digital se posicionaron como terciarios de ingreso universitario, no como continuidad formativa. Por ejemplo, los egresados de la Licenciatura, no ven en ellas una continuidad formativa luego de egresarse; al contrario, el camino es inverso, de las Tecnicaturas se sigue en la Licenciatura<sup>52</sup>.

En este sentido, para estas generaciones de egresados (las analizadas en este relevamiento) es importante pensar espacios de formación de Posgrado.

En base a la necesidad que plantea la encuesta, la incorporación de materias que incluyan soporte digital, de edición y manejo de redes sería de mucha ayuda para

---

<sup>51</sup> Sobre esta marca institucional y sobre estos dos aspectos volveré luego para analizar la relación comunicación privada/FPyCS.

<sup>52</sup> Estratégicamente es interesante puesto que en 5 años se obtienen 2 títulos

nuestra formación. Egresada, orientación planificación, trabaja en gestión de estado, el mismo año en que se recibió (Encuesta 2018).

Debería incluirse más contenidos en la carrera relacionados a la innovación del periodismo en materia digital. Periodista, trabaja mucho antes de licenciarse (Encuesta 2018).

Con intención de realizar capacitación en Periodismo Digital. Egresada, orientación periodismo, trabaja en comunicación pública el mismo año que se recibió (Encuesta 2018).

Actualmente, se dicta en la Facultad la Especialización en Comunicación Digital y otras afines como la Especialización en Edición y especializaciones temáticas, en Género, Juventudes, en donde se aborda la comunicación digital desde la gestión comunicacional. También, desde la Dirección de Grado, luego de la sistematización de la Encuesta 2018- y a modo de respuesta y agradecimiento a lxs egresadxs que participaron en las respuestas-, realizamos dos jornadas de capacitación en Comunicación Digital, que fueron dos por la cantidad de inscriptxs, una fue junio y otra en agosto del 2018.

**JORNADA DE**  
**CAPACITACIÓN EN**  
**COMUNICACIÓN DIGITAL**

**8 DE JUNIO**  
 de 18 a 21 hs.

Se entregarán certificados de asistencia.

Inscripción: enviar correo a [graduados@perio.unlp.edu.ar](mailto:graduados@perio.unlp.edu.ar)  
 EDIFICIO PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER / DIAGONAL 113 N° 291 / AULA 16



Departamento de  
**GRADUADOS**

Dirección de  
**GRADO**

Secretaría  
**ACADÉMICA**



**FACULTAD DE PERIODISMO  
 Y COMUNICACION SOCIAL**  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

## ***e.2) Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política***

Al año siguiente de la creación de la Tecnicatura en Comunicación Digital, se creó, en nuestra Facultad, la Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política.

En la actualidad, nuestras sociedades atraviesan un escenario marcado por un proceso de mediatización de la política en el que la relación comunicacional entre gobiernos, partidos, movimientos sociales, candidatos y ciudadanía son crecientemente mediados por un saber técnico que se constituye a la luz de un nuevo interés científico sobre las prácticas y los procesos democráticos y que además, conforman gradualmente un nuevo campo de estudio y de desarrollo profesional (Plan de Estudios, Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política, 2017).

Desde el punto de vista académico, estas transformaciones han hecho de la comunicación pública y política un objeto de estudio ampliamente valorado, en el que se expresan y vehiculizan parte de las luchas que tensan y recorren a toda democracia.

La comunicación política se nos revela, como lo contrario de una degradación de la política, pero como la condición del funcionamiento de nuestro espacio público ensanchado. Al permitir la interacción entre la información, la política y la comunicación, aparece como un concepto fundamental de análisis del funcionamiento de la democracia masiva. No lleva a suprimir la política, ni a subordinarla a la comunicación, sino por el contrario, a hacerla posible en la democracia masiva (Wolton, 1995, en Plan de Estudios, Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política, 2017).

Es en este contexto se entiende la importancia de fortalecer el rol de la universidad como agente de proposiciones hacia la transformación sociopolítica y de los actores de representación política como agentes de impulso, gestión y aplicación de políticas transformadoras.

En esta línea, es de destacar el interés que en el último tiempo ha surgido en nuestro país por el estudio de la comunicación pública y política, por la reflexión en torno a la opinión pública, la participación ciudadana, la movilización popular, la configuración de identidades políticas, el vínculo entre gobernantes y gobernados, el acceso a la información sobre los actos de gobierno y también a las dinámicas político-comunicacionales que nacen con la incorporación de las tecnologías digitales.

No obstante, la mayor parte de las propuestas encontradas presentan como factor común el desarrollo de una perspectiva más cercana a las Ciencias Políticas que a la de una mirada comunicacional sobre la práctica política. Además, es notorio el lugar que ocupan las universidades privadas como principales instituciones en las que se implementan este tipo de propuestas, observándose, en contrapartida, una escasa oferta académica desde las universidades públicas.

El graduado de nuestra tecnicatura es concebido como un trabajador de la comunicación, dispuesto a contribuir con los procesos de transformación social, poniendo en juego saberes y herramientas, aportando principalmente al fortalecimiento de lo público en sus diferentes niveles y áreas, en la construcción

de condiciones de equidad y justicia social (Plan de Estudios, Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política, 2017).

Quedan en evidencia dos marcas institucionales: la de la universidad pública, gratuita y de calidad; y el posicionamiento respecto de la comunicación y la política como práctica para la transformación social y el fortalecimiento de lo público.

Es especialmente desde la universidad nacional, pública y gratuita desde donde deben fomentarse y profundizarse los debates y reflexiones político-académicos, articulando las instancias de producción de conocimiento científico con sus consecuentes proyecciones territoriales y de aplicación concreta en la vida pública y el devenir histórico de nuestra sociedad.

### ***e.3) La comunicación privada***

Otro de los sectores laborales más mencionados en la Encuesta 2018 fue la comunicación privada. Vinculada también a comunicación digital, me refiero específicamente a la Planificación Comunicacional con fines de lucro, en comunión con el marketing y la publicidad.

Trabajo por formación complementaria que no se da en la carrera. Debería ser obligatorio ver contenidos de marketing, ya que la principal oferta laboral es por ese lado. Egresado, orientación periodismo. Trabaja en comunicación privada, en marketing dos años antes de recibido (Encuesta 2018).

Es necesario sumarle más aristas comerciales a la carrera. Marketing debería tener mayor importancia. Planificador, trabaja en comunicación digital, 4 años antes de recibido (Encuesta 2018).

A partir de estas sugerencias, me pregunto: ¿Cómo es la relación de la FPyCS con la comunicación privada con fines de lucro? ¿La publicidad y el marketing son herramientas ideológicamente contradictorias para el curriculum institucional de la Facultad?

En una nota de Maximiliano Fernández, publicada el 30 de octubre del 2018 en el portal digital de *Infobae*<sup>53</sup> se afirma que: «Los dos factores que prevalecen a la hora de elegir una carrera universitaria son las oportunidades laborales que brinda la carrera y el interés que despierta el plan de estudios». Los datos surgen de un estudio que realizaron en conjunto la Fundación UADE y la consultora *Voices!* El relevamiento tomó una encuesta de argentinos con 16 años o más, de CABA y reveló vínculos entre el nivel educativo y las preferencias.

Con respecto a las nuevas carreras de Negocios y Marketing, son los ciudadanos de la Ciudad de Buenos Aires los que se muestran más proclives a percibir las como una garantía laboral después de graduarse. El 63% de los encuestados consideró que Negocios y Marketing ofrecen “mucho o bastante” inserción al mercado laboral (Constanza Cilley, *Voices!*, 2018).

El estudio revela el hecho de que carreras «no tradicionales» como negocios o marketing se encuentran muy instaladas como garantía de inserción laboral. Eso refleja no solamente una diversificación concreta de las preferencias del estudiantado, sino también un 'clima de época' en lo que refiere a la emergencia de nuevos espacios de inserción», planteó Constanza Cilley, directora ejecutiva de *Voices!*

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social ha demostrado dinamismo a la hora de integrar e institucionalizar, desde una propuesta formativa pública y gratuita, los emergentes conceptuales y laborales que van reconfigurando el mapa temático y territorial de la comunicación en Argentina.

Es así que, lejos de ser una unidad académica conservadora, fue incorporando a su oferta educativa alternativas atractivas para que los estudiantes puedan formarse en la universidad pública. Es el caso, por ejemplo, de la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo, que actualmente protagoniza la inscripción en la Facultad, como así también lo fue la Comunicación Popular, lo es la Tecnicatura Superior en

---

<sup>53</sup> Recuperado de <https://www.infobae.com/educacion/2018/10/30/encuesta-que-priorizan-los-argentinos-cuando-eligen-una-carrera-universitaria/?fbclid=IwAR2u2FSBN5Y-0b-q228R2z-a8NpjSGpsDkcTjPiU0K6ajAD2n3biNdxMgnk>

Comunicación Digital y la Tecnicatura en Comunicación Pública y Política. Sin embargo, con el marketing y la publicidad existe, por parte del curriculum institucional, una vinculación incómoda. Tal vez tan incómoda como fue la relación con el Periodismo Deportivo, hasta la conformación de la Tecnicatura.

Veamos esta relación. En el año 2009 se crea la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo. En el cuadro (datos generales) de la Encuesta 2018 puede observarse la evolución ascendente en el ingreso de esta carrera, que en el año 2016 representó el 54% del ingreso total a la Facultad (700/1295) y la involución, si se me permite el término, de las licenciaturas (380/1295).

De modo que, a menos de 10 años de su implementación, la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo se convirtió en una carrera estratégica en términos de lo más importante que puede tener una universidad: estudiantes.

Sin embargo, en sus comienzos, fue una carrera resistida puesto que representaba algo así como la degradación del periodismo tradicional, en un marco institucional celoso de la formación periodística.

Veamos el panorama, una la licenciatura en periodismo de cinco años de duración, con una tesis final, de tradición fuertemente gráfica y política, se veía ampliamente superada por una carrera de tres años, focalizada en el deporte, con el «Pollo» Vignolo de gurú. Una situación realmente muy incómoda.<sup>54</sup>

No obstante, con los años, esta incomodidad a fuerza de inscripción y de protagonismo curricular, fue relajándose y hoy, la Tecnicatura, es pensada y planificada con todas las energías de la Facultad, porque es en definitiva la carrera que atrae estudiantes y de alguna manera también alimenta la licenciatura y el profesorado. Funciona como gran llamador, puesto que muchxs de sus estudiantes luego continúan su formación en la licenciatura, la mayoría, claro, en la orientación periodismo<sup>55</sup> De modo que si bien la

---

<sup>54</sup> Sebastián, el «Pollo» Vignolo es un periodista y relator deportivo argentino, con una gran visibilidad mediática producto de su trabajo en dos de los canales más vistos de la televisión actual de la Argentina, Fox Sports y El Trece.

<sup>55</sup> Una de las mayores problemáticas de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo es precisamente el egreso (ver cuadro general). Aquí es interesante analizar varias cuestiones. Primero, la variable macroeconómica, puesto que a esta carrera llegan muchxs estudiantes del conurbado bonaerense,

matrícula de la licenciatura disminuyó en el ingreso, en el egreso se alimenta con lxs estudiantes ingresantes de las tecnicaturas.

Volvo a la hipótesis sobre incomodidad curriculum institucional/marketing y publicidad, dos actividades centralmente relacionadas a la actividad privada y empresarial, pero que actualmente son herramientas que también han sido apropiadas por la comunicación pública y política.

Marketing y Publicidad es una materia que inaugura el Plan de Estudios 1998, como asignatura optativa, de cursada libre, del ciclo superior -originalmente de la orientación planificación<sup>56</sup>.

Su carácter de optativa y más aun de cursada libre ya nos aporta información: se reconocen estas herramientas para la formación de lxs estudiantes y para el trabajo dxi comunicadxi, pero puede (o no) formar parte de la trayectoria académica y en el caso de formar parte, por elección individual, puede rendirse libre, de modo que solo se evalúan contenidos conceptuales no así herramientas prácticas.

Paralelamente a esta situación curricular -que no se modificó en el Plan 2014 pues la ahora llamada «Comunicación, Mercado y Instituciones» continua bajo las mismas condiciones curriculares que en el Plan anterior: optativa, de curada libre - el campo laboral dxi comunicadxi se inclina cada vez más hacia el marketing, la publicidad y lo digital, en organizaciones de diferente naturaleza, en lo que se conoce como *Community Manager*.

El marketing y la publicidad son herramientas que han trascendido lo estrictamente empresarial y se han consolidado también en la comunicación del Estado, en todas sus áreas y niveles.

En este sentido, como sucedió con el Periodismo Deportivo, la Comunicación Pública y Política y la Comunicación Digital, que eran terrenos del saber apropiados

---

territorio donde la crisis golpea primero, por ende lxs estudiantes llegan entusiasmados por la gratuidad pero les cuesta muchísimo sostener los gastos de transporte y comida. Recordemos que es la primera carrera de periodismo deportivo gratuita del país. Por otra parte, muchxs estudiantes «saltan» a la licenciatura sin terminar la tecnicatura.

<sup>56</sup> Ahora, las materias optativas pueden ser acreditadas para ambas orientaciones.

exclusivamente por la educación privada, el Marketing y la Publicidad esperan por ser formalmente apropiados por el curriculum institucional de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, y ganar matrícula con una opción pública, gratuita y de calidad con su impronta institucional.

Para ello, es necesario transformar la relación comunicación/mercado. El consumo no es una mera reproducción de las fuerzas hegemónicas. Las relaciones económicas, en las que estamos inmersxs, se vinculan directamente con la construcción social de sentidos que vuelve el acto de consumo un hecho simbólico, político y cultural. Esto no significa perder de vista la dimensión económica de la relación, principalmente las desigualdades en los accesos, en todo caso la pelea es por democratizarlos y por la producción nacional/regional de los bienes de consumo.

En línea a la Encuesta 2018, la comunicación privada con fines de lucro es una de las principales salidas laborales para comunicadorxs, de modo que resulta urgente o bien crear una Tecnicatura en Comunicación Empresarial o bien fortalecer esta formación en la orientación planificación y en la orientación periodismo o en una confluencia de ambas para la *planificación comunicacional de proyectos mediáticos*. Volveré sobre este desafío en las consideraciones finales.

### ***f) Sobre las expectativas laborales de lxs egresadxs***

Una de las cuestiones más llamativas en el análisis de la Encuesta 2018, tiene que ver con las expectativas laborales de lxs egresadxs de la licenciatura en comunicación, según su orientación de egreso.

Por ejemplo, lxs egresadxs de la orientación periodismo anhelan trabajar de periodistas, en los medios, independientemente de si trabajen o no en el campo comunicacional y estén remuneradxs en su trabajo.

Escasa salida laboral en el área del periodismo. Egresada orientación periodismo, trabaja en comunicación privada al año de recibirse (Encuesta 2018).

A pesar de que estudié la orientación en periodismo nunca me dediqué a esta disciplina. Egresada, orientación periodismo, productora de cine y televisión (Encuesta 2018).

Me gustaría que la Facultad nos enseñara un poco mejor pensando en el afuera y en nuestras posibilidades de ejercer la profesión. Egresada, periodista, trabaja en comunicación privada un años antes de recibida (Encuesta 2018).

En este afán, frente a la precarización laboral, la desprotección legal y el cierre de medios producto de una creciente concentración mediática, lxs periodistas, con el objetivo de ejercer su profesión, se generan sus propios proyectos mediáticos.

Es complejo encontrar trabajo en medios que paguen en blanco. La mejor opción es crear los propios espacios laborales y sustentarse con publicidad. Periodista, trabaja de periodista el mismo año de recibida (Encuesta 2018).

En realidad, después de varios años de trabajar en negro para distintos medios, hoy tengo mi propio proyecto, y desde hace dos años genero mi propio trabajo y sueldo. Periodista y profesor, trabaja de periodista muchos años antes de recibido (Encuesta 2018).

Respecto a lxs planificadorxs, las expectativas no son tan altas. Al ser una orientación más novedosa, el imaginario laboral no es tan exigente o específico:

Si bien la inserción laboral es difícil al no contar con una especialidad, el rol de la comunicación y su creciente importancia para diferentes sectores (tanto organismos públicos como privados) posibilitó encontrar nuevas ofertas laborales donde antes no había. Egresado, orientación planificación. Trabaja en Gestión de estado y consiguió trabajo el mismo año que se egreso (Encuesta 2018).

Trabajo para la administración pública desde el 2006 pero recién en el 2012 hicimos un área de comunicación interna y capacitaciones en mi organismo.

Planificadora trabaja en comunicación interna 4 años antes de recibida (Encuesta 2018).

Me costó conseguir trabajo como comunicadora social, no es fácil porque a pesar de la amplitud de incidencia laboral y de las orientaciones u especialización que unx puede orientarse a desarrollar, existes ámbitos u áreas de trabajo públicos y privados que si no es dentro de prensa o comunicación institucional no evalúan considerar el rol d un/a comunicador/a(...)Creo que por un lado el rol del comunicador/a está en una permanente lucha de empoderamiento y de búsqueda de estrategias, a construir con otrxs desde lo interdisciplinar (en lo posible) pero con la particularidad de no solo reinventarse sino que también y sobre todo que su rol sea reconocido por su especialidad. Planificadora, trabaja en docencia, comunicación pública y popular, docencia en secundaria. Trabaja 4 años antes de recibida (Encuesta 2018).

Sin embargo, esta misma novedad y amplitud hacen que las actividades de unx planificadrx en una organización no responda a sus expectativas en relación al reconocimiento de su trabajo, a los límites de su especialidad y a su remuneración.

Es trabajo remunerado pero no bien pago, cuesta que la gente entienda la función del comunicador en las empresas. Planificadora. Trabaja en comunicación privada, el mismo año de recibida (Encuesta 2018).

En general los sueldos de los planificadores son muy bajos en relación a otras profesiones. La diversidad de conocimientos variados y básicos (algunos) del planificador, lleva a que el rol que cumple en las pequeñas y medianas empresas no quede claro y funcione como una especie de comodín. Planificadora, trabaja 2 años después de recibida (Encuesta 2018).

Muchas empresas aún consideran que la comunicación es un gasto innecesario, sobre todo al interior de la provincia de Buenos Aires. Me tomo mucho tiempo conseguir un trabajo en lo que estudie, me pagan poco, piden mucho y no me dan

contrato fijo. Planificadora, trabaja en comunicación privada y digital 2 años después de recibida (Encuesta 2018).

La sociedad técnico científica no sabe de la existencia y objetivos de los comunicadores con orientación a la Planificación. Y la sociedad civil que nos emplea, nos confunden con marketers o administrativos de protocolo. Planificadora, trabaja en comunicación privada el mismo año que se recibió (Encuesta 2018).

Pero en ambos casos, lxs egresadxs periodistas y planificadorxs, reclaman que la Facultad, de alguna manera, lxs vincule con el trabajo. Los comentarios van de menor a mayor en la intensidad del reclamo.

Creo que debería haber mayor acompañamiento a los graduados en las búsquedas laborales. Egresado de planificación, trabaja en comunicación política, 3 años antes de recibirse (Encuesta 2018).

Debería fortalecerse el programa de pasantías laborales de la facultad. Egresado, orientación periodismo, docente, gestión de estado, trabaja un años antes de recibido (Encuesta 2018).

Sería interesante que desde las unidades académicas trabajen en el fortalecimiento de las carreras y favorezcan tanto al estudiante como al graduado en el contacto con empresas, sea a través de pasantías, ferias universitarias, etc. Planificadora, trabaja en comunicación privada y digital 2 años después de recibida (Encuesta 2018).

Falta una bolsa de trabajo o convenios entre la facultad y organismos donde nos podamos insertar los graduados. Periodista, trabaja de periodista gráfica y televisiva la año de recibirse (Encuesta 2018).

La facultad debería dar oportunidades de pasantías a los alumnos porque es un campo laboral muy complicado, y cuando nos graduamos salimos a la vida sin

ninguna experiencia más que las prácticas que son muy lejanas a lo que realmente ocurre. Egresada planificadora, trabaja fuera del campo luego de un año de recibida (Encuesta 2018).

Hice radio muchos años y escribo columnas en portales digitales. En ninguno de los medios jamás cobré un peso. Entrar a los medios que pagan no es fácil: por contactos, por exigencias, por endogamia, etc. Aportar herramientas en esos sentidos, es lo que siempre faltó en la Facultad: cómo armar un sumario, cómo generar una base de contactos, incluso cómo armar un CV de periodista. Egresado de periodismo, administrativo 8 años antes de recibirse (Encuesta 2018).

La Facultad debería tener instancias de inserción real en el campo laboral ya que la realidad cuando uno egresa es completamente diferente. Egresada, orientación planificación, trabaja al año de recibida en gestión del Estado (Encuesta 2018).

Espero que la Facultad me ayude a insertarme laboralmente en lo que estudié. Mi promedio general supera los 9 puntos, sin embargo, de la facultad no hubo ni amague de propuesta, incentivo, contacto o alguna ayuda para poder insertarme en algún rubro de comunicación social con orientación en periodismo. Egresada de periodismo, trabaja en gestión del estado desde 1999, 18 años antes de recibirse (Encuesta 2018).

Con respecto a la exigencia de este vínculo que debe ser supuestamente garantizado por la Facultad, identificado con el nombre de pasantías, es importante decir que, hasta hace algunos años existía esta forma de «vinculación» pero fueron eliminadas por fomentar el trabajo en negro, la desvalorización del trabajo de lxs compañerxs formalmente contratados, y toda una situación de contratación fraudulenta que en definitiva era avalada por la Universidad.

No es función de la Facultad establecer concretamente estos vínculos, sí es deber de la Facultad brindar y promover herramientas para el trabajo.

### ***g) Sobre el Trabajo Integrador Final (TIF) en la Licenciatura***

La tesis no es necesaria, es una pérdida de tiempo que llena de impotencia al ya recibido, con solo ver las estadísticas y comparar cuantas personas rindieron las 32 materias y de esas cuantas continuaron con la tesis, ¿debería estar dando un mensaje, no? Planificadora, trabaja en comunicación privada un año antes de recibida (Encuesta 2018).

Me recibí gracias a que se implementó el TIF para estudiantes que aun no habían terminado su carrera. Periodista, trabaja de docente muchos años antes de recibida (Encuesta 2018).

Considero que los tiempos de tesis de grado y de posgrado (actualmente estoy con TIF de posgrado) resultan ser relentizados por el proceso burocrático en un contexto. Planificadora, trabaja en comunicación pública y política el mismo año de recibida (Encuesta 2018).

La Dirección de Grado es la cara del egreso en la Licenciatura, por lo tanto es un lugar de permanente movimiento, tensión, nervios, malos entendidos, etc. El Trabajo Integrador Final es un proyecto de síntesis de trayectorias, por lo tanto involucra relaciones institucionales, trámites y tiempos administrativos. Es por ello que, trabajamos todos los días en la comunicación interna y externa de la oficina, revisando nuestra tarea, sistematizando datos, contactos, haciendo y facilitando materiales para que lleguen a lxs estudiantes, estén donde estén.

Pero por otra parte, más allá de sus aspectos burocráticos, el TIF posiciona a lxs estudiantes en un lugar diferente y hasta puede abrir nuevos caminos, ya como egresadxs de la carrera.

Pienso aquí el egreso en relación a la Tecnicatura en Periodismo Deportivo, porque siendo ésta una carrera más corta y sin trabajo integrador final, tiene una tasa de egreso menor que la licenciatura. Y es que, al contrario de la lógica, sospecho que la producción de TIF estimula el egreso. Tal vez es ese mismo escollo final el que permite mirar mejor la trayectoria de lxs estudiantes y planificar estrategias. También estamos

ante públicos diferentes, y estoy hablando de una dimensión socioeconómicacultural: lxs estudiantes de la licenciatura (en general) transitan sus estudios viviendo en La Plata, lxs de la tecnicatura (en general) viajan para cursar.

#### ***h) La comunicación en los títulos de los TIF***

Para finalizar este análisis, voy a tomar los títulos de los TIF de los egresadxs 2016 y 2017 de la Encuesta 2018 para indagar cómo se vincula el curriculum institucional, los deseos y expectativas dxl estudiante a la hora de producir su trabajo final y los temas de los TIF.

Para ello, realizaré un breve análisis de los títulos de los TIF para analizar, en primer lugar, por donde está pasando la comunicación; si está más anclada en la cultura, en línea a la perspectiva del Plan 98, o más bien en los medios, en línea con espíritu del plan 2014, o en ambas, o en otras cosas.

Por otra parte, también analizaré hacia dónde se inclinan las producciones, si es hacia periodismo de investigación o hacia la planificación comunicacional, y cuáles, si las hay, las vinculaciones entre ambas modalidades.

Es importante aclarar, por última vez, que Tesis y TIF representan el trabajo final para el egreso de la licenciatura. Para simplificar, Tesis equivale a Plan de estudio 1998, TIF corresponde a Plan de estudio 2014, pero se establece una continuidad administrativa. Muchxs estudiantes han presentado plan bajo modalidad tesis y han entregado o entregarán TIF, bajo reglamento TIF<sup>57</sup>. Es decir, todx estudiante de licenciatura, más allá del Plan vigente en su ingreso, debe entregar TIF.

El TIF es la nueva modalidad de entregar la Tesis. Sin embargo, no es solo un cambio de nominación. Existen algunas diferencias significativas ente la Tesis y el TIF que tienen que ver con los marcos epistemológicos de inscripción de ese trabajo integrador final en el curriculum de la Facultad.

---

<sup>57</sup> Primero se entrega un Plan de TIF, que debe ser evaluado por comisión de enseñanza y aprobado por el Consejo Directivo; luego, notificada esta aprobación y con las 32 materias reglamentarias del Plan de Estudios aprobadas, se puede entregar el TIF.

El Plan 98 pensaba para la Tesis nueve líneas de inscripción temática: Comunicación, Prácticas Socio Culturales y Subjetividades, Comunicación, planificación y gestión, Comunicación, periodismo y medios, Comunicación, lenguaje y tecnologías, Comunicación y Educación, Comunicación y Política, Comunicación y Arte, Comunicación y Territorios, Comunicación y Sociedad de la Información/Globalización.

El plan de tesis debía inscribirse en alguna de estas 9 áreas que contaba además con directrxs y codirectorxs. En esas líneas de investigación se pretendía direccionar las investigaciones y producciones de la FPyCS.

Por su parte, el Plan 2014, liberó a los TIF de las aéreas de inscripción temáticas y privilegió las modalidades de producción, esto es: TIF de investigación, TIF de Producción y TIF de Reflexión de Prácticas.

Ya había dicho algo en relaciona la contradicción ente la Tesis y su Plan de referencia: el Plan 98 se había liberado de la estructura «escolarizante» del Plan 89, pero planteaba una Tesis rígida, academicista, con vinculaciones temáticas preestablecidas, y esto precisamente por la necesidad de institucionalizar un campo académico joven en el concierto de las disciplinas ciencias sociales.

Por su parte, el Plan 2014 intentó volver a las estructuras, re-estableciendo materias obligatorias y correlatividades, resolviendo la pregunta comunicacional, más que con unos temas objetos y problemas, con metodologías de elaboración en el TIF.

En consecuencia, lo comunicacional para el TIF pude reglamentariamente resolverse en el modo de producción: un video, una planificación, un libro, pudiendo quedar desvinculada la perspectiva conceptual de la comunicación y dissociada de los fundamentos formativos de la Facultad.

Veamos estas cuestiones en los títulos de los TIF de los años 2016 y 2017, asistiéndome con la teoría de la tematización.

La perspectiva sistémica y funcional analiza el ordenamiento de los mensajes en relación con la forma de distribución de la información. Halliday y Mathiessen (1985, 2004), Firbas (1992) y Gutiérrez Ordóñez (1997), entre otros, sostienen que en la construcción del mensaje se moldea lo que el hablante piensa que el/x destinatarix necesita conocer de su visión contextual. Así, la estructura temática otorga a las

cláusulas su carácter binario como unidad discursiva, cuyo «Tema» (o soporte) constituye el punto de partida del mensaje y el rema (o aporte), su desarrollo. Al respecto, el fenómeno que deriva del «Tema» y es conocido como «tematización» advierte un elemento a resaltar, pronunciado con una intensidad reiterada y focalizado en relación con el sentido que se pretende generar (Secul Giusti, 2017).

El procedimiento de la tematización supone un asunto de atención insistida, que subyace una importancia apropiada, centralizada a partir de la significación y la trascendencia discursiva. Por esta razón, el espectro de la tematización anuncia, compone, prolonga y/o clausura un tema o un tratamiento conceptual asumido como marco articulador y se relaciona con el modo en que los hablantes organizan el discurso. Así, es posible manifestar que el proceso de tematización resulta posible si se lo orienta hacia la acumulación de conceptos colindantes; en la medida en que se produce una convergencia tópica; y en virtud de la propagación de una situación conceptual referida. En este sentido, resulta útil desplegar un mapa acerca de las temáticas abordadas frecuentemente en los títulos de los TIF.

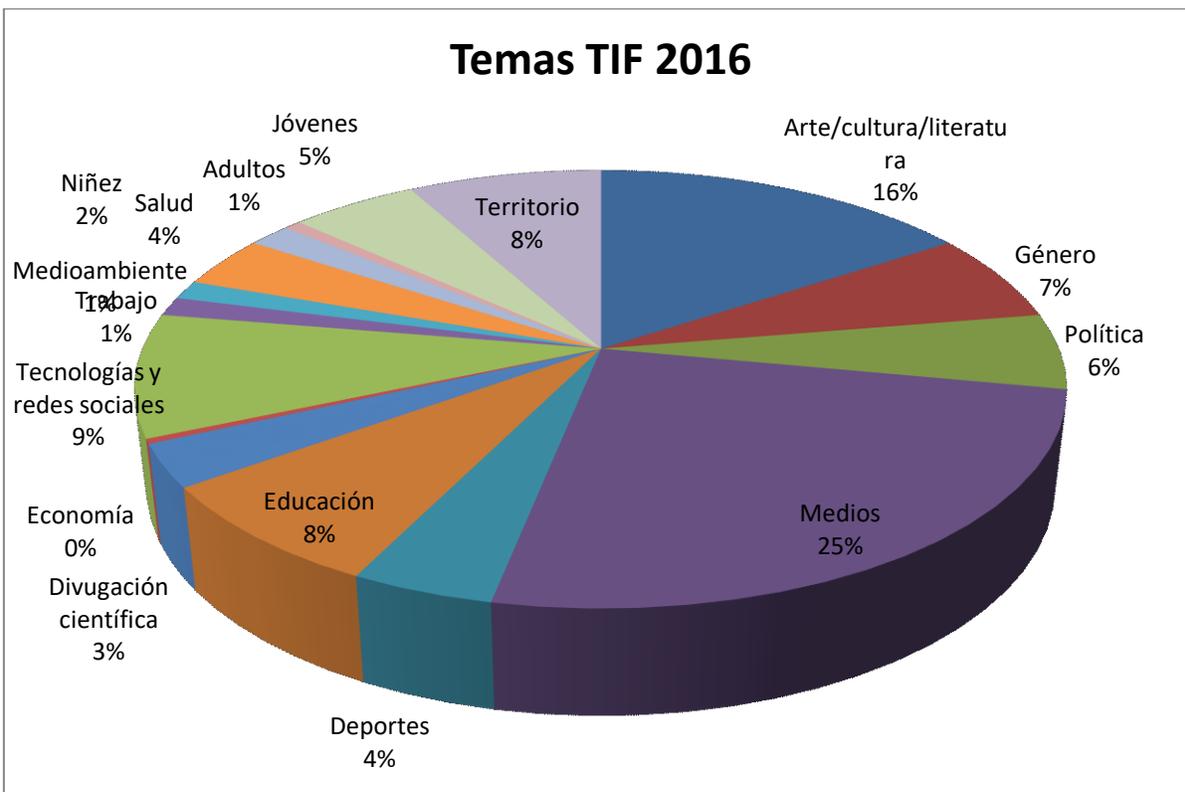
Sobre la fundamentación de la tematización es importante decir que además de los títulos de los TIF, me sirvo de la información sobre la modalidad de producción de esos TIF y sobre la dirección docente de los mismos, lo que conformaría una tematización reforzada.

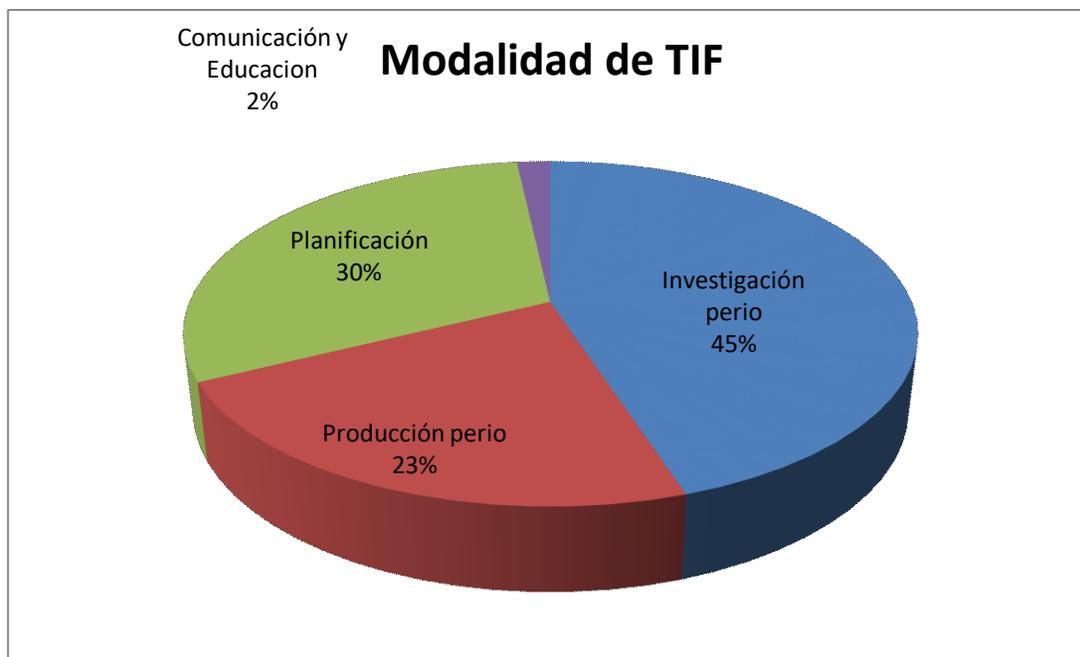
Además, vale aclarar que los TIF entregados en 2016 y 2017 son todos de trayectoria formativa Plan de Estudios 98 en el marco de la inscripción de la comunicación en la cultura (muy característico de este Plan) habilitó la búsqueda de palabras claves como jóvenes, medioambiente, cultura/arte, género, educación, territorio, política, deportes, medios, tecnologías, salud; etc. toda una dimensión de prácticas sociales susceptibles de ser interpeladas por la pregunta comunicacional. En este sentido, los medios, tema hegemónico del campo comunicacional, pasó a ser una perspectiva más, mas no su equivalente.

Por su parte, el Plan de Estudios 2014, volvió en el intento de recuperar la centralidad de los medios para la mirada comunicacional, queriendo decir: la comunicación atraviesa las prácticas culturales pero fundamentalmente habita en los medios de

comunicación que es donde de ostenta y hegemoniza el poder de enunciar, de construir sentidos sociales.

### Temas de TIF, año 2016





- En el año 2016 hubo 228 títulos de TIF y 388 estudiantes egresadxs.

- La temática «medios» protagoniza la perspectiva comunicacional en los temas de TIF de la Licenciatura en Comunicación: análisis de decursos mediáticos, productos comunicacionales revistas, audiovisuales, radiales, crónicas; periodismo de investigación mediática.

- A los TIF de Planificación (70) cuesta cada vez más separarlos por sector (como propone el curriculum). Sin embargo, a grandes rasgos, puedo hacer esta división: sector privado (30), sector público (20) y civil (15). Este esfuerzo que implica separar es porque muchas planificaciones relacionadas a la política, a la salud, a los medios, al ambiente, etc se proponen como proyectos apropiados desde lo privado, lo público o lo civil. Las tecnologías y las redes sociales están presentes en casi todos los proyectos.

- Hay algunos títulos que denomino de los bordes, que dan cuenta de las vinculaciones entre periodismo y planificación y de alguna manera sustentan las sospechas de esta tesis en relación a la reciente articulación entre planificación y periodismo para el desarrollo de proyectos mediáticos y la generación de empleo. Por ejemplo, la planificación y producción de revistas periodísticas o de portales de noticias, de proyectos mediáticos para el ejercicio del periodismo o, al revés, la

planificación de talleres o capacitaciones en las escuelas sobre periodismo o para la divulgación científica.

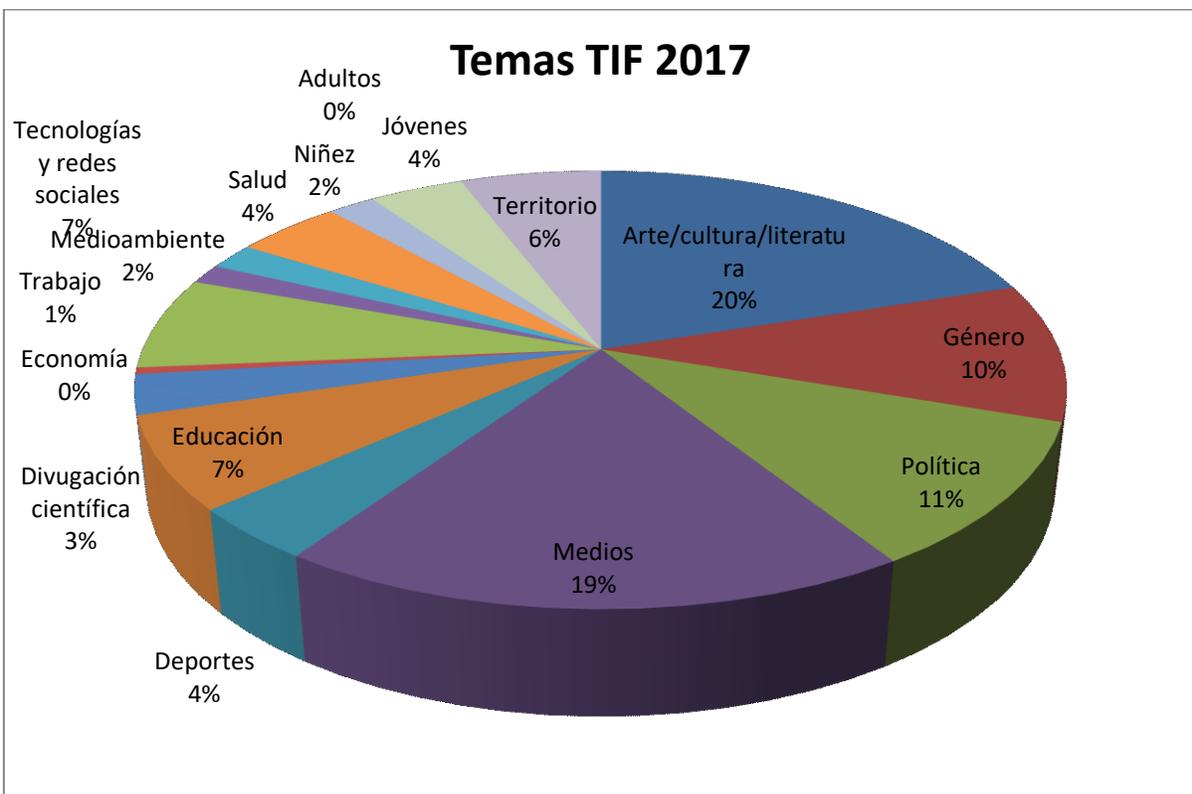
- «Una mirada comunicacional sobre el desarrollo de aplicaciones periodísticas para smart TV»
- «Generación 7600: [www.generacion7600.wix.com/generacion7600](http://www.generacion7600.wix.com/generacion7600) Portal de noticias juvenil de Mar del Plata»
- «Periodismo en la escuela primarias: Taller de periodismo en la escuela Los Pinares»
- «Locución aplicada: un aporte a la capacitación continua del docente»
- «Plan funcional de comunicación Canal 3 Pinamar»
- «Producción, diseño y prácticas sobre Infolítica: portal informativo con sede en la ciudad de La Plata»
- «El detrás de escena de la conformación de un emprendimiento tecnológico desde una perspectiva comunicacional»
- «Dale voz, el proyecto de radio para organizaciones sociales»
- «Off Topic-La Primera Plataforma trasmedia de La Plata»
- «Portal sonoro: sitio web accesible de noticias de la Prov: de Bs As»
- «Extensionistas: Planificación, producción y edición de una revista institucional de la secretaria de extensión de la UNLP»

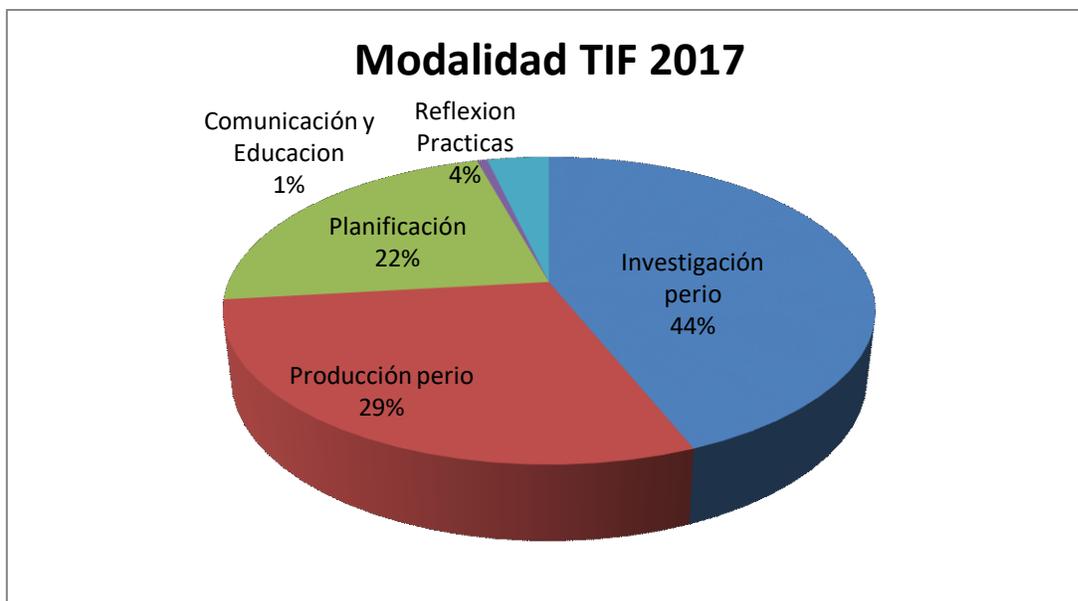
Hay otros títulos TIF que no son ni de periodismo ni de planificación y son TIF enmarcados en la «vieja» tematización Comunicación y Educación del Plan 98. Son TIF de sistematización de prácticas, de intervenciones que conjugan lo educativo y la comunicación, en general, desde sus sentidos hegemónicos, la escuela y los medios. Estos títulos, anticipan la nueva modalidad inaugurada en el reglamento 2014, de Reflexión de Prácticas (habilitada a mediados del 2015 pero todavía ausente en las modalidades de lxs egresadxs 2016).

- «Prácticas comunitarias educativas a partir del Plan Fines. Experiencias de centros comunitarios del Gran La Plata»

«La comunicación como espacio de posibilidad. La educación y la participación  
juvenil en la radio escolar comunitaria El Refugio»  
«La orientación en comunicación de la escuela secundaria de la Provincia de  
Buenos Aires»

### Temas de TIF, año 2017





- En el año 2017, las producciones de TIF disminuyeron sensiblemente. Hubo 164 títulos de TIF y 254 estudiantes recibidxs, más de cien egresadxs menos que el año anterior.

La merma muy significativa, tal vez relacionada con la situación económica del país, puesto que la intensidad de las políticas de comunicación de la Dirección de Grado fueron las mismas, de modo que sospecho que hubo como una elección forzosa, antes de llegar a la instancia de TIF, en el trayecto de las cursadas. Pero insisto, me quedo con los números y los títulos para analizar las temáticas y las modalidades de los TIF.

- Llamativamente «Arte, Cultura y Literatura» superó a la temática «medios», dato alarmante para los objetivos formativos de esta Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

- También disminuyó la temática «Tecnología y Redes Sociales» que para la acelerada tecnologización de la profesión de periodistas, planificadores y/o docentes es también llamativo.

- Creció la temática «Género» y «Política» acorde con la emergencia de estos sentidos en el contexto social e institucional:

Respecto del tema «Género» en la FPyCS se creó la Secretaria de Género, la Especialización en Género y muchas materias orientaron sus contenido hacia esta perspectiva, incluso creándose nuevas cátedras, por ejemplo Comunicación y

Educación con perspectiva de Género, Seminarios Interdisciplinarios sobre fútbol femenino etc.

Respecto del tema «Política», como desarrollé en esta tesis, la FPyCS tiene un fuerte compromiso institucional con las problemáticas sociales, no solo desde la extensión universitaria, sino que las tensiones territoriales y sociales son constitutivas del curriculum. Por ejemplo, la inundación que padeció la ciudad de La Plata en abril de 2013, se convirtió en la materialización pública de este compromiso ya que la Facultad se convirtió en centro estratégico de emergencia para mitigar los daños. En la actualidad, también abre sus puertas para evitar más muertes por el frío y la desprotección del Estado municipal, provincial y nacional. En este sentido, no es casual que la dos veces decana de la Facultad, concejala de la ciudad de La Plata y hoy legisladora provincial, la Dra. Florencia Saintout sea candidata a intendenta de la ciudad. Pero no solamente ella, llamativamente muchxs referentes de la FPyCS protagonizan la escena política local.

- Respecto a los TIF de Planificación también disminuyeron en proporción (del 30 al 22 por ciento). Respecto a la división por sectores, también, como el año anterior, se dificulta ubicar las planificaciones en tal o cual sector, lo que me lleva a mirar cómo está pensada esta orientación en el nuevo Plan de estudios 2014.

Es importante mencionar que el Plan 1998 diagramaba esta orientación con divisiones muy claras pensando en diagnósticos y planificaciones para el sector público, el sector privado y un tercer sector de organizaciones civiles, sin fines de lucro, etc: «Taller de Planificación Comunicacional en Políticas Pública», «Taller de Planificación Comunicacional en el Sistema Productivo», «Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales» y «Taller de Producción de Mensajes» pensados más integralmente.

El Plan de Estudios 2014 piensa las planificaciones desde: «Taller de prácticas e intervenciones en organizaciones: abordajes organizacionales», «Taller de prácticas e intervenciones en organizaciones: planificación de procesos», «Taller de prácticas e intervenciones en organizaciones: economía social de las organizaciones», «Planificación y gestión de procesos comunicacionales», «Producción de conocimiento en la intervención socio-comunitaria», «Estado, política y territorios

(OBE)<sup>58</sup>(Comunicación, estado y sociedad (E) - Política, territorios y conflicto social (E) - Seminario interdisciplinario (E)) «Producción de estrategias de comunicación» (OBE) (Taller de producción de estrategias y productos comunicacionales (E) - Comunicación mediática y organizaciones (E) - Seminario interdisciplinario (E).

Aparecen distinguidas la intervención estratégica socio-comunitaria y la estatal, no así el sector privado y esto se relaciona con una marca institucional que mencioné y se refiere a la ausencia curricular de la comunicación privada, con fines de lucro, como así también de las herramientas típicas de la comunicación privada como lo son el marketing y la publicidad, actualmente apropiadas por los otros sectores.

- Es importante destacar la aparición de los primeros TF de Reflexión de Prácticas, la mayoría de ellos referidos a temáticas educativas, tanto en escuelas como en organizaciones, en donde interviene temáticas como las tecnologías y el trabajo, procesos muy interesantes en relación a los debates del campo.

- Junto al crecimiento de la temática «Arte, cultura, literatura» creció también la modalidad «Producción» acompañando lo que desde el cambio de reglamento de Tesis a TIF se intentó materializar, que es precisamente entender el TIF como un producto comunicacional.

Sin embargo al desregular los paraguas temáticos de inscripción de los TIF, los mismos, quedaron sin una referencia conceptual institucional. En este sentido, desde la FPyCS y más específicamente desde la Secretaría de Investigaciones Científicas, se está intentando volver a implementar las estructuras temáticas para los TIF, precisamente para planificar conscientemente el desarrollo de las políticas de investigaciones en comunicación según los objetivos formativos de la Facultad, retomando las temáticas tradiciones como medios, educación, lectura y escritura; y temáticas emergentes, como género, adultos mayores, derechos humanos, migraciones:

---

<sup>58</sup> OBE, es obligatoria alguna de las opciones que presenta la materia.

- Soberanía Comunicacional: Derecho a la comunicación. Libertad de expresión. LSCA. Concentración mediática. Marcos legislativos de la comunicación. Comunicación popular. Soberanía tecnológica. Arquitecturas de Internet (propiedades de cables, servidores, satélites). Desarrollos tecnológicos (Aplicaciones - Plataformas).
- Reconfiguración de las lógicas de producción mediáticas y periodísticas: Periodismo convergente. Condiciones de producción. Noticias falsas. Regulación de pauta publicitaria. Periodismo y medios populares y comunitarios. Medios públicos. Periodismo de datos. Lenguajes y narrativas.
- Comunicación y Deporte: Periodismo deportivo. Prácticas deportivas. Prácticas corporales y subjetividades. Historización del periodismo deportivo. Deporte y representaciones mediáticas.
- Comunicación Pública y Política: Campañas políticas. Participación política en territorios y en redes sociales online. Movimientos y organizaciones políticas. Movimientos en Internet. Medios y propagandas/publicidades. Análisis de políticas públicas. Discurso Político. Comunicación Pública de la Ciencia.
- Audiencias y Opinión Pública: Estudios de recepción. Usos y apropiaciones de medios de comunicación. Redes sociales online. Industrias culturales. Prácticas culturales y políticas. Públicos.
- Género: Lenguaje inclusivo. Disidencias. Soberanía de los cuerpos. Epistemologías de género. Representaciones mediáticas (violencias, identidades de género, roles). Salud sexual y reproductiva.
- Discursos Mediáticos en torno a Producción, Territorio y Medio Ambiente: Acceso al hábitat. Sentidos en torno a la ciudad. Centro/periferia. Medio ambiente (riesgo hídrico, riesgo sanitario). Agricultura familiar. Seguridad alimentaria. Uso del espacio público. Alquileres y acceso a la vivienda. Autocultivo de marihuana.
- Comunicación/ Educación: Prácticas culturales en espacios educativos. Análisis político del discurso educativo. Representaciones mediáticas sobre la educación. Comunicación/Educación popular. Educación en contextos de encierro.

En síntesis, la producción del TIF ayuda a pensar, a planificar, a dimensionar el trabajo en comunicación de lxs futuros egresadxs comunicadorxs.

Las planificaciones, las investigaciones, las producciones de lenguajes, vinculan a lxs estudiantes con otras organizaciones, más allá de la Universidad trascendiendo sus fines inmediatamente académicos. Y por otra parte, muchas de esas producciones se convierten en publicaciones, en sus inicios como investigadorxs.

En este sentido, los TIF, y ya desde el comienzo con la confección de los Planes de TIF, están pensados para que lxs estudiantes se ejerciten e interioricen en las postulaciones para becas de investigación. Este es un camino muy importante, de reciente allanamiento y de un futuro enorme De hecho esta tesis constituye un pequeño aporte para alimentar este camino.

## **Consideraciones finales**

### **Aportes para pensar un curriculum situado**

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata tiene 6 (seis) carreras inscriptas en distintos sub-campos de conocimiento y del desarrollo profesional. Las mismas participan -con sus divergencias- de la construcción del posicionamiento político/pedagógico que desarrolla la institución y buscan generar ámbitos de formación, reflexión crítica y enunciación política que aporten a la construcción de una democracia socialmente justa y culturalmente pluralista, y de una universidad popular.

En este sentido, el perfil de formación de nuestras carreras siempre apuntan, considerando los matices de los distintos sub-campos profesionales, al desarrollo de sujetxs situadxs con capacidad de incidencia en distintos espacios de relaciones.

Es la memoria de referentxs como Rodolfo Walsh, que hacen que los productos, dispositivos, prácticas y procesos de comunicación, inscriban la praxis en las luchas por la igualdad.

Así, las propuestas pedagógicas combinan diferentes paradigmas de conocimiento y se conforman alojando diversas tensiones.

### **Teoría/práctica**

La cuestión de teoría o práctica se ha planteado en diversos órdenes y niveles de la formación profesional y tal vez se deba a dos concepciones extremas que podrían sintetizarse en «toda la realidad es comunicación» o la que dice que lxs periodistas «nacen, no se hacen». Ambos extremos no pueden dar cuenta de la cuestión central: la concepción del aprendizaje. Es decir, el proceso de enseñanza y aprendizaje como praxis: acción y reflexión sobre la realidad.

A propósito de esta tensión, se podrían señalar algunas observaciones críticas. Primero, un saber enciclopédico y teoricista no garantiza una buena formación docente ni de investigación, el status pedagógico de la comunicación no puede ser reducido al problema de actualización teórica a partir de las últimas novedades académicas. La teoría se renueva en la praxis y ambas implican una producción. Segundo, sin descartar la misticidad del “don” de nacimiento, amén de las asignaciones familiares que seguro han acompañado ese “don”, para todo el resto de lxs mortales está la universidad, que es la que otorga el certificado de validación y habilita otras posibilidades.

### **Investigación/profesión**

Lo profesional, en tanto constituye una práctica significativa de la comunicación (sea esta la de periodista, planificador, gestor, productor, vocerx de prensa, publicista etc.) y la investigación, en tanto jerarquía universitaria de ese campo. En torno a este par de conceptos, se considera importante reconocer que ambos constituyen el núcleo central de cualquier campo académico como un sistema de relaciones.

En tal sentido, ambas deben articularse, reconocerse como espacios particulares de un campo, en tensión, en armonía, en conflicto, pero siempre parte de un mismo espacio cultural e institucional. Por otra parte, la investigación también es hoy una profesión, un trabajo, o por lo menos se lucha para ello.

Al respecto, han existido en las carreras de comunicación dos tendencias: la profesionalizante, debido a los reclamos de las demandas del mercado laboral, y la científicista, debido a las exigencias críticas de formación. Ambas opciones presentan la dificultad de hacer y pensar la comunicación como objeto de estudio: de un lado la ciencia como objeto y paradigma abstracto; del otro, el mercado profesional definido a partir de un reduccionismo, comunicación equivalente a rutinas productivas en medios.

## **Conocimiento universal/situado**

Por último, una de las tensiones protagonistas de la FPyCS, la tensión entre un enfoque que asume el desarrollo del conocimiento en términos universales, que busca reconstruir la trama de conexiones que constituyen los fenómenos para desarrollar una perspectiva comprensiva, frente a otro que supone que el saber se produce situado en posiciones socio-culturales concretas: en la dialéctica praxis-reflexión-praxis.

Este es un nodo central del debate curricular: ¿de qué modo se asumen las ciencias sociales en la institución? ¿Cuál es el sentido de la teoría social en la profesión?

La ruptura del orden simbólico dominante y la imaginación de un nuevo ordenamiento de lo común encuentran aquí puntos de apoyo fundamentales, que imbrican en muchas de las discursividades críticas y dan sentido a la teoría social en la formación. De esta manera, son asumidas las ciencias sociales por la institución: disruptivas, conflictivas y colectivas.

El ejercicio del periodismo en distintos ámbitos, el diseño de estrategias de comunicación para diferentes organizaciones o el desarrollo de propuestas mediáticas, la docencia, la investigación, por citar solo algunos ejemplos, encuentran en estos sentidos los pilares fundamentales a partir de los cuales problematizar los campos de intervención y las propias prácticas. En este sentido, para el curriculum de la FPyCS, la comunidad y sus problemas no son objetos de estudio que están allí esperando ser analizados, interpretados, narrados por las ciencias sociales. Por el contrario, y desde otra matriz de pensamiento -y esta es una marca institucional- para la FPyCS son elementos constitutivos del diseño curricular.

## **Un curriculum que se deja conmover**

En la búsqueda de desarrollar la formación de un sujeto situado, la propuesta pedagógica de la Facultad se nutre de diferentes perspectivas y paradigmas, por lo tanto, plantea diversos modos de asumir los conocimientos legítimos. El abordaje sobre la historia y las ciencias sociales, se combina con una utilización más abierta y heterodoxa de sus categorías por medio de estrategias que apuntan más a la

elaboración de ciertas disposiciones que al aprendizaje de un conjunto estructurado de saberes.

En este marco, en la experiencia institucional de los últimos años, el abordaje de distintos conflictos y situaciones fueron especialmente relevantes en la apertura del currículum y en la consolidación de modalidades de aprendizajes diversos.

En este sentido, un hito fundacional fue el temporal del 2 de abril de 2013, que derivó en una de las peores inundaciones registradas en la ciudad de La Plata. Ante esta situación la Facultad abrió sus puertas para contener y alojar a un centenar de víctimas y se convirtió en un centro de acopio de donaciones y de asistencia. Así, el ciclo lectivo y la dinámica institucional se vieron conmovidos de múltiples modos, ya que muchxs integrantes de la unidad académica estudiantes, graduadxs, docentes, no docentes, que habían sido impactadxs privadamente por el temporal, convirtieron su lugar de trabajo en un punto estratégico para la planificación de la intervención social.



Cristina Fernández en el *buffete* de Periodismo, junto a la ex decana Florencia Saintout coordinando las acciones de asistencia.

Esta experiencia se convirtió en un punto nodal para la historia de la Facultad, fortaleciendo la trama interinstitucional.

Nada fue igual después de aquel 2 de abril. El entramado de relaciones, la multiplicidad de saberes puestos en juego, la capacidad de organización, de articulación y producción. Todos estas dimensiones transformaron y complejizaron los abordajes curriculares, reconfigurando nuestra comprensión del rol del comunicador y de la universidad.

Este hecho interpeló a la institución y fue parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo una perspectiva que puso en diálogo el posicionamiento conceptual y metodológico aprendido en y con la complejidad de la realidad.

La inscripción de la comunicación en la cultura se enraizó en la comunidad implicando así nuevos marcos de referencia epistemológicos para la elaboración de estrategias de intervención.

Esta transformación epistemológica curricular, también se materializó en los Trabajos Integradores Finales (TIF), investigaciones periodísticas, producciones audiovisuales, gráficas, fotográficas, reflexiones de prácticas asumidas ante esta problemática social.



La Facultad como centro de acopio de materiales y organización luego de las inundaciones del 2 de abril de 2013.

La apertura del currículo tuvo otro momento destacado cuando el 1 de enero de 2016, Emilia Uscamayta Curi, estudiante de nuestra casa de estudios, perdió la vida en una fiesta clandestina organizada por empresarios de la noche, amigos del que había sido recientemente elegido intendente de la ciudad, por el partido de Mauricio Macri, el señor Julio Garro.

Emilia fue una joven que siempre estuvo involucrada en las luchas sociales, defendía sus ideales en las aulas y reivindicaba las causas de los pueblos originarios y las tradiciones que aprendió en el seno de su familia. El pedido de Justicia por Emilia, el proceso de organización y reclamos que comenzó con su muerte, es otra de las instancias que conmovió la propuesta curricular de la Facultad.

A partir de esta lucha, la institución asumió como propias las ceremonias y rituales de los pueblos originarios que promueve la familia Uscamayta, contribuyendo a fortalecer los lazos multiculturales y rompiendo las prácticas institucionalizadas del poder hegemónico, del saber blanco.

Es a partir de esta puesta en valor y como homenaje a Emilia que en 2017 se colocó una chakana en el predio de la Facultad. En este espacio, se llevan adelante rituales como la ceremonia a la Pachamama en agosto, un ritual de ofrenda cuya finalidad es devolver a la Madre Tierra lo que ella nos ha dado, o la ceremonia de la chakana durante el mes de mayo, reivindicando este momento del año, como el mes de la cosecha. La chakana, también llamada cruz andina, es una palabra de origen quechua y significa «escalera hacia los más elevado».



Ceremonia a la Pachamama en el predio de  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social-  
UNLP.

Éste es el primer espacio de ceremonias de pueblos originarios que se ha creado dentro de una universidad pública. Un lugar sagrado que visibiliza a los pueblos originarios, reconociendo sus saberes, así como un espacio de práctica y reflexión para lxs estudiantes, ya que diferentes asignaturas participan de modos diversos de estas actividades con el objetivo de que la pluriculturalidad sea entendida también como experiencia.

Es muy interesante la intersección compleja entre la perspectiva de género de la Facultad y la reivindicación de algunos rituales heteropatriarcales de pueblos originarios, de hecho Emilia encarnaba en su cuerpo esta contradicción, que sin dudas, habilita una enorme y vasta producción de conocimiento situado.

De esta manera, Emilia, sus luchas e ideales, están presentes en el curriculum de la Facultad, en el espacio de la chakana, en la bandera wiphala que cuelga del edificio, en las paredes de la Facultad que expresa el pedido de justicia.



A la izquierda, papa y mamá de Emilia. A la derecha, la docente Zulema Enríquez y una integrante de la comunidad. Mural realizado por Jimena Forchetti.

Pero más atrás, en un ejercicio de hacer consciente este curriculum situado y conmovido, encuentro otro hecho constitutivo, que es la desaparición del estudiante de periodismo de Miguel Bru y la apropiación que el curriculum de la Facultad hizo en torno al pedido de justicia.



Mural de Miguel Bru inaugurado en la histórica sede de la Facultad de calle 44, donde el joven estudiante cursó.

El 17 de agosto de 1993, el joven fue detenido en la comisaría 9 de La Plata, torturado y desaparecido. Desde hace 25 años, la Facultad acompaña a Rosa, la mamá de Miguel, en su espera para que el ex sargento Justo José López diga dónde está Miguel. El ex policía recuperó la libertad en 2014 pero la medida fue apelada y en julio de 2017 volvió a ser detenido y alojado en el Penal de Sierra Chica.

En estos 25 años de lucha, ya se realizaron más de 38 rastrillajes de búsqueda de Miguel que fueron infructuosos. Su familia y la Asociación Miguel Bru continúan pidiendo que López, el resto de los policías implicados en la desaparición, o cualquier persona que pueda brindar algún dato, cooperen para poder encontrarlo y cerrar una herida que aún sigue doliendo como el primer día.



Todos los 17 de agosto se realiza la vigilia por la desaparición de Miguel Bru en la mismísima comisaría novena de La Plata (59 y 5), donde el joven desapareció. La Facultad de Periodismo organiza y acompaña la lucha de Rosa para que la causa permanezca visible.

En este sentido, de la participación de la ex decana y ex compañera de Miguel, Florencia Saintout en la política local y provincial ha podido visibilizar más el reclamo de justicia y realizar acciones como esta:

la Asociación Civil Miguel Bru celebra que una vez más Rosa Bru sea distinguida por su ejemplo de lucha. Ya es ley el reconocimiento a Rosa como personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires por sus 25 años de lucha incansable en defensa de los derechos humanos y de las víctimas de violencia institucional. Así salió publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires luego de la presentación de dos proyectos de ley en 2018. La iniciativa pertenece a la diputada y presidenta del bloque por Unidad Ciudadana Frente para la Victoria, Florencia Saintout, compañera de estudios de Miguel y ex decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. El segundo proyecto de ley es del diputado por Cambiemos, Guillermo Bardón, ex estudiante de esa misma facultad. En 2013 también fue distinguida como personalidad destacada de los Derechos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Legislatura porteña (Asociación Miguel Bru, 26 de enero de 2019).

Otro conflicto constitutivo de nuestro curriculum situado, fue la desaparición de la joven Johana Ramallo.

Johana tenía 24 años y fue vista por última vez el 26 de julio de 2017 en 1 y 63, mientras ejercía la prostitución en la llamada zona roja de La Plata. Desde ese momento, sin ningún apoyo de los gobiernos municipales y provinciales, Marta Ramallo, su madre, encabezó la búsqueda rodeada por organizaciones feministas y de derechos humanos, quienes sostuvieron que fue desaparecida para ser prostituida por una red de trata que opera en ese lugar, con complicidades policiales y políticas.

En mayo de este año 2019, el cuerpo de Johana fue encontrado descuartizado en el Rio de Plata de Berisso. Sin embargo, la lucha contra la corrupción policial y la complicidad política de Cambiemos continúa.

Sabemos que dichas redes se sostienen con la composición y complicidad de fuerzas policiales, del poder judicial y político. El dinero que mueven sobre el

sufrimiento de las niñas y mujeres esclavizadas, se puede comparar con el del producto bruto interno de un país. Esta enorme trama delincriminal opera de manera conjunta con el narcotráfico y la venta de drogas (Flavia Delmas, Secretaria de Género de la FPyCS-UNLP).

En nuestro país, han crecido exponencialmente las llamadas al 144, teléfono que depende del Ministerio de Justicia de la Nación, registrándose en 2017 más de dos mil comunicaciones. Este aumento no es aleatorio, ya que a mayor empobrecimiento de la población por políticas de hambre, mayor terreno fértil para el accionar de las mafias.



La decana de la FPyCS, Dra. Andrea Varela, junto a Marta Ramallo y la Secretaria de Género de la FPyCS, Lic. Flavia Delmas inaugurando una gigantografía, a un año de la desaparición forzada de Johana.

«La Facultad es tu casa Marta y la casa de Johana, contá con nosotros y nosotras siempre. No hay democracia hasta que no aparezca Johana», decía la Decana FPyCS, Andrea Varela cuando todavía Johana estaba desaparecida. La actividad se desarrolló durante el primer día del III Congreso de Comunicación y Ciencias Sociales desde América Latina (Comcis) y del II Congreso de Comunicación Popular desde América Latina y El Caribe (CCP) que se llevó a cabo en la Facultad en

septiembre de 2018, visibilizando la apropiación disruptiva que la Facultad hace de la teoría social.

Hemos trabajado teóricamente la crítica a la idea de que el saber es poder. Hemos dicho que el poder nos permite definir un saber. Tal vez se trate de darnos cuenta del poder que tenemos para autorizar nuestros saberes desde el sur (Saintout y Varela, 2014, p. 114-115).

Ni Johana ni Marta Ramallo estaban vinculadas a la Facultad, sin embargo, ante la desprotección y vulnerabilidad que estas mujeres de escasos recursos económicos e institucionales y más aún frente al estigma social del «por algo será» o «algo habrá hecho» por ser una prostituta desaparecida, es que la Facultad adoptó como propia esta lucha, poniendo a disposición los equipos de cátedras, la Secretaría de Género<sup>59</sup> y Derechos Humanos, equipamientos para radios abiertas, marchas, visibilidad mediática, presentaciones judiciales y en el parlamento.



Rosa Bru, Nora Cortiñas, Marta Ramallo y Florencia Saintout.

Marcha a la gobernación provincial, a un año de la desaparición de Johana Ramallo.

---

<sup>59</sup>En la primera sesión ordinaria del año 2016, el Consejo Directivo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP aprobó por unanimidad la creación de la Secretaría de Género, que se constituye en una propuesta pionera en ámbito universitario.

La universidad tiene que transformar sus prácticas, sus procedimientos y sus regímenes de verdad para dejarse atravesar por saberes y experiencias que se producen y desarrollan desde otras lógicas, que parten de otros supuestos y persiguen otras finalidades. Es imposible no ensuciarse si hablamos desde el barro.

Contra la cultura del laboratorio aséptico, donde no hay gérmenes que contaminen ni infecciones, proponemos la epistemología del barro. Contra la idea de la ilustración y de la luz, proponemos un conocimiento de la mugre y de la negritud. De la oscuridad. De la transpiración y de los fluidos (...). Contra la cultura disciplinadora del otro como objeto recortable del mundo, del miedo como marca del límite del encuentro, proponemos el contagio del/con el otro(s) (Saintout y Varela, 2014, p. 115).

### **Curriculum situado y trabajo**

¿Es posible determinar la práctica profesional desde el espacio del curriculum o esta se determina solo en el mercado laboral?

¿Los currículos universitarios tienen que atender a las demandas del aparato productivo o tendrían que estructurarse en una formación fundamentalmente teórica? (De Alba, 1995)

La vinculación entre la teoría social, el curriculum, el egreso y el trabajo no se caracteriza por determinaciones de unas hacia otras, las correspondencias son mutuas, difusas, opacas, contradictorias y atravesadas siempre por el poder.

Sin embargo, descartar el concepto de determinación no implica desconocer que algunas variables tienen más peso que otras a la hora de ordenar y legitimar las prácticas al interior del campo de la comunicación.

Al calor de estas vinculaciones mencioné, en la primer parte de estas reflexiones finales, la importancia que para la formación tiene un curriculum situado, embarrado de su lugar y de su tiempo. Asimismo, en el primer capítulo de esta tesis fundamenté la vinculación fundente de la teoría curricular en relación al trabajo. De modo que hablar de curriculum implica necesariamente su vinculación con el trabajo.

En este sentido, la tensión curriculum/trabajo es fundacional, mas no «arcaica» ya que se encuentra en actividad dentro del proceso cultural como un efectivo elemento del presente («residual») y es un «emergente», vitalizando el sentido social y significando nuevas prácticas y nuevas relaciones (Williams, 1980).

Pensar en el curriculum universitario es -también- pensar en la profesión, en la inserción profesional de lxs comunicadorxs, ergo: ¿puede el curriculum situado de la FPyCS intervenir en las condiciones materiales del empleo? Y desde el otro extremo, ¿pueden las prácticas laborales conmovir el curriculum de la Facultad?

Para la primera pregunta, el camino allanado en la investigación, la docencia y hasta en la planificación de proyectos mediáticos constituyen algunas huellas del curriculum situado en el campo laboral de la comunicación. Para la segunda pregunta, el periodismo deportivo, la comunicación digital, las herramientas de la comunicación privada han sacudido y anhelo sigan conmoviendo el curriculum de la FPyCS.

En apariencia, el curriculum universitario vendría como atrás de las prácticas laborales, sin embargo no es un atrás atrasado. Se trata de un proceso de institucionalización de prácticas laborales. El curriculum universitario prescripto es, de alguna manera, la formalización, la legitimación de una práctica profesional. Cuando la Facultad crea el Profesorado, las Tecnicaturas Superiores en Periodismo Deportivo, en Comunicación Digital o la Tecnicatura en Comunicación Pública y Política está, por un lado, reconociendo y legitimando esas prácticas como propias del campo, cuestión que hace que esas mismas prácticas se consoliden y hasta sean mejor remuneradas y al mismo tiempo, se ensancha y enriquece el campo disciplinar de la comunicación.

Sin embargo, en este legitimar de prácticas laborales, es preciso estar atentxs a lo que denomino «uberización» del trabajo, sobre todo a la legitimación que la universidad podría estar haciendo de algunas prácticas laborales por fuera de los convenios colectivos de trabajo. La flexibilización laboral promovida por los estados neoliberales, la inestabilidad de los contratos, la desprotección social, salarial y sindical, la monotributación generalizada, el «emprededurismo», como lo denomina el gobierno de Macri, montado sobre las posibilidades espacio-temporales que habilitan las nuevas tecnologías, constituyen un caldo de cultivo para la desregulación laboral.

En este sentido es importante formar en una perspectiva crítica sobre la necesidad de pensar el trabajo en comunicación organizado y regulado. Loreti y Lozano (2013) advierten sobre una práctica corriente de las empresas de externalizar la tarea con la solicitud de facturas, el uso del CUIT y el monotributo de periodistas y comunicadores, como si éstos estuvieran en igualdad de condiciones con la empresa, y en realidad se acude a esta modalidad para encubrir una relación laboral, hacer pasar por autónomo a unx trabajadx dirigidx.

Y esto se vincula a una reconocida característica del ejercicio del periodismo que es el trabajo *free lance* que implica que un/x periodista trabaje para varios medios, como unx limpiadorx a domicilio que trabaja para varias casas, la cuestión es establecer quién se hace cargo de las obligaciones. Como dijo el ex presidente Perón, promoviendo el «Estatuto del Periodista Profesional» N° 12.908/46<sup>60</sup>.

---

<sup>60</sup> El Estatuto del Periodista Profesional constituye la norma legal que especifica la reglamentación laboral-profesional para las actuaciones del periodismo. Ello implica establecer los marcos que identifican a quienes ejercen la actividad, las condiciones en que deben hacerlo y los derechos que emanan de su práctica profesional. Teniendo en cuenta que la Constitución prohíbe al Congreso Nacional dictar leyes de prensa. En la Argentina resultaría ilegal sancionar legislaciones como las que existen en otros países de América latina, las cuales promueven, entre otras cosas, la colegiación obligatoria. En Chile, Ecuador, República Dominicana, Venezuela, Brasil, Francia e Italia existen «leyes de prensa» que regulan la actividad de los medios gráficos y electrónicos en materia de propiedad, registros, nacionalidad de los titulares de los medios, además de las condiciones para el ejercicio profesional. Lejos de ello, nuestro Estatuto del Periodista Profesional no establece privilegio alguno en el acceso a la profesión, ni tampoco en su ejercicio, sino normas que hacen a las particularidades de la actividad de recibir, difundir e investigar informaciones u opiniones.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos manifestó con claridad que la colegiación obligatoria de periodistas es incompatible con el Artículo 13 del Pacto de San José de Costa Rica, en cuanto atentaría contra el derecho humano a la libertad de pensamiento y de expresión si se pretendiera imponer un título habilitante y la pertenencia a la corporación colegial para ejercer este derecho humano. Esto no significa de ningún modo desdeñar la preparación académica para el ejercicio de la actividad comunicacional y periodística, que día a día requiere más preparación y formación, sino que implica no imponer una restricción o limitación previa al ejercicio del derecho a comunicar. Así, la Corte concluyó que «no es compatible con la Convención una ley de colegiación de periodistas que impida el ejercicio del periodismo a quienes no sean miembros del colegio y limite el acceso a éste a los graduados en una determinada carrera universitaria. Una ley semejante contendría restricciones a la libertad de expresión no autorizadas por el artículo 13.2 de la Convención y sería, en consecuencia, violatoria tanto del derecho de toda persona a buscar y

No creemos haber hecho otra cosa más que un acto de justicia. El panorama social que ofrecía la prensa era de un contraste tremendo entre unas empresas demasiado ricas con periodistas demasiado pobres (Perón, 1944).

La «uberización», es una de las batallas más importantes de los proyectos neoliberales, referida a la desregulación de los derechos dxl trabajadxx para que dependa de sí mismo, enajenando la responsabilidad de lxx empresarixx y del estado en la contratación y capacitación laboral.

Por otra parte, pero en este sentido, es importante analizar la situación de la validez del título en comunicación. Esta es una profesión que no necesita del título para ser ejercida. Cabe recordar que para el «Estatuto del Periodista Profesional», el ingreso a la actividad profesional es libre, y el único requisito ineludible para acceder a la misma es contar con veinte años de edad.

Entonces ¿para qué es necesario el título de licenciadxx o técnicxx en comunicación? En primer lugar, sirve para acreditar saberes socialmente valiosos, pero además, como la comunicación es una disciplina científica relativamente joven -en comparación a la sociología, la antropología, a la economía, por ejemplo- la docencia y la investigación son espacios que han crecido significativamente, para los que sí se necesita el título. También, el título, es reconocido y es remunerado de manera adicional en los trabajos en blanco.

Legalmente, no se exigen requisitos académicos ni de colegiación para ser considerado comunicadxx profesional, pero en la práctica y en la actualidad, los medios y las instituciones que emplean a comunicadorxx, valoran la formación académica. Así, la jurisprudencia ha dado lugar al pago de adicional por título a egresadxx de universidades que poseen carreras de periodismo y comunicación (Viale, Elíades y Ghea, 2013).

En este sentido, es importante destacar algunos avances en términos de jurisprudencias que lxx comunicadorxx hemos logrado, como la demostración de

---

difundir informaciones e ideas por cualquier medio de su elección, como del derecho de la colectividad en general a recibir información sin trabas». (Eliades, 2013)

encubrimiento de relaciones de dependencia laboral con la implementación de contratos de locación de obras, de servicios y facturación; el reconocimiento de nuevos entornos periodísticos de trabajo, el reconocimiento de múltiples tareas del periodista, más allá del medio para el que regularmente presta servicio (salvo contrato de exclusividad) y el reconocimiento paulatino del pago adicional por título universitario, tanto en ámbito privado como en ámbito público.

Sin embargo, se abren nuevos desafíos, por ejemplo el denominado periodismo de multiplataformas también exige otra remuneración. No es lo mismo escribir para diario, para sitio web, para redes sociales o para los diferentes medios de un grupo mediático. Hacerlo, implica contrataciones específicas y más dinero.

En este sentido, un desafío para el Estatuto es que la convergencia mediática no implique precarización laboral. El neoliberalismo en el poder favoreció aún más la concentración mediática y perjudicó los derechos dxi trabajadxr. Por ejemplo, si unx trabajadxr se va de un medio y busca ser empleadx por otro, es muy probable que se encuentre con el mismo patrón.

Para finalizar este punto, también es importante resaltar la necesidad de regular algunas obligaciones como es la responsabilidad periodística en relación a las denominadas *fake news* o las situaciones de extorsión y exposición pública que vinculan al poder mediático, político y judicial (como el mencionado caso de Daniel Santoro del *Grupo Clarín*).

Es indudable el crecimiento del campo académico y laboral de la comunicación, esto puede verse no solo en la relevancia de la palabra comunicación a nivel cultural y social, relacionada a la cuestión mediática, así como también, vinculada a la vitalidad de las organizaciones y en la educación, como saber socialmente valioso.

Se trascendió la ligadura exclusivamente mediática y la comunicación, ahora, es parte de orientaciones y asignaturas en el secundario, se crearon nuevas facultades, se realizan congresos nacionales e internacionales, se multiplican las áreas de investigación y se afianza cada vez más como componente estratégico de las organizaciones e instituciones, públicas, privadas con y sin fines de lucro.

El fortalecimiento del Profesorado en Comunicación permitió ir disputando en las escuelas espacios antes ocupados por otras disciplinas profesionales, como sociológxs, antropológxs, licenciadxs en lengua. Lo mismo con la carrera de

investigadxs, logrando acceder a becas para estudiantes y egresadxs. Financiamiento que le da envergadura a la comunicación como disciplina científica, al interior de las ciencias, en general, y en particular de las ciencias sociales, pero que fundamentalmente se relacionan con el presupuesto nacional y provincial para educación, ciencia y tecnología.

Sin embargo, más allá de esta diversificación, si observamos el ingreso a la carrera en la FPyCS y la motivación laboral de sus egresadxs, el periodismo sigue siendo el sentido hegemónico de la comunicación.

En el año 2017, de un total de 1295 ingresantes, 1017 eligieron Periodismo, entre la Licenciatura y en la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo. Luego, el tránsito por las cursadas hace que muchxs estudiantes opten por otras orientaciones como planificación o el profesorado (ver cuadro Relación Ingreso/Egreso por año y orientación). Asimismo, se mantiene la tendencia a favor del periodismo.

Lxs estudiantes no llegan a la Facultad con la fantasía de ser planificadores o profesores en comunicación, se anotan para ser periodistas. El periodismo es la actividad de la comunicación más seductora, tal vez por la visibilidad mediática y la espectacularización, y también por esa idea, cada vez más sospechada, del mito fundacional del rol de mediación, de estar en medio, siendo la voz de la justicia, entre el poder y el pueblo. Y también por su arte, el de la escritura, el de la palabra, el de la corporalidad. El periodismo es una profesión de la calle, de la acción, del poder.

En este sentido, y para finalizar, quiero hacer una evaluación curricular propositiva del último Plan de Estudios de la FPyCS, el Plan 2014, implementado en el año 2017.

Subrayo lo de propositivo porque no uso la evaluación para promover el ajuste, como lo hacen las administraciones neoliberales para justificar el cierre de carreras, la restricción del ingreso o el recorte presupuestario en la universidad (Terigi, 1999). Ésta evaluación, a contramano de esta idea, es para ampliar y fortalecer la prescripción educativa pública universitaria.

**En primer lugar**, retomo una cuestión que mencioné en el capítulo cuarto y es la necesidad de volver a articular los Trabajos Integradores Finales (TIF) del grado con las líneas de investigación institucionalizadas en la Facultad, impulsadas por la

articulación de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigaciones de la FPyCS. Es decir, anclar la investigación y la producción final del grado con las trayectorias de problematización e indagación que engloba las unidades de investigación y las carreras de posgrado.

En este sentido, decía, que se está trabajando para restituir los paraguas temáticos para darle certidumbre a lxs estudiantes sobre qué matrices conceptuales desarrollar su TIF, darle sentido histórico y permanente actualización a los temas problemas y debates que desde el curriculum de la Facultad se consideran fundamentales, ensanchando el capital de producción científica de los centros de investigación y continuar allanando un camino novedoso en esta disciplina que es la carrera de investigadrx, accediendo a becas y subsidios para estudiantes de grado y posgrado, y así también ampliar y enriquecer la experiencia docente, en la dirección y participación en proyectos de investigación, en la formación de recursos humanos, en la extensión universitaria; fortaleciendo la docencia y la investigación como trabajos legítimos y remunerados.

En este camino, destaco la terea de lxs becarixs de investigación de la FPyCS, de la UNLP, de la CIC y de Conicet por la organización y la lucha para que el estipendio sea un salario, es decir, para que más que «becarixs» seamos consideradxs «trabajadorxs» de la ciencia y la técnica, exigiendo aumentos salariales al ritmo de las paritarias educativas nacionales, respaldo sindical, entre otras cosas.

**En segundo lugar**, atenta a la marca institucional que destaca y legitima al periodismo como profesión, y a los números de la Encuesta 2018 que dan cuenta de que actualmente las actividades afines a la planificación tiene más salida laboral que las prácticas del periodismo, es que planteo la necesidad de re-pensar la fragmentación de la formación superior entre las orientaciones periodismo/planificación.

Por un lado, no se trata solamente de poder hacer una rigurosa investigación periodística, se trata, cada vez más, de poder gestionar su visibilidad, de las estrategias de la comunicación digital de las cuales se pueda servir, de saber escribir proyectos, de abrirse caminos propios, y esta estrategia se vincula directamente a la formación en la planificación comunicacional de proyectos mediáticos.

Al revés, la planificación se nutre históricamente de los medios y las tecnologías de comunicación, pero éste es un camino mucho más hallando por lxs planificadorxs por la hegemonía mediática del sentido de la comunicación.

Cuando ingresé a la Facultad, en el año 2005, la orientación planificación era vista como la salida fácil, «descomprometida»; frente a la fuerte tradición institucional del periodismo. Sin embargo, fue en la orientación planificación donde se profundizó el estudio sobre las teorías de la comunicación, principalmente en una de sus asignaturas obligatorias: Comunicación y Recepción. También es la orientación que enseña la escritura de proyectos, de objetivos, de metodologías de trabajo e investigación. Por ejemplo, en la materia de la que soy JTP (Diseño y Planeamiento de Curriculum, del Profesorado en Comunicación Social) se les pide a lxs estudiantes que curricularicen una intervención pedagógica con abordaje comunicacional, y es muy notorio identificar a lxs estudiantes que provienen de la orientación planificación porque resuelven con más facilidad la elaboración del diseño curricular, en comparación a lxs que provienen de la orientación periodismo, que en general, escriben muy bien, pero no tiene tantas herramientas para resolver el armado de proyectos.

Esta articulación entre planificación y periodismo, que materializo en la *planificación comunicacional de proyectos mediáticos*, es un modo de intervención integral de la profesión que se sostiene principalmente en una nueva realidad comunicativa mediada por TIC y en la capacidad normativa de la nueva Ley de Comunicación Audiovisual, marco referencial del Plan de Estudios 2014 de la FPyCS.

Respecto de la nueva realidad comunicativa protagonizada por TIC, me remonto a la relación hegemónica que anuda comunicación a tecnologías, que tiene su origen para Latinoamérica con el modelo desarrollista de la década del 60, impulsado por los Estados Unidos de América que con el objetivo de desactivar en el continente el «fantasma» del comunismo, desparramaba tecnologías para la producción y para la cultura, principalmente para que los países se inclinassen por el modelo capitalista; y cuando estas no sedujeron, fueron las armas organizadas en dictaduras militares las que la ayudaron a la decisión.

Este fue uno de los debates fundacionales de la conformación del campo disciplinar de la comunicación/educación en Latinoamérica, ¿qué hacemos con estas

tecnologías?, ¿las aceptamos con sus objetivos?, ¿las aceptamos para ponerlas al servicio de nuestros objetivos?, o ya que gustan, entretienen y educan: ¿Las producimos nosotrxs? Esta última alternativa proponía un capitalismo de perspectiva nacional, discutiendo los objetivos del desarrollismo hegemónico que aspiraba a que nos insertemos, pero de manera dependiente, es decir, pretendía que seamos capitalistas pero exportando materias primas<sup>61</sup>.

Sin embargo, el anudamiento comunicación/tecnologías perdura y se renueva en un proceso acelerado de tecnologización individualizante a través de celulares, computadoras portátiles, *tablets*, etc. De esta manera, los vínculos, los modos de informarse, los modos de consumir, de hacer, de sentir y de trabajar, se modifican constante e irreversiblemente.

Frente a esta situación ¿estamos capacitando profesionales para estos nuevos modos de pensar, sentir y hacer? ¿La formación académica debe solamente acompañar o problematizar los sentidos de transformación?

Internet, junto con la exploración y democratización de las tecnologías, transformaron sensiblemente la subjetividad y el trabajo en comunicación, en todos sus modos, incluso en la docencia, protagonizando los diseños curriculares en comunicación, como componente específico y como estrategia trasversal, y reemplazando o complementando a otras que fueron fundantes del proyecto político educativo de la modernidad, como el papel, el lápiz, el pizarrón, los pupitres; que sin desaparecer, empiezan a perder terreno frente a estas transformaciones espacio-temporales<sup>62</sup>.

En este sentido es interesante analizar los sentidos de esa incorporación, si por un lado vendrían a revivir una institución en crisis, respecto de su potencialidad para interpelar a lxs sujetos y por otro, si es que estas nuevas redes comunicativas producen la ilusión de una democracia más directa, transformando el sentido

---

<sup>61</sup> Es por ello que, el fantasma en Argentina más que el comunismo fue el peronismo, primero anulado como opción política de voto, luego brutalmente asesinado y desaparecido.

<sup>62</sup> En la actualidad se analiza la «virtualización» de las carreras de la FPyCS. La Facultad de Periodismo que tiene una extensa tradición y un fuerte compromiso con la creación de extensiones a lo largo y ancho del país, hoy en día, con la situación crítica de la economía de los municipios y las provincias, que eran las que junto a la Universidad sostenían los convenios, la virtualidad permite la continuidad de muchos procesos.

mismo del «universo vocabular» planteado por Freire (1973), ahora complejizando con la necesidad de alfabetizar –también- digitalmente.

En este sentido, las herramientas de la comunicación digital deben formar parte de todos los territorios de formación de la FPyCS. La Tecnicatura Superior en Comunicación Digital intenta contener este emergente, sin embargo, esta es una formación que debe atravesar a todas las otras carreras y orientaciones: ¿qué sería de la comunicación popular sin la comunicación digital o de la planificación comunicacional o el periodismo sin pensar en estrategias en que trasciendan el aquí y el ahora o de la Comunicación Pública y Política sin estrategias en redes sociales?

Respecto de la paradigmática situación curricular del Plan de estudios 2014 y la desvinculación de su marco referencial a partir de los decretos del empresario Mauricio Macri y la desarticulación de los artículos fundamentales de la LSCA, sobre la federalización de contenidos, sobre la restricción a la importación de contenidos y la diversificación de igual proporción entre medios privados, públicos y comunitarios; queda la esperanza de volver a discutir un nuevo proyecto de democratización de medios, o retomar éste que tenemos pero que nadie regula, tal vez sin exponer al Estado como competidor directo de los medios privados pues esto habilita el argumento de la competencia desleal y la censura a la libertad de expresión.

En síntesis, la convergencia entre periodismo y planificación que aquí propongo anuncia, además, otro modo de mirar la comunicación que nace precisamente de una nueva realidad comunicativa.

El anudamiento de la comunicación a la cultura y/o a los medios, planteada en esta tesis, como así también la vieja división entre producción y recepción no alcanzan para pensar la complejidad de la nueva realidad comunicativa que exige pensar la revoltura de los procesos con los objetos. La capacidad generalizada de producir mensajes, las redes de circulación, la recepción múltiple, todo en el marco de unos dispositivos habilitantes, rompe con las divisiones analíticas preestablecidas e inauguran, al menos, una nueva pregunta por la circulación de sentidos, acompañada por otra pregunta sobre la distribución material del poder.

Queda en la profundidad el debate por la soberanía tecnológica e informacional. Su potencialidad práctica es también su potencialidad ideológica en relación a la

necesidad estratégica de proteger la información y producir los aparatos para el trabajo y el goce del pueblo.

**Tercero**, así como se trabajó en la apropiación para la universidad pública del Periodismo Deportivo planteo la necesidad de apropiar para la universidad pública y gratuita la comunicación empresarial y sus herramientas fundamentales como el marketing y la publicidad; que por otra parte, ya no solo forman parte de la comunicación privada con fines de lucro (si es que este es el prejuicio que justifica la distancia) la política, el Estado, las organizaciones las utilizan hace años para comunicar sus ideas y persuadir al pueblo.

Dice Virginia Bombardelli (2015):

Muchas veces se confunden los conceptos de comunicación institucional con marketing, publicidad y relaciones públicas. Sin embargo, la comunicación institucional va más allá de estos conceptos y a su vez se nutre de ellos, ya que a través de ella se busca comunicar la misión, visión, valores y objetivos, es decir, la identidad de esa institución.

Esta cita da cuenta de cierta tensión y la necesidad de marcar una distancia y una jerarquía entre la comunicación institucional y «estas» herramientas. Si bien las reconoce como útiles, les destina una ubicación inferior.

Claramente la comunicación institucional es más amplia que el marketing y la publicidad, pero es indudable que estas herramientas se han convertido en fundamentales para poder planificar y comunicar, tanto hacia adentro como hacia afuera de las organizaciones.

Sobre esta idea Silvina Pauloni (2011) desarrolló su Trabajo Final Integrador para la Especialización en Docencia Universitaria<sup>63</sup> denominado «Propuesta Académica de Estudios en Comunicación Publicitaria Nueva Tecnicatura Superior para la

---

<sup>63</sup> En el año 2006, se creó la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado gratuita que cursan cientos de docentes de todas las Facultades de la UNLP, y en la que proyectan e implementan innovaciones e investigaciones pedagógicas sobre la formación universitaria, que han venido impactando en forma concreta en una renovación continua de las formas de enseñanza en nuestra Universidad, la que se proyecta no sólo a los cursantes, sino a sus cátedras de pertenencia, multiplicando sus efectos transformadores (Tauber, 2018).

Facultad de Periodismo Y Comunicación». La docente titular de la Cátedra de Marketing y Publicidad del Ciclo Superior de la Licenciatura en Comunicación Social de la FPyCS, co-directora del Centro de investigación y desarrollo en Industrias Culturales y Televisión (Ceid-TV) propone en su trabajo:

Diseñar un proyecto curricular de nivel universitario en el área de la Comunicación Publicitaria como propuesta formativa posible de ser desarrollada en el ámbito de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Mi intención, como docente de la materia: «Marketing y Publicidad», y luego del relevamiento de información y diálogo con representantes de los distintos claustros, es poder elevar esta propuesta curricular a las autoridades de la Facultad de Periodismo, para su posible consideración. La propuesta podría llegar a ser considerada viable ya que la Facultad, en los últimos años ha elaborado y puesto en marcha una carrera de Tecnicatura en Periodismo Deportivo, como consecuencia de un análisis de la falencia existente de formación en este campo, junto con las inquietudes de los jóvenes por estudiar universitariamente esa área. La comunidad académica de la Facultad (claustro docente, alumnos, graduados y no docentes) por lo general, es abierta a este tipo de propuestas, cuya finalidad es adaptarse a los continuos cambios de nuestra sociedad, para poder formar profesionales en el área de la Comunicación capaces de poder enfrentar todos los desafíos que se presenten en este mundo cada vez más influenciado por la cultura mediática (Pauloni, 2011).

Esta evaluación curricular propositiva propone retomar estos antecedentes para continuar ampliando la oferta educativa de la FPyCS e institucionalidad trayectos formativos público, gratuitos y de calidad que democratizen los estudios universitarios.

**Cuarto y último**, y este es un aporte a la gestión institucional inspirado en el Proyecto Institucional de la UNLP 2018-2022 y es la necesidad de crear en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social un Área General del Egreso, que diseñe estrategias de acompañamiento y finalización para cada una de las carreras, contemplando sus particularidades, pero con una metodología común basada en la perspectiva ético política de la comunicación y la educación con tres horizontes

políticos: el reconocimiento de las trayectorias de lxs estudiante, la importancia del título universitario para la vida y la relevancia del egreso para la Facultad.

En estos años la problemática académica del egreso, como la del rendimiento académico, se instaló en cada Facultad como un área de políticas académicas insoslayable y prioritaria.

A partir del funcionamiento eficiente y coordinado de los actuales programas de inclusión, ingreso, trayectoria y egreso se vislumbra un cambio a futuro respecto a la relación ingreso/egreso y por lo tanto, respecto a las variables que deberán tratarse para promocionar el egreso (Tauber, 2018).

La universidad necesita de estudiantes que se egresen, ese es el verdadero sentido social de transformación para la emancipación y la soberanía.

Durante muchos años nos fue suficiente con la pelea por el ingreso irrestricto, conquista que de todos modos no es irreversible, ya que durante estos años nos tocó salir nuevamente a defenderla. Pero hoy el desafío es mayor. Insisto, ya no alcanza con que el/x estudiante ingrese y se defienda «como pueda», es necesario trabajar institucionalmente para que se quede y para que termine y para eso se necesita planificar, intervenir e invertir.

Para atender a las causas socio-económicas, y a partir de la creación de un área específica, las Facultades desarrollaron programas de difusión de los servicios universitarios orientados a ese segmento y programas de becas de graduación, de apoyo a la terminación de los estudios o la tesis, de hasta 6 meses. Para responder a las causas académicas, se desarrollaron programas de promoción de tutorías, de apoyo a la formulación de las tesis de grado o trabajos integradores de la carrera, de publicación en la Web de los apuntes y la bibliografía necesaria, de contacto personalizado de las Unidades Académicas con apoyo a los estudiantes con dificultades, de reforma de sus planes de estudio, correlatividades, trabajo final y de evaluación de alternativas promocionales al examen final (Tauber, 2018).

Esta área que imagino, concentraría y articularía iniciativas como las Tutorías para el Egreso y Programa de Finalización de Carrera/s y necesitaría, claro, de gente.

Especialmente de egresadxs que conozcan los trayectos curriculares, que estén cerca de lxs estudiantes.

También de equipamiento, de financiamiento y de proyección a largo plazo y de un Estado para el que la educación sea prioridad, porque esto es una cadena de jerarquías: el Estado, la universidad, las facultades.

Si para el Estado nacional la educación, la ciencia y la tecnología no son una prioridad, que queda entonces para las universidades y las facultades.

En este sentido, destaco y valoro la perspectiva y las decisiones políticas de la UNLP de no abandonar en un contexto de retroceso absoluto en las políticas educativas nacionales. La UNLP sostuvo la inversión en el ingreso, la permanencia y el egreso por medio de becas para estudiante y para graduadxs, de las cursadas de invierno, del Programa Finalización de Carrera, del comedor universitario, del colectivo universitario, del albergue universitario. Un compromiso que en estos tiempos hace la diferencia.

Digo esto porque es llamativo y realmente muy triste observar que, al igual que en la crisis 2001, lxs estudiantes se preocupan por la fecha de su coloquio de TIF, no para convocar a la familia, sino porque tienen pasajes para irse a sus casa familiar o al exterior.

Para finalizar, insisto, no es lo mismo ir por la vida con o sin un título de la universidad pública argentina.

Para la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, desde su matriz ideológica, es un deber y un desafío trabajar y formar para que esa conquista se materialice en justicia social, democracia y soberanía para la Argentina.

## Referencias Bibliográficas

### **Libros**

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Antelo, E. (2005). «Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar», en Frigerio, G. y Diker, G. (2005). *Educación es un acto político*. Buenos Aires, Argentina: Del Estante Editorial.
- Argumedo, A. (1993). *Los silencios y las voces en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Del Pensamiento Nacional.
- Basualdo, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires, Argentina: Cara o Ceca Ediciones.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1995). *Sobre la televisión*. Buenos Aires, Argentina: Anagrama.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de Enseñanza*. México: Fontamara.
- Buchbinder, P. (2006). «La universidad: breve introducción a su evolución histórica». Recuperado de [http://Www.Unlvirtual.Edu.Ar/Wp-Content/Recursos/La\\_Universidad\\_Breve\\_Evolucion\\_Historica.Pdf](http://Www.Unlvirtual.Edu.Ar/Wp-Content/Recursos/La_Universidad_Breve_Evolucion_Historica.Pdf)
- Buenfil Burgos, R.N. (1992). «Consideraciones Finales Sobre Lo Educativo», en *El debate sobre el sujeto en el discurso marxista: notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación* [Tesis De Maestría]. México. Die-Ipn. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Caletti, S. (1992). «La recepción ya no alcanza» en *Generación de conocimientos y formación de comunicadores*. Ciudad De México, México: Coneicc y Felafacs.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. España: Gedisa.
- Coscarelli, M. R. (2001). *Algunas consideraciones acerca del Curriculum*. Ficha De Cátedra Licenciatura en Ciencias de la Educación y Profesorado en Ciencias de la

Educación. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UNLP.

- Raquel Coscarelli (2000) «*Acerca de la Evaluación educativa*» Boletín N° 19. Programa Provincial de Hemoterapia- Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Salud.
- Da Silva, T. T. (2002). *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del curriculum*. Barcelona, España: Octaedro.
- De Alba, A. (1995). Parte III. «De la Comunicación en Argentina», en *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar La Teoría Crítica y Reinventar La Emancipación Social*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP (1997). *Documento Curricular y Plan de Estudios 1998*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Editorial EPC.
- Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP (1998) *Políticas Científicas de la Comunicación. Un enfoque estratégico desde la universidad Pública*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Editorial EPC
- Freire, P (1973). *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI y Tierra Nueva.
- Eco, U. (1968). *Apocalípticos e Integrados*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen.
- Feeney, S. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fukuyama, F. (1992). *El Fin de la Historia y El Último Hombre*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- García Canclini, N. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos Multiculturales de la Globalización*. México: Grijalbo
- Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Ciudad de México, México: Paidós.
- González Casanova, P. (2004). «Las nuevas ciencias y las políticas de las alternativas», en *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*. Barcelona, España: Anthropos, Unam.

- González, H. (2012). «Palabras Preliminares», en Gago, V. (Comp.). *Controversia: una lengua del exilio*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Graglia, J. E. (2017). *Políticas públicas. 12 retos del siglo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung.
- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado*. España: Nueva Visión. Recuperado de <https://kmarx.files.wordpress.com/2012/04/gramsci-notas-sobre-maquiavelo-polc3adtica-y-estado-moderno.pdf>
- ----- (1986). «Artículos periodísticos de L'Ordine Nuovo», en *Antología de Manuel Sacristán*. México: Siglo XXI.
- Grundy S. (1994). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Grüner, E. (2002). *El fin de las pequeñas historias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Huergo, J. (2006). «Comunicación y Educación. Aproximaciones». Cátedra De Comunicación y Educación. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de México, México: Fondo De Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Lyotard, J. F. (1993). *La condición posmoderna*. Madrid, España: Ed. Planeta.
- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodologías de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Emece Editores.
- Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México: Ediciones Gustavo Gili.
- Morin, E.; Ciurana, E. R. y Motta, R. D. (2012). *Educación en la era planetaria*. Barcelona, España: Gedisa.
- Ortiz Castilla, E. (2017). «Permanencia en la universidad hoy», en Insaurrealde, M.; Agüero, C.; Cabal, M. A. (2017). *Tender puentes para enseñar y aprender en la Educación Superior*. Luján, Buenos Aires, Argentina: Edunlu. Recuperado de <Http://Www.Edunlu.Unlu.Edu.Ar/Sites/Www.Edunlu.Unlu.Edu.Ar/Files/Site/Tenderpuentes.Edunlu.Pdf?Fbclid=Iwar3dh3ffsnxx1cyz7qchc85z8vyw4a0bosviwerdg5ma2dxs2loyb-6kyz8>

- Palazzolo, F.; Vidarte Asorey, V. (2012). «Claves para abordar el diseño metodológico». En Giordano, C., Migliorati, M. y Souza, M. S. (Eds.) (2012). *Hacia la Tesis. Itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación* (pp. 83-92). La Plata, Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional De La Plata.
- Puiggrós, A. (1995). *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina A finales del Siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Ariel.
- Saintout, F. (2013). *Los jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Bernal, Quilmes, Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tauber, F (2018). *Pensar la Universidad. Proyecto Institucional de la UNLP 2018-2022*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Universidad nacional de La Plata.
- Terigi, F. (1999). Cap. 1. «Conceptos y concepciones acerca del curriculum», en *Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Tinto, V. (2006-2007). «Reserch And Practice Of Student Retention: What's Next? Pell Institute For The Study Of Opportunity In Higher Education.J. College Student Retention», Vol. 8(1) 1-19. Recuperado de [Http://Citeseerx.Ist.Psu.Edu/Viewdoc/Download?Doi=10.1.1.133.2661&Rep=Rep1&Type=Pdf](http://Citeseerx.Ist.Psu.Edu/Viewdoc/Download?Doi=10.1.1.133.2661&Rep=Rep1&Type=Pdf)
- Wallerstein, I. (1998). *Impensar las Ciencias Sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Coedición Ceiiich-Unam/Siglo XXI Editores.
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona, España: Península.
- Wolton, D. (1995). *El nuevo espacio público. La comunicación política: construcción de un modelo*. Barcelona, España: Gedisa.

### **Revistas académicas**

- Becerra, M.; Mastrini, G.y Marino, S. (2009). «El proceso de regulación Democrática», en Revista *Oficios Terrestres* N° 25. Vol. 1. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación. FPyCS -UNLP.
- Belinche, M. (2005). «Comunicación y campo laboral. Perspectivas y desafíos del campo», en *Anuario De Investigaciones 2003 FPyCS-UNLP*. Recuperado de

<http://Www.Anuariodeinvestigaciones.Com/2004/09/Comunicacion-Y-Campo-Laboral.Html>

- Bombardelli, V. (2015). «Comunicación institucional: un campo laboral para explorar», en Revista *Letras*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE), FPyCS-UNLP. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46670/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46670/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Catino, M.; Verano, A. y Morandi, G. (2003). «La formación universitaria en comunicación en la Argentina: realidades y desafíos en el escenario actual de la educación superior», en Revista *Oficios Terrestres N° 14*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS-UNLP. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46937/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46937/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Catino, M. y Alfonso, A. (2003). «De comunicación/cultura/formación. Preguntas, problemas y la producción de conocimiento», en *Oficios Terrestres N° 14*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS-UNLP.
- Chiroleu, A. (2009). «La inclusión en la educación superior como tema de la agenda de gobierno en América Latina. Una reflexión sobre las propuestas del Cres/2008», en *Universidades (40) Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37313028003.pdf>
- Díaz Barriga, Á. (2003). «El currículo. Tensiones conceptuales y prácticas», en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Recuperado de <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>
- Eliades, A. (2014). «Comunicación y periodismo: derechos laborales y su protección en la jurisprudencia laboral», en *Anuario de investigaciones 2013*. Recuperado de <http://www.anuariodeinvestigaciones.com/>
- Fuentes Navarro, R. (2007). «Prácticas profesionales y utopía universitaria: notas para repensar el modelo de comunicador», en *Diálogos de la comunicación*, N 74. Lima, Perú: FELAFACS. Recuperado de <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2015/74/74-revista-dialogos-practicas-Profesionales-del-modelo-comunicador.pdf>

- Giovagnoli, P. (2002). «Determinantes de la deserción y graduación universitaria: una aplicación utilizando modelos de duración». *Documento de Trabajo* Nro. 37. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Económicas, UNLP. Recuperado de [sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3436](http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3436)
- Huergo, J. (2013). «Mapas y viajes por el campo comunicación y educación», en *Revista Tram[P]As de la Comunicación y La Cultura*. N° 75. La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS, UNLP.
- Loreti, D. y Lozano, L. F. (2013). “El Estatuto del periodista profesional: alcances, vigencia y asignaturas pendientes”, en *Revista Derechos del Trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Infojus.
- Martin Barbero, J. (1998). «Modernidades y destiempos latinoamericanos», en *Revista Nomades* N°8. Bogotá, Colombia: Universidad Central. Recuperado de <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/41-la-pregunta-por-la-modernidad-en-colombia-nomadas-8/632-modernidades-y-destiempos-latinoamericanos>
- Pauloni, S. y Codoni, F. (2013). «Televisión, Historia y Política», en *Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura*, N° 77. La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS-UNLP.
- Rodrigo, F. (2016). «De los estudios culturales latinoamericanos a la búsqueda de una comunicación democrática y emancipatoria. Proyectos de comunicación y reformas curriculares», en *Trampas de la Comunicación y la cultura*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS-UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59521>
- Rodrigo, F.; Varela, A.; Sidun, A. y Sasso, G. (2018). «Comunicación, Ciencias Sociales y Universidad Popular», en *Trayectorias Universitarias*. Volumen 4. N° 7. La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS-UNLP. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/6370>
- Rodríguez, M. G. (2010). «Cajas Chinas: Martín Barbero, Lector De De Certeau», en *Papeles de Trabajo* N° 6. Recuperado de <http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/2%20Rodriguez.pdf>
- Saintout, F. y Varela, A. (2014). «Los saberes académicos en contextos de compromisos: la epistemología del barro», en *Revista Oficios Terrestres* N° 30. Vol.

1. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación. FPyCS-UNLP.

- Saintout, F (2013). «Los medios y la disputa por la producción de sentidos» en Revista *Praxis encrucijadas de la civilización*. N°1. La Plata, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [https://perioportivoexesma.files.wordpress.com/2013/05/saintout\\_floren-los\\_medios\\_y\\_la\\_disputa\\_por\\_la\\_construccic3b3n\\_de\\_sentido.pdf](https://perioportivoexesma.files.wordpress.com/2013/05/saintout_floren-los_medios_y_la_disputa_por_la_construccic3b3n_de_sentido.pdf)
- Schmucler, H. (1984). «Un proyecto de Comunicación/Cultura», en Revista *Comunicación y Cultura*. México: Editorial Galerna.
- Vargas, E. (2014). «El papel de la política educativa», en *Acento*. Recuperado de <https://Acento.Com.Do/2014/Opinion/8157032-El-Papel-De-La-Politica-Educativa/>
- Viale, P. (2003). «Comunicación y campos laborales», en Revista *Oficios Terrestres*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS-UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/48568>
- Viale, P.; Eliades, A. y Ghea, M. E. (2013). «Protección laboral del sujeto profesional de la información: actualidad, desafíos y perspectivas», en Revista *Oficio Terrestres*. N° 29 La Plata, Buenos Aires, Argentina: FPyCS-UNLP.

### ***Artículos en Congresos-Jornadas-Encuentros***

- Belinche, M.; Viale, P. y Roche, A. (2004). «El campo laboral de los comunicadores sociales en Argentina», en Congreso RedCom. Recuperado de [https://archivo.argentina.indymedia.org/uploads/2007/02/m2\\_belinchevialeyotros.pdf?fbclid=IwAR018c1E61VLs8\\_FAdIGK4UeGdcB6xMPQpjymODtJKTj6iRoltoX4Jh8m10](https://archivo.argentina.indymedia.org/uploads/2007/02/m2_belinchevialeyotros.pdf?fbclid=IwAR018c1E61VLs8_FAdIGK4UeGdcB6xMPQpjymODtJKTj6iRoltoX4Jh8m10)
- Benavente, S.; Gómez, Y. y Vargas, T. (2017). «El campo profesional de la comunicación desde la percepción de los graduados. Un estudio de caso de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA-Argentina», en II Jornadas de Investigación 2017 de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, Uruguay Recuperado de <http://dercom.sociales.uba.ar/2017/12/11/observatorio-del-campo-de-la-comunicacion-y-el-desarrollo-de-las-profesiones/>

- Estévez, M (2014) «Algunas reflexiones y desafíos en torno a las políticas y dispositivos implementados para atender los problemas de ingreso, permanencia y egreso universitario» en IX Jornadas de Investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional. La Plata, Facultad de Trabajo Social, UNLP. Recuperado de [sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42889](http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42889)
- Naiouf, M. (2015). «Del ingreso al egreso: instrumentos y acciones para un tránsito con calidad y acompañamiento» de Marcelo Naiouf. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Informática, UNLP. Recuperado de [sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/50118](http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/50118)
- Suárez Baldo, C., Viñas, R. y Sidun, A. (2019). «Prácticas de comunicación y educación para pensar el egreso y la graduación como política inclusiva de la universidad pública», en *Actas de Periodismo y Comunicación*, 4(2). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/5409>
- Viñas, R. y Suárez Baldo, C. (2019). «La preocupación por el egreso en la universidad pública argentina, la excusa para restringir el ingreso universitario en la prensa Argentina», en Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Viñas, R. y Suárez Baldo, C. y Mauro, R. (2018). «El tránsito hacia el título universitario: el egreso como política institucional», en Jornadas Docentes Universitarias. La Plata, Buenos Aires, Argentina: UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/74872>
- Suárez Baldo, C., Viñas, R., y Sidun, A. (2018) «Prácticas de comunicación y educación para pensar el egreso y la graduación como política inclusiva de la universidad pública», en XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Jujuy, Argentina: Universidad Nacional de Jujuy.
- Viñas, R. y Suárez Baldo, C. (2017). «Políticas de egreso: dispositivos y herramientas inclusivas para la graduación y el egreso en la Universidad Pública argentina», en Congreso Nacional de Prácticas de Enseñanza en la Universidad. Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de José C. Paz y Universidad Nacional Arturo Jauretche. Avellaneda, Buenos Aires, Argentina.
- Viñas, R. y Suárez Baldo, C. (2017). «Graduación en comunicación: dispositivos y herramientas inclusivas para un campo disciplinar en las Ciencias Sociales», en

JIDEEP. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Trabajo Social, UNLP.  
Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63649>

### ***Tesis de Posgrado FPyCS-UNLP.***

- Pauloni, S. (2011). Propuesta Académica de Estudios en Comunicación Publicitaria Nueva Tecnicatura Superior para la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. [Trabajo Final Integrador Especialización]. Especialización en Docencia Universitaria. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Rectorado-UNLP. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/19732/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/19732/Documento_completo_.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Secul Giusti, C. (2016). «Rompiendo el silencio: la construcción discursiva de la libertad en las líricas de rock-pop argentino durante el período 1982-1989» [Tesis Doctoral]. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad De Periodismo y Comunicación Social-UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59262>
- Viñas, R. (2015). «Ser Joven, Leer y Escribir». [Tesis Doctoral]. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad De Periodismo y Comunicación Social-UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44649>

### ***Documentos curriculares***

- Plan de Estudios 2014. Licenciatura y Profesorado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de [http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan\\_de\\_estudios\\_2014\\_1licenciatura\\_1.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan_de_estudios_2014_1licenciatura_1.pdf)
- Plan de Estudios 1998. Licenciatura y Profesorado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de [http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan\\_98\\_licenciatura\\_en\\_comunicacion\\_social.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan_98_licenciatura_en_comunicacion_social.pdf)
- Plan de Estudios 2014. Tecnicatura Superior en Comunicación Digital. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado

de

[https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/tecnicatura\\_superior\\_universitaria\\_en\\_comunicacion\\_digital.pdf](https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/tecnicatura_superior_universitaria_en_comunicacion_digital.pdf)

- Plan de Estudios 2016. Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de [https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/tec\\_en\\_comunicacion\\_publica\\_y\\_politica\\_1.pdf](https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/tec_en_comunicacion_publica_y_politica_1.pdf)

### ***Sitios web institucionales***

- Asociación Miguel Bru. (26/1/2019). Recuperado de <http://www.ambru.org.ar/>
- Dirección de Grado FPyCS-UNLP. Reglamento TIF. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/tesis/node/3>
- Dirección de Vinculación con el Graduado. UNLP (2017). «Casi el 90% de los graduados de la UNLP consigue trabajo en menos de un año». Recuperado de <https://unlp.edu.ar/graduados/casi-el-90-de-los-graduados-de-la-unlp-consigue-trabajo-en-menos-de-un-ano-9319>
- Observatorio del campo de la comunicación y el desarrollo de las profesiones. DERCOM. Comunicación y derechos. Sociales. Universidad de Buenos Aires. (2017) Recuperado de <http://dercom.sociales.uba.ar/2017/12/11/observatorio-del-campo-de-la-comunicacion-y-el-desarrollo-de-las-profesiones/>

### ***Artículos Periodísticos***

- «Alieto Guadagni: No hay pobres en la universidad» (10-1-2018). Conversaciones, en *La Nación digital*. Recuperado de <https://www.google.com.ar/search?q=Alieto+Guadagni%3A+No+hay+pobres+en+la+universidad&oq=Alieto+Guadagni%3A+No+hay+pobres+en+la+universidad&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- «Argentina dejará de participar en la cadena Telesur», en *Ambito.com* (27/3/2016). Recuperado de <http://www.ambito.com/832701-argentina-dejara-de-participar-en-la-cadena-telesur>

- Binasco, A. (22-10-2014). «El discurso periodístico», en *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-258032-2014-10-22.html>
- Fernández, M. (5-6-2018). “En las universidades públicas, el 74% no se recibe a tiempo y la mitad no aprueba más de una materia por año”, en *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/educacion/2018/06/05/en-las-universidades-publicas-el-74-no-se-recibe-y-la-mitad-no-aprueba-mas-de-una-materia-por-ano/>
- Guadagni, A. (29/4/2019) «No hay futuro si no mejoramos nuestra graduación universitaria», en *Perfil*. Recuperado de [https://www.perfil.com/noticias/opinion/opinion-aliato-guadagnino-hay-futuro-si-no-mejoramos-nuestra-graduacion-universitaria-educaci%C3%B3n-UB.phtml?fbclid=IwAR3udkHc1X7Qhobm2DO2d2ZmvRBjs1LZ0Uhiyp66x34EDpB1eo\\_Vo5\\_J6fc](https://www.perfil.com/noticias/opinion/opinion-aliato-guadagnino-hay-futuro-si-no-mejoramos-nuestra-graduacion-universitaria-educaci%C3%B3n-UB.phtml?fbclid=IwAR3udkHc1X7Qhobm2DO2d2ZmvRBjs1LZ0Uhiyp66x34EDpB1eo_Vo5_J6fc)
- «Chile: el emblemático proyecto educativo de Michelle Bachelet superó un duro escollo en el Congreso» (17-4-2017). En *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2017/04/17/chile-el-emblematico-proyecto-educativo-de-michelle-bachelet-supero-un-duro-escollo-en-el-congreso/>
- “Edital do Enem 2019 é divulgado; taxa de inscrição é de R\$ 85”. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/g1.globo.com/google/amp/educacao/enem/2019/noticia/2019/03/25/edital-do-enem-e-divulgado-pedidos-de-isencao-na-taxa-de-inscricao-comecam-em-1o-de-abril.ghtml>
- «Kirchnerismo 2003-2013: diez cosas que cambiaron en la Argentina K». (25/5/2013) *IProfesional*. Recuperado de [http://www.iprofesional.com/notas/161438-cristina-kirchner-polemica-kirchnerismo-Kirchnerismo-2003-2013-diez-cosas-que-cambiaron-en-la-Argentina-K?page\\_y=0](http://www.iprofesional.com/notas/161438-cristina-kirchner-polemica-kirchnerismo-Kirchnerismo-2003-2013-diez-cosas-que-cambiaron-en-la-Argentina-K?page_y=0)
- «La Cámara de Diputados chilena aprobó la reforma a la educación universitaria» (18-7-2018), en *Infobae* Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2017/07/18/la-camara-de-diputados-chilena-aprobo-la-reforma-a-la-educacion-universitaria/>
- «La desocupación es la más alta de la historia: 21,5%» (26/7/2002), en *Clarín*. Recuperado en [https://www.clarin.com/economia/desocupacion-alta-historia-215\\_0\\_H1EQP4gRtx.html](https://www.clarin.com/economia/desocupacion-alta-historia-215_0_H1EQP4gRtx.html)

- Nemirovski, M. (9/9/2013) «Las más de 240 empresas de cable del Grupo Clarín», en *Telam* Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201309/33802-las-cables-del-grupo-clarin.html>
- «Qué dicen los cuatro artículos de la ley de medios cuestionados en la Justicia» (2013) *La Nación Digital*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1633620-que-dicen-los-cuatro-articulos-cuestionados-de-la-ley-de-medios>
- «¿Quién es Alieto Guadagni?» (s/f). Observatorio de la Energía, Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo. Soberanía y Seguridad Jurídica Popular. Recuperado de <http://www.feduba.org.ar/2015/04/27/quien-es-alieto-guadagni/> <https://chequeado.com/ultimas-noticias/cfk-el-45-de-la-poblacion-argentina-esta-en-las-universidades-y-35-estan-en-las-universidades-publicas-y-gratuitas/>
- «Qué va a ser de ti lejos de casa» (8/5/2019), en *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/192327-que-va-a-ser-de-ti-lejos-de-casa>
- Rabbosi, M. (14-5-2019). «El examen de ingreso disminuye la deserción en el nivel superior», en *Perfil*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/universidades/el-examen-de-ingreso-disminuye-la-desercion-en-el-nivel-superior.phtml?fbclid=IwAR00OACXEn9MWinn5EJMUgr8ySAr5UF7fnRcOU64gVgUsqUuJUR2i7UGFOo>
- «Peronismo y Goce: un diálogo con Daniel Santoro sobre Lacan y Evita» (29/12/2014), en Portal digital *Pájaro Rojo* de Juan José Salinas. Recuperado de <http://pajarorojo.com.ar/?p=11810>
- «Relevamiento de la situación laboral en los medios de CABA durante 2018-2019» (10/6/2019), en *Sipreba*. Recuperado de <http://www.sipreba.org/sindicato/relevamiento-de-situacion-laboral-en-los-medios-de-caba-durante-2018-2019-sipreba/>
- «Todos los DNU de Mauricio Macri». (7/1/2017) *Ámbito Financiero* Recuperado de <http://www.ambito.com/868590-todos-los-dnu-de-mauricio-macri>.
- Viñas, R. (2/7/2018). «La graduación universitaria en los medios de la Argentina neoliberal», en *Diario Digital Contextos*. Recuperado de <https://www.diariocontexto.com.ar/2018/02/07/la-graduacion-universitaria-en-los-medios-de-la-argentina-neoliberal/>

- Zablotsky, E. (11-5-2019). "Universidad ingreso irrestricto, egreso restrictivo", en *Clarín digital*. Recuperado de [https://www.clarin.com/opinion/universidad-ingreso-irrestricto-egreso-restrictivo\\_0\\_gKTd3ieRp.html?fbclid=IwAR0NzpDZIW20psB\\_PaEYyLZSexiRDhswvc05jIVrq5VPXUvqZ8pi2US\\_6Bs](https://www.clarin.com/opinion/universidad-ingreso-irrestricto-egreso-restrictivo_0_gKTd3ieRp.html?fbclid=IwAR0NzpDZIW20psB_PaEYyLZSexiRDhswvc05jIVrq5VPXUvqZ8pi2US_6Bs)

### ***Entrevistas***

- Entrevista a Graciela Ojeda Torres. Periodista chilena, recibida de la Universidad de Antofagasta, Chile. Estudió Antropología en la Universidad Nacional de La Plata durante los años 2004 y 2015. 2019.

- Entrevista a Valentina Suárez Baldo, Trabajadora Social, recibida en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Magister y Doctora en Políticas Públicas de la Universidad Fluminense de Niteroi, Rio de Janeiro, Brasil. 2019.

- Entrevista a Rafael Suárez Baldo, docente universitario de la Universidad Nacional de Sur (UNS) de Bahía Blanca, actual Secretario General de Coordinación de la UNS, año 2019.

- Entrevista a la Mg. Magalí Catino, sujeta de formalización curricular del Plan de Estudios 1998. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. 2019.

- Entrevista a Lic. Patricia Viale, miembro de comisión de formalización curricular del Plan de Estudios 1998. FPYCS-UNLP. 2019.

- Entrevista a la actual Secretaria Académica de la FPYCS Dra. Ayelen Sidun. Protagonista de formalización curricular Plan de Estudios 2014. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. 2019

- Entrevista a actual Prosecretario Académico de la FPYCS, Dr. Federico Rodrigo. Protagonista de formalización curricular Plan de Estudios 2014. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. 2019.

- Entrevista al docente Lic. Rodrigo Aramendi, protagonista estudiante y militante de la formalización curricular del Plan de Estudios 1998. FPYCS-UNLP. 2019.

- Entrevista a la Lic. Claudia Rotouno protagonista estudiante y militante de la formalización curricular del Plan de Estudios 1998. FPYCS-UNLP. 2019.

- Entrevista a la Lic. Ana Lina Doti. Administrativa de la Dirección de Grado, protagonista estudiante del pase del Plan de Estudios 1989 al Plan de Estudios 1998. FPyCS-UNLP. Año 2019.

### ***Discursos y declaraciones***

- Brieva, D. (2019) «Dady Brieva mano a mano con Mauro Viale». Entrevista televisiva. *América TV/América* 24. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=OhsO2DIzt\\_I](https://www.youtube.com/watch?v=OhsO2DIzt_I)

- Debate presidencial Macri-Scioli, previo al ballottage del 22 de noviembre de 2015. 15 de noviembre de 2015. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=H7Lnw-fk\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=H7Lnw-fk_k)

- Declaraciones de María Eugenia Vidal. Recuperado de [https://infocielo.com/nota/92107/le\\_llueven\\_criticas\\_a\\_vidal\\_por\\_sus\\_dichos\\_respecto\\_de\\_las\\_universidades\\_publicas\\_bonaerenses/](https://infocielo.com/nota/92107/le_llueven_criticas_a_vidal_por_sus_dichos_respecto_de_las_universidades_publicas_bonaerenses/)

- Declaraciones de presidente Mauricio Macri en campaña 2015. Noviembre de 2015. Recuperado de <https://www.politicargentina.com/notas/201511/9399-macri-que-es-esto-de-universidades-por-todos-lados-basta-de-esta-locura.html>

- Perón, J. D. Discurso pronunciado en la inauguración del V Congreso Nacional de la Federación de Periodistas, 1944. Fuente: FRATPREN.

- Suasnábar, C. y Vénere, V. (2006) «Ingreso, retención, graduación y orientación de la matrícula en la Universidad» *Radio Universidad*. Recuperado de [sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/31651](https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/31651)

- Vidal, M. E. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, electa en diciembre de 2015. Discurso en el Rotary Club de Buenos Aires, el 31 de mayo de 2018. Recuperado de [https://www.primereando.com.ar/buenos-aires/vidal---nadie-que-nace-en-la-pobreza-llega-a-la-universidad-\\_a5b0fea7c0d26071cacacce9f](https://www.primereando.com.ar/buenos-aires/vidal---nadie-que-nace-en-la-pobreza-llega-a-la-universidad-_a5b0fea7c0d26071cacacce9f)

- Viñas, R. (2017). Presentación Jornada de Reflexión de TIF 2017. Dirección de Grado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

## **Leyes**

- Estatuto del Periodista Profesional N° 12.908/46 Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/43608/norma.htm>
- Ley Federal de Educación N° 24.195/93 Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17009/texact.htm>
- Ley Educación Superior 24.521/95 Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Ley 26.206/06 de Educación Nacional. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Ley 26.522/09 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>
- Ley 27.208/15 de Desarrollo de la Industria Satelital. Recuperado de [http://leyesar.com/ley\\_de\\_desarrollo\\_de\\_la\\_industria\\_satelital/download.htm](http://leyesar.com/ley_de_desarrollo_de_la_industria_satelital/download.htm)